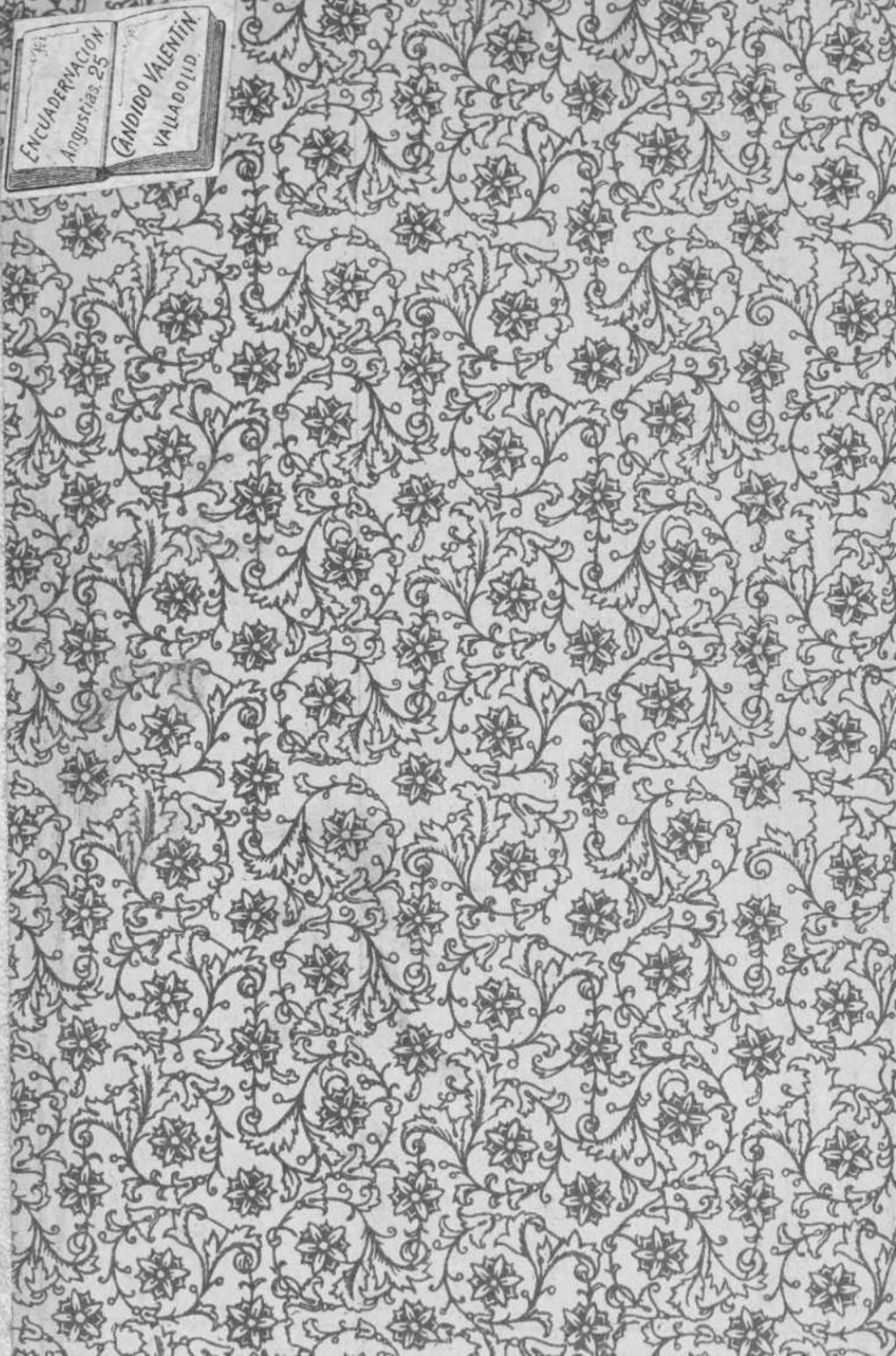
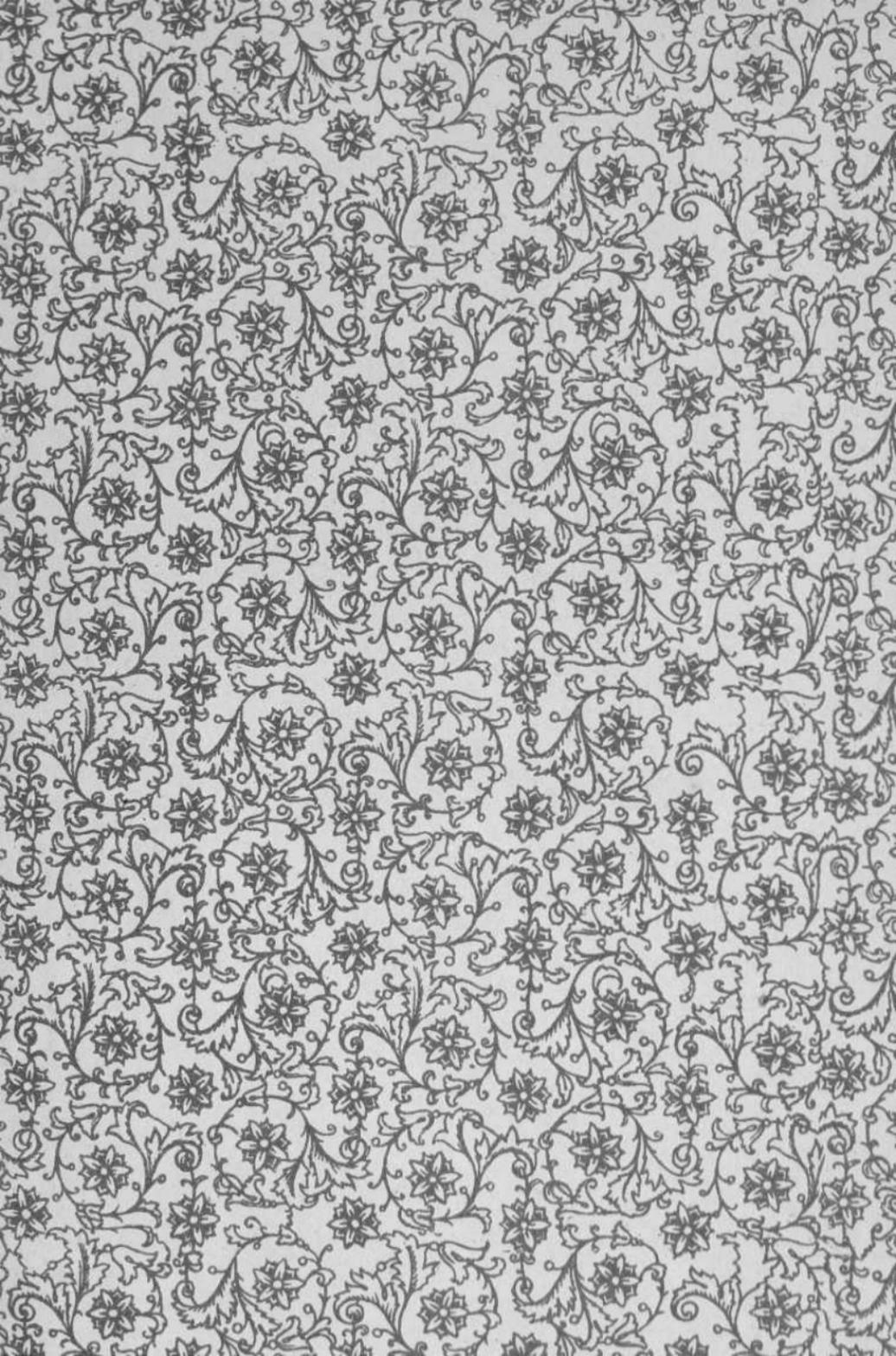




ENCUADERMACION  
Augustias, 25  
CANDIDO VALENTIN  
VALLADOLID





300 foy 2 Hqs. 29 Lams y 1 Hq. de factura unis-  
dical.

R.C.

7. 70590  
DGCL  
A







# FISIOGRAFÍA

E

## Historia del Barco de Avila

POR

D. Nicolás de la Fuente Arrimadas

Ex Rector de la Universidad de Valladolid

---

---

TOMO II

---

---

AVILA-1926

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE SENÉN MARTÍN



R.58016

f. 70590  
C. 1089533

---

Es propiedad del Autor.  
Queda hecho el depósito  
que marca la ley.

Reservados todos los de-  
rechos.

---

## ETIMOLOGIAS

Es una ley la persistencia de los nombres geográficos y aun más la de los pueblos; es así mismo ley que el nombre le tomen los pueblos de las condiciones topográficas, de su asiento y del nombre de las deidades locales. Conste que no se ha perdido la memoria de los pueblos tanto como los arqueólogos suponen.

Dejemos aparte la opinión de que el Barco tomó su nombre de una barca existente en el alto de San Bartolomé, para pasar el río, puesto que hasta las Etimologías de San Isidoro (tomándolo del Obispo de Nola) nunca se usó en España la palabra *barco* como sinónima de *noa*, o nave. Tampoco es admisible que diera nombre a nuestro pueblo un Barca, un jefe cartaginés; el único de los Bárquidas que pasó por aquí fué Anníbal, y de prisa, a la vuelta de Salamanca, y luego para recoger a los trogloditas de estas sierras y llevarlos a la conquista de Italia. Resulta inocente decir que Barco viene de la palabra *bar*, en hebreo casa, o de *bat*, pueblo. Algo más podía sugestionarnos que se derive el nombre del Barco, de los *Balsenses*, pueblo estipendiario que contribuyó a la construcción del puente de Alcántara; recordemos en tanto, que Balsa de los cúneos era primera mansión en la calzada que salía de Ecurri para Beja; por ende, que M. Heracleano la llamó Ibal-sa; y que los nuestros no tuvieron mucho que pasar por el famoso puente.

Tampoco es aceptable que el Barco fuese la capital de los *Banienses*, otros contributos del puente; el sustantivo era *Banniun* y creen los anticuarios fué Baños de Béjar; pero este municipio se lee en las lápidas, *Bariense*; así será más acertado corresponda al pueblo de Santibáñez de Béjar. La

*Baria* o *Barca* que, quiere decir término, se supone que fué la Vera.

Aproxímanse más a las leyes antes dichas, los que buscan el origen del nombre del Barco en los de las raíces de las deidades: *Bard*, la diosa del combate, o *Bar-Aeco*, aquí muy adorada; *Barcilena*, de la inscripción 2067, ninfa acuática, o de las albercas. Hay un precepto y es a saber: entre los vettones no se acostumbra a dar nombre de deidades a los pueblos; porque Cáceres y es un ejemplo, no viene de la diosa Ceres, sino de *Castra celia*; aprovecharon para ello siempre las condiciones topográficas. Los celtistas aseguran que Barco viene del celta *Barca*, que en el bajo bretón es *bark* y en galaico *barc*; ya hemos dicho que la raíz aria es *nac*. *Bartzea* en Euxkera significa junta o reunión de aldeas: *Bar* en ibero significa cumbre, y en euxkaro montuoso, derivado del ibero *Beert*, alto.

En verdad que son palabras euxkaras: Tremedal, pueblo de trampales; Aravalle, valle ancho; Navacepeda, montañoso; Becedas, criador de cerdos; Neila, o en la ladera de un monte; por cierto, nombre muy antiguo, anterior a los iberos, puesto que Obulco de los tartesios, se llamó antes Neila. Tormes no significa río de rollos, aunque los tiene; se deriva su nombre de *Ther*, en caldeo buey, o del *Ter*, en vasco Toro, y de *wes* aguas. Tormes quiere decir aguas de toros, y bien puesto tiene el nombre. Del *thor* caldeo vienen Teruel, tudetanos, turdulos, etc. Nuestra opinión es que el nombre del Barco se debe a la conformación cerrada, o en hoyo de éste valle, como le pasa al pueblo del Barquillo y a otros de igual nombre de España. El nombre del Barco es de conformación geográfica, como lo son también Horcajada, Ejido, Angostura, Bohoyo, Losar, Puerto, Nava, Solana, Humbrías, etc.

Siempre se le llamó a este pueblo *el Barco* a secas, y hasta pasado el siglo XV no se le unió el apelativo de Avila. En hebreo y caldeo Avila significa absorber; *Abila*, de *abena*, en sirio-caldeo, indica límite y peñón. Avila es remembranza del monte Abilus de Africa, frente a Gibraltar, una de las columnas de Hércules. El *Abia* o bosque de los euxkaros, nada tiene que ver con Avila; porque este nombre es ibero, como lo era

la *Abula* bastitana. ¡Si hasta un jefe sagustino se llamó *Abilius*! Existía una *Avila* en la *Celerisia* y otra en la *Compañía*. En inscripciones núnido-fenicias leyeron Müller y Faidherbe, *Avilius* y *Avilias*; y es nombre muy antiguo *Avil*. *Avila* fué un pueblo libio que adoraba a la diosa *Aulisba*, y de ahí el etrusco *Avile*.

Avieno escribió *Abila*; Ydacio la llamó *Abula*; en el concilio VII de Mérida firmó el obispo de *Abela*; Severo Sulpicio dijo *Lavila* y los hispanos-romanos *Obila*. Labilense se dijo a Prisciliano. Desde los árabes se pronunciaba *Abila*, escribiéndose en la Edad Media *Auila* y después *Avila*. Salamanca es recuerdo de *Salmasis* en la *Caria*, o de *Salmunca*, villa tingilana, ó del euxkaro *Salmán*. Se dice *el Barco*, y no *Barco*, porque los nombres comunes tienen artículo y barcos u hondonadas hay muchos. Decir voy *Barco* es hablar en gallego; y no se dice alubias de *Barco* sino alubias *del Barco*.

Los buenos gramáticos de los siglos XV y XVI, tomando la raíz *Bar*, hebrea, llamaron algún tiempo a las gentes del *Barco*, *Bareños*. Luego prefirieron la raíz *Barc*, y les nombraban *Barceños*. Quedó definitivamente aceptado por todos convertir la *c* en *q*, designándoles con el apelativo, *Barqueños*. Siempre fué la terminación *ño*, en todos los siglos, la más castellana y castiza; así se dice *madrileños*, *malagueños*, *extremeños*, *cacereños*, etc. Algunos *curtiparlantes* quieren ahora que nos llamemos *barcenses*, sin mirar, o ignorando, que esta terminación se pone cuando la raíz es del nombre antiguo, y diferente del actual que han tenido muchos pueblos: *Osca* (*Huesca*) *Oscenses*; *Abula* (*Avila*) *abulenses*; *Deóbriga*, o mejor *Becor* (*Béjar*) *Deobrigenses* o *Becorenses*, etc. De los cuatro apelativos: *bareños*, *barceños*, *barqueños*, y *barcenses*, debe perdurar y usarse, el tercero.

## PALETHNOGRAFIA

Comprende a la *Prehistoria* o *edades* de la *pedra*, y a la *Protohistoria* o *edades* de los *metales*; y no comienza con la aparición del primer hombre, puesto que éste fué creado por

voluntad y virtud del Ser Supremo, correspondiendo por lo tanto su estudio a las Sagradas Escrituras.

La unidad de la especie humana es evidente y probada por la ciencia, de acuerdo con la fe. Adelantemos que la ciencia no tiene hoy ni medios, ni datos, para señalar la fecha de la aparición del hombre, su antigüedad; la cronología del Génesis no puede contradecirse. La ciencia lo único que afirma es que los huesos humanos enterrados con los de otros animales ya desaparecidos y en capas de terrenos sin remover; que los sílex o piedras talladas por el hombre; que las astas y huesos convertidos en armas y herramientas, son pruebas concluyentes de la existencia del hombre en la época cuaternaria. El hombre de Otta y el Antropopiteco se han negado hasta en congresos científicos; así como resulta también que el pitecántropo de Jaba, primer tipo de Grimaldi, que el de Rodesia y el terciario histórico, se discuten y se niegan. Siempre nos será imposible concebir ni el principio, ni la continuación de la vida, sin un Poder creador y legislador: rodéannos pruebas abrumadoras, como dice Lord Kelvin, de un plan inteligente y benévolo. La ciencia, ni intenta privar al hombre de su alma, ni arrojar al Creador de su universo; y según escribe Gibson, sólo se esfuerza en estudiar honradamente la maravillosa obra del Creador.

La ciencia a medio adquirir, es como la política, muy ocasionada a vanidad y soberbia, y da frutos de perdición y de muerte. El semisabio enferma de incredulidad y de presunción. Ya dijo el gran poeta Gómez Manrique: «Quien se rige por su seso no va luengo de locura».

**Prehistoria.** — Los datos más antiguos de la existencia del hombre en España, son los de San Isidro de Madrid y de Torralba en Soria, — huesos de hombres acompañados de hachas de mano y huesos de elefante antiguo y otros animales, pertenecientes al período chelense. Para mejor comprensión, se divide en: período *paleolítico* o de la piedra *tallada*, y *neolítico* o de la piedra *pulimentada*, la cual acaba hacia — 2500, sin que haya medio de fijar fecha de cuando empezó. Al *paleolítico* le subdividen en *inferior*, *superior* y *epipaleolítico*.

El *paleolítico inferior* más antiguo es el de Torralba, que

es prechelense, y el de San Isidro que es chelense avanzado, los cuales aparecieron en el último período interglacial del pleistoceno; sus hombres nos dejaron hachas lanceoladas, talladas a golpe; les acompañaban el elefante antiguo, el hipopótamo, el oso de las cavernas, etc. En estas sierras debió de vivir, puesto que fueron de las primeras tierras libres de España. Tiénense de él, huesos sueltos, la mandíbula de Bañolas y el cráneo muy estropeado de Gibraltar, constituyendo la raza que se llama de Nerdenthal.

El paleolítico en sus comienzos vivía a orillas de los ríos y lagunas, refugiándose en los árboles. Después en el período de Nerdenthal o musteriano, como ya hacía mucho frío, vivía en las canchas y cuevas, *trogloeditismo* que llegó en este país hasta Anníbal. Si al principio vagaba por las praderas en grupos, sin necesitar ropas ni habitación, por el clima suave, nada tendría que luchar por la vida, que se deslizaba en un verdadero paraíso. Al cambiar el clima y volverse frío y glacial, se hizo troglodita; pero ya eran otros hombres, probablemente africanos, porque aún no se había roto el estrecho. Vinieron los musterianos o Neardenthal, o *Nearden Spy*, mal llamados de Canstad, que vivían en sus cuevas, en muy duras condiciones, rodeados de extensos glaciares, luchando con los enormes paquidermos y carnívoros; les acompañaban el ciervo, la *cabra montés*, el caballo y el buey moscado; y de todos se alimentaban. Sacaban el tuétano, cortando a lo largo los huesos, con raspadores. El sebo y la grasa les servían para el alumbrado; en Torralba se encuentran vestigios del fuego doméstico; y en otras cuevas después se han visto cenizas. La lumbre les serviría para asar la maza de carne; usaban el raspador y la punta de piedra tallada por un solo lado, el hacha en almendra y el disco acheleano. Ya tenían que vestirse con pieles raspadas y cosidas con lezna de piedra. Todos estos objetos se han encontrado en San Isidro del Campo, en Cueva de Pedraza, en Colle, y aquí hemos recogido sus hachas, que no les faltaron cuevas y canchas donde vivir.

El hombre de Nearden-Spy era de cráneo grande, deprimido verticalmente, es decir, platicéfalo, largo de delante atrás, o dolicocefalo; de frente estrecha, aplanada y con arcos superci-

liares salientes, y grandes y redondas órbitas; la nariz saliente, la arcada dentaria en herradura, el mentón aplastado o sea prognate; incisivos pequeños, grandes caninos y molares crecientes, resultando su faz dura, maciza y salvaje. Era de baja estatura 1'60 metros, pero fuerte y robusto; su esqueleto presentaba eminencias salientes, tibias triangulares, torax ancho, y con una musculatura y salvajismo tremendo. Por los caracteres de su esqueleto, su aspecto debía de ser encorvado, la rodilla saliente y pisando con el borde externo del pie, el cual tenía el dedo grande muy separado y podría coger con él los objetos. Era un tipo de cara enorme, con una frente baja, encima de un tronco fuerte y macizo; miembros cortos, gruesos, muy robustos, los inferiores doblados y la actitud encorvada.

Por el estudio de sus circunvoluciones el Nearden-Spy tendría un psiquismo muy rudimentario, y así sería su lenguaje articulado; era una especie arcaica que vino a desaparecer. Sin embargo, trepaba muy bien, sostenía con éxito la feroz lucha contra las fieras, el frío y la incertidumbre de la comida; conocía el fuego para defenderse y alimentarse, y desde él todos los hombres le conservaron, le santificaron y hasta contaron por *fumos*. No enterraba sus muertos.

Se presentan las estupendas erupciones del Mediterráneo, el Tenaro y los Alpes, que aquí tan de modo espantoso se sintieron; rómpese el Estrecho, fórmase el Golfo de Vizcaya, cambia el clima y vienen otros hombres. Los últimos del paleolítico superior fueron los de *Grimaldi*, de raza negroíde, con cabeza voluminosa, hiperdolicocéfalos, índice 69, cara ancha, maxilar muy hacia adelante, grandes órbitas y todo el esqueleto como el de la raza negra, resultando muy parecidos a los hotentotes.

En España apareció después de aquel cataclismo el hombre de *Cro-Magnon*, que se supone vino de Africa, hacia el 4000—y esta fecha concuerda con la del Génesis, y su final o duración, fué hasta el 2500.—Estos hombres inauguraron el *período neolítico* que se caracteriza por el uso de la piedra *pulimentada*, (aún se encuentran algunas *talladas*); por la aparición de la agricultura y correlativa domesticidad de los animales; por comenzar la cerámica o alfarería; por las más perfectas cuevas

o chozas; agrúpanse en poblados y ya usan molinos a brazo, y tejidos.

El *Cro-Magnon* empuja a los de Nearden-Spy, permaneciendo aquí algunos ejemplares, y todavía se encuentran sus hachas y sus huesos en el cuartenario de las provincias de Avila, Salamanca y Cáceres. En el Norte de España dominaron los *Cro-Magnon* puros; aquí en el centro, dominó el *Capsiense africano*. La raza *Cro-Magnon* es el principal elemento étnico de España. Tiene la calavera disarmónica, es dolicocefalo, índice 73, de gran capacidad; la bóveda craneana es elevada, el contorno poligonal; la cara baja y ancha, así como el cráneo es estrecho; las órbitas muy anchas y con bordes casi rectilíneos; nariz estrecha, larga y fina; el maxilar superior prognate, y el inferior robusto, con barba triangular y prominente. Los huesos largos indican una estatura elevada, hasta 1,80 y la forma atlética. El antebrazo es mucho más largo que lo que corresponde al brazo y el miembro superior más largo, con relación al inferior; y como era muy ancho de hombros, el tipo del *Cro-Magnon* resulta negroide; con manos grandes, así como los pies con el calcáneo muy largo. El contorno poligonal del cráneo, la cara ancha y la cabeza aplastada que caracterizan a esta raza, aun persiste en ejemplares; y los Guanches de Canarias son típicos *Cro-Magnon*.

Del *neolítico* se encuentran en España hasta cinco tipos, según el grado de su civilización. Los *Cro-Magnon* resultan sin embargo fuertes, altos, de recia musculatura, duro espinazo; más elegantes que los anteriores, pero rudos y brutales; inteligentes, pero violentos y feroces. Sus hachas son muy perfectas y para muchos usos. Cazaban hasta animales pequeños, pescaban con anzuelos y arpones. Usaban bastón más que de mando, como varilla mágica, y tenían silbatos de falanje de ciervo. El hombre de las cavernas tuvo en España un progreso más lento y sin los bruscos cambios que en otros países. Aquí no hubo *Muster*, *Solutré* ni *Magdalenense*. En España se encuentran en el período *mesolítico* abrigo o cuevas, que ni tienen cerámica ni objetos de hueso, ni hachas en hojas de laurel; y se ven cuevas con hachas talladas, mezcladas con objetos de hueso y sin cerámica, como en la famosa

de Altamira. Hasta al llegar al *neolítico*, y con hachas pulimentadas de factura indígena, tenemos las estaciones de Morales de Ayuso, Solana de Angostura y cuenca del Tajo.

El Cro-Magnon vivía en las cuevas y cazaba en los valles; como tenía lumbre, asaba la carne entre lanchas, como aún en Gredos, o sobre cueros y leña; las moragas de ahora. Paladeaba los sesos y caña de los huesos, y comía en familia. Se vestía con pieles raspadas y sobadas, unidas con tendones o tiras de cuero. Decoraba las astas y los huesos y se adornaba con ellos, y con piedras, conchas y dientes grabados; algunos eran amuletos. Pintaba y tallaba muy bien; en España existen buen golpe de cuevas decoradas, de las cuales ya habló Lope de Vega en sus comedias y Ponz en su viaje a las Hurdes. Ni enterraba sus muertos, ni tenía al principio cerámica.

Los *neolíticos* españoles son una raza de tipo independiente; la raza *euroafricana*; y hay neolíticos en España iguales a los egipcios prehistóricos, a los libios de Africa y a los atlantes y bereberes.

El Cro-Magnon poseía un alfabeto reducido a notas de caza; después pinta ideas y representa gráficamente los sonidos, fonetismo que dió origen al lenguaje silábico y articulado. Tenía sus creencias, su majia; las cuevas con pinturas fueron muchas veces cámaras sagradas, antros para la adivinación; lo indican las figuras con los brazos en alto o cruzados, y en lo más oscuro de las cuevas. Creían aquellos trogloditas que pintando un animal del que se alimentaban, se reproducía más; *toteísmo* que aun practican los salvajes. Las danzas con caretas zoomórficas que hay en las cuevas, indican creencias religiosas. Aun hemos vistos máscaras con estas caretas, pellejos y cencerros, alborotando las calles; y en Béjar salen por el Corpus unos hombres vestidos con musgo. Los cráneos perforados y claveteados prueban que creían en la entrada y salida de los espíritus buenos o malos; lo que aún existió en la edad de los metales, como se ve en la cueva de Montuenga, en Segovia.

A la terminación del período cuaternario, al acabar el *neolítico*, hay otro llamado *eneolítico*, en que disminuye el Cro-Magnon, mas no desaparece; y por cambiar otra vez el clima

con los glaciares, emigran a las sierra las monteses y los ciervos (el reno en Francia marcha al Norte) y aparecen otros hombres: los de *Furfooz*, mal llamados de Grenelle, o de Robenhausen, o *eneolíticos*. Estos hombres tenían deprimida la bóveda craneal, cara estrecha y pequeña, órbitas redondas, fosas nasales anchas, mandíbula inferior delgada y pequeña; escasa capacidad craneal; pero la cabeza es armónica y elíptica; de poca talla 1'53 metros y el esqueleto como el nuestro. Son más inteligentes y sociables; pastores con ganados como los actuales; tienen religión, disciplina, autoridades y cosa extraña, olvidaron el arte glíptico, o sea la pintura: sin embargo, ya pulimentó las hachas, al menos la segunda raza. Hemos encontrado aquí dos tipos de sílex: la de bordes redondos y gruesos, y la delgada, de bordes planos, recuadrada, o tipo escandinavo, que más útil, se conservó su forma en las del cobre.

Los hombres *eneolíticos*, como los de Grenelle, son ya del comienzo de la era actual. Hay agricultura, industria y religión; tallan el hueso, decoran la alfarería, visten mejor y más ceñidos; tejen burdamente el lino y lana; pescan con redes y sin dejar las cuevas, tienen sus habitaciones y entierran sus muertos. Construyeron cementerios primitivos, *dólmenes* (mesa en bretón): una peña, algunas colosales, sostenida por dos, o cinco, en pie derecho y cerrados o nó, por paredes de piedra seca; tumbas de gigantes los llaman en Extremadura, *gáritas*, y aquí *covachas* y canchas, abundando mucho en la provincia de Avila, casi todas sin explorar. También hay *menhirs* o *piedras fitas*, la *petrafisa* de los pergaminos dumienses (de ahí tal vez Piedrafita): piedras largas hincadas de punta en la tierra, aisladas, en filas y corros. Los *túmulos* son dólmenes cubiertos con tierra. En todas las vertientes de la cordillera central existen de estos monumentos neolíticos.

Los *neolíticos*, o sea al final, cuando la segunda raza de Grenelle, ya cultivaban cereales y domesticaban animales, y se agrupaban en *burgos*; tenían ritos funerarios y usaban la escritura en cazoletas o gráfico-digital. Sus dólmenes son en corredor y el sepulcro en tramos, y al final, la galería cubierta y el sepulcro en cúpula.

Beuter y Mercato fueron los primeros españoles que en el mundo acertaron para lo que servían los dólmenes y las hachas; se llaman en esta tierra, *centellas* y piedras de rayo. En Vettonia se usaron mucho para los sacrificios y operaciones; y la iglesia les recuerda el Sábado Santo. Aquí se han recogido ejemplares de todos los tipos que estudia la arqueología.

Debió persistir la raza del paleolítico, y luego vino la *pirenáica*, que algunos suponen es la euxkera o vasca, y otra población mezcla de braquí y dolicocefalo, como la de Portugal, mas sin caracteres negroides; tal vez fué una modificación de la capsiese. Pero el dolicocefalo vino en el período neolítico.

En la provincia de Avila solo está explorada científicamente la estación prehistórica de Solosancho y a medio explorar Cardeñosa y el Berrueco (ya de Salamanca) por el sabio agustino P. César Morán Bardón. Estas dos se clasifican del período eneolítico, porque se encuentran el vaso campaniforme y cerámica con perfecta decoración incisa; cremos por lo poco hasta ahora reconocido, que la estación del Collado (en el Barco) es también de ese período; hay que explorar más esta estación, así como las de la Torre, Avila, Cardeñosa, las Navas, Arévalo y Cebreros. Anotaremos que en las estaciones ya exploradas antedichas, hay puntas de flecha que son más de la cultura occidental o megalítica, y que tanto abundan en Extremadura. Estos eneolíticos vivían en corralizas, con techos abrigados con palos, ramas y tierra.

## EDAD DE LOS METALES

Comienza en España con la *época del cobre*, hacia el -2500 y que con el *bronce*, dura hasta el -1000 en que principia la edad del *hierro*. Algunos niegan la edad del *cobre*, porque son sin crónicos el neolítico de la piedra y el eneolítico del *cobre*. En las varias estaciones de la provincia de Avila se han encontrado hachas, armas, cuchillos, alabardas, tijeras, broches, anillos, pendientes, amuletos, ídolos de *cobre* y objetos de *oro*, unido todos a las hachas de piedra.

Por esta época, o tal vez antes de que vinieran a la Penín-

sula los *hombres de los metales*, apareció una raza española que pulimentó la piedra, a la cual no se la dá importancia, y eso que ya en 1898 la estudió en *Lancia* (León) mi discípulo Gago, y nosotros la hemos encontrado en varios puntos de esta cordillera central. La antropología de esta *raza de Lancia* es: frontal aplanado, apófisis orbitarias muy desarrolladas y algo juntas; parietales altos, eminentes, *hipsistenocefalia* característica de esta raza: temporales recios, de gruesa apófisis, de amplio conducto auditivo; consolidadas las suturas frontoparietal, y la sagital, sin detalles en los dos tercios anteriores; muy desarrollados los senos frontales y hasta con tabique grueso; elevadas las protuberancias superciliares, y a veces la escotadura es un agujero. La circunferencia horizontal de estos cráneos es de 52 centímetros, el diámetro antero superior 26 y el transversal 20, resultando un índice cefálico de 76'24: es un subdolicocefalo; los pómulos son anchos y separados; el maxilar inferior con sus ángulos y ramas muy abiertas, y con mentón triangular. Eran hombres pequeños, de menos de 1'60 metros. Dado el color de ojos y piel de los actuales serranos, estos últimos neolíticos debieron de ser morenos.

Algunos caracteres de la *raza española* o de *Lancia* son iguales a los del Cro-Magnon; se diferencian de estos por su característica platicefalia y el predominio exagerado del diámetro vertical; por su talla pequeña y por su color moreno. Del Grenelle o Furfooz sólo tiene la escasa estatura. ¿serían mezcla de estas razas, o del Cro-Magnon y otro africano de baja talla que aquí viniera? Hay que recoger más datos. El *hombre de Lancia* tenía la cara tan ancha, que había de ángulo a ángulo de la mandíbula hasta 11 centímetros; los dientes desgastados por igual, como los de los rumiantes, y muy saliente el occipucio. A esta raza que creemos *anterior* a la del cobre y bronce, siguió otra también propia de España que estudió Gago, llamada de *Socesarios* (León), y precedió a los vascos. El hombre de *Socesarios* tenía el cráneo grande, fuerte; el coronal elevado, en línea saliente hasta los parietales, que son grandes y el occipital de mediana proyección. Resulta con mucha capacidad craneal, con una circunferencia de 55 centímetros, con un índice cefálico hasta de 82'46. La nariz es

saliente, ancha; las órbitas muy altas, de 37 milímetros, y con distancia de 12 centímetros las apófisis orbitarias; los pómulos casi planos y con la cara ancha; la mandíbula inferior es de pequeña curva y los ángulos están más próximos.

La *edad del bronce*, que ya hemos dicho comenzó en —2500, se inició con el uso del *cobre*, que fué sustituyendo al *silex*; el *cobre* persistió mucho en este país y se comprende, porque hay minas de él en el Puerto de Tornavacas, en la sierra del Barco y en los Cuartos. La cerámica va perdiendo la decoración neolítica y adopta formas nuevas; mézclanse a seguida los utensilios de *bronce* a los de *cobre*, sin olvidar que este duró mucho en España; pero luego fué dominado por el *bronce*. En tiempo de éste ya abundan las *citancias* y los *castros*; fortificaciones de unas 25 áreas cuadradas, algunos elípticos, con fosos y parapetos, en altozanos, cerca de los ríos y aislados de los montes. Las *citancias* eran ciudades serranas, habitadas aun en tiempo de los romanos, como lo prueban el Berrueco y el Collado, y abundan mucho en Extremadura. En la provincia de Avila son muy numerosos los *castros*. El hombre de la primera época del bronce tiene una civilización que si no es egea, es a lo menos contemporánea de ella; y si no es *miceneana*, es su congénere. Lo que no puede ni creerse ni defenderse, es que sean *celtas* antiquísimos; porque en Africa y en toda la costa hasta Asia, existe la misma civilización del *bronce*.

La *primera época del bronce* tiene arte cretense y parentela con los vasos del Egipto prefaraónico. Así vemos en el período cicládico, o Amargos español, puñales de colerete, vasos con ojos, e ídolos en forma de caja de violín, lo que no es posterior al tercer milenario. Se observa que la cerámica y objetos de Argar son iguales a los de la primera edad del bronce; hay plata y plomo dorado, y no suelen encontrarse hachas; la cerámica tiene incisiones, como en el neolítico. El bronce de esta época es de mala calidad: tiene 5 por ciento en lugar de un 10 por ciento de estaño; porque este metal debía ser raro y por ello abundan los objetos de plata y oro.

La gente de la *segunda época* o reciente del *bronce*, entierra dentro de las *citancias* y hasta en el suelo de las casas; se

encuentran sarcófagos individuales, pilas o cajas de piedra y tinajas de barro. Los dioses cornudos que se ven en la edad del bronce, pregonan la continuidad de las creencias religiosas de los neolíticos. Ya hacían copas con pie, vasos de forma esférica y hasta de cuerpo cónico; cuencos de pasta negra o rojiza muy pulida y con decoración a punzón, de labor geométrica; usaban anillos, brazaletes, algún pendiente y diademas de plata, cuentas de collar, aun de piedra y hueso, y muy raro, alguna figura (en Huelva); el arte de la edad del bronce es escaso.

El bronce le trajo un pueblo que sabía fundirle y era más civilizado; a lo último de esta época hay muchos braquicéfalos, así como en la del *cobre* había muchos dolococéfalos. Al final del *cobre* desaparecen los tintes y pinturas del cuerpo; se modelan en barro ídolos, adornos, juguetes y se hacen esculturas en bronce, y armas como las encontradas en el Berrueco por el P. Morán. Molían a mano; comían pan de bellotas y ácido, nueces, castañas y carnes de cabra y de perro, y sacaban el tuétano de los huesos, cortándoles a través, y no a lo largo. Conservaban los granos y los frutos en tinajas, sin asas. Hace más de 3875 años que el Génesis cita al bronce.

La *raza del bronce* fué un enemigo que invadió España, que persiguió a los *paleolíticos* y a los del *cobre*, y aquí se distinguió por la riqueza de las primeras materias que empleaba (oro y plata) y por la sencillez de su fabricación. Los objetos y espadas más artísticos serían despojos recogidos a otros invasores. Duró mucho en España el *hombre del cobre*, más que el *del bronce*, però influyó poco en la raza, reforzando si acaso, algo a los braquicéfalos quiequemodíngos, o de Grenelle, como los del valle del Tajo.

Los *hombres del cobre* y del *bronce* eran de raza *camita* y vinieron por Africa, costeando el Mediterráneo, trayendo indirectamente la civilización egipcia.

La *escritura* prehistórica de cazoletas o gráfico-digital, fué sustituida por la cretense y la silábica de Chipre: una geroglífica y otra lineal; después aparecen los petrolifos de Mar de Acyr, con caracteres que recuerdan el alfabeto ibero y rúnico.

## EDAD DEL HIERRO

La *protohistoria* o *historia primitiva* abarca desde—2100 al —206, comprendiendo el final de la edad del *bronce* y toda la *edad del hierro*. El descubrimiento de este metal fué el más grande progreso, tanto que al divulgarse, comenzó la *historia de la humanidad*. Mucho duró aún el *bronce* en la Península; pero fué sustituyéndose por el *hierro*; a la vez se construyen las habitaciones en puntos más accesibles, donde ya se encuentran armas y objetos de hierro; pero siguen viéndose hachas con alas y talón, y espadas con puño de bronce.

En Egipto se conoció muy pronto el *hierro*, porque sólo con él pudieron labrarse las maravillosas estatuas de sienita y porfirita que adornan las pirámides de las primeras dinastías; no le empleaban para los demás usos, por creerle impuro; es decir, por oxidarse. El nombre de *baa*, hierro, se lee en las más antiguas inscripciones. *Jaipi* en vasco es hierro, y en África significa también metal.

El tránsito aquí del bronce al hierro fué muy lento: primero fundieron el hierro nativo (que abunda en la sierra del Tremedal) y el de los aerolitos. En España la *edad del hierro* o *tercer período de Hallstat*, ni es celta, ni etrusca, ni fenicia; le trajeron desde Egipto los hiperbóreos, que ya en —1625 invadieron y lucharon en aquel país, como se lee en una estela encontrada por Mariette; importaron a la vez los geroglíficos.

Los hombres de la *edad del hierro*, en su 1.<sup>a</sup> época, fabricaban guadañas, azadas, tenazas, encontradas en Plasenzuela, y no tardan en construir herraduras, bocados, tijeras muy toscas y fibulas, que en la *segunda edad del hierro* es la llamada de *timbal*, exclusiva y característica de España; las fibulas anulares son ya de la tercera época.

La cerámica de tipo bien indígena era cocida, hecha a torno, y decorada en líneas y puntos, como aún hacen aquí los cantareros. Por entonces abundan más las espadas retorcidas de las tumbas, que nos parecen de origen semítico. Siguieron aprovechando el bronce y el sílex, el oro, la plata y marfil. Muy pocos incineraban, casi todos enterraban los muertos en los altozanos, en fosas hechas en la tierra, o en pilas con losas,

o en ollas de barro, pero con escasos objetos de metal; ponían más en ellas huesos y alimentos; creían en la inmortalidad del alma. Abundan los objetos de hierro en los túmulos y en los castros; en el centro de la Península dominan más las espadas con antenas, el puñal de Miravete y los vasos de metal.

En la *segunda época del hierro*, o de la *Tene 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>*, hay espadas cortas de punta aguzada, figuras con apéndice caudal, otras de bronce, el sable griego o machaira; después véñese espadas largas, con punta redondeada; magníficas joyas, escudos de madera con umbos de hierro, brazaletes de vidrio y torques. Por último, aparecen espadas muy largas, con punta redonda, escudos en elipse o redondos, espuelas de hierro y bronce, y brazaletes en espiral. Hacían los hombres aquellos vida pastoril, con numerosos rebaños, primera etapa de nuestra civilización. Parece usaban camisas, gorros y coletos de cuero, lana y lino; abrigo de lana como las anguarinas y abarcas de cuero cosido. La extensión que los hombres del hierro tuvieron en España resalta mucho por su abundancia en este centro de la Península; la cual demuestra que España no es de las más modernas en la Prehistoria, ni en la Historia de la humanidad.

El *Barco* fué indudablemente una estación prehistórica; aparte de algunas hachas, dos o tres objetos de bronce y monedas, ninguna otra cosa hemos podido encontrar. A pocos kilómetros de la villa hay varias estaciones pre y protohistóricas y dos que mucho nos interesan: una, el *Cerro del Berrueco* (que hace más de treinta años visitamos, recogiendo algún objeto) y que ha sido estudiado últimamente por el muy erudito y sabio P. Agustino César Morán Bardón.

*El Berrueco*, es decir, risco escarpado (hay otros berruecos encima de la Aliseda, en Gredos y en toda esta cordillera) está situado entre los términos municipales de Medinilla, el Tejado, y el Puente del Congosto, a la izquierda del río Tormes, y a 11 kilómetros del Barco. La altura sobre el nivel del llano es de 430 metros y a 1270 sobre el nivel del mar, formando el *Berrueco* roca cristalina y más granítica, con pintorescos bloques. De esta notable y antigua ciudad ha reunido el P. Morán hachas e instrumentos, sobre todo de cobre y bronce. Es-

tos objetos y típica cerámica confirman los asertos que acerca de nuestra prehistoria dejamos consignados. Aunque el mapa de Plolomeo erróneamente coloca la ciudad de Séntice hacia donde está el Berrueco, ni este fué Séntice, porque ella era mansión del camino de la plata. entre Cápara y Salamanca, ni tampoco fué Albucaia, que estaba muy lejos, ni Céltico-Flavia.

La otra estación prehistórica vecina nuestra, el *Collado*, se encuentra entre el término municipal de este pueblo y el de Carrascalejo, a la derecha del río Caballeruelos y a 1090 metros de altura. De la estación del Collado se han recogido, y algunas tenemos, cientos de hachas, sobre todo pulimentadas; menudos trozos de característica cerámica neolítica, una preciosa cabeza de carnero en bronce, anillos de cobre y muy pocas monedas. Mas hacia la Aldehuela existe *una cueva*, que muchos pastores aseguran vieron en sus paredes animales raros, pintados con *pintura colorada*; algún codicioso en busca de tesoros ha escavado la gruta, obstruyendo la entrada, la cuanos proponemos limpiar, explorando a la vez dicha interesante *estación*.

## HISTORIA

Es la *historia* la directriz de los hombres y la memoria de la humanidad. Las maravillosas leyendas acerca de los dioses y personajes mitológicos, primeros capítulos de nuestras historias, merecen sólo que por curiosidad las enumeremos.

Cuenta la fábula que el *primer rey* que vino a España fué *Túbal*, 5.º hijo de Jafet. La 2.ª dinastía fué la de *Gerión* el africano, a quien sucedió el egipcio *Osiris*, y éste dió el reino a los tres hijos de Gerión. Fué la 3.ª dinastía la de las heráclidas, *Hércules*, que venció a los geriones y después puso en el trono a su hijo *Hispalis*, y éste a su hijo *Hispan*; pero como murió pronto, volvió a reinar su abuelo Hércules; y cuando murió éste dejó el trono a su capitán *Hespero*. Viene la 4.ª dinastía con el rey *Atlas*, que se fué a Italia y dejó aquí a su hijo *Oro* o *Sicaro*, sucediendo a éste su hijo *Sican* y después el nieto *Siceleo*; y a éste, *Uso*, y al fin *Ulo*. La 5.ª dinastía es la

africana, sentándose en el trono *Testa*, y a seguida su hijo *Roma*, y después *Palapo* y *Eritre*, siguiéndole su hijo *Merícola*. A *Gárgolis* le heredó su nieto *Habys*. Dejemos estas fábulas y consejas, aunque representan con su mitología, periodos de la Historia de España.

La *protohistoria*, o *historia primitiva*, ya dijimos que comienza en—1100; abarca el final del *cobre* o los *eneolíticos*, y toda la edad del hierro. Es un período muy oscuro, porque el pueblo euskaldunak carece de monumentos escritos; porque la lengua ibera es un enigma y porque los historiadores antiguos son confusos y contradictorios. Expondremos muy sintetizada la *historia de España*, como hemos advertido, *mirándola desde el Barco de Avila*.

La antropología se une a la historia y a la lingüística para dar la razón a los *vascófilos*. El vasco es muy anterior a todos los iberos, a los ligures y a pesar de la opinión de Sulten, anterior a los celtas; su lengua es semejante a la sumir-acadia, al berberi, al antiguo egipcio, al turco, al samoyedo y al lapón, todas ramas turánicas.

El *euskera* no es ibero, ni antropológica ni lingüísticamente considerado. Los *euskeras*, tal vez descendientes de la raza de Lancia en su final, conocieron la edad de piedra: *aitz-cora*, es hacha, *aitz-toa* es cuchillo, *aitz-urrac* es el cincel. Su lenguaje incorporativo y aglutinante, es antiquísimo, aunque se parezca al japonés, al majiar, al americano antiguo y al negroide, todos de raíz *tumen*, primitivo idioma indio, pero distinto de los indo-europeos o iraneos. El sumir accadio de las inscripciones cuneiformes, tiene palabras euskeras: *uru* en sumir, y *uru* en vasco, es ciudad; *buru* en caldeo y *buru* en vasco, es cabeza; *guru*, *gurutia* es alto, y *goicoa* es el de lo alto: Dios, en vasco. Tiene estas voces asirias muy antiguas e iguales: *izarri*, es estrella, *nesca*, muchacha, *untzua*, cabra. Hay más; la *pictografía* española concuerda con la de Siberia, China y América. Opinamos que el *lenguaje euskaldunac* fué en toda España el de los trogloditas, del neolítico para arriba. En estas sierras se conservan nombres de ríos y lugares sólo interpretables por el vascuence: Aravalle: de *aro* ancho, el valle más ancho; *Neila*, pueblo en la falda de un monte, y es pa-

labra antiquísima, porque Obulco se llamó antes Neila; todas las Navas de esta provincia, que son muchas, tienen el nombre euskera y en Lusitania existió una Iria. El *etrusco* conserva palabras iguales a las euskeras, porque las dos lenguas son anarianas: *Tajes*, dios de la labranza, es nuestro *Tagus* o *Tajo*; *Avile*, nombre personal etrusco, es nuestra Avila. En etrusco *zazpa* es siete, en vasco es *zazpi* y en chino *cecpa*. Los etruscos vinieron a España tarde, hacia —1100, después de ayudar a los libios contra Egipto; de aquí salieron muchos para Italia, a unirse con otros tirrenos. Algunos se quedaron, de raza bere o finesa, que con sus hermanos los tartesios, difundieron su cultura.

Resulta que el primer pueblo histórico bien conocido en España, fué el *euskera*, hijo de la raza de Lancia, o de origen anariano, o turaneo y que es muy anterior a los demás iberos. Comienza después de esto un período oscuro, muy embrollado, por el excesivo número de invasiones.

Cuando los *jafetas* o arios fueron al Indo, ya encontraron a los *cusitas*, *camitas* o hijos de Cam; y como estos eran más civilizados, llevaron la mejor parte. El cusita Nenrod fundó un gran imperio, tomó a Babel y ocupó la Mesopotamia inferior o Caldea, reuniendo bajo su mando a los cusitas del Sur y a los jafetas del Norte, o sean los madaitas, tubalitas, etc. Todos juntos avanzaron hasta Africa, dejando allí a los hamitas, primera raza africana que habló el themus, idioma que se conserva, así como sus dólmenes, hachas y objetos prehistóricos, iguales a los que se encuentran en España.

Tal vez por la plaga y hambre que entonces asoló a Egipto, se vinieron los *cusitas*, por la costa mediterránea de Africa, a España. Trajeron algo de agricultura, dicen que el uso del hierro, e implantaron el culto al toro, que duró en Vettonia hasta la venida de los árabes. Es de notar que entonces reinó en Egipto el rey Spanius. A estos *cusitas* y *tubalitas* que vinieron a la Península, les acaudillaba el príncipe egipcio Setz-Bes, y de ahí la leyenda del Hércules egipcio, que de Libia vino a atacar a los Geriones, hijos de Crisaor, que serían los eneolíticos, o raza española euskaldunac.

Se cree que de estos *cusitas* y *tubalitas* son los *ligures*,

que supone Julián eran indo-europeos; pero que son indudablemente *euro-africanos*. Cuenta Hesiodo que aun en—700 vivían en el centro de España. Eran los ligures rudos, morenos, pequeños, de aspecto débil, pero de una gran energía interna y de fuerte constitución fisiológica; resultando sufridos para las fatigas y trabajadores.

Los hijos del patriarca hebreo *Sem* progresan, se civilizan en Babilonia, Ninive y Tiro; vienen por el Egipto, arrollan a los *hamitas*, caminan por la costa del Mediterráneo y allí se dividen: una de las ramas *semitas*, los *fenicios*, coloniza a la Siria; otra rama sigue su camino, deja en Africa dólmenes y objetos prehistóricos, también iguales a los de la Península y a ésta llegan. Más nos interesa aún otro pueblo que por entonces vino aquí.

Al mezclarse en Asia los cusitas, turanios, sumires, protojafetas, etiopes y semitas, resultó la *raza caldea*, el pueblo más insigne de la antigüedad, y que dominó al mundo. Por eso dicen los primeros historiadores, que vinieron a España los *Magos*, los caldeos, y que los guiaba el descendiente de Noé, Andalos Bentubal. Los *caldeos* vinieron mucho antes que los libios, que los ligures, los semitas y los fenicios. Eran los *caldeos*, *medos*, *armenios*, etc. navegantes, agricultores, pastores, guerreros, caballistas, industriales y astrólogos, y trabajaban el bronce y el hierro. Encontraron ya en España a los euskeras y a los pueblos de tipo cusita, o sea a los Igletas, Jinnetas, Siluros, Sannitas y Mannetas. De los *caldeos*, los primeros que llegaron desde Libia, la antigua Cefea, fueron los *Oestriminos*, que los reptiles echaron de Ofiusa, y después los *Cepsios* y los *Sefes*, que nos interesan mucho por ser los que ocuparon el centro de la Península. La tradición de la mujer serpiente se refiere a los *Sefes*, que aquí vivieron en cuevas y canchas.

Los *caldeos*, *medos*, asirios y los otros pueblos de este origen, caminaron por la costa de Arabia y golfo Persico, de donde arrastraron a pocos arios, y por el istmo de Suez y poniente de Egipto llegaron a la costa Norte de Africa, o Mauritania, (de *mauros* o *medos*), y al fin pasaron a España, donde influyeron grandemente. Son en estas sierras de *origen caldeo*: la

agilidad y afición hípica y una raza de caballos de paso de andadura; de origen *asirio*, el enterrar a los muertos sentados o en tinajas; y es de los *medos*, la fortaleza y exagerada laboriosidad de nuestras mujeres. Es *caldeo* el hacer balsas con pellejos inflados; y son *medas*, las monteras o gorras de pellejo; y tiene el mismo origen la caza y lucha con los toros, así como beber su sangre al degollarles, lo que aún continúa.

Sin acabar esta emigración africana aparece una raza de rostro atezado, oriunda del Septentrión, que avanzó por España y colonizó el Norte de Africa; los antiguos les llamaron *etiopes hiperboreos*, o *hesperides* y *macrobios*. Según Eforo duraron en la Península hasta venir los fenicios. Cuéntase que los *hiperboreos* eran de *raza amarilla*, que vinieron de la Media y que antes habían ocupado Babilonia.

El lenguaje de los *caldeos*, *hiperboreos* fué de raíz turánea; lengua presemita, y que hablaron los taporos y los túrdulos viejos, hasta muy cerca de Trujillo. Los turdetanos, que eran de origen caldeo, tenían razón al asegurar que su escritura y poesía gozaban de más de 6000 años de antigüedad; es bien cierto que la civilización caldea es anterior a la egipcia y china. Hay aquí nombres que recuerdan su origen *asirio*: Salacia, y Salmántica y en Africa la ciudad de Sala; es asirio el antiguo Athor y el gran padre vasco Astor. La honda, como arma de defensa y guerra, y la pica o garrocha (aún blasón en Oyarzun) son de origen medo, y también el vivir en alquerías y sierras. De los *pelasgos*, que vinieron con los caldeos, aprendimos a comer el pan de bellotas: *arthos* en griego, y *artoa* en vasco, es pan. También es caldeo dar culto al roble y a la encina.

Cuéntase que Adí, nieto de Cam, de raza gigantesca o cromagnon y de ella fué Goliatz, arrastró hacia Egipto a los primeros arios, a los *aditas* y de ellos fué el Hércules egipcio, que a la Península trajo a algunos persas arios, y de ahí varias palabras euskaras e iberas que tienen raíz aria.

Pasa el tiempo y los *nietos* de los caldeos, medos, protajafetas, y acadies que se habían quedado en Africa y en Atlántida, crecen, se civilizan y un día (dice Platón que eran diez millones de atlantes), todo lo arrollan, atacan a Tinis en Egipto, e invaden España y el Oeste de Italia, las islas Británicas y las

del Mediterráneo, y fundan el poderoso *Imperio atlante*, o *tartesio*, o *ibero* y se llamó al Estrecho, mar ibérico. Por venir de Africa gastaban poca ropa; y así vistieron en Navarra hasta el siglo XI y actualmente en Escocia. Esto explica la igualdad de nombres de pueblos en Africa, España, Francia, Inglaterra, Italia, Sicilia y Baleares, y también la semejanza de sus armas y objetos arqueológicos. Uno de estos reyes fué Cronos, o Euménos o *Tartesio*.

Antes de los tartesios ya estaban aquí los *ligures*; hay quien les supone bereberes y otros egipcios. Sean o no iberos los *ligures*, resulta que de ellos tienen su sangre la mayoría de los españoles, y a lo menos heredaron sus cualidades físicas y fisiológicas. En el Barco han dominado sus caracteres hereditarios. Por su naturalismo, adoraban a las montañas, las fuentes, los ríos, los bosques, la encina y el roble, el sol y la luna, la tierra y el fuego, y la estrella de la noche; sacrificaban hasta víctimas humanas. La teoría de Schulten de que el *ligur* es el pueblo más antiguo de la España histórica y que los vascos son restos de aquel pueblo; que la raza *ligur* es prearia, extendida por toda Europa ya desde la edad del bronce, en su final, son todas hipótesis arriesgadas y sin fundamentos que resistan una sana crítica. Es verdad vinieron después los iberos tartesios que empujaron a los *ligures* hacia las montañas, y a muchos metieron en las Galias e Italia; pero en —400 expulsaron de Francia a algunos y volvieron a la meseta central castellana. Los *tartesios* se entendieron bien con la última raza caldea o asiria; atacaron a los cusitas, o sea a los jinnetas y siluros, y les echaron a la sierra, y a los vascos los empujaron al Norte.

Por entonces se confabularon todos los pueblos de raza turanea y organizaron la *confederación hitita*; ya desde —1265 lucharon contra las dinastías egipcias y volvieron desde Egipto a España con su jefe *Minos*, elementos licios; sangre aria que influyó en nuestra raza. También después de aquella derrota marcharon por la costa africana los *maurusios* o mauritanos y empujan para acá a los *berberies* y *libios*, que pasan con sus hermanos los *beros*

Entran de los primeros los *mastietas*, *arquetas*, *ausones*,

*elbertos*, *noroles*, muchos *libios* antiguos y detrás de todos ellos, los *Vetsi* (como se lee en antiguas monedas); es decir, nuestros *vettones* y los *vaceos*. Los *tartesios* se defendieron bien de sus parientes; con diplomacia, sin luchas, y ayudados por sus vecinos los túrdulos y los taporos, fueron encaminando a los nuevos invasores, hacia el Norte y Este; los *beres* que allí estaban, les resistieron a orillas del *Urio* o Tinto y por esto se llamó luego río *Ebro*, o río Bere. A los *Vetsi* les dirigieron hacia la Vera y partido de Arenas; los *vettones* y los *vaceos* subieron por Extremadura, quedándose la mayoría de los *vettones* entre el río Anas y el Duero, y los *vaceos* se instalaron Duero arriba, en la meseta castellana; muchos *libios* se fueron a Portugal, entre el Duero y el Tajo.

Esta cuenca del Tormes estaba habitada, u ocupada, por algunos euskaros, de los cuales muchos se habían ido al Norte, y por los trogloditas, o sean Gorgones, Lígures, Igletas, Cepsios, Sefes, etc. gente pobre e ignorante, dominados bien pronto por los *vettones*, más civilizados y que impusieron usos y costumbres, echando a los trogloditas a las tierras más frías y miserables de estos valles.

Los *vettones* se encontraron también a los *taporos* en Cápara, a los *Surdaones* o de las Hurdes, a los *túrdulos* en tierra de Trujillo; expulsaron de España a muchos lígures y tirrenos, quedando aquí restos etruscos y tartesios, varios en el Noroeste de España.

## LA VETTONIA

Es muy difícil fijar la antropología y etnografía de la *Vettonia*, porque ignoramos las de sus ascendientes: medos, arameos, cusitas, *libios* antiguos y los cruzamientos de éstos con los *beres* y con los vascos. Únicamente sabemos que los *tartesios* eran longevos, y los etíopes muy altos y fuertes; que los *túrdulos*, como las razas americanas, tenían los dientes desiguales, lo que aún se observa en Cáceres; que los *taporos* (entre Plasencia y Béjar) tenían los ojos oblicuos, eran meta-sicéfalos por su sangre euskera y un índice cefálico de 75 a 76, lo que corresponde al del Barco; que los *sannitas* y *surdao-*

nes eran mongoloideos y lo son todavía algunos nannetas y cretinos sin bocio, de esta sierra y de las Hurdes; la tez obscura de los barqueños y salmantinos indica pureza de sangre ibero libia, o bere. A pesar de tanto cruzamiento entre pueblos y razas, se han constituido en este centro de España, como en las fotografías compuestas, dos tipos generales; 1.º *Asirio* o babilónico, de cara larga, ojos rasgados y barba rizada. 2.º *Libio* de nariz aguileña, boca deprimida, labios gruesos, ojos vivos y pequeños, frente convexa y saliente. En estos pueblos hay como en Almería y Vasconia, hombres de gran talla, recuerdo de la mezcla del Cro-Magñon con antiquísimos caldeos. Son remembranzas aquí de las razas beres y libias, los hombres fornidos, pequeños, anchos de pecho, muy morenos y de pelo contumaz. En el partido del Barco dominan los dolicocefalos de índice 75, tal vez por origen etiope, euskera o lancense.

**Religión.** - Es la mitología expresión artística de lo que pensó o imaginó el hombre primitivo, en quien las ideas eran inseparables de las imágenes. El *vettón*, como buen ibero, dominado por la aspereza del terruño, era naturalista; adoraba todo lo externo y físico; la montaña, los bosques, ríos, fuentes, piedras fijas u oscilantes, el fuego, sobre todo, la luz, el árbol sagrado y los animales útiles; toteísmo que dió en este país origen a los agüeros y que estuvo muy arraigado. En estas sierras, ni aun de nombre se conoció el druidismo de los gallo-celtas, ni sus castas sacerdotales. Fué herencia de los trogloditas el culto naturalista, y sobre todo el de los astros y meteoros. *Egia-muniego* era el sol; *Ezbero* o lucero fresco, la estrella matutina; *Astelena-eaco*, era la luna. A ésta la hacían fiestas lunares: 1.º *Astelena*, en marzo. 2.º *Astearte* o mayor subida, en junio, que es la *Iguandea*, o plenilunio, que en vasco es domingo o fiesta mayor, y era la fiesta de San Juan. 3.º *Asteazquena*, en otoño. *Endovio* era el dios de las nubes y la lluvia; *Sutunno*, el del trueno, y *Urcia*, el del granizo. La adoración al *toro*, aquí tan arraigada, es de influencia egeana, y ésta la recibió a su vez de los caldeos. El cuerno ibero, como amuleto, es del mismo origen.

Se propagó aquí pronto, por influencia aramea, o abrami-

do-semítica, el culto a un ser supremo, creador, omnipotente y de virtud anónima, sin culto fijo ni externo y sin templos, o a lo más un montón de piedras. Después se le dá nombre y comienza la verdadera mitología vettona, simbolizando al dios supremo, al Sol, en forma de becerro o de cordero y más aún, de macho cabrío; se le festejaba en los plenilunios y sobre todo en el de verano; la renovación del fuego sagrado en la montaña trajo las hogueras de las sierras y las de San Juan. En estos pueblos se adoraba al dios *Renbdua-baraecus*; en Cáppara, a la diosa *Barainus*, y en toda Vettonia al dios *Ihorn*; en Hoyos y Talavera, al dios *Togo* y los tógotes, y muy en general al dios *Apis*, el buey. Se sacrificaban cerdos y cabras al dios *Endovélico*, que fué primero *genius loccis*, luego divinidad telúrica, y al fin médica (inscripciones de Baños y Cáppara).

La de más culto en Vettonia según lo demuestra el bronce del Barco e inscripciones de Mérida, Trujillo, Cáceres, Medellín, Cáppara y Baños, fué la diosa *Ataegina* (de *Atagena*, renacida) o Proserpina ibera; primero deidad agraria y ganadera, la llamaron *Libera*, por creerla hermana de Baco; después deidad infernal, y al fin médica o servatriz, y la sacrificaban machos cabríos. Como diosa de la salud y objetos perdidos, la dedicaron idolillos de bronce (los de Cáceres) o de carnero (el Collado). Al dios *Magnon*, *Bur-magnon*, que se lee en un toro de Avila, le sacrificaban toros: el toro del héroe y le ofrecían torillos de bronce y barro. Bletón, el dios Marte ibero, le representaban por un macho cabrío, y adoraban a su mujer Badb, diosa de la furia. Suponía Costa que la diosa *Cabarsul* dió nombre a Cáceres.

*Bel* era el dios contra el infierno, y por eso sus templos les dedicaron luego a San Miguel. *Arçaraico* fué la Ceres vetónica, y a Baco le llamaban *Lueberus* o Lider D-Arco, en forma de lobo; contemporáneos de *Endobélico* fueron los dioses *Eaecus* *Vagodonaegui*.

Tenían sacerdotes y arúspices, adivinadores por la inspección de las entrañas de los cadáveres, o por el vuelo de las aves (*ornitomanía*) y por el análisis de las llamas de las hogueras (*pyromanía*). Había oráculos, ministros que los interpretaban, sacerdotisas, adivinatoras y vestales. Creían que en la

guerra les ayudaba el dios *Badb-haeto*, en forma de corneja, con sus hermanas Neanón y Macha Morriño. En irlandés *Badb* significa corneja, fantasma, hada; hasta la Edad Media jugó mucho papel la corneja, y su leyenda se asemeja a la de las Walkirias alemanas.

Las diosas *barcilenas* (inscripción 3067) eran las ninfas de las aguas; en caldeo *barca* es alberca. Las Gaparenses, insc. 884 y 891 de Baños, y las de Burguillos, eran ninfas médicas. El dios de la tribu era distinto del de los clanes o anejos; era el dios padre común de los hogares gentilicios. Como adoraban al fuego, tenían los *Lares* (de ahí la palabra llares), protectores de las tribus. El genio tutelar de los municipios (insc. 618 de Trujillo) era indígena y se propagó después. Hasta los caminantes tenían sus *Láribus viliabilis*, y los zapateros sus dioses, los *Lugobes*.

De origen caldeo, importado por túrdulos y taporos, era: la costumbre de poner los muertos en el campo, para que los devoraran las aves (cosa de buen agüero, porque al volar ellas, ascendía el ser a la mansión superior); si les comían perros o lobos, mal agüero. Aún existe en el Barco la creencia de que vienen aves al agonizar el enfermo, y que si canta el gallo cenizo, es mal agüero. Entre vettones era una desgracia morir de enfermedad o de vejez.

Se propagó mucho por estas sierras el culto frigio de las *Magna-Mater idca* (insc. 606 de Medellín 803 de Cáppara, y el ara de Mérida). Practicaban el bárbaro *taurobolio*: degollaban encima del iniciado o mixto, un toro, y al caer la sangre sobre aquél, la absorbía y paladeaba como bautismo diabólico, y al mostrarse ensangrentado al pueblo, éste le saludaba y veneraba como a purificado. El *taurobolio* es hijo de la creencia troglodita de que bebiendo la sangre de un enemigo o de un animal, se trasmitían las cualidades del muerto. Creían que la sangre del toro regeneraba el espíritu, renaciendo para la eternidad, considerando a la sangre como el principio de la energía vital. La piedra del taurobolio de Mérida cita a Valerio como archogallo o sumo sacerdote y a Publicio como místico o bautizado. El vettón fué siempre y sigue siendo muy supersticioso.

**Enterramientos.**--El hombre cuartenario creía que los muertos seguían viviendo de otra manera, y les enterraban en casa, sin dañarles ni quemarles; sin egoísmos higiénicos les cedía la cueva y la familia buscaba otra. Al escasear aquellas, reunieron los cadáveres en una sola, construyendo *dólmenes* y *cistas*, o sea cajas de piedra y madera, donde les metían en la posición de ahora, o en la fetal, o acurrucados (cuevas del Tajo) y hasta con la cabeza machacada. Se encuentran huesos sueltos, de los que fueron expuestos antes al pasto de las aves, ó apedreados: los de los parricidas. Después los enterraron en tinajas, embutidos o aplastados, y en cistas sentados. Suponiéndoles vivos y creyendo ya en la inmortalidad del alma, ponían con el cadáver un cuerno, aquí de cabra, y de ahí el amuleto que aún cuelgan del fajero a los niños; para su servicio añadían vestidos, armas, alimentos, esclavos y pinturas; que aun César vió en este país gentes pintadas; los bodigos de las ofrendas de esto arrancan. Juraban por, y sobre los muertos, y se inspiraban en los cementerios, como ahora los poetas. Las luchas, las nuevas creencias, y la conservación del fuego del hogar, hizo que pasado el tiempo quemaran a los muertos en piras o montones de leña, y el duelo bailaba alrededor de la hoguera cantando peanes fúnebres (en los funerales de Viriato); después volvieron a enterrar los muertos en cajas y tinajas (el Berrueco, Solana de Béjar).

En *Arte ibérico* tenemos restos de murallas y castillos, que eran de grandes piedras y sin aparejo, y de seis a diez metros de altas. Los pueblos y ciudades estaban en mesetas o escarpados cerros, como el Berrueco; el plano era regular; las calles iban de E. a W. por la dureza del clima, con aceras empedradas, y con pasaderas en las travesías. La *escultura* ibérica, aunque ruda y tosca, fué indígena: relieves con escenas guerreras, o taurómacas, o de baile.

Los célebres *toros*, o cerdos, de tamaño natural, abundaban mucho en Vettonia; se les cree piedras terminales o señales del paso, o las cañadas, para ganado, o enseñas de anejos y pueblos, o monumentos funerarios; en Portugal les llaman *berroes*. Tal vez son estos toros símbolos religiosos o totemismo, herencia de las pinturas rupestres, o de los barroes de Argaz,

como son las cabezas de toros mayorquines. Los toros de piedra y las bárbaras esculturas galaico-portuguesas, son del comienzo de la protohistoria, de aquellos trogloditas cusitas y tubalitas. Abundan tanto, que sólo en la Vettonia hay repartidos más de 400: uno se conserva en el Berrueco, dos en Guisando, tres en Villatoro, y muchos en Avila y pueblos limítrofes; había uno célebre en el puente de Salamanca; Miqueldi tiene su ídolo. Más posteriores son las *esfinges*, o toros andróginos alados, de los que hay en Avila buenos ejemplares; son de puro arte ibérico, como lo son las bellas y perfectas esculturas del Cerro de los Santos, obra de las gentes tartesias.

Hay bronces y plomos iberos y toscos guerreros de piedra tan primitivos como los toros y recuerdos del culto naturalista prehistórico. Los otros bronces de la época de las esfinges, son más perfectos, según demuestran: la bien modelada cabeza de carnero del Collado, las fíbulas del Berrueco, el guerrero con casco vettón, que poseo, y la Minerva o victoria alada de elegante cabeza femenina, encontrada en esta sierra, y que recuerda la cara de las estatuas del Cerro (pero tiene inscripción ibérica), y las célebres fajas de oro de Cáceres, que dibujan algún sacrificio así como la cabeza de bronce con dedicatoria a la diosa Ataecina. Todos estos objetos parecen de arte egeano, con remembranzas del griego arcáico; al fin es arte ibérico, y nada fenicio. Estos no tuvieron arte propio, y hasta su religión y alfabeto son de elementos babilónicos.

La *cerámica ibérica* es trasunto de la prehistórica; se encuentran cacharros lisos y de sencilla forma; otros con decoración lineal y punteada, de ténue espesor, como hacen ahora los cántaros. Decoraban también con la swástica o cruz gemmada, o con un astro en forma de espiral, con cresta y cola, semejante a un cometa; luego dibujaron flores y animales: peces, perros con pájaros encima o entre las patas, como aún graban los pastores. Es muy sorprendente que la forma y decoración de la cerámica ibérica sea casi igual a la prehistórica argentina. En Vettonia no se hacían ídolos de barro.

Todo esto nos demuestra que el ibero como serie de pueblos, no tiene antropogía propia; no son una sola raza, sino

una población formada de varias capas étnicas, como ocurrió con otras emigraciones en la antigüedad (los hicsos en Egipto); pero como pueblo africano de cráneo elipsoidad, cutis moreno y pelo negro, es de la raza del *homo Mediterráneus*, de origen camita, igual que los caldeos, los egipcios y los medos

Es sorprendente hayan conservado los iberos en España su tipo primitivo, a pesar de tantas invasiones y mezclas ocurridas en la Península. La Dama de Elche tiene aun después de 5000 años, su representación en nuestras mujeres castellanas. Es difícil explicar consiguieran los primitivos iberos *iberizar* a las otras razas anteriores, y como se unieron, fusionaron y agruparon los hombres del neolítico, y los otros que vinieron hacia el año —1000. Los iberos llegaron en la primera edad del hierro o período de Hallstat, o sea desde el año —1000 a —500. En el Berrueco se han encontrado armas, joyas y diversos objetos de esta época. La segunda edad del hierro o poshallstiana, es en este centro de España ibera pura, caracterizada por los castros y citaneas, las necrópolis con armas, las espadas sin casi antenas, las fíbulas en arco o anulares, los broches de cinturón, y las espirales de bronce; todo con tipo de la civilización de la Tene. Hay cerámica a mano, joyas de oro, torques o collares, alguna espada con el pomo plano, sin antenas. De todo esto se ha encontrado mucho en el Berrueco, y algo en el Collado.

La *organización política vettona* arranca de la lucha secular entre la ganadería y la agricultura, y se refleja en nuestro Asocio, en la Mesta y en los derechos de los sesmeros. Ya hemos dicho cómo vivían estas gentilidades o tribus, las cuales tenían su blasón o emblema: un dios, un animal de los útiles, una corneja, etc.; más de 500 pueblos y tierras tomaron el nombre de estas enseñas, representadas en las monedas autónomas españolas. Aquí el emblema era la corneja y por eso el nombre de *Valdecorneja*. Los iberos todo lo representaban con los emblemas, y en el amojonamiento del año 27 de J. C. hicieron buen derroche de ellos; aquí aprovecharon los toros de piedra y pusieron cornejas de piedra, y una estuvo hasta hace poco en lo alto de la sierra del Barco. El toro, como emblema, les recordaba a unos su origen asirio; el cerdo a otros,

que eran medos; el elefante, libios, y la corneja, etíopes; hasta creían en la metempsícosis. Aun en el siglo X se conservaba en estas sierras el culto municipal.

El *castro del Barco* era un recinto fortificado, donde se conservaba el fuego sagrado de las tribus, servido por una vestal; en él se concentraba el granero público, origen de la alhóndiga, y en él se reunía la asamblea de los padres de familia, o de la gentilidad, origen de nuestros concejos. En el castro vivía el jefe de las tribus, el jauna de los vascos, con autoridad como real.

Fuera de la ciudad del Berrueco, aquí todos los demás pueblos eran pequeños. Con el jefe del castro vivían los soldurios, o guerreros de confianza, que se suicidaban al morir el jefe, cosa que tanto admiró a los romanos. Si había peligro, las gentes y ganados se refugiaban en el castro; y si eran muchos los enemigos, se reunían al castro de Salamanca, como hicieron en la invasión de Aníbal. Se reunían en cada castro de 1200 a 1600 almas. Se calcula que los vettones formaban unas 32 contrebias o castros. Pompeyo anunció a Roma que había ocupado en España 876 ciudades, y todo se redujo a pequeñas villas. Así se explica que haya tantos pueblos con el nombre de Castro, Castrillo, Castejón, Castrillejo, Castil, Torre y Alcalá (torre en árabe). Las fortalezas de tribus o *contrebias*, las habitaba el *régulo* con su corte de devotos, oficiando de sacerdote en el altar, presidiendo asambleas, administrando justicia y gobernando la hacienda de las tribus, que con su comunismo resultaban *sociedades cooperativas*. Antes de partir a la guerra sacrificaba un toro o un macho cabrío, aquí nunca caballos, y consultaba las entrañas de las víctimas. Luchaba como un soldado, cantando peanes guerreros, o retaba a duelo al jefe contrario. En nuestro castro, país pobre, la vida de esa pequeña corte era modestísima; dice Plinio que estas gentes no conocían la moneda, ni otro pan que el de bellotas, y había poco que comer nueve meses del año.

La gente de guerra que juntaban los *vettones* no pasaría de 10 000. En Numancia los Pelendones sólo reunieron unos 6.000. Muy a menudo, en las luchas con cartagineses y romanos se confederaron los vettones con celtíberos, váceos y lusi-

tanos, y a alguna gente se la impuso la confederación; ésta elegía un caudillo, y entre los vettones fueron célebres Cesarón, Púnico, Cautemio y el gran Viriato. De aquellas asambleas federales salieron acuerdos que hicieron temblar a Roma y fuerzas para conseguir ser la última que se sometió a los romanos. Los *vettones* como iberos, eran nervudos, ágiles, sufridos en la guerra y más valientes que los celtas y bereberes; resultaban individualistas, adversos a la civilización, fieles, hospitalarios, orgullosos y nada les asombraba.

Hacían la guerra con el casco de cresta, yelmo de tendones y correas, petos de lino como los asirios, grebas, o botines de cuero, y el escudo vettón: redondo y cóncavo por fuera, de dos pies de alto y colgado por una correa. Sus armas eran: la sica de piedra y después el puñal largo, tan temido por los romanos, que decían era arma de ladrones. Manejaban muy bien el asta, o pica, o lanza larga, como la garrocha de nuestros vaqueros. *Ast* en vasco, es árbol o rama; *asti*, *astiyu*, es herir, pegar; *pac* o *pica* en caldeo, es *pinchar*. Los vettones usaban la ramba o cuchillo arrojadizo; tenían alabardas, y la útil y temida espada corta, recta y de doble filo, que colgaban a la derecha, excepto los jefes. Arrojan con gran habilidad *lanceas* cortas, como las banderillas, llamadas aún *garrochas*, y el *sannuro*, dardo ibero, los *esparos* más pequeños y curvos, los *veturos* que eran más rectos y afilados, el chuzo o *gheso* y la honda, de origen medo, con la cual aún dominan a los toros. Ágiles, astutos para la acechanza y mañosos para descubrir emboscadas, eran magníficos guerrilleros.

Entraban en batalla agitando las armas, haciendo gran ruido y cantando peanes; hasta al crucificarles cantaban, para escarnecer al enemigo. Sólo ha llegado hasta nosotros el euskero «canto de los cántabros». Llevaban a las ancas del caballo otro combatiente, que se batía pie a tierra; como hacía el jinete, si la caballería rompía la masa enemiga. Su táctica fué la llamada Xymena; la Chimena de los navarros: arte; cautela. Al ejercicio a caballo le llamaban *tolutegrun*, de *tolesa*, carrera tendida, y de ahí *tomar el tote*. Pasaban los rios sobre pellejos inflados, como hicieron en Cannas, o en barquitos de cuero (las faselas babllónicas) o con diminutos barcos de ma-

dera, dirigidos con un varal. Usaban carros para la guerra, según hicieron los vettones en la Contestania, al matar a Asdrúbal, y en la célebre celada del puerto de Tornavacas.

El *derecho vettón*, casi el general de los iberos, admitía el duelo como prueba de inocencia. Los tribunales o asambleas las presidían los viejos o los régulos, y no se admitía el juicio contra los mayores; importado por los tartesios, hubo *decenviros municipales*, antes que en Roma, según demuestra una inscripción de Olisippo. En combate singular resolvían a veces el derecho al mando, lo que perpetuó el romancero.

Los pueblos tenían su independencia administrativa y jurisdicción propia, hasta con legislación regional. En los tratos y cuestiones jurídicas se estaba primero a lo pactado y en segundo lugar a la *moss regionis*. Los *fueros* resultan casi una continuación del derecho ibero. De éste viene el retracto gentilicio o de la tribu, según demostró Costa; ni aun los fueros pudieron matar a los usos de la tierra, y hasta el siglo IV hubo el culto municipal. Como hemos visto, las penas eran muy rigurosas. Obligaba la hospitalidad, sobre todo nocturna, y al extranjero se le toleraban libertades que originaron el patriarcado, la obligación de dotar el esposo a la esposa, el heredar las hijas a los padres y la obligación de ellas de acoger y mantener a los hermanos. En Vettonia existía la clientela, y esclavos tuvo Viriato.

La *propiedad en el castro barcense* era francamente *comunista*; el paleolítico tenía la propiedad de la cueva y el neolítico sus dolmenes y objetos en ellos depositados, sus hachas, sus herramientas, sus armas y los frutos que cogía y animales que cazaba. Como la caza era sedentaria y la vida nómada, no hubo propiedad de la tierra. En la edad de los metales ya hay rudimentos de agricultura, pero hasta la del hierro no hay más propiedad individual; del anejo o barrio eran las tumbas, la caza y pesca, los ganados y sólo temporalmente la tierra para alimentarles. De la familia eran la choza, casa y corraliza, con sus muebles. La tierra pertenecía a la tribu y se usufructuaba comunalmente, sorteándose entre las familias los pagos cultivables. Recogida la cosecha, se depositaban los frutos de cada anejo o tribu y se iban repartiendo entre las fa-

milias, según las necesidades, lo que duró hasta la Edad Media. Ya hemos visto que en aquellos tiempos el individuo no era nada; la familia, el barrio y la tribu lo eran todo; la propiedad tenía que ser social: el sujeto es un grupo humano: la familia el barrio o la tribu: de ahí ser común la propiedad. En la *contrebia* o villa del Barco, los frutos se distribuían como en el jubileo israelita de los váceos, que por algo vinieron juntos a España.

La propiedad como de las tribus, era inalienable y el jefe de familia era sólo un administrador; el anejo y la tribu se consideraban permanentes e inmortales, y así han llegado hasta nosotros. Al hijo que se establecía fuera del solar, se le dotaba, pero sin mermar el haber de la familia, como hoy se ve en la comunidad doméstica de Aragón. El solar era inalienable y la dote revertible, por fuero de trocalidad, tan aceptado por los godos, en la reconquista, y restablecido en nuestros tiempos. Ya tasó el *Fuero Viejo* el solar «en 5 cannadas de casa, e su era, e su muradal e suo huerto, e que esto no lo puedan comprar ni vender, no siendo a fumo muerto».

Al fin, la propiedad de gentilicia se convierte en familiar aislada y se hace hereditaria; pero es inalienable, y ni hay testamento, ni repartos, porque la familia no desaparecía; y como el sacerdote y representante del fumo del hogar es el padre y no la madre, resultó la primogenitura; porque el hijo mayor sustituía al padre en el sacerdocio. La *endogenia*, o prohibición de casarse fuera del anejo o tribu, es secuela del comunismo territorial; de ahí salió el *piso* que se cobra a los novios forasteros.

La unidad de religión, raza, lenguaje, sentimientos y cultura, trajo de hecho y surgió de todo ello, la *Nación ibera*: España; que al comenzar a vivir la hizo casi abortar el yugo romano y no volvió a tener vida propia, ni originalidad, ni progreso, hasta los árabes. (Costa).

Ya hemos dicho que el ibero apegado al terruño, espíritu concreto, dominado por impresiones exteriores, confundía el pensar con el querer, lo psíquico con lo físico, y de ahí su culto naturalista, y el encarnar su derecho en el simbolismo: la autoridad la simbolizaba en una vara, hoy la del alcalde; el po-

der del jefe, con el bastón de mando; la personalidad y el territorio, por el blasón o emblema; el coger un terrón o una rama, abrir puertas, encender lumbre, o beber agua, la posesión, o la propiedad; el *alboroque*, el contrato; el fuego, la casa solariega; la corneja según su vuelo, el sitio donde emigrar. Llegó el simbolismo como hemos dicho, hasta suicidarse los de alguna tribu al morir su jefe, porque creían imposible vivir sin él.

Los primeros iberos, los trogloditas y sus descendientes, *vestían* con mucha modestia y en Roma se decía a la sencillez, *vestir a la española*. Se pintaban el cuerpo y así se ve en las antigüedades de Badajoz; Viriato tenía tatuaje que significaba «incendio de ciudades»; se metían en los ríos en pleno invierno y aun hoy lo hacen. Dormían en el suelo, en sacos de paja, hojas, o heno y casi siempre vestidos, y el menaje era pobrísimo; aprovechaban mucho los pellejos a zurrón cerrado, para echar los líquidos (en Gredos usan para la leche, además de la cuerna, los *barquiños*, o pellejos de cabrito) nuestra bota de vino es igual a los odres de los cautivos de Accard, y los pellejos a zurrón cerrado, como los del Caúcaso. Cuenta Strabón que era muy notable nuestra corneja, pero que no tenía la pluma negra. Eran muy apasionados por las fiestas y fueron muy célebres nuestros aurigas y entre ellos, muy afamado en Roma, el vettón C. Apuleyus Diocles. Su afición a cantar peanes fué tan exagerada, que el Viriato de la batalla de Cannas avanzó cantando hasta matar a la primera espada de Roma, a Servilio; y por seguir cantando y golpeando en el escudo, le mató a él el consul Paulo, según tradujo Costa.

Eran los *vettones* muy resistentes al hambre y al frío, y tan trabajadores, que creyeron locos a unos soldados romanos que paseaban por delante de la tienda. Muy dados a cuentos, relaciones y fábulas, las recitaban a menudo; Viriato sabía la del hombre *pelicano entre dos mujeres*, reproducida después en Grecia.

Su pasión favorita, mejor dicho nacional, era el *robo*, que no tenían por afrenta y le ostentaban con orgullo: daba motivo a guerras, aun entre las mismas tribus y por ello fué el construir los pueblos en altozanos. El robo les dió su arma-

mento ligero y su carácter guerrillero. Había poca seguridad, por las cuadrillas que saqueaban a los pueblos y se volvían a su tierra con abundante botín. Augusto pregonó en 46.000 duros la cabeza del gran bandido español Coracota. Otro tal Materno reunió un ejército de foragidos que asoló a España y Francia; pasó a Italia y de milagro no destronó a Cómodo. Lo que más se robaba aquí era el ganado y por eso a Viriato le llamaron pastor y ladrón. Pastores fueron los serranos que vencieron en Cannas. Las leyes romanas contra el *abigeato* o robo de ganados, se hicieron mirando a España, y luego se copiaron en el cuaderno de la Mesta.

## LOS FENICIOS

La *raza semita*, que vino por la costa de Egipto, fundó colonias en Siria; lucharon unas veces a favor y otras en contra de los Faraones, y hacia -1600 ya estuvieron los *Sidonios* en España y luego en -1200 se establecieron al pie del Libano, llamando a este país los griegos, *Fenicia*, y los egipcios *Kefat*. Floreciente Sidonia, mandó navegantes que desembarcaron en nuestras costas, pasaron el Estrecho y no fundaron, pero sí engrandecieron, a Cádiz. Los *fenicios* eran los ingleses de la antigüedad; no pensaron en conquistar a España, ni atacar los usos y costumbres del indígena; le halagaban y sólo introducían las reformas necesarias para su fácil tráfico. Por casi nada adquirirían en la Península tanta plata, que los barcos no podían con ella; así es que volvieron a explotar las minas, pero ya en competencia con los griegos. Próspera Tiro, sacó enormes cantidades de metales, maderas y objetos preciosos del Sur de España, el rey fenicio Hiram, y mucho de esto empleó Salomón al construir en -990 el célebre templo de Jerusalén.

Lijarbaal y su mujer Élisa, herederos del trono fenicio, tuvieron que dejarle y huir al perseguirles Pigmaleón, marchando aquellos a la costa africana, donde fundó Elisa a *Kartada*, que los griegos llamaron Karchedón y los romanos Cartago. Los fenicios, sugestionando a los indígenas españoles con baratijas y bebidas alcohólicas, les robaban y hasta comerciaban

con esclavos; ya dijo el profeta Ezequiel «que los fenicios eran tan ricos como ladrones». Destruída Tiro, perdieron los fenicios casi todas las colonias de España, y para reconquistar Cádiz llamaron en su auxilio a los Paeli o de Cartago. Al morir en —630 Ythobaal I rey de Tiro, los de Cartago aprovecharon las grandes perturbaciones, para suplantarle y apoderarse del comercio occidental, porque los tirios ni podían defenderse casi de los asirios.

Los *fenicios* no entraron por el centro de España; así es que nada dejaron, ni nada influyeron en nuestro país, y sólo se ven restos de la civilización fenicia en la costa Mediterránea.

Reemplazada Tiro por la gran *Cartago*, ésta llega a tener más de 700.000 habitantes, templos chapeados de oro y una imagen cuyo manto valía más de 500.000 pesetas. Dominaron el Mediterráneo y el interior de Africa.

## LOS GRIEGOS

Por el año de —750 ya se hablaba en Grecia de esta España, a quien llamaban Erythrea y Espirethusa y no tarda en conocer a los tartesios. Siguiéron los *griegos* las huellas de los fenicios, contra los que lucharon. Muy simpáticos a los iberos los griegos, protegióles mucho el régulo Arganthonius. Destruída Troya, vinieron más griegos a nuestra Península y fundaron colonias. En el siglo VI se repiten las visitas, coincidiendo con las conquistas de Ciro. En el siglo V los fóceos se establecen en nuestras costas del Mediterráneo; pero entiéndase que Sagunto y Rosas eran *pueblos iberos*, que comerciaron mucho con los griegos.

Ni conquistaron, ni colonizaron, ni hicieron los griegos otra cosa más que comerciar, acuñar moneda y propagar sus artes. En Vettonia nada se encuentra de influencia griega; y aunque a la Alcarria la llamaron Orcadia y a la Almuniaa Bel-sinosa, es casi seguro que ni pisaron este centro de España.

## LOS CELTAS

Pueblo del Sur de Alemania, *galos* de Francia y *galatas* de Asia menor, vinieron a España hacia el -600, entrando los menos desembarcados en Deva por mar y repartiéndose por la costa hacia Galicia, y penetrando casi todos por el Pirineo; desde Roncesvalles avanzaron por Pancorbo, siguiendo el valle del Pisuerga y luego por el Duero hasta Portugal. Aunque Schulten defiende la tesis de que los iberos de España son posteriores a los celtas, el mismo escritor dice en otro lugar que los iberos son un pueblo amita, de raza berebere, que vino de Africa hacia la época cuartenaria. El périplo de Ecateo ya habla de los celtas de España en el año -475 y el périplo del siglo VII ni habla, ni conocía a estos celtas. Herodoto dice que en -440 ya ocupaban los celtas el O. de la Península y eran vecinos de los Ginnetes. Resulta que vinieron los celtas del -500 al -440, en pequeñas masas y en fechas sucesivas. Algunos escritores dicen que conquistaron, además de Galicia, toda la parte central de España y nuestra cordillera. Ni la lingüística, ni la religión, ni la antropología, ni la fiereza, valor y recia independencia de los iberos, autorizan a creer tales asertos. Los *celtas*, sí que ocuparon parte de Galicia y el N. O. de Portugal, conociéndose en la parte media de Portugal el país de los celticis. Es bien raro lo que cuenta Schulten de que dominando los iberos parte de Francia se dejaron arrebatar media España por gentes menos numerosas y más débiles que ellos; y es aún más raro que expulsados los iberos de Francia tuvieran fuerza para vencer y echar fuera de la llamada celtiberia a los celtas, y no hubiesen tenido los iberos de España juntos antes, energía para rechazarles. Lo racional y lo que las fuentes históricas enseñan, es que los iberos y libios que ocupaban la meseta central de estas sierras empujaron y encaminaron a los celtas hacia el NO. y O. de la Península.

Los tratadistas franceses sostienen que los *galos* y *celtas* todos son uno y lo mismo, y así lo escribió Polibio. Hay dos tipos de celtas: el braquicéfalo, pequeño y de pelo castaño, y el dolicocefalo alto, de tez blanca y rubia. Los celtas que quedaron en Galicia y Portugal se dejaron influir por las suaves

costumbres de los iberos; resultando, que su lengua, en el mismo centro de sus pueblos, es de raíz ibera y los celtas de España fueron menos bárbaros y feroces que los de la Galia. Los que aquí vinieron eran de la rama galo-bretona y algunos se mezclaron con los iberos; pero no se formó la mal llamada raza celtibera, porque el mismo Schulten dice que los celtiberos eran iberos puros; éstos absorbieron a los celtas, resultando que la lengua, costumbres, leyenda, monedas y nombres de los pueblos, todos son iberos. Aunque los *vettones* lindaban con los celtiberos (arevacos, pelendones, berones, lusones y penos) nada tienen de celtas; ya dijo Strabón que los *vettones* eran *iberos puros*, así como su capital Salmántica. Algunos celtas bajaron por esta sierra para unirse a los *celtici* de Portugal, pero en nuestro país nada influyeron; y no conocemos más pueblos de nombre celta que Cantagallo, Cantalpino, Cantalapiedra y Cantaracillo. Los celtómanos opinan que los pueblos terminados en *briga* eran celtas. Pero como 41 villas de la Península así terminaban y estaban muy repartidas y distantes, y sólo había cinco en la Celtiberia, resulta si tal opinión se admite, que los celtas dominaron en toda la Península. El *brica* y *briga*, vienen del *ibero bri*, que quiere decir villa, y de éste salió el étnico *brices* y *briges*, latinizados en *briga*; los terminados en *obre*, se derivan del *ibero bre*, y se latinizaron en *bricenses* y *briguenses*. Si acaso serían celtas los pueblos con raíz en *dunun* y *cantun*. Ningún nombre de río es celta.

## LOS CARTAGINESES

Hemos dicho que Cartago fundado por Elisa, fué al principio una colonia tiria y luego independiente; luchó contra los griegos y después contra los romanos en las guerras púnicas, lo que la costó su existencia. Traficaba Cartago con sinnúmero de países, sacando grandes riquezas y como imponía su comercio por la fuerza, cayó en el militarismo e imperialismo. Llegaron a comerciar con todo lo conocido de Europa, Asia, y Africa, hasta el Níger y el fondo de la Arabia. Progresaron mucho en agricultura e industria, y tenían muy potente y bien

organizado ejército y marina, pero con muchos mercenarios iberos, que ya en —410 fueron los que tomaron a Selinonte.

Al caer Tiro en poder de Nabucodonosor, es cuando los de Cádiz pidieron ayuda a los *cartagineses*, viniendo por primera vez a España, y apoderándose de la provincia gaditana. Perdió Sicilia y Cerdeña, después de la primera guerra púnica, Hamilcar Barca conquista la rica Turdetania, y si puede a los españoles, fundar un gran imperio para su hijo Anníbal, que tenía nueve años en —239. Desde Cádiz tomó muchos pueblos, luchó casi diez años, derrotó al fin al régulo Estolacio y fundó la ciudad de Acra-Leuca.

Alarmada Roma, envía en —231 una embajada, a la cual engañó Hamilcar; éste se había limitado a conquistar el Sur y Levante de España, sin invadir el centro. En 219 sitia a Hélice y el régulo ibero Orisón, con censurable estratagema, le ataca, le vence y muere Hamilcar, o en la batalla, o al pasar el río, o en Acra-Leuca; antes de morir puso en salvo a sus hijos. Equivocadamente dice C. Nepote que murió en el país de los vettones; ni aquí llegó, ni aquí batalló.

Al saber la muerte de su suegro, Asdrúbal, jefe de la flota, desembarca con 50.000 infantes, 6.000 jinetes y 200 elefantes; tomó doce ciudades y mató a los jefes que derrotaron a Hamilcar; no usó violencias y se casó con la hija de un régulo ibero. Fundó la gran plaza militar y política, *Cartagonova*, o Cartagena. Otra embajada romana en —216 notifica a Asdrúbal que no consentirá pase el Ebro. Un ibero para vengar a su amo, en —221 asesinó en su cuartel a Asdrúbal, que mandó ocho años, con inteligencia y suavidad.

El hijo predilecto de Hamilcar, el gran capitán *Anníbal*, fué proclamado jefe por el ejército (lo confirmó Cartago) y ya a los nueve años de edad había jurado odio eterno a los romanos; a los veinticinco, demostrada su sagacidad y energía, prepara desde España la lucha contra Roma y rompe los tratados con ésta.

Derrotados los iberos olcades, se mete Anníbal por entre los arevacos y carpetanos; pasa los puertos en el verano de —221; avanza por entre los váceos; toma fácilmente la ciudad de Arbucala, o sea Toro; pone sitio y entra en Salamanca, donde

estaban concentrados los barqueños y donde lucharon las mujeres tanto como los hombres, atreviéndose una salmantina a querer atravesar con su espada a uno de los capitanes de Aníbal. Al querer éste volver, se encuentra tomados los puertos de Segovia y Guadarrama. Maniobra el gran capitán, rehuendo la batalla, se encamina a los puertos de Baños, Tornavacas y de la sierra de Francia y se retira ordenadamente a la línea del Tajo. Allí acepta la batalla que le presentan los iberos confederados y con su habilidad, buena caballería y elefantes, les destroza, por intentar confiados, pasar el río, pereciendo casi todos y entre ellos muchos vettones; aunque Aníbal perdió rico botín.

Tomada Sagunto por Aníbal, prepara éste la gran campaña contra Roma; se dirige a *Vettonia* y *Luxitania*, de donde se llevó hasta a los pobres *trogloditas*, que con su ropa de pieles, su odre, su lanza, su espada corta y su escudo cóncavo, pasan los Alpes, siempre en vanguardia y entran en Italia, donde tanto llamaron la atención y donde tanto sirvieron a Aníbal, para conseguir la victoria del Tesino contra C. Scipión; para deshacer en Trevia, y acabar con el ejército romano en Trasimeno. Reorganizados los romanos, en Cannas mata Aníbal a 40.000 y a un cónsul. En España formó Asdrúbal otro ejército de socorro para su hermano; pero al entrar en Italia, fué deshecho en Betauro y muerto éste 2.º Asdrúbal.

## LOS ROMANOS

Como tantas veces ha ocurrido, en la segunda guerra púnica fué España el campo de batalla. Desembarcó en Emporio Cneo Scipión, hermano del vencido en el Tesino, y aunque le ayudaron los iberos, le derrotó Asdrúbal en abril de -217. Vuelve Asdrúbal a Cartagena con gran flota y reanudan la lucha, venciendo esta vez Scipión. El senado romano manda a Publio Scipión a ayudar a su hermano y sitian a Amposta. Socorre Hibilcon a Asdrúbal y son derrotados los romanos en -215. A los cuatro años, sometido el rey Númida Sifas, retorna Asdrúbal a España y derrota y mata a los Scipiones, perdiendo Roma todas sus conquistas.

Tomada Capua en Italia, viene a España Publio C. Scipión, joven de gran talento militar y encuentra divididos a Giscón que estaba en Vettonia y Luxitania, y a Asdrúbal en la Carpetania, y a los iberos en contra de éstos, por causa de su cruel conducta. Scipión, con su perspicacia, toma a Cartagena, base de operaciones de los púnicos, en —219. Hace desde Tarragona gran política de atracción y se le unen muchos régulos iberos. Fué entonces cuando Anníbal pidió refuerzos. Decide Asdrúbal atacar a Scipión y aunque fué vencido en Bailén, pasó a Italia a reforzar a su hermano; pero allí falleció en —208. También derrotado otro hermano de Anníbal, Magón, se pasó a Italia, terminando la dominación cartaginesa, que duró sólo treinta años en España, sin que haya quedado más restos de su influencia que Cartagena.

Scipión volvióse a Italia, y luego tras de Anníbal, que había marchado a Africa, después de cinco años de guerra; Scipión le derrota en Zama y toma a Cartago, acabando la segunda guerra púnica.

Los cartagineses sólo habían tenido en España unos 20.000 semitas o fenicios y unos dos millones de iberos mal sometidos, y del mediodía y levante; porque del centro, únicamente fueron con Anníbal a Italia estos pueblos; y tan leales resultaron, que hasta le defendieron en la derrota de Zama.

Roma ya libre de su rival Cartago, principió la tenaz dominación de España, la cual se defendió, comenzando los vettones y luxitanos por sufrir el ataque artero de Scipión Nasica, que volvía de una expedición a la Bética. Si mató 12.000 y cogió 500 prisioneros, no resultó tan fácil la victoria, puesto que la batalla duró todo el día y el romano se encomendó hasta a sus dioses. M. Fulvio guerreó por estas sierras y entró en Toledo. Catón destruyó 400 pueblos de Vettonia, Luxitania y Celtiberia, pero le derrotaron los iberos en —192. Otra batalla dieron los vettones y luxitanos contra Lucio E. Paulo que fué deshecho, muriendo 6.000 romanos. A los dos años volvió Paulo y nos infligió tremenda derrota, apaciguándose el país. Como siempre, volvieron los iberos a campaña a los tres años y les venció C. Atirio, que herido, murió a los pocos días.

Vienen los pretores Calpurnio y Quincio, atacan cerca de Toledo a los confederados iberos, los cuales en varios días de lucha destrozaron a los romanos; confiados como siempre, no persiguen al enemigo y acampan a las orillas del Tajo. Se rehacen los romanos y son dispersados los iberos; al poco tiempo les volvió a escarmentar el pretor Alvino. No tardó Púnico, jefe de los vettones y luxitanos, en derrotar a los pretores Mancio y Calpurnio. Muerto Púnico de una pedrada, toma el mando nuestro Cesaras y cuando ya estaba a punto de derrotarle Mancio, al perseguir éste a los iberos, se desordenan los romanos, se revuelve nuestra gente y los vencen, cogiéndoles cuantioso botín y las águilas imperiales. Por aquel tiempo Licinio Lúculo, que traía como segundo a Scipión Emiliano, azote de los váceos, destrozó muchos pueblos de esta sierra y con engaños pasó a cuchillo a vettones y luxitanos, conducta que trajo la gran confederación ibera. Catón gobernó la España citerior con orden, moralidad y desinterés; le sucedió el gran Scipión, que luchó contra los celtíberos y tomó Segoncia, Sigüenza, consiguiendo Roma ir dominando a España. Las atrocidades de los otros generales, las inmoralidades de Galba, acusado en Roma por el anciano Catón y los atropellos de Licinio, motivaron la gran conflagración, de la cual salió *Viriato*.

## VIRIATOS

El más grande capitán y mejor ciudadano que ha tenido España. Este montañés vettón, caudillo de excelsas virtudes militares y privadas, de admirable instinto político y gran organizador, sabía aprovechar, con su genio estratégico, el terreno, por él bien conocido; rehuía los grandes encuentros, hostigando de continuo al enemigo con luchas parciales: táctica de habilísimo guerrillero, en la cual dominaba por el arrojo y movilidad de los iberos; poseía el secreto de la dispersión, aprovechando la ligereza de su caballería e infantería.

Indignados los españoles con la perfidia de los romanos, se sublevaron los vettones, adentrándose unos 10.000 hasta la Turdetania, donde los acorraló el pretor Gayo Vettelio. Viria

to, que era vettón, aunque lindante de los Sabos (Zamora) entró en escena a defender a sus gentes, y derrota y mata a Vettelio en -146, cuando ya los iberos estaban para rendirse. Igual destrozo sufrió cerca de Evora el nuevo pretor Gayo Plauto; y aún mayor descalabro su sucesor Cl. Unnimano. Rehace y organiza sus huestes Viriato, cruza la Carpetania, entra en la Vettonia, recoge aquí a sus partidarios, y se adueña de la Luxitania. En el segundo año de su campaña, o sea en -145 y con la base de operaciones en esta cordillera central, le busca y ataca en la misma Vettonia el pretor Nigidio, al cual deshace Viriato y manda colgar en lo alto de esta sierra, como trofeos, las togas, los arneses y las baxas romanas. Al siguiente año llega para continuar la lucha el cónsul Q. Fabio M. Emiliano, hijo del gran Paulo Emilio, limitándose con prudencia todo el año, a escaramucear, abriendo campaña en -143 y obligando a Viriato a levantar el sitio de Becor y a evacuar la Bética, tratando el romano bárbaramente a 500 prisioneros. Después Máximo Emiliano pasó estas sierras y conquistó buena parte del territorio.

Viriato solicitó en -142 el apoyo de los arevacos, belos y ticios que ya luchaban contra Pompeyo Rufo, a quien por cierto había derrotado él en el Ebro.

Rehecho Viriato, se dirige a la Batistania, tomando Utica. Rufo que le siguió, se entró en Córdoba y tuvo el romano la osadía de abrir campaña contra los Numantinos y Termentinos. Entra Viriato en el 6.º año de su campaña con su gente ya organizada; se encamina contra él Serviliano, al frente de numeroso y escogido ejército; pero el vettón, con su táctica de guerrillas, mató mucha gente en estas sierras. Vuelve Serviliano con refuerzos de Numidia, entra en Beturia atravesando la cordillera central; le ataca Viriato, le derrota y copa al ejército en un desfiladero, obligando a Serviliano a firmar vergonzosa paz: «Viriato sería reconocido como amigo de Roma y dueño de lo conquistado». El caudillo ibero aprovechó la tregua, fortificando plazas y organizando pueblos.

Rompe las paces Servilio Cæpio, y unido al cónsul Papilio, penetraron victoriosos por Vettonia y Luxitania; es atacado Viriato a la izquierda del Tajo, y aunque muy en peligro, con su

gran táctica se escapó y marchó a rehacerse a Sagunto. Desde allí mandó Viriato, para tratar de paces con Cepión, a sus tres amigos y confidentes Histolacio, Ditarcon y Minuro, los cuales se dejaron sobornar, y al regresar donde estaba Viriato, antes que amaneciera, le cogieron dormido y le asesinaron; unos dicen que en Afrodisia y otros que en Almenara de la Edetania. La rabia y el dolor de los españoles se demostraron en los espléndidos y originales funerales que se hicieron en el lugar de Bechi.

Se encargó del mando de los iberos el régulo Tántalo, que fué alcanzado por Cepión y capituló a condición de darles terrenos fértiles para vivir; y se les señalaron en Edetania (Valencia) y no como se ha dicho entre los vettones ni los váceos. Todavía se sublevaron los lusones y derrotaron a Pompilio. En aquella tregua con los romanos en —131, después de sufrir muchos reveses, vino Scipión Emiliano con 60.000 soldados, a convertir en ruinas a la heroica Numancia. Poco después invadieron el N. de la Península los *Cimbrios* y *Teutones*, devastando muchos territorios, sin que los romanos pudieran defendernos, teniendo los iberos que expulsar a los nórdicos. En el año —109 reanudan la lucha los vettones, luxitanos y celtíberos, llamando para que les dirija al pretor romano *Quinto Sertorio*, inteligente, admirable organizador, buen estratega y valiente, tanto que en una batalla quedó tuerto, como Aníbal, Filipo y Antígono.

## SERTORIO

Después de vencer a Cota en el Estrecho, vino a estas montañas, donde comenzó sus ocho años de imperio, uniéndosele muchas ciudades. A la orilla del Tajo quiso atacarle el romano Lucidio y no pudiendo vadear el río, le deshizo Sertorio. Viene para combatir a éste, el hábil Metelo, la *Vieja* que llamaban, y Sertorio le desconcierta con su guerra de guerrillas, y le obliga a retirarse. El ibero Histuleyo, lugarteniente de Sertorio, da muerte en el año —79 al pretor Dion Calvino; también fué derrotado Almalio que quiso auxiliar a Metelo, el cual lle-

gó hasta la Colonia que por eso se llamó *metelinense* (Medellín).

A la muerte de Syla y en vista de la impotencia de Metelo, se envía como procónsul a Gneo Pompeyo, buen general y enemigo de Sertorio; llegó a fines de -77 a España con 40.000 hombres. Metelo derrotó a Histuleyo cerca de Itálica y Pompeyo a Perpenna en Valencia; a su vez fué él derrotado a orillas del Sucro. Juntos los dos romanos atacan a Sertorio y amenazan a Sagunto, retirándose Pompeyo a invernar a Pamplona y a pedir refuerzos. Fracasa el romano ante las murallas de Palencia y los dos generales son deshechos en Calagurris. Con su política de atracción consigue Pompeyo dividir a los iberos de Sertorio; emplea éste la violencia, y se le extravía al mismo tiempo la cierva, que decía le inspiraba. Eclipsada su estrella y pregonada por Roma su cabeza, en -72 asesinan sus partidarios en un banquete al Aníbal español. La fiel guardia de Sertorio también se suicidó, terminando el drama con la destrucción de Calagurris; no tardó Pompeyo en ahorcar al asesino Perpenna.

Como no se ha encontrado ninguna moneda del imperio romano, creo yo como el P. César Morán, que la gran ciudad vettona situada en el Berrueco, fué arrasada antes de reinar Augusto. No tuvo el Berrueco un historiador que narrara esta gran epopeya, que por lo inexpugnable del sitio y los tremendos destrozos que se observan, debió ser su defensa aún más heroica que la de Numancia. Desde este momento fué ya rápida la pacificación de España.

Roma envilecida, llena de usureros, asesinos y soldadesca, deja entrar en escena a Julio César, elocuente, justo, distinguido, generoso y de gran genio militar

Después de los funerales de su abuela Julia y de su esposa Cornelia, viene de cuestor a España, con A. Vetus, nuestro pretor, César; delegado por su jefe, recorrió toda la España interior, demostrando a los españoles la solicitud e interés propia de los genios. Por su arrogancia y señoril figura y por su conducta, veían los españoles en él a un defensor, excitando su presencia viva emoción, entusiasmo que amedrentó al Senado.

## CESAR

Elegido edil en el año —75, marcha a Roma y con ayuda de Craso, obtiene a los dos años el Pontificado máximo. Asignado por la suerte para regir la España ulterior, viene inmediatamente, sin poder retenerle sus acreedores, a quienes debía cuatro millones setecientas cincuenta mil pesetas, que le garantizó Creso. Sus prisas fueron porque otra vez los vettones y luxitanos tenían en peligro a los romanos, amén de su ambición; ya dijo al pasar los Alpes «quería ser mejor el primero entre los bárbaros, que el segundo en Roma».

Llega a la Península César, organiza tres legiones y por negarse los del monte Herminio, o sierra de la Estrela, a bajarse a vivir al ilano, como él ordenó, los ataca y los domeña. Muchos habitantes de estas sierras se marcharon hacia el Duero. César se mete por el Mondego, persigue a los que emigraban y estos quieren engañarle, echando por delante sus ganados, para que al recogerlos se desmanden las legiones; César comprende el ardid y les destroza. Habían vuelto a sublevarse los serranos de esta cordillera y le cortan los puertos. César maniobra, pasa la sierra, ya cerca del Duero los ataca por la espalda y los acorralla. Se embarca y se presenta frente a la Coruña, aterrando a los españoles las desconocidas naves. Entonces dieron a César sus soldados el título de *Imperator*, que ya Metelo recibió en Luxitania.

Sometidos los vettones, luxitanos y galaicos, César organiza la administración, suprime onerosos tributos, ordena que los deudores terratenientes sólo entreguen a sus acreedores lo más, dos tercios de la cosecha del año; medida muy conservadora y que mató la usura romana. Aplacó las disensiones entre los pueblos, abolió los usos bárbaros, y restableció la paz y la justicia. Aun con todo reunió cuantioso botín, recompensó a sus soldados, remitió a Roma muchos valores y sin embargo pagó sus deudas y restauró su fortuna privada. ¡Si sería entonces rica España! Supo César conquistar y conservar lo conquistado. Siendo cónsul dió su ley de *repetundis*, que ataba corto a los funcionarios públicos y a los saqueadores del pueblo.

Se forma el triunvirato; pasa César el Rubicón y comienza la guerra civil. Vuélvese César a España y con seis legiones cerca de Lérida, lucha César contra cinco pompeyanas, que ayudadas por los iberos, le contuvieron y le derrotaron. Vienen refuerzos y César persigue día y noche a los pompeyanos; los alcanza cerca de Mequinenza y tienen que capitular, siendo con ellos muy clemente. Flojeó mucho la caballería ibera entonces, porque no sabían hacer más guerra que de guerrillas, y no la metódica. A Varrón le hizo someterse pronto César. Este gran político anuló todas las exacciones y hasta restituyó los tesoros a las ciudades iberas. Quedaron de gobernadores aquí Lépido y Longinos; éste por ladrón y vicioso, le echaron los soldados y los indígenas quisieron asesinarle; tuvo que embarcarse en Málaga, pereciendo con todas sus riquezas en un naufragio.

Vuelve la insurrección a favor de los pompeyanos; desembarca César en Sagunto y con esta noticia se repiten las deserciones, obligando al hijo de Pompeyo, Cneo Scipión, a dar la batalla de Munda el 17 de marzo de - 45, mandando trece legiones y 6.000 auxiliares, y César sólo tenía diez legiones y 8.000 caballos. Al principio llevaban ventaja los pompeyanos, pero César con su genio militar, aprovecha un error de ellos y mueren casi todos los jefes pompeyanos; prenden en Cantella a Scipión y le cortan la cabeza, llevándola para escarmiento a Hispalis. Por desgracia en esta segunda guerra murieron muchos vettones. Sexto Pompeyo se salvó ocultándose en las montañas. Coincidencia: en el aniversario de la batalla de Munda, el 15 de marzo de -44 murió asesinado César. Algún mes antes nuestros serranos se sublevaron y al mando de Sexto Pompeyo derrotaron al teniente de César. Esta fué la última rebelión y hecho de armas que los vettones y luxitanos hicieron contra Roma. Octavio vivió en paz con ellos y se dedicó a pacificar el N. de la Península. Más de 200 años necesitaron cartagineses y romanos para dominar a España; y eso con capitanes como Annibal, los Scipiones y César; cuando éste sólo, en diez años sometió a la Galia.

## Los Emperadores Romanos

Muerto César, con luchas consigue su sobrino Augusto el Pontificado máximo; y eso que era un mal general, cobarde, neurasténico, cruel y enfermizo. Cuando las legiones servían 26 años tenían derecho a licenciarse, a que se les declarara *eméritos* y se les repartieran tierras. Augusto fundó la colonia *Emérita Augusta*, o sea *Mérida*, para las legiones 5.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, con objeto de vigilar a luxitanos y vettones. Se encargó de ello la legión 5.<sup>a</sup>, que usaba el casco alado, que era luxitano y no galo. Creó infantería y cohortes, con derecho latino, y de vettones se formaron dos alas. Los romanos sacaban a los iberos para guerrear, fuera. Había milicias provinciales y otras concejiles, o somatenes, para la urgente defensa de los pueblos. Se llamaban *diócesis* a los departamentos o grandes provincias; en Luxitania había dos: Mérida y Lisboa, mandadas por legados pretores. El *Vicario* era el gobernador de toda España, sujeto al prefecto de las Galias.

Antes de Mérida fué capital de los vettones *Lancia-Opidana-Emerita* acuñó moneda y allí se reunía el concilio provincial civil, origen de nuestras diputaciones y consejos regionales, que tenía inmunidades y atribuciones administrativas. Augusto impuso el *centésimo* sobre todo lo vendido, el *vigésimo* sobre las herencias y el *cincuentésimo* sobre la venta de esclavos.

Murió Octavio en Nola en el año 14 a los 77 años de edad y le sucedió su hijastro Tiberio, buen general, mejor hacendista, pero muy violento y avaro. Mandó por pretor nuestro a Vibrio, que por sus desmanes le desterró el senado; vino Julio Besso que apaciguó los ánimos, y luego el pretor Lucio Pisón, al que asesinó por déspota un vecino de Tormes.

La administración y las leyes se romanizaron; pero estos serranos continuaron con sus leyes y costumbres, su organización, y sus formas nacionales en los sepulcros, en las habitaciones, industria, cerámica y comunismo agropecuario, que respetaron los romanos en estas apartadas montañas.

Más se romanizaron la lengua y escritura, las pesas y monedas, el comercio y las minas. Pero ni su saber ni habilidad

pudo variar la antropología y la raza ibera; que si dominaron en España unos 700 años, la población romana, muy repartida por todo el mundo, y aquí muy diezmada por tantas guerras, no tenía sangre para cambiar nuestros caracteres étnicos. Más influyó en la religión, encontrándose en Cápara y en Baños, lápidas que lo demuestran. En estas sierras perduró en tanto el culto naturalista, aceptándose bien pronto el cristianismo. Aquí no hubo culto a la piedra Ebesa de los asirios, como en Mérida, ni a los misterios de Mithra del dualismo iráneo y del mazeísmo persa. El hecho más transcendental y más culminante, el que más ha influido en la historia del mundo y en la nuestra, fué

## EL CRISTIANISMO

Es indudable que el *Apóstol Santiago el Mayor*, vino a España a predicar el Evangelio, hacia el año 32; desde Andalucía subió por la Calzada de la Plata, atravesó Vettonia, predicó por toda España, se embarcó y padeció el martirio en Jerusalén, por orden de Herodes Agrippa. Recogido su cadaver por sus discípulos de la Iberia, embalsamado por la piadosa y rica Tabitha, fué traído a Iria-Flavia, enterrándole en el *liberum domun*. A la expulsión de los árabes se encontró el cadaver del Apóstol en el *Campus estellae*, o *Compostela*, según ya dijo Fernando I.

Está probado que predicó en España el *Apóstol San Pablo*, porque él mismo lo anunció el año 58 en su Epístola a los Corintios, y lo confirmó San Clemente, y en el año 67 Timoteo. San Pablo, desde Tarragona, bajó a Sevilla, visitó a Emérita, subió por Luxitania hasta Luño y Asturica, y por Palencia, Osma y Zaragoza, se reembarcó a los siete años de predicación. De sus nueve discípulos predilectos de España, Anastasio y Teodoro se quedaron aquí; los otros siete le acompañaron a Palestina, y en Roma los ordenó Obispos San Pedro y les mandó volver a la Península a predicar el Evangelio y a fundar diócesis: Torcuato a la de Citania (Guadix); Ctecisón a la de Urçi; Indalecio a la de Bergiun; Eufrasio a la de Iliturgis; Cecilio a la de Ilibiris; Hescinio a la de Cartagena y *Segundo*

a la de Avila; que por hablar de este Santo hemos dado las anteriores noticias. Fué muy perseguido el cristianismo; a pesar de ello se extendió por toda la Península y más en estas sierras de la diócesis de San Segundo. Prueba el aumento del cristianismo en nuestra diócesis, el que en la persecución decretada por Diocleciano, y llevada en España con inaudita saña en 301 por el feroz gobernador Daciano, residente en Toledo, martirizó entre otros muchos a los *cristianos del Barco*, a la salida de la villa, donde en conmemoración se erigió la Ermita de los Mártires, que existió hasta el siglo XVIII. En su terrible expedición hasta Avila, mató en la Horcajada a otros cristianos y allí hay ermita de los mártires sacrificados, y en Avila a San Vicente y hermanas Sabina y Cristeta. Aumentó la fe y el número de cristianos tanto, que en 304 se reunió el concilio de Iliberis, el más antiguo de los disciplinarios de la Iglesia. A poco se dió el edicto de Milán, creándose en España tres metrópolis; una en Mérida, a la cual perteneció por muchos siglos nuestro Obispado de Avila. Ya en los tiempos de Tertuliano se había extendido el cristianismo por todos los confines de España. Al apóstata Marcial, Arzobispo de Mérida, le depusieron los demás Obispos, lo que confirmó el gran Cipriano en su célebre epístola número 68 a los samaritanos. Más grave fué la rebeldía de *Prisciliano*, noble, rico, osado, vanidoso y mágico, que difundió en la diócesis de Avila un maniqueísmo y agnotismo especial, infestando esta secta toda la Vettonia, por su afectada modestia y austeridad. Luchó contra él Hydacio y se condenó a Prisciliano en el concilio de Zaragoza de 380; pero tumultariamente, dos obispos y algunos contagiados, le elevaron a la silla de Avila, y fué tal el escándalo, que el Emperador Graciano deportó a los priscilianistas. El osado hereje se fué a reclamar al Papa, el cual ni le oyó, ni le recibió; y otro tanto hizo San Ambrosio, que en Milán le cerró las puertas del templo. Por orden del Emperador se dió el escándalo de que ocupara otra vez Prisciliano la silla abulense. Gracias a que en 384 fué proclamado Emperador el español Máximo, ante quien apeló Prisciliano de su condenación por el sínodo de Burdeos. El Emperador, previos dos juicios, decapitó en Treveris a Prisciliano y a sus secuaces.

En el primer concilio Toledano, presidido por Patricio, se consigné la *unidad de dogma* y de *doctrina*. Por cierto que hace pocos años se han descubierto en Vitzburgo once libros de Prisciliano, que si muy discutidos, demuestran claramente que Prisciliano era un defensor del protestantismo y del libre exámen. (Ballesteros).

Con los romanos se propagó mucho en España el culto municipal y se formaron colegios populares o Sodarios, saliendo de estos la organización de nuestras cofradías y gremios, suavizando las costumbres y difundiendo el espíritu de asociación.

Los *romanos* influyeron mucho en el *lenguaje*, absorbiendo el latín clásico a toda la literatura española. Persistió por algún tiempo la *lengua ibera con escritura romana*, como se lee en inscripciones; pero al fin, como más fonética y expresiva, dominó la lengua latina. De las 13.415 palabras castellanas son: vascuences 1.957; latinas 5.385; griegas 973; castellanas propias o iberas modificadas 3.021. Sin embargo, nunca penetró profundamente por estas sierras la civilización romana. Los iberos se aficionaron mucho al teatro callejero romano, y San Isidoro tuvo que componer su *Canticun dramatis*, a semejanza de drama, para cristianizar los espectáculos.

El pueblo ibero ni aprendió latín, ni cantó en latín; continuó con su lenguaje y al adquirir muchas voces latinas, las reacuñó y las romanceó. Si el caudal latino fué rico en las ciudades, en estas sierras resulta escasísimo. Pero cuando tenían dos palabras para una cosa, quedó la más expresiva y útil, por selección natural.

Perduró mucho la *escritura ibera* de raíz caldea; vino la escritura romana capital, luego la uncial de fáciles curvas, y se la unió la escritura minúscula y cursiva. Las tumbas de los *mártires del Barco* tenían inscripciones romanas. La *moneda ibera*, llamada *celtíbera*, cedió el sitio a la romana; y en estos pueblos se han encontrado muchas monedas de Emperadores, y muy pocas iberas de Mérida y Salamanca. La que yo he visto ibera de plata de Salamanca, tenía: anverso, cabeza desnuda y dos peces, y dos letras iberas, es decir, una *z* y una *n*, principio y fin del nombre *Zalmán*, Salamanca. En el reverso tenía

un jinete con lanza y casco vettón, y a sus pies ZAL'MAN, es decir, Zalmán. Aunque dicen que Avila acuñó moneda ibera, no conozco ningún ejemplar.

Como los romanos respetaron la organización propia de cada pueblo conquistado, en estas sierras se siguió viviendo en aldeas. Las casuchas iberas siguieron miserables, como lo atestiguan los restos del Berrueco, al igual que en Numancia.

Al perder Vettonia su libertad, su existencia se deslizó obscura, tranquila, monótona, sin variar sus costumbres, hasta la ruina del Imperio. En los dos últimos siglos de éste, la disolución moral y económica son espantosas, sin que hubiera ley ni medida que lo atenuara. Fueron generales la miseria, la ruina, la indisciplina social, el lujo, la gravedad del problema agrario y la falta de autoridad del Estado; unido a las insurrecciones militares y a los robos de los bagaudas, que por suerte no llegaron a estas sierras.

El estado social y moral a la llegada de los germanos era horroroso. Los infelices desposeídos de sus bienes y tierras, aún tenían que pagar impuestos y cedían sus haberes. Como los ricos, con dádivas no pagaban tributos y solo contribuía el pobre, el Estado no tenía ingresos y los altos funcionarios se enriquecían. Los pequeños propietarios, o aceptaban la condición de colonos, o buscaban el robo y la violencia; no se pagaba al ejército y de ahí las sublevaciones; como había recluta, el propietario entregaba lo más inútil para el trabajo, o pagaba en dinero; los bárbaros dominaron al ejército romano. Los españoles, desesperados contra tal situación, organizaron cuadrillas de *bagaudas*, o ejércitos de ladrones, y nada pudieron las leyes contra el *abijeato*, ni contra la mendicidad, ni el desorden. Las gentes preferían la dominación de los bárbaros a tan gran corrupción nacional. ¡La mano de Dios se ve como siempre, en las ferocidades de los vándalos! Sólo los ricos tenían interés en conservar aquel estado de cosas; había desaparecido la clase media, y el fisco y las epidemias sólo dejaron mendigos, y proletarios. Hombres libres eran sólo los caballeros, militares o propietarios. La clientela enajenó su libertad y su voluntad para ser protegida.

Es justo decir que los romanos nos enseñaron a cultivar las

tierras y a fomentar mejor la ganadería; a explotar las minas, como se ve en la de cobre de las Casas del Puerto, y las aguas minerales, según lo atestiguan las lápidas romanas de Baños de Montemayor; a fabricar mejor las tejas y ladrillos, y a tejer y teñir bien las telas.

En materia de *arte* trajeron el arco de medio punto. Su arte y estatuaria eran mezcla del griego y del etrusco, lo que aquí no resultó novedad; la novedad con los romanos fué lo grandioso y múltiple de sus obras.

## LOS GERMANOS

Estos pueblos de raza aria, como los celtas, vinieron desde Asia a fijarse en el Norte de Europa y hacia el 319 se corrieron por el Vístula y el Rhin, apareciendo los primeros los *tungros*, y cien años después los *Cimbros*, que emigran, derrotan al cónsul romano, atraviesan Francia y entran en España, devastándola por tres años, sin llegar a estas sierras; pasaron a Italia y allí les aniquiló Mario en Verselli. Más tarde César nos libra de los *suevos*, derrotando a su jefe Ariovisto, derrota que repitió Druso.

Entre el Danubio y el Elba vivían los *suevos* y entre ellos, los célebres *senones*; más allá, los *vándalos*, y hacia el Báltico los *godos*; vecinos de los *germanos* estaban los *eslavos* o *vandos*, a cuya rama pertenecían los *alanos*. De los germanos, unos eran *teutones*: *francos*, *sajones*, *burguntios* y *suevos*; otros de rama gótica: *godos del Este* u *ostrogodos*, con los que estaban los *vándalos*; y *godos de Oeste* o *visigodos*, con quien vivían los *baltos*. Todas estas razas entraron por el Cáucazo y de Bohemia echaron hacia abajo a los *celtas*. Los *germanos* eran fieles, hospitalarios, de gran ímpetu y poca resistencia; respetaban a los muertos, a la religión y a la mujer; pero fueron borrachos y jugadores; cuando vinieron a España no eran tan bárbaros como se supone.

Hasta el año 402 consiguió el vándalo Stilicón, consejero de Honorio, contener y derrotar a los godos. Se proclama en España Constante como Emperador, se enciende la guerra civil y entonces avanzan los bárbaros. Muertos de hambre, los

*vándalos*, salen al empezar el siglo V de Hungría, acompañados de los *alanos* y al mando de Godiselo, a quien mataron los francos, cuando pasó el Rhin. Salva entonces el jefe alano Respenda a los vándalos, alanos y suevos y en 1.º de enero de 406 pasan todos juntos el Rhin; devastan durante tres años las Galias y el martes 28 de septiembre de 409 atraviesan el Pirineo y *entran en España*, ayudándoles en la invasión el general Gerencio, que se sublevó contra su jefe el Emperador Constantino, no el Grande.

Los *bárbaros* todo lo llevaron a sangre y fuego, ayudados por aterradora peste y la gran miseria que dejaron los romanos, acaeciendo la más horrorosa hambre, hasta comerse carne humana y las fieras atacar a los desgraciados supervivientes, quedando despoblada la Península.

A ésta se la repartieron los invasores; a los *alanos* les tocó Luxitania, *nuestra Vettonia* y la Cartaginense; a los vándalos silingos, la Bética. Los vándalos asdingos y los suevos se fueron a Galicia, y algunos volvieron a Francia.

Ataulfo, en 412 ayudó a Honorio contra los bárbaros y firmaron un tratado de alianza, devolviéndole Ataulfo, a su hermana Gala-Placidia, que había retenido Alarico. El Emperador autorizó a Ataulfo para que viviera en Francia y España, pero *bajo la dependencia del Imperio*. El godo ocupó las grandes ciudades francesas y se casó con Placidia.

Al no conseguir la rendición de Marsella, entra en España en 414, toma Barcelona y allí le asesinan al año siguiente. Resulta que los visigodos no tomaron parte en la primera invasión de los bárbaros. Sucedióle Sigerico, al cual también pronto mataron, y se encargó del mando de los visigodos Valia, que devolvió otra vez a Placidia, recibiendo él muchas mercedes. Se renovó el contrato entre el godo y el romano, y de este pacto arranca el título jurídico de la dominación goda. Por ello atacó Valia a los bárbaros de España, y les venció; pero fué únicamente para restablecer la *dominación romana*. Todas las expediciones se hicieron *por cuenta y en nombre del Imperio*; tanto, que Valia, al prender en 419 al rey vándalo, se le entregó a Honorio. A poco riñen los vándalos y los suevos en Galicia; intervienen los romanos y ordenan el tras-

lado de los vándalos a la Bética, pasando muchos por estos puertos.

Los *bárbaros*, al establecerse en el país, se alojaban en la parte de casas que los romanos tenían, y se reservaban dos tercios de las tierras, dejando la otra parte a los hispano-romanos, a los iberos. Los montes, sierras y pastos los quedaron pro indiviso y de aprovechamiento común, entre godos y españoles; y como así lo tenían ya los iberos, nada perturbó. Los germanos reforzaron mucho la población. Como se despojó nada más que a los propietarios, según el número de familias godas de cada provincia, en estas sierras el daño fué muy pequeño. A los copropietarios que resultaron, se les llamó *consortes*, con suertes de tierra. Creemos que en este país no hubo tercias visigodas, porque las hizo Valia, y en estas sierras no tuvo dominio fijo; y cuando Leovigildo ocupó la Vettonia no volvieron a repartirse las tierras. En aquel tiempo nuestros *reyes* eran los *suevos*. La tierra siguió en manos de los españoles, como lo prueba la inmensa fortuna de la mujer de Teudis. Se tranquilizó más España al pasar Gaisericco en 429 el Estrecho con unos 300.000 vándalos.

El *rey suevo* Hermigario, que dominaba Vettonia y Luxitania, ocupó Galicia, venció a los hispano romanos mandados por Aecio y les cogió rehenes. Ermerico entregó en 439 el reino suevo a su hijo Requila, a quien derrotó el romano Andevoto, teniendo el suevo que refugiarse en estas sierras. Teodoredó traiciona a los romanos y se concierta con los suevos; cásase Requiario con una hija de Teodoredó y otra hija de éste con Gaisericco, heredero del suevo. Sospechando Requiario que conspiraba su mujer, la mutila bárbaramente, y Gaisericco maltrata a la otra hermana. Teodoredó indignado, se concorda con los romanos y declara la guerra a los suevos. Gaisericco pide entonces auxilio al rey de los hunnos Atila, que avanza por la Galia y en 451 se da en los campos de Chalón o Catalaúnicos, la gran batalla, dirigiendo el general romano Aecio a los visigodos, romanos, francos, alanos y sajones, que juntos destrozan a Atila; pero muriendo en la batalla Teodoredó. Allí mismo proclaman a su hijo Turismundo, que a los tres años fué asesinado por sus hermanos Federico y Teodori-

co, sucediéndole éste; pero que sólo vino a Tarragona para contener a los bagaudas, que habían vuelto a sus fechorías.

Mientras tanto el rey suevo Requila entra en Mérida y derrota al conde romano Castorio; deja la corona a su hijo Hermerico, el cual muere a los tres años y vuelve al trono Requila, dominando la Bética y la Cartaginense y muere en Mérida, como un cristiano, en agosto del 448. Le sucede su hijo Requiario, el cual invade la provincia tarraconense, contra la opinión de su suegro Teodorico, que con los borgoñones vino a España. Sale a su encuentro Requiario y en octubre de 456 dióse la gran batalla del Orbigo, huyendo Requiario a Braga; hacen grandes venganzas en todo aquel país los visigodos y cogen prisionero en Oporto a Requiario. Las tropas de Teodorico saquearon Astorga y Palencia, conteniéndoles los hispanos cerca de Coyanza (*Castrum Covaicense*). Los suevos se dividen; unos eligen a Maldra y otros a Franta, y por su parte Teodorico eligió a Agridulfo que se sublevó y le mataron los visigodos. Teodorico se entró por Vettonia y ocupó Mérida; allí supo la destitución del Emperador Avito, por el suevo Risimero y la proclamación de *Mayoliano*, último Emperador que estuvo en España.

El suevo Maldra saquea Luxitania y Remismundo hace otro tanto en Galicia. Muerto el primero en 480, luchan por el trono Remismundo y Frumario, asolando el país. Por hacerse arriano Remismundo, piden los españoles auxilio a Teodorico, que había tratado bien a los católicos; pero al venir aquí devasta el centro de la Península y en 467 le asesina en Tolosa su hermano Eurico. Al subir éste al trono visigodo se hunde y termina el Imperio de Occidente. *Entonces es cuando comienza la genealogía de los reyes godos en España.* Todos los demás caudillos que erróneamente señala la historia como reyes visigodos, ni dominaron en España, ni guerrearon, ni gobernaron en ella más que como mandatarios y representantes del Imperio romano.

## REYES GODOS

Eurico, hombre enérgico, de extraordinario talento militar y político, supo aprovechar las circunstancias de dividirse el Imperio y de ser derrotada la escuadra romana por el vándalo Geiserico, con el cual pacta el godo y soborna al Prefecto Arvando y al vicario Senorato. En 468 avanza Eurico por España, se apodera desde Mérida, de toda la Luxitania y de Salamanca y Avila, quitándoselo a los suevos, así como Galicia. Ataca a las Galias y aunque era arriano, le detienen los ruegos de San Epifanio. Los bárbaros destronan a Rómulo Augusto y con esto *termina* en 467 el que fué gran *Imperio romano*.

Vuelve Eurico a España, conquista la Tarraconense, quedando la Vasconia y la Cartaginense libres, así como *nuestras sierras*, que habían pertenecido a los suevos; pero como estos por aquí no vinieron, estuvimos *independientes de toda dominación bárbara hasta Leovigildo*. Eurico con ostentosas cortes en Toledo, en Tolosa y Burdeos, fué el que comenzó la *genealogía de los reyes godos de España*, aunque de hecho no lo fué nuestro.

La *legislación romana* regulaba las relaciones de los hispano-romanos; el *derecho germano* era para los visigodos, y para los litigios de éstos con los hispanos. Eurico codificó el derecho godo, y su hijo Alarico, el derecho romano, fundiéndose al fin los dos en uno solo. Como las ideas y costumbres iberas eran tan semejantes a las de los godos, resultó que en estas sierras no se interrumpió el derecho ibero. Murió Eurico en 475 y elevaron al trono a su hijo Alarico. Este hizo un *código* en el que influyeron sobre todo los obispos y los nobles; se aprobó en la asamblea de Tolosa, la cual asamblea fué modelo de los concilios toledanos, remembranza de las asambleas provinciales. Alarico al principio, martirizó a los cristianos, aunque le obligó a cambiar Clodoveo, cuando se hizo cristiano. Por miedo a éste publicó Alarico el derecho de los provinciales y reunió el concilio de Arlés, que presidió en 506 San Cesáreo. Al año siguiente Clodoveo derrotó y mató por su mano a Alarico. El hijo natural de éste, Gesalaico, de ge-

nio apocado, huyó a Africa y volvió a morir a Provenza en 510. Le heredó su hermano Amalarico, bajo la tutoría de su abuelo Teodorico y cuando éste murió en 526, le nombró consejeros, entre ellos a Teudis. Se reunieron en este reinado cuatro concilios y el Papa se comunicaba con los españoles. Amalarico se desposó con Clotilde, hija del difunto Clodoveo y de Santa Clotilde; y tanto la martirizó, que pidió auxilio a su hermano Filiberto, el cual derrotó a Amalarico; a éste le mataron sus soldados en 521; la desgraciada Clotilde murió antes de llegar a París. Sube al trono el ostro-godo Teudis y se casa con una española, tan acaudalada, que entre sus colonos reclutaba 2.000 combatientes. Teudis organizó la administración y en una ley, encontrada en un palimpsesto en León, cortó las graves exacciones que se hacían a los pobres litigantes. Echó de España a los francos, tomó a Ceuta y en 540 en Sevilla, le asesinó un supuesto loco. A Teudiselo que le sucedió, al año también en Sevilla, le asesinaron en un banquete.

Se encarga del trono Agila; combate a los de la Bética y éstos matan a su hijo y le quitan sus tesoros: castigo de Dios a su tiránica conducta y al haber profanado el sepulcro de San Acisclo. Conspira contra el rey el noble Atanagildo y comete la imprudencia de pedir auxilio al Emperador Justiniano; el cual en 554 manda con un ejército al general Liberio, que se apoderó de todo Oriente y Mediodía de España. Atanagildo, que hizo corte definitiva a Toledo, lo que tantó influyó en nuestro país, se arrepiente de haber llamado a los imperiales, contra los que guerreó varios años, muriendo en Toledo en 1.º de diciembre de 567. Ocurrió de raro, que en cinco meses vacante el trono, en nada se perturbó el país, defendido por los dos hermanos Duques Liuva de Narbona y Liuvigildo en Toledo, también hermanos de Atanagildo Proclaman a Liuva y éste a los ocho meses, cede a Leovigildo la España citerior, y él se reservó la narbonesa: así hubo a un tiempo dos reyes godos.

Leovigildo, viudo de Rinchilde, hija del franco Chilperico. tuvo a su hijo Hermenegildo, Goishuinta, la segunda (la arriana) mujer de Leovigildo, fué viuda de Atanagildo. Para hacer hereditaria la corona asoció al gobierno a sus hijos Her-

menegildo y Recaredo, lo que sublevó a los nobles. Leovigildo se coronó con gran pompa en Toledo y fué el primero que vistió insignias reales, y substituyó las monedas romana y bizantina por la visigoda, llamada *ceca*.

Aún ocupaban los *suevos* desde el Orbigo hasta el Tajo, y estaban independientes los astures, los váceos, y lo que más nos interesa, los vettones de Salamanca y Avila. Leovigildo, para remediar esta situación, en 569 avanza por estos puertos; amenaza a Salamanca, gana a Zamora, Palencia y León y se vuelve victorioso. Al año siguiente manda a sus duques entrar en Salamanca y desde allí revuelvan las huestes por Alba y ocupen y conquisten toda la parte alta del Tormes, incluso la sierra de Gredos. Puede decirse que hasta entonces estuvieron *los barqueños* casi siempre independientes y regidos por sus leyes iberas. Leovigildo después se apoderó de toda la Bética y castigó a los cántabros, arrasando Amaya, hecho profetizado por San Millán.

Receloso el rey suevo Mirón de que se le adelantaran los godos, viene por este centro, ataca a los arragones (Trujillo, Zairaicejo) y a los rucones (Coria, Plasencia, Sequeros) y tomó a Cáppara, capital de los arragones. Muere entonces Liuva y hereda la Galia Leovigildo. Este como buen estratega, fortifica a Toledo y a esta sierra; deja allí de gobernador a su hijo Recaredo y de Narbona a Hermenegildo, y él se mete por nuestros puertos; de repente flanquea a la izquierda, marcha a la confluencia del Duero y Tormes y se entra en la Sabaria; estos *sabos* eran la actual Sanabria, astures y del reino suevo. El godo devasta esta comarca y lleva la guerra al terreno de los suevos. Fortificada Sabaria, que ya no soltó jamás; escarmienta a los cántabros, degüella a los defensores de Saldaña y vuelve a Toledo. Recaredo mientras, echó a los suevos de Helvora (Talavera la Vieja). Ocupadas las fortalezas de la Orospeida, Leovigildo se encamina contra Mirón, a quien des- hizo, *terminando así el reino suevo*. Vienen los lamentables sucesos de la lucha entre Leovigildo y su hijo Hermenegildo, que terminan con el martirio de éste, hecho por el duque Sisberto, cuando estaba ausente Leovigildo. Este rey murió en 586.

Recaredo, casado con la española Bada, se hace católico y al subir al trono, manda decapitar a Sisberto, que fué el asesino de su hermano; a poco muere también su fanática madrastra Gosvintha; separa al arzobispo arriano de Mérida Sunna, y a los gobernadores Segga y Viterico, y castiga a los arrianos fortificados en Tuy. En el primer año de reinar declaró en una asamblea su catolicismo. En 6 de mayo de 589 reunió el tercer concilio toledano, haciendo Recaredo solemne acto de fe, convirtiéndose ocho obispos arrianos y todos los próceres. Se instituyó en la misa el símbolo de la fe, lo que se copió por otras naciones. Por entonces el gobernador Claudio derrotó a 60 000 francos que invadían España. Recaredo afirmó la unidad del reino, declarando oficial el latín españolizado y hereditarios los cargos de la administración y milicia. Legisló para lo eclesiástico y civil en los concilios. En febrero de 601 falleció Recaredo, que ni vertió sangre, ni cometió violencias, ni a nadie perjudicó en quince años de reinado.

Proclamado rey su hijo natural Liuva II, cuando tenía veinte años, bueno y religioso, le cortó la mano derecha y le asesinó el Duque de Lérida, el arriano Viterico. Contrató éste las bodas de su hija con Teodorico, el cual le devolvió la novia y los presentes, desprecio que dió motivo a que sus parciales asesinaran a Viterico en un banquete, arrastrándole por las calles de Toledo. Desde entonces se dice «que el que a hierro mata a hierro muere». Elevan al trono a Gundemaro, pío, justo, católico, hábil general y político, que por desgracia murió a los dos años en 612.

Ocupó el solio Sisebuto, hombre ilustrado y virtuoso; completó la pacificación de vascos e imperiales, que había empezado el anterior rey; pero obligó a los judíos a bautizarse, o a salir del reino, bautizándose unos 90.000 y emigrando otros. Se dice que envenenado, falleció en 621 y le heredó su hijo Recaredo II, que murió a los cuatro meses, y ni siquiera acuñó moneda.

Subió al trono el célebre general Suintila. Echó del Algarbe a los rezagados bizantinos, que en ochenta años ocuparon lo mejor de España, dejándonos algo de su arte y costumbres. Bien mirado fué Suintila el primer rey de toda España; a lo úl-

timo se hace tirano y execrable, y tiene que huir abandonado por todos.

Coronan al rebelde Sisenando, que reunió el 4.º concilio toledano, con 69 obispos y la presidencia del gran polígrafo San Isidoro; concilio que dió el canon 57 en que se ordena «a nadie se fuerce para que crea»; sin embargo inhabilitaron a los judíos para ejercer cargos públicos. Este concilio hizo ya la elección de rey, teocrático-aristocrática.

Como en 636 murió el rey, eligieron los obispos y nobles a Chintila, que reunió los concilios toledanos 5.º y 6.º, en los cuatro años que gobernó. Coronado su hijo Tulga en 640, fué tan débil y apocado, que los nobles le deponen y eligen al viejo y enérgico general Chindasvinto en 642, el cual decapitó a más de 700 nobles rebeldes, emigrando otros a Africa. Como gran legislador, abolió el derecho romano-bizantino, fundiendo las razas goda y española. Se consideran como suyas 101 leyes del código visigodo. Estableció en ellas, que la entrega del anillo de esponsales obliga al compromiso nupcial, aun sin contrato; hizo iguales para la sucesión a hijos e hijas. negó la legítima a los ascendientes; si en concurso de acreedores no podía pagar el deudor, quedaba en esclavitud; instituyó el beneficio de inventario. Ya viejo Chindasvinto, en 652 asoció en el gobierno a su hijo Recesvinto y a los noventa años de edad en 30 de septiembre de 653, muere aquél, celebrando antes el 7.º concilio de Toledo.

Rescesvinto se inaugura derrotando a los vascos, a los francos y al rebelde Troya, a quien prendió. Ordenó que sus vasallos le expusieran las quejas, para hacer justicia; rebajó los impuestos y reunió el 8.º concilio toledano, legislando como su padre. Promulgó 75 leyes justas y progresivas; estableció la igualdad ante la ley y que no aproveche la ignorancia de las leyes; cortó la avaricia, la usura y la explotación del pobre por el rico; estableció la unidad de legislación, sin tolerar el efecto retroactivo y abolió la prohibición del matrimonio entre moros y españoles, estableciendo la unidad de la familia, y aseguró la independencia judicial. Publicó leyes de enjuiciamiento y concedió a los obispos autoridad repressiva sobre los jueces; señaló la edad de catorce años para la facultad de

testar, y en caso de enfermedad, a los diez; y estableció el testamento ológrafo. Prohibió que la mujer fuese mayor que el marido, cosa que debió subsistir; el novio tenía que dotar a la novia. Durísimo contra los delitos de liviandad, restableció la autoridad paterna. Reguló los gananciales, donaciones, tutela, fraudes en las ventas, deslindes de las fincas y prohibió el hurto de las aguas. Restableció el pregón público, la prescripción a los treinta años, el procedimiento de oficio contra los delitos y no comprar sin fiador al desconocido; y sin embargo, autorizó a los maestros para castigar con violencia al discípulo o aprendiz, y persiguió a los judíos. Reunió los concilios toledanos 8.º, 9.º y 10.º, verdaderas Cortes, puesto que firmaron ya los magnates. En 672 murió en Gérticos (Wamba) Recesvinto, fundando iglesias como la de Baños, y dió a España tranquilidad y progreso, siendo el mejor reinado de la dominación goda.

Inusitada, extraña y dramática fué la elección de Wamba en 1.º de septiembre, en Gérticos; aunque se resistió, a los nueve días fué ungido en Toledo. Domina a los vascos, y envía a su general Paulo contra los francos; pero éste le hace traición. Wamba marcha rápido contra él, le prende en Nimes y en original y emocionante juicio militar le condena a muerte, con otros veintisiete conspiradores, incluso al obispo Gulmido. Wamba, espíritu superior, les perdona; mas les tonsura y cierra perpetuamente. Convocó los concilios toledanos 11 y 12; promulgó cuatro leyes, y administró con prudencia y sabiduría. A pesar de todo, el pariente de Recesvinto, el rebelde Ervigio, tal vez ayudado por el Metropolitano, suministran a Wamba cocimiento de esparto, y aletargado, le tonsuran. Da aquel gran rey admirable ejemplo de grandeza y modestia, dejando el trono en 680 y metiéndose monje en Pampliega; murió allí, siendo enterrado en 681. Fué Wamba el creador del servicio militar obligatorio y el primero que luchó contra los sarracenos, destruyéndoles su flota.

Comenzó Ervigio por casar a su hija Exilona con Egica, primo carnal de Wamba, y reunió los concilios 13 y 14, halagando al clero. En un canon se condena a los que adoraban piedras, fuentes y árboles, lo que demuestra existían en

España aún restos de las religiones trogloditas; también llamó al pueblo *El tercer Estado*. Promulgó 30 leyes y coleccionó el código visigótico. Muerto en 687 le sucede su yerno Egica, convocando el 15 y 16 concilios toledanos, para excomulgar y desterrar al conspirador Metropolitano Sesberto, y perseguir a los judíos. Se instituyó el lavatorio de los pobres en Jueves Santo, en todas las iglesias, bajo pena de excomunión.

A los diez años de reinar asoció a su hijo Witiza y mandaron juntos hasta 709. Entonces Witiza dió en Tuy un irreflexivo perdón general, y asoció al trono aunque muy niño, a su hijo Achila, rebelándose los magnates y el clero, por la protección que se daba a los judíos; en tan grave situación muere Witiza en enero de 709.

Queda de reina gobernadora su viuda, hermana del célebre Arzobispo de Sevilla Oppas. Después Achila destierra a muchos conspiradores, manda a su madre y dos hermanos a Galicia y comienza la anarquía; se reúnen en verdadera conveción los nobles, y ofrecen la corona a Rodrigo, Duque de la Bética, el cual se encamina a *Paliosa*, la Batalia de los árabes, es decir, a Badajoz, y se unge rey en el verano de 710. Derrota y mata a Resechindo tutor de Achila; los hermanos de éste, para salvarse, emigran a Africa. Por aquel tiempo nació la fábula de las maldades del inofensivo Witiza, para disculpar la proclamación de Rodrigo. Este combate a los príncipes, a sus parciales y a los vascones. Encontrándose sin dinero, echa mano de las riquezas de las Basílicas, incluso la del palacio real. Un día se entró en la cámara del tesoro real, pero nada cogió, detenido por los extraños dibujos de la caja persa, depósito de santas reliquias. Por esto encontró Tarif intacto aquel preciado tesoro; más los witizanos aprovecharon tal profanación y pidieron auxilio a los de Africa.

Gobernaba en Ceuta el bizantino conde Julián y se une a Witiza; pero muere éste y Achila trata en Africa con Muza; el que por la gravedad del caso manda a los witizanos a ver en Damasco al Califa, que les entregó la orden de auxilio; pero a condición de que el ex-rey Achila quedase en rehenes, y que el experto Julián fuera de la expedición. Y sucedió la de siempre: que no se sabe como acaba la ayuda de los extranjeros. Los

árabes que iban a restaurar el reino de Achila, resultaron conquistadores; todo lo demás son fábulas.

Trazado el plan, manda Muza en julio del 710 una partida de bereberes y de jefe a Olvan (que es el Julián del siglo XII) para que entrase por la costa, pero capitaneada por Tarif, yemenita descendiente de Judit y de tiempos de David. Defendida Algeciras, Tarif tuvo que volverse para reunir más elementos. Los witizanos sublevan a los vascos y ayudan a los francos a pasar el Pirineo; Rodrigo marcha rápido contra todos. Muza aprovecha la ocasión y envía a Taric con 7.000 romeros y de almirante a Olvan, el Julián de la leyenda. Desembarca, fortifica a Gibraltar, ocupa a Cartella y establece en Algeciras su base de operaciones. El jefe que tomó estas plazas fué Abdelmelic, 7.º abuelo de Almanzor. Marchó Taric sobre Córdoba y le detiene en el camino el godo Vencio, el Iñigo de los romances, que murió en el encuentro, pero que dió tiempo para avisar a Rodrigo, el cual trajo su ejército a Córdoba. Por desgracia era uno de sus generales, Sisberto, hijo, o hermano de Witiza, traidor que no quiso ya alojarse en la ciudad.

Taric pide refuerzos a Muza y éste manda 5.000 hombres con Tarif, el de la primera algara, que con 6.000 witizanos, reunió 25.000 combatientes. Rodrigo toma la ofensiva contra Taric, que no dejaba su base en las sierras y alto de la antigua Beca (de ahí el error de Guadalete: el río es el Colinete o Barbate). A un lado estaba el lago de la Janda.

Con Rodrigo estaban el sospechoso Sisberto, Oppas sin mando, y Pelayo entonces, o espatario, o de la guardia real. Con Taric formaban Mogueit, Abdelmelic, el berberisco Munuza y los witizanos.

El domingo 17 de julio de 711 Rodrigo escaramucea; el lunes se generaliza la lucha, resistiendo bien los bereberes, con la táctica romana que habían aprendido. Maniobra Rodrigo para ver de lanzar su caballería muy superior a la de los árabes, tanto que sólo la resistieron los witizanos, que mandaba Olvan. Oppas intriga con Olvan y acuerdan la infame defección de Sisberto, con toda la derecha goda que él mandaba. Al rayar el tercer día se vió con asombro, pero sin espanto, la inicua traición, que perdió a España: la de Sisberto

y sus gentes, delito inolvidable y execrable. Rodrigo se lanza contra los traidores, mata a Sisberto y destroza a los witizanos. Taric perspicaz, aprovecha la fratricida lucha y echa su vanguardia de negros contra la derecha de Rodrigo, le corta y así terminó la batalla de la Janda, o del Barbate. A Rodrigo no se le encontró entre los muertos; dicen que desapareció, según los historiadores árabes; se recogieron sus caba'los y los jaecces reales. Con los caballos cogidos en la batalla, los sarracenos persiguen a los godos y estos les dan frente en Montellano; se cerraron en Ecija, donde entraron los moros por traición, que negoció Olvan, o Julián. Al pasar el Guadalquivir, les cierra el paso la guarnición de Córdoba. Taric deja allí a Mojeic, cruza el río por Mengibar, sigue el camino de Annibal y entra al fin en Toledo, con resistencia. Persigue a los godos, coge gran botin en el valle de Henares y vuelve en octubre a Toledo, llevando la célebre mesa de Salomón. Taric ni tuvo tiempo, ni gentes para intentar pasar esta cordillera. Los jefes godos y witizanos entregaron muchas plazas andaluzas, a lo que ayudaron también los judíos, Muza-ben Noseir tomó a Mérida y comenzó una defensa aislada. Salvaron la vida Rodrigo, Pelayo, el conde Adefonso y muchos godos, guareciéndose en la cordillera central.

Aquí se reorganizaron; en 712 se mueven contra Taric, que hacía vida regalona en Toledo y que pidió auxilio a Muza, el cual vino en abril de 712 con Olvan y 18.000 hombres escogidos. Muza ya desde Algeciras, hizo metódica campaña y y respetó bienes, personas y religión, sin oír, ni hacer caso de los witizanos. Muza decide exterminar a Rodrigo, que tenía su base de operaciones en la sierra de Francia. Para ello manda en julio de 713 salga Tarif hacia el Tietar y Arrocampo, y allí se le reunió; por cierto que le reprendió muy duramente por su conducta anterior. Juntos los dos caudillos bajan al puente de Alcántara, pasando el Puerto y entrando en esta tierra algunos árabes enviados de Navaconcejo. El grueso del ejército le subió Muza por los puertos de Baños y Siete Carerras, concentrándose todos en la Valmuza, entre Salamanca, Alba y Ciudad Rodrigo. Al dirigirse Muza por las laderas del río Huebra, Rodrigo con su gente le ataca de flanco, trabándo-

se encarnizada batalla en *Sogoyuela de los Cornejos*, la *Sagayuela* del moro Rasis, cerca de Tamames, matando un hijo de Muza, Meroán, a Rodrigo, según dicen las crónicas árabes. Por algo asegura el Albendense que Rodrigo reinó tres años, del 710 al 713. Los pocos leales que no murieron en Sogoyuela, transportaron por la cumbre de la sierra el cadáver del rey, enterrándole en Viseo, donde 150 años después leyó Alfonso I su epitafio: «Hic requiescat Rudiricus rex gothorum»; lo cual aún vió Carballo Costa en 1708. El último rey de Portugal conservaba una moneda de Rodrigo, acuñada en Egitania en 712. Muza volvió a escarmentar a Toledo su rival, y a proclamar la soberanía del Califa de Damasco en España. A los wítizanos sólo les devolvieron los bienes confiscados. Achila se fijó en Toledo, deshonorado, y Artavades fué conde de Córdoba, y su hijo Abu-said, fué compensado, Sara fué atendida por los Califas; cuando huyó a Roma el cobarde Sinderedo, Don Oppas se apoderó de la silla toledana, que no le duró cuatro años. Oppas, predicando la sumisión a los sarracenos, cayó en manos de Pelayo y *no* consta que le ahorcara, como debió hacerlo. El Don, sólo se aplicaba a los Pontífices en el siglo IX y a los santos, y así dijo Berceo *Don Cristo*; por lo tanto, el Don de Oppas se unió en el siglo X.

La raza ibera, no la hispano-romana que dijo Pérez Pujol, absorbió al elemento germano, cuando llegaron los árabes, y con estos continuaron sus usos y costumbres, teniendo que cargar con todos los tributos; porque los godos no pagaban nada y el clero sólo lo correspondiente a sus bienes. A pesar de ello España se enriqueció y progresó durante la *dominación visigoda*; el clero era el más sabio, acatado, respetado y consultado por Obispos y Pontífices, y estaba muy unido al pueblo. El monacato prosperó con el tipo del cenobio oriental, no del benedictino. La liturgia de los hispanos era la que amplió San Leandro en el 4.º concilio toledano: *la muzárabe*.

La *moneda visigótica* empezó con Leovigildo, imitando a la romana; luego ponen una cara en las dos áreas y al fin el reverso con una cruz, el nombre de la ceca y el del rey, con un adjetivo. «*Ir de la ceca a la meca*», es ir de los godos a los árabes. Hay monedas *suevas*, pero muy raras. Con los godos

decajó la *escritura* y progresaron la metalistería y orfebrería, con influencia bizantina.

En Vettonia se acuñaron cecas y monedas godas en Emerita, en Salmántica, en Calabria (cerca de Ciudad Rodrigo). Con los godos la *lengua* oficial fué el latín y en él se escribió el *fuego juzgo*. El *lenguaje vulgar* se *romanceó* aún más. El militarismo y el espíritu aristocrático godos, no los notamos hasta la reconquista. La *propiedad* siguió aquí *comunal*, aunque existía la alodial o plena, que respetaron los godos y exigían sólo un tributo. Aquí no se verificó el reparto de la *tercia visigoda*. Las *sortes o suertes*, se hicieron en estas sierras únicamente para el reparto de las tierras del fisco imperial, que se apropiaron los godos. Los usufructos o beneficios anejos a una fundación civil, militar o eclesiástica, eran entre los godos *vitalicios* y en la Reconquista se hicieron hereditarios y origen de los señoríos; había pues *propiedad comunal*, alodial, censual o beneficiaria y precaria. En el siglo VI aparecieron los diezmos y primicias, que antes voluntarios, eran obligatorios desde 567.

El *arte visigodo*, amalgama del romano y bizantino, se caracteriza por el arco de herradura, los florones y el capitel corintio, la unión adosada de arcos (en las arquetas de Oviedo) y el biselado o arista, y en todo él hay remembranzas persas.

## LOS ARABES

Conquistada la Siria por los árabes en 697, Abdelmelic envió a Mauritania al caudillo Muza-ben Noseir, como amir de Africa y con sus hijos Abdelacid y Meruan, los cuales desde Tánger se entraron por Geriza Alandalus, o sea España, siendo nuestros dominadores. A poco el Califa Suleimán ordena la muerte de los hijos de Muza, por creerles traidores. En 715 los caudillos eligen aquí rey a Ayud, primo de los asesinados, y el Califa Aomar le separó; así como por codicioso y cruel, desterró a Zezi y puso de walí a Alsama, que conquistó las Galias y murió de un lanzazo en Tolosa. Duró poco el walí Abderramán y le sustituyó Ambisa ben Solin, que organizó la administración española, puso el 5º de contribución a los

rebeldes y por tanto a estos serranos, y el 10º a los pacíficos, e hizo justicia, sin distinción de razas ni creencias.

Unos españoles se sometieron por tratados con autonomía y libertad, los que por su religión se llamaron *muzárabes*; para la autoridad civil eran árabes, pero seguían siendo cristianos y les dejaron su culto, lengua y escuelas. Aquí fueron *estos serranos muzárabes*, y por ello se respetó la iglesia visigótica. No faltaron renegados de su fe, y hubo algunos *muladies*, o sea *mestizo de moro y cristiana*, y los hijos eran por ley árabes; estos no pagaban capitulaciones, ni diezmos, ni sufrían persecuciones. No escasearon rebeliones como la de Mérida, capitaneada por el renegado Aben-Meruan; la de Toledo, que estuvo independiente más de veinte años y la de Archidona que dirigió Omar ben Hafsun, llamado el *Viriato* de la España *árabe*.

Nuestro país tan abrupto y frío no fué apetecido por los cultos e inteligentes árabes, acostumbrados al lujo y a soñar entre palmeras; por esto se quedaron en Andalucía; los egipcios fueron a Valencia y Aragón; y los *rudos bereberes* se fijaron en Extremadura y Castilla, pero muy pocos en estas sierras. Los cristianos que no se sometieron, buscaron su libertad en el filo de su espada, restaurando la patria española. Pelayo, mayordomo mayor de Rodrigo, recogió la gente de armas restos de la batalla de Sogoyuela; reinó diez y nueve años y en 718 dió el combate, para otros batalla, de Covadonga. Le sucedió Fabila a quien mató un oso en 739 y ocupó el trono Alfonso I, yerno de Pelayo, hábil guerrero, que corrió toda la tierra, hasta el Duero y el Guadarrama, devastando el país. Entonces emigraron a Andalucía unas tribus berberiscas que vivían en esta tierra de Castilla. Fruela I, que reinó de 756 a 768, luchó con el emirato de Córdoba y por desgracia con rebeldes cristianos. Diremos sólo que hasta 791 reinaron Silá, Mauregato, y Bermudo el Diácono, y Alfonso II el Casto, depuesto y repuesto por levantiscos magnates, hasta 842; elevó catedrales e iglesias, donó la célebre cruz de oro de Oviedo, se descubrió en su tiempo el cuerpo del apóstol Santiago y contuvo al emir de Córdoba, que había proclamado la

guerra santa. El llegó en sus expediciones hasta el Tajo, pero no entró por estos puertos; fué amigo de Carlomagno.

Ramiro I, desde 842 a 850, luchó contra sus afines, contra los árabes y contra los normandos en Galicia. A él se refiere el sueño de la batalla de Clavijo, el voto de Santiago y la ayuda de este Santo durante la batalla. Aunque no fuera un hecho bien probado, resulta evidente que por ser cristianos impedimos la dominación de los árabes en Europa; y que la devoción a Santiago inflamaba y sostenía el valor de aquellos guerreros.

Ordoño I (850-856) alcanzó señaladas victorias contra los infieles. Tomó por asalto a Salamanca y prendió a su rey Mozzeror y a la reina Balkaisa, y los libertó en Piedrasagrada. Alfonso II había llegado en 797 a orillas del Tajo combatiendo a los musulmanes, volviéndose a Asturias y pasando algunas tropas por este puerto. Alfonso III el Magno reinó desde 856 a 910; cometió el crimen de dejar ciegos a sus hermanos; administró bien y dictó buenas medidas para la repoblación. Todos los años invadía la tierra musulmana; fortificó la línea del Duero con las plazas de Simancas, Toro y Zamora.

En este primer período de la Reconquista los caballeros fronteros eran rudos, ignorantes, pobres, vivían en casuchos, todos revueltos con los caballos y siempre dispuestos a la pelea. Al N. W. la gente era más civilizada para aquél tiempo, y lo atestiguan los monumentos, pinturas, armas y alhajas. Por aquellos años marcharon de Castilla y tal vez del Barco, muchos judíos ricos, a causa de predicar en Siria el impostor Zomaya, la venida del Mesías. Los árabes guerreaban mucho con los francos. Uno de los amires, el Kalbi, fué buen gobernador, restituyó lo robado hasta a los cristianos y trajo tropas de Africa. Por entonces se establecieron *caides* o *jueces* en todas las ciudades y villas conquistadas, organizando *Kaxiefes* o gente armada, como la Santa Hermandad, deportando a muchos culpables y abriendo *madrisas* o escuelas. Ocba que todo esto hizo, era de ejemplar conducta y murió en Córdoba en 742. Se sucedieron varios reyes de Taifas por espacio de cuarenta y cinco años y el Barco *sufrió 42 gobernadores*.

## LOS CALIFAS

Los musulmes, para evitar tantas mudanzas, buscaron a Abderrahaman ben Moavia, el cual vino de Africa, le proclamaron Califa y visitó sus tierras. De la sultana Hovvara nació en Córdoba el príncipe Hyxem, festejándolo mucho los pueblos. El primer *Califa español* organizó la administración, hizo obras públicas y plantó una palmera, madre de todas las de España. Concertó paces con los cristianos en Galicia (entonces empezaba en *Cibat-Axorat*, o sea *esta sierra*, que así la llamaban). En 760 el Califa dominó a los alborotadores de estos pueblos y también venció a Caiván, que había mandado para prender a Abderrahaman, el Califa de Oriente. Atravesó estos montes y cogió muchos cautivos cristianos, asombrándole el que vivieran pobres y sucios; pero reconociendo que estos cristianos eran los más bravos de Afranc. El Califa en 785 subió por Luxitania y Astorga, volvió por Zamora y Avila, pasó estos puertos y se avistó con su hijo en Toledo. Juróse en Córdoba en 786 al hijo menor Hixem, por los seis capitanes de España, los 12 gobernadores y los 24 vasíres. A poco murió el amir en Mérida, donde había acuñado moneda y donde se aclamó a Hixem. Este hizo varias entradas contra los cristianos, a quienes obligó a hablar sólo el árabe y murió en 797. Le sucedió su hijo Halaken; sometió a sus alborotadores tíos, y detuvo a los francos, cogiéndoles muchos cautivos. Le sucedió en 821 Abderrahaman II, gran gobernante; combatió a los normandos o magiones, y a nuestro rey Alanfos, y se proclamó heredero a Mahomad. Empezó entonces el servicio de *correos* en España, por un capitán de veredas, *forénicos*, y correos a caballo para avisos y mandamientos. Muere el Califa en 852 y su hijo lucha contra los cristianos y les vence en Zaragoza, recorriendo toda la tierra de Talavera y Ucles, sacando para ello elementos de estas sierras. En 860 atacan los cristianos con gran furia al centro desde Salamanca, llegan a Coria, derrotan a Abencasi y viene el príncipe Almondhir que atraviesa la sierra, recupera a Salamanca, vence en el Duero, sube hasta Pamplona y vuelve con rico botín y prisionero el esforzado Fortun. En revancha, al si-

guiente año los cristianos llegaron hasta esta sierra, recogiendo también esclavos y botín, quemaron Cintra y el Califa proclama la guerra santa. Mohamad pasa el Guadarrama llegó hasta Santiago y a la vuelta por Zamora, manda la caballería por Salamanca y él se vuelve por estos puertos a Toledo. Los cristianos recorren hasta Salamanca y Coria en 869; y vuelven los musulimes a invadir a Sahagún. A los tres años puso el árabe cerco a Zamora, donde batallaron con mútua mortandad en 872. El rey en persona en 871 avanzó por Zaragoza y mató en Aybar al rey de Navarra García Iñiguez. Muere de repente el Califa en 886 el que tuvo 101 hijos y dejó 33 vivos. Al año siguiente, su hijo y sucesor Almondír, fué muerto a lanzazos y le sucedió su hermano Abdala. Los rebeldes árabes se metieron por tierra de Zamora en 899, matando lo mismo a moros que a cristianos. Abdala, que guerreó poco con estos, murió en 912 y gobernó su nieto Almudazar, que acuñó moneda en 914: *dinares* de oro y plata y *feheces* de cobre, todas, con el nombre, sitio y año, y la confesión profética; hoy se pagan a 3.000 pesetas.

A los nueve años los inquietos de Toledo llamaron a los cristianos de Zamora y Salamanca, y con los de estos puertos, saquearon a Talavera. Abderrahaman almudafar remonta la sierra y vence en Zamora. Pero en 935, por traición del valí de Mérida, llegaron los cristianos hasta Badajoz y Lisboa.

Al siguiente año Almudafar forma tres huestes: una en Salamanca y su comarca, que revistada por el Califa pasa el Duero, pone cerco a Zamora y lucha con Ramir, con gran mortandad en el *foso de Zamora*. Vuelven a la lucha estos dos reyes, dándose terrible batalla en San Esteban de Gozmar y firmándose paces. Murió el Califa en 951, reinando 51 años.

Proclamado su hijo Alhakem, marcha desde Toledo con su ejército, atraviesa el Duero en 965, derrota a los cristianos en Santisteban, ocupa Simancas y destruye a Coca, Osma y Clunia. Los jefes cristianos van a Córdoba a pedirle paces y retornan asombrados de la riqueza de Medina Zahara. El Califa prohibió el uso del vino, fundó escuelas y *albuferas*, o pantanos, y reorganizó la hacienda.

Murió el rey en 976, proclamándose a su hijo Hixem que

tenía 15 años, bajo la regencia de su madre Sobeiha. Esta nombró secretario y encargado del gobierno a *Muhamad ben Abdala ben Abi Amar*, que en paz con los de Ceuta, juró guerra perpétua al cristiano, y así fué. En 977 subió por el Ebro, dió la vuelta por el Duero y bajó hasta Córdoba, visitando y castigando a los pueblos. Al año siguiente Muhamad se encaminó por estos puertos, cogió muchos cautivos y despojos y al volver a Córdoba, fué apellidado el *Almansur*. *Almanzor*, o sea insigne, vencedor y auxilio del musulmán. Si que era clemente con el vencido y respetaba a los pacíficos. En 981 hace otra gran expedición por Zamora y el N. O. y volvió con gran botín. Sólo el valí de Toledo Abdala, pasó por estos puertos con 4.000 esclavos, y cuentan que en el camino decapitó otros tantos. En otoño avanzó el gran caudillo y sin resistencia, llegó a los alrededores de León. Al año siguiente destruyó muchos pueblos y castigó a Salamanca. La otra expedición la hizo por Aragón y Barcelona y regresó por este centro de España, organizando mucho la administración. En 985 saqueó a Coyanza y a la vuelta pasó por Madrid; a los dos años castigó a los de Soria y Atienza, repitiendo el ataque por el N. O., desmantelando a Santiago.

La gran expedición la hizo Almanzor en 994 subiendo por esta sierra. Fué entonces cuando desde el Puerto del Pico, ascendió hasta los picos de Gredos y cuentan que desde entonces recibió el nombre de Almanzor la explanada desde donde contempló tan espléndido panorama. Bajó la sierra, reunió los ejércitos que pasaron por todos estos puertos y saqueó el templo de Santiago, cargando hasta con las campanas. Al otro año derrotó a los cristianos, mandados por el conde García Fernández, el cual fué herido y muerto, rindiendo Almanzor grandes honores a su cadaver. En el otoño tiene que pedir paces Bermudo II de León. Reunió Almanzor en 1001 todas sus banderas y mucha caballería africana en Toledo. Los cristianos se concentran otra vez a las órdenes de Fernán González, chocando las fuerzas en Calatañazor. Cuentan que herido Almanzor siguió combatiendo, y se retiró llevándole 14 leguas en sillas de mano; cerca de Medinaceli le encontró su hijo Aldelmelic y allí falleció el gran caudillo el

10 de agosto en 1001. Hay quien dice murió de un tifus que cogió en la Rioja y que no hubo tal Caltañazor. Se encargó del gobierno Aldelmelic, valeroso y prudente, pero sin el genio ni fortuna de su padre. Siguió haciendo dos entradas por año y en la de 1003 asoló a Castilla y arrasó a León, repitiendo la rácia a los tres años. En 1007 Almudafar entró por esta sierra, derribó los muros de Avila, pasó a Salamanca, subió Duero arriba, castigó a Gormaz y Osma, trabándose a la vuelta sangrienta batalla. En 1008 murió Aldelmelic y se encargó del gobierno su hermano.

Vinieron después las luchas y guerras civiles de Córdoba, y sostuvieron la guerra con los cristianos, los *Rabitos*, orden de caballeros fronteros con votos religiosos, precursores de nuestras órdenes militares. La monarquía árabe fué en España despótica con su guardia real y parece que en los castillos, entre ellos el del Barco, hubo hasta Alfonso VI fuerzas de los rabitos, o caballeros profesos. Abderrahaman III reinó sobre casi toda la Península, en Marruecos y las Baleares; decía un sabio árabe que con los Omeyas había *pluma* (instrucción) *espada* y *dínero*: las tres columnas del Estado.

Los árabes no tuvieron *arte propio*, pero amalgamaron el ibero y el bizantino, el arco de herradura, y la ojiva de los cruzados; todo con novedad, gusto y oriental armonía, que resulta un *arte árabe* original, caprichoso y rico. El arco de herradura no es árabe; más que romano, es indígena o ibero. La *pintura árabe* fué sólo decorativa; su poesía es espléndida y el progreso de las ciencias y letras, industrias y ejército, asombroso.

Las luchas entre los reyezuelos árabes continuaron hasta que en 1085 tomó a Toledo Alfonso VI, dejando marchar a Valencia con su séquito y tesoros al rey Yaiya. Resulta que los pueblos barqueños y toda esta sierra estuvieron *sometidos a los árabes 372 años*, pagando los impuestos y viviendo aquí contados berberiscos. Los iberos siguieron con sus usos, costumbres y religión, es decir, muzárabes. Algunos vestirían el traje musulmán; claro es que en tantos siglos, algo se les pegaría de las costumbres, lenguaje y arte árabe.

## LA RECONQUISTA

Vacía del pueblo, asolada, flaca de fuerzas, estaba España al concluir el Califato de los Omeyas y las entradas de Almanzor, que hacía campañas de destrucción, no de conquista.

Al morir Alfonso III cometió el grave error de dividir sus Estados. A García le instaló en León, a Ramiro en Asturias, a Ordoño en Galicia y a Fruela con García. Al fin reinaron los nietos de Don Alfonso, Sancho Ordóñez, Alfonso IV el Monje y Ramiro II (925-951); todos lucharon en aquellos tiempos heroicos, de golpes y mandobles, sin más descanso que el de fundar iglesias y monasterios, o peregrinar a Santiago. Ramiro II hijo de Ordoño II (aquel guerrero que entró en Talavera y Mérida, que derrotó a Abderrahaman III, que venció en la Junquera y llegó hasta las puertas de Córdoba), dió prueba de heredar la sangre de su padre. Ramiro II envió su ejército en socorro de la sublevada Toledo, y aunque no la entró, desmanteló a Madrid y Talavera, y por estos puertos, con rico botín, se volvió en 932 a León.

Llamado Ramiro por el conde Fernán-González, que tanto había guerreado entre Piedrahita y el Barco, reunieron sus huestes en Osma. Abderrahaman próclama la guerra santa, forma a orillas del Tormes un ejército con más de 100.000 árabes, pasando muchos por aquí, y sitia a Zamora.

Acude Ramiro II en su auxilio y se traba una gran batalla en Simancas; indecisa, obligó a los musulnes a retirarse a Zamora, donde continuó violentísima y heroica lucha, llamada el *encuentro del foso*, confesando los mismos árabes que perdieron 40.000 hombres; pero al fin tomaron la plaza. No tarda Ramiro en recuperarla y escarmentar a los moros, los cuales perseguidos, se rehacen y traban otra vez batalla en la *Lándiga*, riachuelo de difícil paso, entre Salamanca y el Barco. Esta gran victoria de Ramiro fué comentada en toda Europa. Persigue a los árabes por la cuenca del Tormes, y a la subida del Puerto de Tornavacas, vuelve a entablarse la lucha, *destrozando en la Vega del Escobar* el rey Ramiro II a los árabes, que ya ni pudieron defenderse en la sierra y fueron empujados hasta la línea del Tajo.

Grandes recuerdos se conservan en el Aravalle de esta *batalla de la Vega del Escobar*, que citan algún historiador árabe y nuestros primeros cronistas. Existe el pueblo llamado *Casas del Rey*, donde asegura la tradición que fijó su tienda el rey *Ramir*, como le llamaban los árabes y también ahora al cantar el ramo. Existe el pueblo de las *Justias*, en que se celebraron *justas*, por las repetidas victorias. Un pueblo tiene el nombre de *Casas del Abad*, otro el de *Mari-Pedro* y otro de *Gil García*.

Vuelve Ramiro en 950; pasa por estos puertos y en los campos de Talavera alcanza gran triunfo, matando 12.000 árabes y haciendo 7 000 prisioneros; a poco de esta batalla murió Ramiro II. Sus sucesores Ordoño III, Sancho el Craso, Bermudo el Gotoso y Alfonso V (éste al principio) sufrieron los embates de Almanzor.

Alfonso V reunió en 1.º de agosto de 1026 las Cortes o Concilios de León y a éste le dió un fuero. En el canon 38 se establece la inviolabilidad del domicilio y del huerto o heredad.

## Reyes de Castilla y León

Al oriente de León había una frontera sembrada de castillos: *Castiella* o *Castilla*, gobernada por el rey de León, por intermedio de *condes*, ni hereditarios ni permanentes, ni únicos. Ordoño II había hecho terrible justicia por no acudir al llamamiento cuando el desastre de Valdejunquera, en los condes Nuño-Fernández, Almondar el Blanco, su hijo Diego y Fernando Ansures. Estableciéronse después dos jueces o alcaldes de Castilla, para hacer justicia y fallar pleitos; y fueron los dos primeros Nuño-Rasura y Lain-Calvo; institución que con el tiempo trajo la independencia de Castilla. El rey de León aplicaba el Fuero Juzgo, y los jueces de Castilla los *usos* y *costumbres* de la tierra, y los dictados de su razón natural; de ahí el mal llamado derecho germánico. En la tierra del Barco este *derecho popular* vivió y coexistió con el romano, el visigodo y el árabe; porque al fin no eran más que costumbres ibéricas. Se decía que los jueces de Castilla «libraban por albedrío» y así se mandó en un motín popular en Burgos. Después el con-

de Fernán-González, que tanto combatió entre Piedrahita y el Barco, hizo independiente a Castilla. Su hijo Garci-Fernández fué ilustre guerrero y murió en 1020. Heredó el condado de Castilla García Sánchez, bajo la tutela de Sancha de Navarra y fué el primero que inició la *uropeización de España*, de la que nos había separado la invasión árabe. A este progreso contribuyeron la cultura árabe, las peregrinaciones a Santiago, los monjes de Cluni y del Cister, los guerreros francos que vinieron a ayudarnos, los arquitectos extranjeros, y el matrimonio de reyes e infantes con otros de fuera; pero nunca perdimos, ni nuestras costumbres, ni el tipo y carácter de nuestra raza.

Como Sancho el Mayor de Navarra casó con Munia, hija del conde de Castilla, y García Sánchez casó con Sancha, hija del rey de León Bermudo III, y acaeció el asesinato que hicieron los Velas del conde de Castilla, Sancho de Navarra, para vengar a su suegro y sucesor, hace guerra al reino de León. En esto, muere Sancho y hereda el condado de Castilla Fernando I, que toma el título de rey y gobierna de 1037 a 1065. Aliado con su hermano García, ataca a su suegro Bermudo III y en la batalla de *Tamarón* lo mata, le roba el reino y se consagra *rey de Castilla y de León*. Se revuelve contra su hermano García, le mata en *Atapuerca*, coge la Rioja, deja Navarra a su sobrino Sancho, y se apellida *Emperador de los cristianos*.

Aprovechando las divisiones musulmanas Fernando I, entra en Viseo y Coimbra, vuelve por el centro, atraviesa esta sierra, llamada entonces *Altos Carpetanos*, y le rinden vasallaje los reyes árabes de Toledo, Badajoz, Sevilla y Zaragoza. Celebró en Collanza un concilio en 1050, restauró a Zamora y poco antes de morir dispuso el traslado desde Avila a la iglesia de San Juan, hoy de San Isidoro de León, de las reliquias de Santos Vicente, Sabina y Cristeta, *que sin el debido culto allí estaban*. Murió Fernando I la Nochebuena de 1075 en el sitio de Pastrana. Cometió el grave error de dividir sus estados, dejando: a Sancho II, Castilla; a Alfonso, Leon; a Gercía, Galicia y Portugal; a Urraca, Zamora y a Elvira, Toro. En cuanto murió su madre, Sancho II derrotó en Montejar a su hermano Alfonso (a quien ya defendió el Cid), obligándole a cerrarse en

el Monasterio de Sahagún, de donde se escapó Alfonso ayudado por Ansurez y refugiándose en Toledo, con Almamun. A seguida Sancho prende también a su hermano García; se encamina contra Urraca; la defiende en Zamora el esforzado Arias González, y allí le asaeteó y mató Bellido Dolfos.

Llamado por su hermana Urraca viene de Toledo Alfonso VI; le alzan rey en Zamora y previo el juramento de Santa Gadea, le proclaman en Burgos rey de Castilla y León, y reina, a su hermana Urraca, dama de mucha prudencia y consejo, hermosa, serena, y honesta, superior a su sexo y a su tiempo y que se apellidaba Fernández, en recuerdo de su padre; pero ella dejó el gobierno y se hizo religiosa; murió en 1101.

Reinaba en Toledo Ismael Alkadir, nieto de Almamun y ya Alfonso VI estaba exento del pacto con el abuelo. En 1078 abre campaña, temblando bajo la muchedumbre de sus soldados las tierras de Avila y estos montes, los cuales atraviesa; conquista Talavera y su comarca, todo el valle del Tietar y entra en Madrid en 1083. Las campañas eran humanitarias, respetándose religión, bienes, personas y hasta a los caides árabes. Dícese y es racional, que antes, en 1082 ocupó Alfonso VI toda la cuenca del Tormes; y desde entonces este país se vió libre de musulmanes. Por último, rechazados los moros en Badajoz y ayudado por los muzárabes toledanos, entró en Toledo Alfonso VI, el 25 de mayo de 1085, acompañado de sus hermanas Urraca y Elvira, la reina Doña Constanza y el Cid Campeador.

Quedó así seguro el territorio que se extiende desde Atienza hasta Toledo, y desde ahí hasta Plasencia, Coria, Ciudad Rodrigo, comprendiéndose en él 26 poblaciones enumeradas por Lucas de Tuy, y el cronicón luxitano. Aunque no se cita al Barco, evidentemente tuvo que ser ocupado, siendo como es cabeza de puente de la línea del Tormes y de la militar del Puerto de Tornavacas. Engreido Alfonso VI, acomete la empresa de echar de España a los moros; éstos temerosos, piden socorro a Yusuf, príncipe de los almoravides, el cual pasó el Estrecho con innúmeros soldados y al frente el Califa, ducho en guerras, valiente y sobrio; desembarca en 1086 en Algeciras. Don Alonso trata con Sancho de Aragón y Ramón Beren-

ger, conde de Barcelona y pide auxilio al rey de Francia, de donde vinieron muchos caballeros, entre ellos Raimundo o Ramón, hermano del conde de Borgoña, Enrique de Besanzón, su deudo, y otro Raimundo conde de Tolosa. Se reúne todo el ejército en Toledo, avanzan por Extremadura; en Zalaca, a 22 kilómetros de Badajoz, deshace Yusuf a los cristianos, y Alonso mal herido, huye hacia Coria (1087). Gracias a que murió en Africa el hijo predilecto de Yusuf, y éste se volvió a su tierra, dejando por capitán a Abu-berk. No es cierto que los almoravides después de Zalaca, vinieran a nuestra tierra; aunque rebasaron Plasencia y llegaron a Jerte, no tomaron a Toledo. Sí es verdad que las gentes huyeron aterradas hacia el Norte.

Don Alonso volvió a meterse por Andalucía y vino Yusuf; pero detenido cuatro meses en el fuerte de Aledo, desanimado, se volvió a Africa. Don Alonso hizo entonces campaña en Extremadura y ocupó la línea del Tajo. Otra vez vuelve Yusuf a España a reunir a los almoravides, proclamando en 1103, Emperador de Andalus a su hijo mayor Alí, y él se marchó a su reino.

Alí organizó Andalucía y dejó en Valencia a su hermano Temin, que atacó a Ucles, con formidable ejército; viejo Don Alonso y enfermo, envió a su hijo único Don Sancho, de 13 años y dirigido por Don García, conde de Cabra. En los alrededores de Uclés trabóse la lucha y murieron 20.000 cristianos, el Infante y el conde. Avanzaron los árabes, tomaron a Cuenca y Ocaña, y amenazaron a Toledo. Don Alonso con gran furia taló y arrasó Andalucía y falleció en Toledo en 1109. A los almoravides les quitó Valencia *Rudericus Cambitor*, el Cid Campeador. Gran error cometió Alfonso VI no perdonando las arrogancias del Cid y no aprovechando sus servicios. De las cinco (otros dicen ocho) mujeres que tuvo Don Alfonso VI, de la segunda Doña Constanza, nació la infanta Doña Urraca, que casó en primeras nupcias con Don Ramón de Borgoña, conde de Galicia.

Alfonso VI había dado por *Señorío* a su hija Urraca, las ciudades de Segovia, Avila, Salamanca y también *Valdecorneja*. Por lo tanto fué Doña Urraca la primera *señora de*

*Valdecorneja*. Don Ramón de Borgoña su marido, se encargó de repoblar, fortificar y gobernar estas provincias y señoríos, que no estaban tan yermos como se supone. Si personalmente Don Ramón no organizó el *señorío de Valdecorneja*, a lo menos envió caballeros que bajo su alta dirección y gobierno lo hiciesen. Este es el origen de la *nobleza barqueña*. En la fundación del hospital de San Miguel del Barco en 1102 aparece como fundador el Adelantado mayor de Béjar, y por eso se supone que el Barco perteneció al señorío de Béjar. Pero consta de manera clara, que el *Barco* era una de las cuatro villas del señorío de Valdecorneja.

Muerto Don Alonso, los grandes juran por reina a Doña Urraca; y muerto en 1107 en Sahagún Don Ramón de Borgoña, casó otra vez Doña Urraca con Alonso I el Batallador, rey de Aragón; boda que la impuso su padre, con fines políticos, y origen de desavenencias conyugales, por los diversos caracteres y miras políticas, y motivo de calumnias contra Doña Urraca, que si no estimaba a su esposo y fué brava y recelosa, no arrastró su dignidad de reina. Como eran primos, los concilios de Palencia en 1114 y de Oviedo en 1115, decretaron la separación; pero sólo divorcio, no nulidad de matrimonio:

El *señorío de Valdecorneja* fué entonces de *Realengo* y por ello envió Don Alonso el Batallador a nuestras huestes a combatir a los moros, y con él fuimos al ataque de Cáceres, en primera línea, mandados por el valiente caballero de Avila, Nalvillos. En 1107 hubo gran hambre y peste en toda la tierra de Avila. Huyendo de ella el caballero avilés Sancho de Estrada, a pesar de ser guardián de la población, dice la crónica: «yacía en su pueblo de Aldea-Nueva en un lecho, magüer no fuese ferido de la peste». Tanto miedo se apoderó de las gentes, que se mandó tornar a sus pueblos a los huidos, so pena de horca y pérdida de bienes. Varios lugares del partido del Barco estaban dados *en encomienda* a los caballeros fronteros de Avila, para que los guardasen; desde entonces existe Santa María de los Caballeros. Aún sufrió en aquéllos tiempos el Barco y también Avila, frecuentes algaras de los musulmanes, combatiéndoles, o no dando tiempo para ello

ni para la defensa, por la rapidez del ataque. De lo abrupto de estas sierras bajaban a lo mejor los moros, como torrentes, hasta las villas y la ciudad. De estos ataques, unos supuestos y otros verídicos, están nutridas las leyendas y consejas; y es inolvidable la defensa que de Avila hizo Jimena Blázquez.

Las revueltas interiores entre Doña Urraca y su marido las aprovechó Alí, que llegó desde Africa a sitiar a Toledo, al cual defendió Alvar-Fañez. Alí entró en Guadalajara, Madrid y Talavera y no pasó la sierra. La peste le obligó a retirarse a Córdoba; dejó de gobernador a su hijo Tachin y él se volvió a Marruecos.

A la muerte de Doña Urraca fué jurado rey Alfonso VII, hijo de ella y de Don Ramón, y que ya había servido de banderín de enganche a los revoltosos magnates gallegos. Comenzó a gobernar en 1126 a los 21 años de edad. El y su madre habían sometido a su tía Teresa, dándole tierras en Zamora, Salamanca y Avila; pero no entró en la cesión el señorío de Valdecorneja. En vida de su madre había sido coronado ya en Galicia por rey. Alfonso VII llama en 1138 a los concejos de todas estas provincias, reconcentra en Salamanca su ejército y dividido en tres cuerpos, avanza por Extremadura y Andalucía, llegando hasta cerca de Cádiz. Por ello dice la crónica que los avileses siempre fueron buenos soldados y ganosos de honra y prez, y ayudaron al Emperador. Había muerto Alfonso el Batallador en 1134 y su hijastro Alfonso VII atacó a la Rioja y se apoderó de Zaragoza y toda la derecha del Ebro. Firma paces con los reyes de Navarra y Aragón y se proclama *Emperador*, en una asamblea en León. Hacia el año 1144, pelearon los andaluces y los almoravides, pacificándoles los almohades, que mandó Abdelmumen desde Africa. Don Alfonso aprovechó esta revuelta.

Sancho III el Deseado mandó contra los almohades a los avileses y extremeños, destrozándose mutuamente en pavoroso encuentro, donde murieron los dos jefes almohades y volviéndose a sus pueblos los nuestros. Dos años antes, queriendo Nuño-Alfonso rehabilitarse de la pérdida del castillo de Mora, se metió con los avileses, segovianos y toledanos, hasta Córdoba; vence a su Emir y al de Sevilla, y lleva sus

cabezas a Toledo. Por desgracia a él le vencieron y le mataron en la Peña del Ciervo. Para vengar esta afrenta Alfonso VII asoló la plaza de Almería y a los dos años en 1147 la conquistó. Aprovechando la paz reinante, repobló muchas villas y lugares, arregló la justicia y administración, y concedió fueros a Salamanca y Alba. Si conquistó a Jaén en 1150, perdió a Córdoba en 1157. Sitiada Almería por Abudsaid, el hijo del Miramamolín, al avanzar hacia estas sierras, el Emperador le derrotó, aunque sucumbió Almería. Al volver a Toledo Alfonso VII muere en Fresneda, debajo de una encina, en 1157. También tuvo el grave error de dividir sus estados, coronando en vida a sus hijos: a Sancho III el Deseado le hizo rey de Castilla y de Toledo, y a Fernando de Galicia y de León. Muere Sancho III al año siguiente y coronan a su hijo Alfonso VIII, de tres años de edad; al nacer murió su madre Doña Blanca de Navarra; le llamaban el Pequeño. Comienzan las luchas por la tutoría; Fernando II ocupó las mejores plazas de Castilla y Extremadura y se apoderó del rey niño en Soria. Gracias a que huyó con él Don Pedro Núñez, metiéndole en Avila en 1159, donde se crió y vivió, mientras destrozaban el reino leoneses, aragoneses y discolos castellanos. Al fin, ya moyorcito, salió Alfonso VIII de Avila, recorrió y pacificó el reino y aunque Toledo se resistió, le metió allí Don Esteban Yllan. De este ilustre caballero descenden los Alvarez de Toledo. En el año 1169 reunió Alfonso VIII cortes en Burgos, acordándose las bodas del rey con Doña Leonor, hija de Enrique II, rey de Inglaterra; se celebraron en Burgos en 1160 espléndidamente.

Por entonces el avilés Nuño-Rabia, que cobraba portazgo en el Barco y otros puentes, por donde pasaban los leoneses para ir a Extremadura, desobedeció al monarca leonés; y un día que estaba de caza su amigo Martín Muñoz Malo, le furtó el castillo de Peñaflor y las torres del Puente del Congosto, y avisó a los concejos de Béjar y Plasencia, que se los entregaría si le auxiliaban contra el concejo de Avila, que quería prenderle, y no sin razón. Cabalgaron los de Plasencia, pasando por fuera de nuestro puente, al camino del Losar, y con los de Béjar ocuparon las torres del Puente del Congosto. Pero al momento logró Domingo Blasco, Obispo de Avila, que le

rindiera pleistesia Nuño Rabia. Los bejaranos y placentinos desafiaron desde un altozano a los avilese; aunque el Obispo se opuso, se trabó sangrienta lucha, quedando las torres para los de Avila y volviéndose por fuera de nuestro puente los de Plasencia.

Celosos los salmantinos del nuevo Ciudad-Rodrigo, con más orgullo que fuerzas, y dolidos de que al repoblar Ledesma el rey leonés les había quitado sus términos, en 1170 fueron contra Fernando II, hijo del que tanto les favoreció. Eligieron por jefe, confederados con los de Avila, a Nuño Rabia, el Serrano. En Valmuza, a pesar del fuego del monte, que al cambiar el aire les fué luego adverso, los deshizo el muy irritado monarca; fué cogido y degollado Nuño y sometida Salamanca, luego perdonada. Por cierto que a poco los avilese y barqueños, al lado de Alfonso VIII, pelearon contra los salmantinos, que iban con Fernando de León. Con Alfonso VIII entraron en Cuenca avilese y barqueños. Consta que en 1162 los caballeros de Avila se agregaron a la milicia de Santiago y vivían a tenor de sus reglas. Con ellos fueron las milicias del Barco a la toma de Cáceres y Coria, llegando hasta Badajoz.

Alfonso VIII triunfó en el campo de Montiel, avanzó hasta Algeciras y desafió desde allí a los africanos. Le respondió Yacub, invadiendo la Península con innúmeras huestes. Alfonso VIII comprende el peligro; reúne cortes en Carrión, pide auxilio a otros reyes y llega con su ejército hasta Alarcos, donde sufrió tremenda derrota, sien lo él herido, así como el maestre de Santiago, y muertos tres Obispos y 19 freires. Los moros llegaron casi a dar vista a Toledo. El hijo de Yacub pasó estas sierras y tomó a Salamanca en 1196. Firmaron paces Alfonso de Castilla y el de León, casándose éste con Doña Berenguela, matrimonio que anuló el Papa, pero con legitimidad de la prole.

Una vez más pasó a Africa, pidiendo auxilio a los moros, Sancho VIII de Navarra; y como Alfonso invadió Andalucía (por cierto que murió en una arrancada su hijo Don Fernando) el Miramamolín, príncipe de los musulimes, predica en Africa la guerra santa; reúne en Córdoba a los caudillos moros y toma Salvatierra, plaza de los de Calatrava. A su vez, Alfon-

so VIII consigue de Inocencio III bula proclamando también la guerra santa. Se reúne el gran ejército en Toledo, ayudando estos serranos con hombres, víveres, acémilas y carros.

Unidos los reyes de Aragón y Navarra con Alfonso VIII, moviéronse todos, incluso los muchos peones que dieron estos concejos avileses; al llegar a Calatrava se volvieron a sus tierras casi todos los extranjeros. Subió el ejército cristiano por Sierra Morena y el 16 de julio de 1212 se dió la batalla de *Ubeda o de las Navas*, siendo destruído el ejército del Miramamolín. Al año siguiente se perdió la cosecha y hubo mucha hambre. Al querer celebrar vistas en Plasencia en 1214 con el rey portugués, Don Alfonso, en Gutiérrez Muñoz, cerca de Arévalo, murió de una fiebre infecciosa, a los 53 años de edad.

Entre los muchos fueros que concedió Alfonso VIII se cuentan los de Plasencia, Béjar, *el Barco* y Piedrahita, según detallamos. Fundó la Universidad de Palencia, que luego trasladó a Valladolid y trajo profesores de Francia, Italia y Córdoba.

Proclámase a su hijo Enrique I. Murió a poco Doña Leonor y se encargó de la tutoría su hermana Doña Berengüela, espejo de prudencia y de justicia. Jugando en el palacio episcopal de Palencia, una teja mató al rey niño y heredó el trono Doña Berengüela; tan ilustre princesa transmitió el reino a su muy admirado hijo San Fernando el 3.º; fué de todos los reyes el más afortunado. Casó en 1219 con Beatriz de Suavia, hija del Emperador Otón; abrió campaña en 1230 contra los moros y le acompañaron estos concejos, bajo el mando del infante Don Alfonso; y bien pelearon en la batalla del Guadalete y en el cerco de Cádiz.

Al año siguiente visitó Zamora, Salamanca, Alba y Palencia y no pasó esta sierra hasta que fué a preparar la toma de Ubeda. Nuestras mesnadas acompañaron a San Fernando en la conquista de Córdoba en 1236, consagrándose la mezquita en 29 de junio. De aquí se mandaron víveres para los hambrientos de Córdoba. Ayudaron estos concejos barqueños con soldados y alimentos, a la toma de Sevilla en 23 de noviembre de 1248. Se preparaba el rey Santo a invadir Africa y le sorprende la muerte en mayo de 1252. Durante el reinado de Fernando III resurgió y se trasformó España, siendo el siglo

XIII la época de la prosperidad interior, de las Universidades, de los glosadores, de los caballeros y de la agitación religiosa. Por cierto que cuando el Santo rey acometía a Jaén, le avisó la citada Doña Berenguela, la muerte de su padre Alfonso IX, encaminándose Fernando III a poseionarse del reino de León, lo que se consiguió por la cordura de su madre, que convenció a Doña Sancha y a Doña Dulce, sus hijastras, para que renunciaran los derechos a la corona, que les dejó su padre; San Fernando las dió el castillo y rentas de Castrotorape. Ocupó el trono Alfonso X el Sabio, que abrió en seguida campaña, conquistando varios pueblos de Andalucía.

Alfonso X el Sabio confirmó los fueros a Avila, que la dió San Fernando y también concedió en 1280 las tercias para el arreglo de la iglesia de San Vicente, y cita entonces a *San Pedro del Barco*.

Mucho dinero y disgustos costó a España el empeño de Alfonso el Sabio de posesionarse del Imperio alemán, para el que fué elegido. En 1260 se promulgó en las cortes de Sevilla el Fuero Real. Por tantas debilidades del rey, pudieron los benimerines llegar a las puertas de Toledo, alarmando a todos los pueblos de estas sierras. Muere Alfonso el Sabio en Sevilla el 4 de abril de 1284, bajo un descabellado testamento, afortunadamente sin aplicación.

Su hijo Sancho IV fué en mayo desde Avila a coronarse en Toledo, acompañado de la gran reina Doña María de Molina. Sancho IV llamado el *Bravo*, no por lo valiente, que lo era, sino por su carácter impulsivo, contuvo al moro Aben-yufez y luego desde Badajoz visitó las capitales castellanas, salió de Avila, atravesó esta sierra y preparó en Toledo la guerra contra el moro. Castigó al infante Don Juan y a los de Haro en 1288, porque corrían las tierras de Salamanca y Ciudad Rodrigo; echó a los aragoneses de sus Estados, conquistó a Tarifa y al volver a Toledo, murió tuberculoso.

Le sucedió su hijo Fernando IV el Emplazado, con la providencial tutela de la eximia Doña María de Molina. Don Juan, el traidor de Tarifa, quiere proclamarse rey; los Laras y Haros se rebelan; el rey de Aragón devuelve a Doña María su hija la reina Isabel y se forma gran liga contra el rey Fernando IV, a

quien defiende su madre. En la lucha en Mayorga muere el infante Don Pedro de Aragón, retirándose su gente. Los portugueses llegan a Simancas, pretenden aprisionar al rey y tienen que marcharse. Doña María en las cortes de Valladolid desenmascaró a los infantes rebeldes; pero de cada intriga sacaban los nobles más concesiones. Fernando IV torpe y sugestionable, llegó a la enormidad de pedir cuentas de la tutoría a su madre; ésta se las dió cumplidas, demostrando haber gastado todo lo suyo por defender a su hijo.

Firmó el rey la paz con el moro y con el de Aragón, devolviendo entonces a Don Alfonso, hijo del infante Don Fernando, el señorío de Béjar, Alba y *Valdecorneja* y otras tierras; pero que Don Alfonso entregase al rey varios lugares que le tenía; y que en adelante no se llamase rey, ni hiciera armas contra él.

Marchó a Avila, donde dejó a su hijo; por Toledo se encaminó a Jaén. Conste que en 16 de julio de 1322 ya aparece en Tordesillas como tal *señor de Valdecorneja* el infante Don Felipe, hijo de Sancho IV. El rey Don Fernando cortó el pleito que sostenía el infante Don Juan, como marido de Doña María Díaz, contra Don Diego López de Haro, resolviendo que Don Diego se quedara con el señorío de Vizcaya y que diera a Doña María Díaz, Tordesillas, Iscar, Cuellar, Valdeterio y el *señorío de Valdecorneja*, y otras varias tierras. Resulta pues que Don Diego había sido por mucho tiempo *señor de Valdecorneja*; por cierto que visitaba estas tierras muy a menudo.

Don Fernando IV después de tomados los castillos de Béjar y *Valdecorneja*, marchó a Andalucía y murió no por emplazado, sino de una pleuresía tuberculosa.

Proclamado rey su hijo Alfonso XI, que había nacido en 13 de agosto de 1311, fué regente su madre Doña Constanza, señora de poco seso, volviendo por ello a gobernar su egregia abuela Doña María de Molina, que encerró a la madre y al hijo en Avila, custodiados por el enérgico Don Sancho Sánchez, que a nadie quiso entregar el niño; conducta aconsejada por Doña Betanza, que había criado al rey. En Palazuelos se acordó, que quede en poder de Doña María el rey y sean cotutores Don Pedro y Don Juan; muriendo éstos en 1319 en la batalla de la

Vega de Granada, sustituyéronles los infantes Don Felipe y Don Juan. Por desgracia, el 30 de junio falleció en Valladolid Doña María de Molina. Los moros aprovecharon estas desavenencias, tomando a Baza, donde se usó la pólvora (ya se ensayó en el sitio de Niebla). En 13 de agosto de 1325 se coronó en Valladolid a Alfonso XI, y fueron sometiéndose todos, menos el infante Don Juan el tuerto, que murió en un banquete en Toro, el día de los Santos de 1326.

Alfonso XI nada más llegar a Andalucía, tiene que volver a someter a Don Juan Manuel, a Valladolid y a otros pueblos, los cuales le obligaron a separarse del privado conde de Trastámara. En 1330 abre campaña y derrota a Ozmiz, pero no tardó en ocupar Gibraltar Abdelmelith. Escandaliza el rey por sus amores con Doña Leonor de Guzmán, rebajando a su esposa Doña María de Portugal; tiene que luchar con los portugueses y a la vez, con los navarros y los rebeldes. El lunes 30 de 1340 destroza en el Salado las huestes del Sultán de Marruecos Abul-Asach, que quería vengar la muerte de su hijo; se cogió hasta el alfanegue o tienda de campaña del sultán, y su harén. En 1334 tomó Algeciras, empleándose pellas de hierro, trabucos y máquinas de fuego. Murió Alfonso XI en junio de 1349, de peste, en el sitio de Gibraltar.

Sube al trono Don Pedro I o el *Unico*, de Castilla, y persigue y decapita a muchos rebeldes, siendo asesinada por orden de la reina Doña María, en Talavera, Doña Leonor de Guzmán. Casó Don Pedro en 1353 con Doña Blanca de Borbón y la abandonó a los dos días, por ceguera hacia Doña María de Padilla; al año siguiente se casó con Doña Juana de Castro. Los rebeldes defendieron a Doña Blanca y apoyaron a Don Enrique; pero el rey lucha, recupera en 1356 a Toro, envía a su madre a Portugal, ajusticia a muchos conjurados y huye Don Enrique a Francia. Este se confedera con los aragoneses y derrota al tío de la Padilla. Furioso Don Pedro, asesinan por su orden a sus dos hermanos bastardos y a Don Gutier Fernández de Toledo. En abril de 1360 derrota en Nájera a su hermano Enrique. Hace buena campaña contra los moros en la Vega de Granada y por traicionero mandó a lancear en Tablada al rey Bermejo. Se forma una liga de aragoneses,

franceses, el Papa y la compañía de Bertrant Du Guesclin, a favor de Don Enrique. Este entró en Toledo y en Sevilla y su almirante Bocanegra se apoderó del tesoro del rey. Vuelve Don Pedro con los ingleses y triunfa otra vez en Nájera, huyendo el de Trastámara. El príncipe Negro, falto de pagas, se vuelve a Francia. Por último el 14 de marzo de 1361 es vencido Don Pedro, se cierra en el castillo de Montiel, intenta salir, le prenden y en la tienda de Du Guesclin le asesina su hermano Enrique, el día 22 de marzo de 1369.

La crítica ha demostrado que Don Pedro I era un degenerado, un loco impulsivo, que hasta mandó matar a su hermano bastardo Don Fadrique, maestre de Santiago y que en la cámara de la Padilla, al lado de ella y de su hija, hirió con su espada al escudero Sancho Ruiz Villegas. Hasta comió con gran reposo junto al cadáver de su hermano. Llamamos la atención de que muerto el maestre de Santiago Don Fadrique, en 29 de mayo de 1358, la Orden se dividió al año siguiente al hacer la elección de Maestre: los parciales de Don Pedro eligieron por maestre de Santiago a *Don García Alvarez de Toledo*; y los adictos de Don Enriquez, a Don Gonzalo Mejías; pero tuvo *mayoría y desempeñó* el Maestrazgo Don García.

Dijimos que el *señorío de Valdecorneja* le tuvo Don Diego por herencia de Don Lope de Haro, y éste le tenía por su mujer Doña Juana, hija del infante Don Alonso. Por esto, la condesa de Alenzón Doña María de Lara, que era hija de Don Fernando de la Cerda y de Doña Juana de Lara (ésta heredera de Don Lope, señor de Vizcaya, hijo de Don Diego el que tenía el señorío de Valdecorneja), reclamó al rey Don Enrique II los señoríos de Vizcaya, de Lara, el de Santiago de la Puebla y *el de Valdecorneja*, negándoselos el rey, «para que no pasaran a manos de extranjero».

Don García Alvarez de Toledo estuvo (así como su hermano Don Ferrán) en los comienzos del reinado, al lado de Pedro I, mandando como patrón la galera Real Don Garcia y en otra su hermano Don Ferrand, cuando el rey Don Pedro hizo armada en Sevilla; y también guerrearón con él en la Vega de Granada. Por desgracia hizo cómplice el rey a Don García, del asesinato de Abu-Saiz, el moro Bermejo, al ordenarle que

le convidase a comer. Más tarde dejó Don Pedro por capitán mayor de Toledo a Don García, que no pudo evitar se entregara a Don Enrique cuando se retiró Don Pedro. Desde aquel día ya estuvo al lado de Don Enrique el primer señor de Valdecorneja.

Es de transcendental interés aclarar y fijar la naturaleza del señorío de Valdecorneja.

## EL FEUDALISMO

Los tiempos antiguos no se pueden juzgar por los adelantamientos modernos. La transición laboriosa de los siglos medios, el fraccionamiento del Estado en varios reinos independientes, el abatimiento del poder real, las turbulencias públicas, la manera de estar organizadas las fuerzas militares, la partición de tierras ocupadas al enemigo, y las recompensas y galardones por los servicios prestados, todo hizo cambiar la organización política y social en España, y en Europa. El poder Real debilitado y sin ejército permanente, los Señores ocuparon extensos territorios y tenían ejército con bandera propia, administraban justicia e imponían tributos.

La España cristiana comenzó ya desde Alfonso VII a ser un pueblo europeo, sin borrarse su individualidad nacional. Sus instituciones tenían raíz ibera, con matices romanos y germanos, indicándose en la lucha contra los bárbaros y el mahometismo, el predominio de los nobles, con su típica heráldica, y las pingües fundaciones eclesiásticas; más teniendo al lado municipios libres y asambleas deliberantes. El Cristianismo, el derecho romano mezclados con el germánico, trabajando sobre el fondo ibérico nacional y mezclados con él, engendraron todas las instituciones de la Edad Media: fuertes por compenetrarse y ser hijas del estado social y de la tradición; y confusas, por carecer de principios fundamentales y no señalar bien los límites de los componentes sociales: Iglesia, Estado, Reyes, señores, municipio o pueblo y familia. Por esta confusión todos aspiraban al predominio absoluto, acreando el desequilibrio y la inestabilidad de la sociedad, y las luchas y período constituyente que duró toda la Edad Media

y aún perdura; por desgracia España no está definitivamente constituida, ni conseguida su *unidad nacional*. Aumentó este caos la fuerte organización militar y sobre todo, el *feudalismo*.

La palabra *feudo*, de *Veeh*, ganado, o del sajón *fehuch*, o del godo *fahiu*, poseer bienes, suena ya en 704 y se generalizó en el siglo XI. Creen muchos que el *feudalismo* nació del beneficio y de la recomendación germana, o de la clientela militar; suponen otros procede de la aldea y de las costumbres familiares, haciéndose el jefe de la tribu, feudal; el Señor que concede tierras, reservándose el dominio y la propiedad de la tierra inculta. Van mermando los derechos de la comunidad y creciendo los del señor, convirtiéndose el poder militar ibero en político y judicial. Con esto, los beneficios y las donaciones de los baldíos, se formaron los *señoríos*. (Enciclopedia H. de Espasa).

El *feudalismo* era un contrato en el cual se daba el goce de la tierra con la obligación de prestar ciertos servicios; los señores tenían dominio sobre los terrenos y personas que les habitaban. En Castilla la nobleza convivía con el pueblo, y el pueblo entonces no era un individuo, representaba una clase. Los siervos de la gleba formaban parte del terruño, y el cultivo de la tierra sólo aprovechaba al señor. Los siervos en Castilla tenían especificados sus derechos tradicionales y no se les podían agravar sus cargas ni disponer de su persona, sino con arreglo a ellos. Con el feudalismo, no había más propiedad libre que la alodial.

El *feudatario* prestaba juramento con la cabeza descubierta, entregando una rama o un puñado de tierra y decía, poniendo las manos sobre las del señor «desde este día soy vuestro hombre y os consagraré mi fe por las tierras que de vos tengo»; extendiendo las manos sobre los evangelios continuaba «os seré fiel y leal, os guardaré mi fe sobre las tierras que os cuido, os tributaré lealmente las costumbres y los servicios que os debo, si Dios y los Santos me ayudan», y besaba el libro; pero no se arrodillaba ante el Señor, prueba, de que era hereditaria y forzosa la trasmisión del derecho de cultivar las tierras que antes labraba. El feudatario era un terrateniente, con *ius in re* sobre la tierra. Se confundía mucho la idea de

propiedad con la de soberanía, como en la servidumbre de la gleba romana; pero aun allí ésta era esclava. En Castilla el siervo, el morador del terruño, pertenecía al señor, sólo como vasallo; pero el señor no era propietario, era soberano; por eso se dijo siempre: el *rey propietario*, y el señor o dueño del feudo, soberano de las personas de su heredad y sólo mero *poseedor* de la tierra. La propiedad villana era con el feudalismo muy diversa: perpétua o temporal, alineable e inalineable y vitalicia, con laudemio y retracto. El villano era sujeto y el servil sólo objeto; los servicios de los villanos eran determinados y nobles; los del siervo inciertos e innobles; se confundieron pronto estos dos Estados y se les llamó *pecheros*.

Las concesiones de Alfonso VI al repoblar el país, no originaron los llamados bienes de Villa y Tierra; es evidente que los bienes comunales, al menos los de la tierra del Barco, son los primitivos que tuvieron las tribus iberas y lo prueban: 1.º el número reducido de pueblos que constituyen el Asocio y que no podían ser ellos solos los que repoblaron y defendieron las fronteras; 2.º que el reparto de beneficios y aprovechamientos se hacía hasta el pasado siglo por *fumos*, por hogares, por familias; 3.º el derecho de pastos de todos los vecinos, hasta de fincas particulares, cuando estos levantaban sus frutos, y que perduró hasta la desamortización; 4.º el derecho de aprovechamiento comunal del *segundo pelo* de los prados de dominio particular; 5.º el derecho de entrar los sementales de la comunidad en cualquiera finca o prado a pastar, sin que pudiera echárseles. 6.º porque en la alhóndiga del Barco se depositaban desde tiempo inmemorial, los frutos recogidos por los individuos del Asocio, no pudiendo depositarlo ninguno de los otros pueblos. 7.º porque si el *Asocio* fuese concesión de los Alfonsos, para defensa de las fronteras, le formarían pueblos como los del concejo de Becedas, mucho más poblados y belicosos, que los del concejo de Caballeros, por ejemplo.

Es verdad que el Asocio de Villa y Tierra sufrió la influencia deprimente del feudalismo, entrando los Señores a la parte de los bienes o rentas de dicha comunidad: derecho de pontazgo, pesca en charcos y lagos, alcabalas, etc. Los bie

nes de Villa y Tierra eran inaleneables, indivisibles, e inarrendables y pertenecían solo a todos los vecinos de los pueblos del Asocio, y nunca a sus juntas, y menos al concejo de cada pueblo. Mucho tuvo que luchar esta propiedad comunal contra las intromisiones del Señor y contra la democracia que pedía el reparto del dominio. El Señor feudal no tenía dominio absoluto, ni relativo; este era de la comunidad; en derecho, la tierra era libre del Señor, aunque resultó con el tiempo esclava en la costumbre, al cobrar el Señor parte de los frutos.

Estos *bienes comunales*, por su igualdad y utilidad, beneficiaban grandemente a los pueblos. Valter Scot cantó admirablemente sus bondades. Por desgracia, en este país se les ha convertido en un ingreso o alcabala concejil. En la Reconquista los reyes se apropiaron las tierras y fumos de *realengo*, con ligeras intermitencias, hasta que se concedió el feudo a Don García Alvarez de Toledo. Ya dijimos que el feudo era una enajenación que hacía el soberano a favor de un individuo y sus descendientes, de gran parte de la autoridad y derechos que tenían sobre porción de gentes; a las cuales, *sin su consentimiento*, se les rebajaba de condición política, y esto nos sucedió a los de Valdecorneja.

«Concedo—decía el Rey—para sienpre jamás los castillos y villas del Barco, Piedrafita, Forcajada y Almirón, sus aldeas términos y familia, como los reyes lo han tenido, con todos los pechos, fueros y derechos, y con la justicia civil y criminal alta y baja, y con el señorío en dichos lugares, y con mero mixto imperio». ¡Y todavía hay historiadores que discuten si hubo feudalismo en Castilla!...

*El feudo de Valdecorneja* era: laical, donado, ligio, indivisible, propio, antiguo, derivado, familiar y masculino o agnaticio; después fué cognaticio, y de ahí las duquesas; era también de honor. El feudo de Valdecorneja *no era* como se ha dicho *un Señorío*, o sea «poder que el rey otorgaba a persona determinada y que comprendía un conjunto de derechos que correspondía al rey». Hubo feudos que además del rey les concedían los Señores, Obispos, Abades, etc. El *feudo* sólo podía darse a los nobles; el *señorío* a cualquiera. El *feudo* suponía la separación del dominio directo del útil, lo que no con-

curría en el señorío; este era sólo un poder que se separaba o desmembraba en beneficio de otro. El concepto del señorío es sólo de derecho público, y el del feudo se refiere a éste y al privado. El feudo se otorgaba por postura, prometiendo el vasallo al señor «de le facer servicio a su costa, e a su misión». Se obligaban los vasallos a no dañar ni intentar nada que pueda dañar al señor, ni poseer nada que a él corresponda; debía defenderle y sacarle del peligro; y si era el fuero ligio, como el nuestro, tenía que hacer toda la campaña durante la guerra. La *fe* obligaba al vasallo a servirle e ir adonde le convocara el señor; la *justicia* le obligaba a reconocer su jurisdicción y a no declinar su tribunal; el *subsidio*, a pagar tributos, forzosos o voluntarios.

Los Señores *legislaban* para sus patrocinaos, pero en nombre del rey. Los nobles se llamaban señores de *pendón y caldera*, caracterizando así la enseña guerrera y la obligación de mantener a su costa hombres dispuestos para ello. El noble que se pasaba a otro reino, que se *despedía*, tenía que devolver antes los feudos que poseyera.

Las personas en tierras de señorío eran: o *siervos* por nacimiento, llamados de *criazón*, o por *onnoxación*, es decir, voluntariamente; a los de la Iglesia se les llamaba oblatos; les había, por deudas y por cautiverio. El siervo era una cosa no una persona. Por esto decían los señores feudales «un hombre es mío y puedo cocerlo y asarlo». Había en esta materia derechos tan insufribles y ridículos, como el de prelibación, o entregar un jilguero llevado al señor en un carro de vacas, o los célebres feudos llamados en el aire: moler el grano en el molino del siervo, cocer el pan en su horno y pescar sólo en charcos y lagunas, etc. etc. Con el tiempo el siervo fué censuario, luego colono, y al fin propietario y libre, aunque pagando muchas gabelas.

El *castillo feudal*, símbolo de la fuerza, independencia, y poder del señor, recordaba que las armas sustituyen al derecho y a la ley. Como símbolo de fuerza, clavaban en las féreas puertas, cabezas de lobo, águiluchos, cabezas de ciervos y monteses, prueba de las aficiones sanguinarias de los soldados. El interior del castillo, muy incómodo, se sacrificaba a

la seguridad y a la fuerza. Los salones desabrigados, estaban llenos de armas y alrededor de la inmensa chimenea, se reunía la familia, para hacer sus labores las mujeres, cantar acompañadas del laud y jugar al ajedrez, y a los dados. El crecimiento del feudalismo engendró a su formidable enemigo, el *poder municipal*, el pueblo, que unido al rey, los abatieron; bien cuidaron los reyes de llevar al pueblo a los consejos de la corona.

En el *señorío de Valdecorneja* sólo hubo realengo hasta Enrique II, con las intermitencias que señalaremos. Aquí no hubo behetrías, con derecho a escoger Señor, porque nos le dieron ya elegido; éramos solariegos, no divisieros. En estas sierras hubo *encomiendas* vitalicias, alguna hereditaria y otras temporales, o *tenencias*. Existieron *prestimonios*, como los de los caballeros serranos de Avila, para defensa de los habitantes de estos valles. Hubo *caballerías y Señoríos vitalicios*, y de ahí el pueblo de Caballeros y su concejo.

## NOBLES REBELDES

Reanudando nuestro *resumen histórico* diremos: que vencidas por Don Enrique II las grandes dificultades que se le echaron encima, dió en las cortes de Toro sabias ordenanzas y en 1371 el notable Ordenamiento sobre la administración de Justicia. Vuelve el rey a castigar a los portugueses y a la vista de Lisboa se firman paces en 1373. A los cinco años lucha y hace concordia con los navarros, y en 29 de mayo de 1379 muere Enrique II, achacándose el fallecimiento al rey de Navarra y al de Granada.

Tenía veinte años su *hijo Juan I* cuando ocupó el trono, pagando desaciertos ajenos; ya en las cortes de Burgos tiene que atender a desavenencias con Portugal e Inglaterra. En las de Segovia en 1383 dió buenas ordenanzas y mandó que se contara por la *Era del nacimiento de Cristo*, y no por la del César. Al morir el rey de Portugal, el nuestro usa *título* y armas de aquel reino, como marido de la reina portuguesa Doña Beatriz. El maestre de Avis, hijo bastardo del rey de Portugal y muy popular, alza por rey al otro infante bastardo, a Don

Juan de Portugal. Nuestro rey sitia a Lisboa en 1384 y la peste mata lo mejor de la nobleza castellana, entre ellos a Don Ferrand, 2.º Señor de Valdecorneja. Recordemos que dos años antes fueron desde Zamora a Badajoz con Don Juan I numeroso ejército y el rey hizo mariscal (primera vez que suena este cargo) de la hueste a Ferraz Alvarez de Toledo, 2.º señor de Valdecorneja (que ya había muerto Don García en el sitio de Ciudad Rodrigo). Muchas tropas pasaron por el puerto de Tornavacas, de orden de Don Ferranz.

Al proclamar las Cortes portuguesas por su rey a Don Juan, (el de Avis) comete la imprudencia nuestro rey de abrir campaña sin buenos capitanes, y ya en Ciudad Rodrigo, en Troncoso, fueron deshechos algunos caballeros españoles; nuestro rey quemó los arrabales de Coimbra y se dirige a Leira. Pero en 15 de agosto de 1385, 11.000 soldados del Avis derrotan, ignominiosamente, a 30 000 de los nuestros, muriendo en Aljubarrota la flor de la Península ibérica y lo que es más grave, se rompió para siempre la unidad de la Península. El vencedor portugués Núñez Pereira quiso entrar desde Badajoz a Castilla, pero rehechos los nuestros, estuvo a punto de perecer. Huyó nuestro Don Juan, embarcado, a Sevilla y se limitó a fortificar algunas plazas y a firmar concordia con el de Lancaster, que avanzaba por tierra de León. Don Juan I presidió en Palencia en 1388 la boda de su hijo Don Enrique (al primero que se le llamó príncipe de Asturias) con Catalina de Lancaster. Siguió el rey con su manía de legislar, abandonando la administración y al ejército, y murió al caerse del caballo en 9 de octubre de 1390, en Alcalá.

Sólo tenía once años Enrique III al coronarse y la tutoría fué como todas, tumultuosa, teniendo que calmar los escándalos los vecinos de Burgos; dominó el tutor más listo, Don Pedro Tenorio. La situación era agobiante y la rebeldía insufrible; por ello pidió Enrique III al Consejo reunido en Burgos, que se le proclamara rey y así se hizo, celebrándose las bodas con Doña Catalina; por desgracia al siguiente año, 1394 ocurrió el gran desastre de la Vega de Granada, muriendo hasta el Maestre de Alcántara Yáñez de la Barbuda.

Enrique III confirmó lo dispuesto por su padre, o sea que

los pleitos de los Señorios se librasen ante los alcades ordinarios de la villa o lugar del donadio, hasta dar sentencia; que las apelaciones se hicieran ante el Señor de la villa o lugar y si este les agraviara, pudieran apelar ante el rey. En 1396 *instuyó corregidores*. Concedió por albalá de 2 de noviembre de 1393, a Gil González Dávila, la aldea del *Puente del Congosto*, con Cespedosa, que eran del término de Avila «por los muchos servicios que fizo a él y a su padre». Una vez más tuvo el rey que enviar tropas contra Portugal, conteniéndole y haciéndole pidiera treguas. Se dijo entonces que el rey tuvo que empeñar su vestido para poder cenar; cuento que nació de la pobreza verdadera del Tesoro. En 1400 limpió de corsarios el mar y pudo destruir a Tetuán. En 12 de mayo de 1405 se proclamó en Valladolid heredero al príncipe Don Juan, que había nacido en Toro. Después de la batalla de Collejares, en la cual tomó parte el *señor de Valdecorneja*, venciendo al moro granadino, murió Enrique III en 25 de diciembre de 1406.

Es coronado Don Juan II a los dos años de edad, tocando en suerte en el reparto de los tutores a su madre Doña Catalina, la provincia de Avila y al infante Don Fernando, Alba de Tormes, que ya le había pertenecido. Este infante marcha contra Mohamed y en brillante campaña conquista la plaza de Antequera; por ello se le llamó Fernando el de Antequera. Heredó el reino de Aragón abandonándonos entonces.

Doña Catalina, débil de carácter, se deja dominar por Isabel de Torres y el Arzobispo de Toledo, y es tal el desbarajuste, que tiene que encargarse del reino Don Juan II el 7 de mayo de 1419; pero tan débil como su madre, se le rebelan los hijos del de Antequera, Don Juan y Don Enrique y le domina el hábil y saqaz Don Alvaro de Luna, casado con Doña Juana Pimentel. El osado Don Enrique, con disimulo, tuvo presos al rey y a Don Alvaro; éstos pretextando ir a caza, salieron de Talavera el 29 de noviembre de 1420, llevando el estocque real Don García Alvarez de Toledo, señor de Oropesa, el cual ocupó pronto el Puente del Arzobispo. Al lado del infante Don Felipe militaba *Don Ferranz Alvarez de Toledo*, señor de Valdecorneja, el cual estuvo en Tudela, cuando al poco tiempo se reunieron a conferenciar los dos bandos.

Don Juan II no pasó por el Barco al ir a ocupar el castillo de Montanchez, sinó cuando volvió en 1430, desde Guadalupe a Medina. En esta ciudad y año dió Don Juan II al Obispo de Palencia Don Gutier Gómez de Toledo, tío del señor de Valdecorneja, la villa de *Alba de Tormes* con sus tierras, que había sido del rey de Navarra. En el mismo acto y día concedió el rey a *Don Ferranz Alvarez de Toledo*, señor de Valdecorneja, la villa de *Salvatierra*, que fué del infante Don Enrique. Dos años antes había estado Don Ferranz guerreando en la frontera de Requena y le llamó el rey desde Burgos. Firmadas treguas con los reyes de Aragón y Navarra, envió en agosto de 1430, como frontero en el Arzobispado de Sevilla y plaza de Ecija, a Don Ferranz, con 500 lanzas, y orden de que le ayudasen los Maestres de Santiago y Calatrava, y los caballeros de Andalucía, con sus gentes.

No tardó el *señor de Valdecorneja*, con el Comendador mayor de Calatrava Don Pedro de Narvaez, en correr tierras de Ronda, socorriendo en la sierra al Comendador que se vió en gran peligro, por saquear Igúaleja. En una de las entradas llegó Don Ferranz cerca de Málaga y salieron muchos moros a pelear con él, muriendo bastantes de éstos y cogiendo 80 presos. De los cristianos de Don Ferranz no murio ninguno; pero hubo bastantes heridos. En otra arrancada que en Ximena hizo al siguiente año el Mariscal Pedro García Herrera, se vió en gran peligro, socorriéndole 4.000 caballos y 20.000 peones cristianos y Don Ferranz con su numerosa y aguerrida hueste, llevándose por delante a los moros; por las lluvias se volvieron los cristianos

Al venir a Córdoba Don Juan II y el Condestable Don Alvaro, entre los caballeros que se les unieron en Castro del Río, sobresalió el contingente del señor de Valdecorneja. Avanzan todos con el Condestable y el día de Pascua se talaron los campos y panes de la Vega de Granada y de Archidona. Va a poco Don Juan en persona a guerrear, «e iban en su batalla Don Gutier Gómez de Toledo y su sobrino el señor de Valdecorneja, Sale gran muchedumbre de Granada, todo el poder del rey moro y se ven muy apretadas las varguardias cristianas; el rey sin querer, tuvo que aceptar la batalla, avanzando de los primeros Don Ferranz, su tío Don Gutiérrez y

Gonzalo de Avila, señor de Villatoro y Navalmorcuende y el joven Don Ferranz, hijo del señor de Oropesa». En poco tiempo fueron desbaratados los moros, huyendo por las huertas a las montañas o entrándose en Granada. En esta batalla iban a las órdenes del señor de Valdecorneja los expertos capitanes Don Tello del Aguila, Don Alonso Martínez y Rodrigo de Bobadilla. Al lado de Don Pedro de Stuñiga, conde de Ledesma, atacaron Gil González Dávila, Maestresala del rey y señor del Puente del Congosto, y Diego, Pedro y Juan Vázquez de Avila y del señorío de Villatoro, y el capitán barqueño Pedro Fernández de Vallejo.

En 1432, por calumnias y maledicencias, el rey desde Zamora mandó prender al conde de Haro, a Don Gutier, Obispo de Palencia y a su sobrino Don Ferranz, señor de Valdecorneja; a éste le cogieron en Zamora y a los otros cuando huían; a Don Ferranz le cerraron en el castillo de Urueña, bajo la guardia de Juan Rodríguez de Aza. No tardó el rey desde Ciudad Rodrigo, en soltar a Don Ferranz y en recibirle bien cuando a él se presentó, convencido el rey de que todo fueron calumnias. En 1433 nombra al *señor de Valdecornejo* Capitán general de Jaén con 600 lanzas y van acompañándole Diego Hernández de Quiñones, Juan de Padilla y Gonzalo de Guzmán. En las muchas entradas que hizo Don Ferranz cogió prisioneros, ganó las fortalezas de Benamaurel y Benzalema, derribó varias torres y al tomar Huescar, socorrió a tiempo a Don Rodrigo Manrique. Este, a punto de perecer, le acorrió Don Ferranz con toda su gente, y con sólo su presencia se rehicieron los cristianos y desbarataron a los moros. Salió Manrique a decir a Don Ferranz que entrara en la villa; éste muy caballeroso, contestó «que venía allí para defender el campo; que la villa, el que la ganó la defendería» y asentó su real fuera; lo que visto por los moros se entregaron a partido y salieron con sus mujeres, y sólo con lo puesto. No tardó el señor de Valdecorneja en poner tres escalas a la villa de Huelma; al subir por una Don Ferranz, dijo a los que querían evitarlo: «que aunque él se perdiese, lo que él esperaba en Dios que mejor se haría, que allí estaba su tío *Don Ferranz el Viejo*, el cual también podría dar recabdo como él e por ventura mejor». Sentida por

los moros la escala del Obispo de Jaén, se suspendió la sorpresa. Se venía encima gran muchedumbre de moros y Don Ferranz, como experto militar, cesó en el ataque y se retiró. Bien heredó esta prudencia el gran duque.

Este párrafo de la crónica de Don Juan II y por figurar en tantos sucesos un Don Ferranz señor de Valdecorneja, ha traído gran confusión, que vamos a desvanecer. Ya veremos que el primer señor de Valdecorneja, según todas las crónicas y el tumbo de la Orden de Santiago, *no fué* Don Alvaro García de Toledo, gran caballero e ilustre magnate; porque éste vivió en tiempo de Alfonso XI y los comienzos del reinado de Pedro I, y la institución del señorío en forma laical, es decir, saliendo de la Corona, fué posterior. Don García murió en el sitio de Ciudad Rodrigo y heredó el señorío de Valdecorneja, no su hermano Don Ferran, sinó su hijo Don Ferran Alvarez de Toledo, 2.º Señor de Valdecorneja, Mariscal de Castilla, que casó con Doña Leonor de Ayala, del linaje de los Haros, señores de Vizcaya, y fundó el convento de Santo Domingo de Piedrahita; aún sirvió a Don Enrique II y a Don Juan I. Le sucedió en el señorío de Valdecorneja su hijo mayor Don García Alvarez de Toledo, 3.º *señor*, por haber muerto su padre en el sitio de Lisboa. Sirvió a Don Enrique III y Don Juan II; estuvo casado con Doña Constancia Sarmiento, de la cual tuvo varios hijos, y el mayor Don Ferranz fué 4.º *señor de Valdecorneja* y este es el héroe de todas las campañas que se refieren. Aparece firmando como tal señor en el año 1427.

En el consejo o Cortes que en Medina celebró en 1430 el rey Don Juan II, es cuando dió el señorío de Alba de Tormes a Don Gutierre Gómez de Toledo (señorío que tuvo el rey de Navarra), y a Don Ferran la villa de Salvatierra, que fué del infante Don Enrique. Pasados unos años, por desavenencias entre Don Gutierre y el rey de Navarra, pidió el primero, o sea el obispo de Palencia, que convirtiera el rey Don Juan II en *condado* el Señorío de Alba de Tormes y se le diera a Don Ferran, por temor a que reclamara dicha villa el rey de Navarra. Por esto aparece Don Ferran como 1.º *conde de Alba de Tormes* en 1441, cuando tomaron posesión los Gerónimos del convento de San Leonardo de Alba (por habérsele quitado Don

Gutierre, ya Arzobispo de Sevilla, a los premostantenses, a causa de falta de costumbres y santidad). A Don Ferran le había hecho el rey Don Juan II en 1439 su *Copero mayor, Adelantado de Cazorla, Alguacil mayor de Toledo y Avila, y Capitán General* de la frontera de los moros. El Ferran el Viejo de que antes se habló era tío (como hermano de su madre) del primer conde de Alba de Tormes. Resulta curioso que hayan alternado los Garcías y los Fernandos, en el señorío de Valdecorneja. El 1.<sup>er</sup> conde de Alba de Tormes vivió por los reinados de Don Juan II y Don Enrique IV y casó con Doña Mencía Carrilo. También es coincidencia que los señores de Oropesa, que llevaban el apellido de Alvarez de Toledo, se llamasen unos García y otros Fernando, motivo de confusiones y dificultades históricas.

Por los años de 1436 volvió Don Ferran, *señor de Valdecorneja*, a cercar a Guadix con 1.500 caballos, 6.000 peones y muchos hombres de armas. Adelantóse Don Ferran a explorar el campo con 400 caballos, retrayéndose los moros lentamente a la ciudad, porque allí estaba todo el poder de Granada, con mucha caballería y hasta 40.000 peones. A pesar de ello, Don Ferran acuerda talar los campos por días; uno de estos, por cierto jueves, se le vino encima gran muchedumbre de moros y Don Ferran marcha contra ellos, y se retraen otra vez; aunque hacen sospechar una emboscada, avanzan los cristianos y salen contra ellos 1.700 caballos y 40.000 moros; al seguir el ataque hasta cerca de la ciudad, carga de pronto toda la morisma, empezando a huir los cristianos. Don Ferran movió su estandarte y dió contra los moros de tal manera, que aunque la pelea se prolongó, al fin dejaron los árabes el campo. Reunidos éstos en las huertas, volvieron contra Don Ferran, el cual, ya recogida su gente, otra vez mueve su estandarte y atacaron con tal furia, que los moros resultaron vencidos. Este segundo encuentro fué aún más duro, tanto que quedaron a pie con su espada peleando, el Obispo de Jaén y Juan de Padilla, al que hirieron con dos saetas, salvándole Don Ferran el Viejo. A Rodrigo Alvarez, que llevaba el estandarte de Don Ferran, le hirieron los moros, teniendo que defenderle y recoger el estandarte, Juan de Mendoza y Pero

Coello criado de Don Ferran, sacando éste el estandarte de entre la morisma, con ayuda de *Juan Flores, de la Nava del Barco*, y otros compañeros suyos. Don Ferran avanzó por las huertas, pero los moros no se atrevieron a volver a la lucha. Se recogieron más de 340 moros muertos y a otros les retiraron los de la ciudad; se conquistaron dos pendones, que Don Fernando mandó al rey, y por cierto que otro no se supo quien lo guardó; se talaron más de dos leguas alrededor de Guadix.

A los tres años mandó el rey a Don Ferran que con 200 lanzas ocupara la villa de Olmedo. Acordadas vistas en 1438 entre el rey Don Juan, el de Navarra, el infante Don Enrique y demás rebeldes, se trató de devolver la tierra de Alba de Tormes al rey de Navarra; el obispo de Palencia Don Gutierre que la poseía, se salió enfadado de Tordesillas y por esto se la cedió a su sobrino Don Ferran, que podía defenderla mejor. Así es que en 1439 aparece por primera vez en las juntas de Madrigal Don Ferran, *como conde de Alba*.

El rey Don Juan II marchó en 1440 a Salamanca y los rebeldes salieron tras de él; entonces Don Juan con el conde de Alba, el Príncipe su hijo, el Obispo de Segovia y Pérez de Vivero, se fué a Alba de Tormes y al otro día a Bonilla de la Sierra, donde se presentaron Don Gutierre, ya Arzobispo de Sevilla, y Don Lope de Barrientos, Obispo de Avila, con el doctor Periañez. El rey mandó a llamar a los contrarios, y como tardaban, ordenó al conde de Alba que tomase la ciudad de Avila. Pero sus guardianes Alvaro de Bracamonte y Fernando Dávalos, se negaron a ello. Después de muchas embajadas llegaron a Bonilla los condes de Haro y Benavente, obligándose Don Juan a estar a lo que ellos ordenasen. El rey, por ser Jueves Santo, se fué a Piedrahita, por tener allí *mejor iglesia* para los Oficios. El día de Pascua se volvió a Bonilla, poniendo antes casa en Piedrahita a su hijo Enrique, es decir, nombrando los que habían de servirle. Vuelven los condes rebeldes a Bonilla y acuerdan que se licencie toda la gente de armas, incluso la del Condestable Don Alvaro, contra quien iba toda la cuestión. En 1441 Don Ferran trató con los conjurados que tenían el castillo de la Mota de Medina, que le entregaran al rey y les dejaría libres, como así se hizo.

Concordados Don Gutierre y los conjurados, consiguieron que el rey diera al primero el Arzobispado de Toledo. Cuando llegaron las bulas para Don Gutierre, se unió a los conjurados, y también el Conde de Alba, su sobrino y el Obispo de Avila Barrientos; y todos al Príncipe, que ya estaba desviado de su padre. Al año siguiente fué el rey hacia Olmedo, donde estaba el rey de Navarra; después de conferenciar éste, el conde de Alba y Don Lope de Barrientos, ya Obispo de Cuenca, no se avinieron, y el miércoles 19 de mayo de 1445 se dió la batalla de Olmedo. Iban con el rey el Arzobispo Don Gutierre y mandando la mano derecha de la batalla, el conde de Alba con 200 caballos suyos. Tuvo que ir Don Ferranz a socorrer al Condestable Don Alvaro, contra quien cargaban todos, consiguiendo por último que huyeran el rey de Navarra y el infante. Al almirante, que luchaba contra el conde de Alba, le cogió preso el escudero Pedro de la Carrera (porque era de este pueblo) y le llevó a la torre de Lobatón; y cogieron más prisioneros y estandartes.

No pasaron dos años, cuando por intrigas de Fonseca, mandó el rey prender al conde de Benavente y a Suero de Quiñones llevándolos a Portillo. A su vez el príncipe ordenó a Juan de Haro que encerrase en la fortaleza de Roa al conde de Alba, y a Pedro de Quiñones, llevándoles luego a Segovia; se dijo les prendieron por sospechas de que se entendían con el rey de Navarra, y que trataban de matar a Don Alvaro de Luna. La causa fué una intriga de Fonseca, del Maestre y de Villena, a quienes estorbaban aquéllos para gobernar a sus anchas. A todos esos presos se les ocuparon sus castillos y tierras y por lo tanto el del Barco, que tomó el príncipe, señalándose a la condesa de Alba para residir, la villa de Salvatierra, que era de Don Ferranz. Gran escándalo produjeron estas prisiones, sobre todo la del conde de Alba. Como se achacaba todo a Don Alvaro de Luna, muchos caballeros reunidos en Coruña del Conde, acordaron los medios de conseguir su libertad. Al ir el príncipe a Toledo, hubo gran alboroto pidiendo la libertad del conde de Alba y de Pedro de Quiñones, que estaban entonces allí presos; sólo libertó a Quiñones.

El Condestable Don Alvaro convenció al rey de que se ata-

cara a Piedrahíta y al Barco; porque el hijo del conde de Alba Don García se había apoderado de ellas y daba mucha guerra; desde el Barco, en una noche irían a tomar el castillo de Béjar. Noticiosos de la trama los del Barco y Béjar abastecieron bien sus castillos y villas. Indignado Don Pedro de Stuñiga por tamaños intentos, resolvió, solo o con Don García, hacer guerra cara a cara, al Condestable Don Alvaro. Avisó para ello a los condes de Haro, Benavente, Marqués de Santillana y otros parientes, y envió, por estar ya el conde de Plasencia viejo y enfermo, a su hijo Don Alvaro de Stuñiga, a atacar y prender al Maestre Don Alvaro. La condesa de Rivadeo, sobrina del conde de Plasencia, se vino desde Burgos y entró en Béjar en la madrugada del 12 de abril de 1454, avisando «no pondría el rey gran reparo para prender a Don Alvaro de Luna». En el acto llamó el señor de Béjar a su hijo Alvaro y le dijo: «Por cierto si yo malo no estuviese, la gloria e peligro de este caso yo lo no diera salvo a mí; pero Nuestro Señor me privó de las fuerzas corporales, pongo yo a mi hijo mayor en la cruz por servir a mi Rey.» Por fin, y a pesar del salvoconducto que tenía del rey, fué preso Don Alvaro en Burgos y luego fué degollado en la plaza de Valladolid. El Pedro Suarez de Quiñones libertado por el príncipe, casó en segundas nupcias con Doña María Alvarez de Toledo, hija del conde de Alba, señora muy honrada y noble, y que dejó cuatro hijos y seis hijas.

En 23 de julio de 1454, murió Don Juan II jurándose en Valladolid a su hijo Enrique IV, siendo uno de sus primeros actos el libertar a Don Ferranz, a petición de su pariente Don Lope de Mendoza, Marqués de Santillana. Conviene anotar que el conde de Alba en los primeros veinte años del reinado de Don Juan II no suena en ninguna de las guerras o entradas que este rey hizo y tampoco en las Cortes, ni en las Juntas que por aquéllos se celebraron. Si figura desde 1420, Don Gutierre Gómez de Toledo, entonces sólo Arcediano de Guadalajara. Tampoco se encuentra el nombre de Don Ferranz en los últimos años del reinado de Enrique III, que murió el día de Navidad de 1406; creemos que todos estos silencios y ausencias del conde de Alba tienen la explicación siguiente: que Don Juan II había tomado la villa de Alba de Tormes y se la

había dado al infante Don Juan de Portugal; por ello en 1394 el conde Don Pedro de Galicia pidió al rey que diera Paredes de Nava, que fué suya, desde que había tomado Alba de Tormes. Es una Efeméride el que en 2 de noviembre de 1396 Enrique III donó a Gil González Dávila la aldea del Puente del Congosto, con Cespedosa, que eran de la tierra de Avila.

Si estéril fué el reinado de Enrique III, porque casi siempre estuvo enfermo, aún peor resultó el de su hijo Don Juan II, que con sus debilidades dió motivo a que se apoderaran del reino los nobles ambiciosos. Es lástima esta falta de condiciones del rey, porque en una de las campañas que hizo contra los moros, la victoria fué tan completa, que bien aprovechada hubiera hecho innecesaria la fecha de 1492.

No tardó Enrique IV en marchar desde Segovia a guerrear contra los granadinos, acompañándole los condes de Alba y Plasencia, siendo estos caballeros los que salieron con el rey a hablar con el moro Aldibar. Hechas paces, volvióse el rey a Avila. Al comienzo de su reinado engañó el rey con su clemencia y su empeño de acabar con la morisma, tomando la villa de Ximena. Pero casado con Doña Juana de Portugal en 1455, se aficionó por desgracia a la dama de la reina, Doña Gionar, dividiéndose la corte en dos bandos: el del rey, capitaneado por su favorito Beltrán de la Cueva, y el de la reina, regido por Don Fadrique Enríquez, suegro del rey de Aragón y al cual bando perteneció nuestro conde de Alba Don Ferranz.

La situación del país era desastrosa. Desde el siglo XIV había vuelto la barbarie, dando Castilla un salto atrás, a la condición casi del siglo X. Reinan otra vez la crueldad, la injusticia, la lujuria y la codicia; el sentido moral se acaba y la indisciplina es grande; la guerra se hace sin plan ni orden; se esquilma al país y se convierte el rey en monedero falso, alterando la ley de la moneda; los asesinos y bandoleros pagados, deciden la suerte del país; el monarquismo decae, los teólogos enmudecen, y del arte no se salva más que la sátira. En verdad que desde la muerte de San Fernando se acentuó el decaimiento, abandonándose la Reconquista, por fratricidas y asoladoras guerras civiles. Al llegar el siglo XV, tan corrompido está el orden eclesiástico como el civil. Las gentes de muchos pueblos

vivían como animales, sin cuidarse para nada de la religión, ni de las buenas costumbres. Era tanta la ignorancia, que hasta se tildó de herejía al abulense Alfonso de Madrigal, el Tostado. Mucha de esta escoria tuvieron que barrer aún los Reyes Católicos. Y sin embargo, es tan grande la resistencia nacional, que no pereció España y al contrario, en la vida interior y particular, el progreso fué continuo.

Aumentando las turbaciones y los escándalos en el reino, vuelven a reunirse los confederados cerca de Yepes y hacen suplicaciones a Don Enrique IV para que se cumplan las leyes y se proclame heredero del trono a su hermano Don Alfonso; porque había dado a luz la reina una niña llamada Juana, la Beltraneja. Entraba en la conjura nuestro conde de Alba, e intentaron los nobles prender al rey y a Don Beltrán en Segovia, y otro día a Don Beltrán en Villacastin. Enviaron un manifiesto insultante al rey, y en enero de 1465 en una junta, le impusieron humillantes condiciones, marchando los conjurados a Plasencia. Vuelven a Avila el 5 de junio, y hacen la mascarada de destituir a Don Enrique IV y proclamar, también en efigie, a Don Alfonso. Se puso entonces al lado del rey Don García, nuestro duque (había muerto Don Ferran en 1461), y dicen que no asistió al auto de Avila por no creer derecho lo que allí se hacía, o porque acababa de concederle el rey el Ducado con Grandeza de Castilla; la cédula de privilegio no se libró hasta 1470. Antes del auto de Avila estuvo Enrique IV en Salamanca, y le tuvo Don García muy agasajado en Alba, durante cuatro días. Cuando pasado tiempo llamó el rey a Salamanca a todos sus partidarios, el primero que se presentó fué Don García, Duque de Alba, con 300 hombres de armas, 200 jinetes y 1.000 peones, marchando con las huestes reales a Zamora. Por estos servicios le concedió el rey, estando en Simancas, el *Carpio*, con otros lugares y tierras de Salamanca, y le tornó a *Buendía*, que era de su padre; entonces aún era Don García Conde y no Duque de Alba.

Había entregado el Maestre Don Juan Pacheco su villa de *Montalván* a Don García en rehenes de un trato; para concertarles intervino el Almirante Don Fadrique. Se comprometió éste y lo consiguió, que el rey diese a Don García la ciudad de

*Coria con Marquesado*, y como ya era *Duque de Alba, Conde del Barco* y *señor de Valdecorneja*, fué el primer magnate que reunió los cuatro títulos: Duque, Marqués, Conde, y señor. Don García devolvió al Maestre la villa de Montalván y la puente del Arzobispo. Murió el infante Don Alfonso, el del Auto de Avila, el banderín de enganche de los conjurados, en 5 de julio de 1468, en Cardeñosa.

Don Enrique, para atraerse aún más al Duque de Alba, le hizo merced de la ciudad de Salamanca; pero al ir, con pretexto de poner paces entre los bandos, con muchas gentes, a apoderarse de la ciudad, los salmantinos defendieron su libertad, empuñando las armas y rechazando al de Alba, con daño de sus gentes.

Dióse una segunda batalla de Olmedo contra los conjurados el 20 de agosto de 1467. Al morir el infante Don Alfonso, los conjurados se pusieron al lado de la infanta Doña Isabel, obligando al rey en la concordia de los toros de Guisando, a que se proclamara heredera del trono a su hermana Doña Isabel, jurándola como Princesa, los Grandes y los Prelados. en 19 de septiembre de 1468. El Duque de Alba ya estaba con Doña Isabel, porque su esposa era tía de ella, por ser hermana de la madre de Don Fernando de Aragón.

Después de grandes peripecias y dificultades, hasta el punto de tener que disfrazarse de labriego Don Alfonso de Aragón, se casó éste con Doña Isabel en 19 de septiembre de 1468. Muy irritado el rey, revocó el pacto de Guisandos y proclamó heredera en octubre, a su hija Doña Juana la Beltraneja. A los tres años ya se habían reconciliado los dos hermanos en Segovia. Muere Enrique IV en 11 de diciembre de 1474 y entran a reinar los Reyes Católicos, por espacio de treinta años; el reino más glorioso que ha tenido España. Jurada la reina Isabel en Segovia, se presentó allí y la juró en público el Duque de Alba.

## REYES CATOLICOS

«No había ya lugar su reparo; no había quien sin peligro de su vida sus propios bienes poseyese, e sin miedo; todos estaban los Estados en aflicción, e con justo temor en las Cidades

recogidos; los escondrijos de los campos, con los latrocinios manaban sangre; no se acicalaban las armas de los nuestros para la defensa de los límites cristianos, más para que en las entrañas de nuestra patria nuestro cruel hierro penetrase... Pues ¿a quien eran seguros los caminos públicos? A pocos por cierto: de los arados se llevaban sin defensa las yuntas de los bueyes; las cibdades e villas por los mayores ocupados ¿Quien las podrá contar? Ya la magestad venerable de las leyes había cubierto su faz. Ya la faz del reino era caída». (Francisco Ortiz).

El terrible e insolente memorial de los próceres alzados en Burgos gráficamente describe tan terrible situación, y lo prueba la célebre carta de Hernando del Pulgar al Obispo de Coria. Buen ejemplo es el dominio del alcaide de Castronuño, Pedro de Mendaña, el mayor facineroso de aquel tiempo, que puso a rescate las ciudades de Castilla, pagándole contribución. Fué contra él el Duque de Alba y no pudo dominarle, porque el tal bandolero reunía fácilmente más de 500 lanzas y tenían que tratar con él para que no robara ni matara. Esta indisciplina social la engendraron las desastrosas minorías que padeció Castilla, siendo los tutores buen ejemplo de ambición, inmoralidad, indisciplina y rebeldía.

De este caos nos sacó la recia mano de la reina Católica, asistida por el genio político y militar de su consorte, empleando para ello heroicos remedios y fuertes cauterios. Por eso decía nuestro paisano el Dr. Villalobos «se hacían fuertes cauterios y muchas carnicerías de hombres, y se cortaban pies y manos, y espaldeas y cabezas sin perdonar ni disimular el rigor de la justicia». Solo de Galicia desaparecieron más de 1.500 ladrones homicidas, se arrasaron 66 fortalezas y se ajusticiaron a los alcaides Pedro de Miranda y el Mariscal Pero Pardo y se arrasó el castillo de Castronuño y se ajustició a toda su gente, aunque escapó a Portugal el bandido Mendaña, hijo de un zurrador de Paradinas. Los reyes exigieron al duque de Alba que entregara, como lo hizo, el castillo de la Mota de Medina.

Los descontentos se unieron al rey portugués, el cual apoyaba a la que fué su esposa, Doña Juana la Beltraneja. La du-

quesa de Arévalo y Béjar, con su acostumbrada vehemencia, según demostró luchando con los Monroy, abrazó la causa de la Beltraneja. A su vez, Alonso de Monroy ya libre, se fué al lado de Doña Isabel la Católica, atacó a Trujillo y entró en Portugal.

Al casarse en 12 de mayo de 1475 Alonso V de Portugal con la Beltraneja, los nobles rebeldes la juraron por reina, explicando en un manifiesto los derechos de ésta.

Los reyes de Portugal, con 14.000 infantes y 5.000 caballos portugueses y las huestes de los nobles conjurados, marcharon desde Plasencia por estos puertos, a Arévalo que era del de Béjar, uno de los rebeldes. Los reyes Católicos rápidamente forman en Valladolid un ejército de 4.000 hombres de armas, 8.000 jinetes y 30.000 peones, y aunque muchos bisoños, todos muy entusiastas. Marcha el Portugués a tierras de Zamora, le persiguen nuestro reyes, y a tres leguas de Toro, en Peragonzález, se traba la batalla. Mandaba el ala izquierda del ejército Isabelino Don García, Duque de Alba, con toda su gente de armas, y a su lado el Almirante. Por una hábil maniobra de flanqueo que hace Don García, se ataca a la vez el centro y derecha de los portugueses, y estos son derrotados. El rey de Portugal se refugió en Castronuño y el príncipe portugués Don Juan, en Toro. El Duque de Alba, con el Cardenal de España, quedó recogiendo la gente en el campo de batalla y no entró en Toro por la obscuridad de la noche; pero se fué a Zamora con todas sus huestes en orden. Por humanidad se permitió marchar a Portugal a los fugitivos y para ordenarlos el rey Católico hizo merced a un capitán de los del Duque de Alba «de todo lo que pudiese haber en los portugueses por ponerles en salvo»; bochorno aún mayor que el de la derrota. En 15 de junio de 1479 se volvieron los reyes portugueses con sus gentes a su país. No tardaron en rendirse Zamora y demás plazas rebeldes. Se distinguieron mucho en la batalla de Toro, al lado de nuestro duque, el arrogante mozo Pedro de la Gasca y los capitanes Alonso de Fonseca señor de Alaejos, y Pedro de Avila señor de Villafranca, casados con dos sobrinas de Don García. Desde Zamora marcharon los Reyes Católicos a tomar el castillo de Burgos, que se entregó.

Fué muy censurado que al someterse los duques de Arévalo y Béjar, consiguiese la Pimentel por su hijo, que militaba en las huestes de Doña Isabel, el perdón, y además el Maestrazgo de Alcántara y otras mercedes; perdón que muy justa y enérgicamente censuró en su historia el P. Mariana.

Doña Isabel y Doña Beatriz de Portugal, Duquesa de Viseo, arreglaron las diferencias de España y Portugal, y se concordó a la vez con Luis II de Francia, que ayudó a la Beltraneja. Esta, derrotados en Extremadura sus últimos partidarios, se entró en un convento.

Al heredar Don Fernando la corona de Aragón se reforzó el poder y se cimentó la grandeza de estos reinos, y fué el precedente necesario para la conquista de Canarias y la memorable de Granada. Para acabar con la indisciplina se encaminó el rey Fernando a Salamanca, para castigar a Rodrigo de Maldonado, alcaide de Monleón, que se negaba a entregar la fortaleza; cogido por el rey, le amenazó de muerte ante sus soldados y estos entregaron el castillo.

Con objeto de limpiar de malhechores y establecer el orden y la justicia en el reino, se reunieron en Dueñas los representantes de ciudades y pueblos, y fundaron la *Santa Hermandad*, siendo de las primeras la de la provincia de Avila, y constituyéndose en el Barco y su tierra una muy lucida sección. Para su sostenimiento pagaban los pueblos un impuesto y daban un cuadrillero por cada cien vecinos. El Duque de Alba se apresuró a organizar la Santa Hermandad en todos sus Estados. Contra esta institución no valía el derecho de asilo, ni en iglesias ni en palacios. Hacía rápida justicia, como la célebre de Oropesa, que primero ahorcaron al delincuente y después se vió la causa. Así se limpió España de malhechores.

Estando los Reyes Católicos en Medina y previamente habilitados por el Pontífice en 27 de septiembre de 1480, se nombraron los primeros *inquisidores*, eligiéndose para fiscal a Juan López del Barco, capellán de honor de la reina y nombrándose a poco con el título de Inquisidor Mayor y General, con facultades delegadas y pudiéndolas delegar, a Fray Tomás de Torquemada, natural de Avila y para Inquisidores de Avila a Juan de Santo Domingo y al Doctor Pedro de Villacid. Tor-

quemada seguía a la Corte para consultar y recibir órdenes de los reyes, teniendo éstos un Consejo Real. No tardando, ya se celebraron en Avila autos de fe. En la memoria de los quemados y San Benitos que conserva el convento de Santo Tomás de Avila, se lee lo siguiente: «n.º. 35 mujer de Alvarez, natural del Barco; n.º. 82 María Alvarez difunta, mujer de García Alvarez, del Barco quemada en 1500 por judaizante; abuela de Juan Alvarez, escribano; n.º. 82 Alvarez, vecino del Barco; n.º. 35 García Alvarez, del Barco, abuelo del guardián de San Francisco; difunto Xpiano nuevo de judío, quemado con su memoria y fama, por hereje y apóstata en el año 1493 (grandes cosas dijeron de éste y no se acuerdan de ellas); n.º. 92 Diego Alonso, cura de Caballeros y vecino del Barco, quemado por judaizante en 1493.

También tuvo que entender la Inquisición y formar proceso a la *beata del Barco* (otros por error dicen de Piedrahita), la cual beata aseguraba que siempre la acompañaba el Espíritu-Santo; sin que la Inquisición resolviera nada a pesar de consultas y exámenes de muchos doctores; tal vez por las influencias que tenía la iluminada. Dió la beata del Barco motivo a un grave conflicto. Enfermo de cuidado en Plasencia el rey Fernando el Católico, aunque con miedo, aseguraba que no moriría tan presto, porque uno de los de su Consejo «que venía de consultar a la beata del Barco de Avila, díjole al rey que la tal beata le hacía saber de parte de Dios que no había de morir hasta que ganase a Jerusalem». Por esto, en trance de morir en Madrigalejo Don Fernando, no quería ni llamar, ni ver a su confesor Fray Martín Matienzo. Gracias a que sus acompañantes y médicos, al fin le convencieron para que se confesara. También por esta beata del Barco se produjo en 1509 una fuerte competencia de jurisdicción entre la autoridad real y la eclesiástica (Galindez de Carbajal, Pellicer, Llorente).

Para el buen gobierno de la Inquisición se hicieron en Avila unas ordenanzas. Al morir en 1498 el Inquisidor adjunto Sánchez de la Puente, quedó sólo de Inquisidor general, Torquemada. Fué este fraile desinteresado, austero y justo a su modo; porque hoy su nombre representa la mayor tiranía. Nunca quiso ser Obispo, a pesar de los ruegos del rey. Fundó el con-

vento de Dominicos de Avila su patria, y en él está sepultado. Su exagerado celo en el cumplimiento del cargo, le trajo grandes pesadumbres y cuidados. Para defenderse del pueblo se le autorizaba a llevar consigo en los viajes, 50 familiares de la Inquisición de a caballo y 200 a pie. Un hecho curioso: este Inquisidor Torquemada, que tanto persiguió a los herejes, iluminados y hechiceros, tenía de continuo sobre su mesa un *asta de unicornio*, que él creía le declaraba los venenos e inutilizaba su fuerza tóxica.

Grandes fiestas se hicieron en la Calzada, por el Duque de Béjar, cuando en septiembre de 1497 se aposentó allí la infanta Isabel, hija de los Reyes Católicos, al ir a casarse con el rey de Portugal.

Para cortar de raíz las ambiciones de los nobles por los Maestrazgos, los Reyes los incorporaron a la Corona, obteniendo del Papa la concesión. Ya por aquel año la Santa Hermandad contaba con hasta 2.000 jinetes mandados por el Conde Villahermosa, hermano del rey; en esta villa y tierra se crearon además espingarderos. Cada cien vecinos pagaban 18.000 maravedís para sostener a los que llevaban su sayo blanco y su cruz roja en el pecho, y eran terror de bandidos.

No bastaban las espantables anatomías que contó Villalobos para cortar de raíz la anarquía; se necesitó levantar el Imperio de la potestad real y que todos la acataran. Para ello se ejerció «el oficio de rey». Se incorporaron a la Corona, con los Maestrazgos, otros fueros y mercedes: se prohibió levantar fortalezas; se crearon los Consejos; intervino la Corona en la moralización de los municipios, que bien lo necesitaban; se organizó el sistema económico; se simplificó la moneda y se fomentaron la ganadería, industria y comercio, creándose el ejército permanente. Bien depurada fué la raza española con el Santo Oficio, la Santa Hermandad y la reforma de los conventos, engendrándose así los temerarios descubridores y conquistadores de América y los guerreros que hicieron temblar a Europa. Entonces florecieron, además de las ciencias, la literatura, la lingüística y la arquitectura, que tuvo su arte *isabelino*, o *plateresco*. La nación se desentumece y de las miserias pasadas nacieron las grandezas presentes. Si los reyes edificaban

un Santo Tomás en Avila para Universidad, el Cardenal de Santángelo Don Juan de Carvajal, construyó el Puente del Cardenal, sobre el Tajo, y terminó la iglesia de Bonilla.

En tiempo de Enrique IV, de los 40 millones de maravedís a que ascendieron las rentas de la Corona, sólo unos diez millones se empleaban en los gastos del Estado. El enorme resto de 30 millones se derrochaba en prodigar mercedes y pensiones, para contentar a los nobles. Se suprimieron todos estos despilfarros y se reorganizó la hacienda, subiendo las rentas nacionales en 1504 a cerca de 27 millones de reales. Se revisaron las *mercedes enriqueñas*, por el austero Fray Hernando de Talavera, ayudado por el gran Cardenal Mendoza. Entonces fué cuando el Duque de Alba, aunque realmente no lo debía, devolvió a la Corona 575.000 maravedís de renta anual, por supuestas mercedes enriqueñas, cuando todo lo que a él se le concedió lo tuvo bien ganado por sus servicios al rey en la paz, y sobre todo en la guerra. Otros muchos nobles también pagaron lo dispuesto por la revisión, ascendiendo el total de lo devuelto a 20 millones de maravedís, que la reina Isabel dedicó por de pronto, al socorro de viudas y huérfanos de la guerra.

En 1486 estuvieron los Reyes Católicos en Alba de Tormes, para concordar a nuestro Duque con el de Miranda; vinieron desde allí a Béjar y se encaminaron al Monasterio de Guadalupe. Muchos acompañantes de la Corte se quedaron en el castillo del Barco. Cuando la reina se instaló en Trujillo para atender a la guerra con Portugal, se enviaron mantenimientos de los pueblos de esta sierra y aunque se produjo aquí gran carestía, la verdad es que los vecinos se enriquecieron.

Pidieron los Reyes Católicos al de Granada en 1482 el pago de los tributos a que se obligó por antiguos y repetidos pactos, contestándoles con arrogancia el rey moro: «que aquellos reyes vasallos ya murieron; que en las orillas del Darro no se labra otro metal que el hierro y algunas picas y alfanjes para matar», uniendo a esta respuesta la toma por sorpresa de la villa de Zahara (Ballesteros).

Este fué el principio de la guerra y la decisión de los Reyes Católicos de arrancar uno a uno, según frase de ilustre capi-

tán «todos los granos de la púnica Granada». Abren al momento los reyes poderosa y pertinaz campaña y la reina Isabel hace sobre todo de Puertos para arriba, un repartimiento o contribución de pan, ganado y puercos, para mantenimiento del real de Granada; mandó se entregase la mitad en junio de 1481 y la otra mitad en Julio, y que cada uno lo vendiera al precio que pudiese. A la vez pidió acémilas y carros, contribuyendo nuestro país con buen número de ellos.

En la segunda tala de la Vega de Granada formó escuadra con el del Alcázar, Don Fadrique, hijo del Duque de Alba Don García, el que ya viejo estaba enfermo en Piedrahita. Se destruyeron entonces varios pueblos y se quemó alguna plaza mora. Antes de esto, estando los Reyes Católicos en Córdoba, libraron en 30 de enero de 1479 a los Duques de Alba Don García y a su esposa Doña María Enriquez, facultad Real para fundar mayorazgos en sus Estados y bienes, reconociendo así la legitimidad de los títulos que entonces poseían. Cuando murió Don García Alvarez de Toledo en 20 de junio de 1488, ya había fundado en escritura de 16 de octubre de 1487 cinco mayorazgos para cada uno de sus cinco hijos. En la tercera entrada y tala de la Vega de Granada se acordó ir sobre Málaga. Don García aún enfermo, mandó todas las huestes de esta tierra con muchos bueyes y carros para conducir las lombardas, al mando de Juan de Villafuerte.

En la cuarta entrada de los Reyes Católicos por la Vega de Granada luchó con su gente, al lado del rey, el entonces titulado Capitán General de la frontera, Don Fadrique, hijo del Duque de Alba; mucho tuvo que batirse éste en un reconocimiento sobre Velez-Málaga, ayudando al mismo rey, atacado por los moros, a quienes escarmentó. En el sitio de este pueblo guardó una de las estancias Don Fadrique con sus gentes. También al ponerse cerco a Málaga guardó otra estancia, estando con él los capitanes barqueños Juan de Almaraz y Alonso Soria: en dicha estancia le mandaron hacer tres minas y a las furiosas salidas de los moros, les contestó Don Fadrique, aunque con muchos sufrimientos y pérdidas. Conquistada Velez-Málaga, el rey encomendó la guarda de una torre a

Alonso Soria y de otra a Juan Cabrera, también capitán barqueño.

Estando la reina Isabel en 1488 de vuelta en Murcia, le fué certificado que el alcalde mayor de la tierra del Duque de Alba y el alcaide de la fortaleza de Salvatierra habían injuriado y atropellado al recaudador de los derechos reales y montazgo de los ganados que pasaban *por el puente del Barco*, apaleando también al escribano que iba con los recaudadores... La reina mandó secretamente al alcalde de su corte Diego Proano, para que hiciese justicia; el cual alcalde, con astucia, prendió al alcaide de Salvatierra y al corregidor del Duque «E aforcó luego al alcaide en aquel mismo lugar donde él hizo la injuria, el Barco; e al corregidor le llevó preso a la chanciría de Valladolid, y los oidores le mandaron cortar la mano e desterrar por toda la vida del reino. Estas justicias hechas en personas tan señaladas, pesó mucho a los malos e plegó a los buenos, que gozaban así de paz».

No tardaron los Reyes Católicos en abrir pertinaz y poderosa lucha contra los musulmanes, conquistando Alhama en 1488. Al salir Boadil a campaña marchó el rey Fernando a Córdoba y con su hábil política, alternando alhagos y combates, se entiende con Boadil; pero se adelanta y ocupa Granada Abulchase. Sigue la lucha y se toma en 23 de mayo de 1485 a Ronda, que se la decía inexpugnable, y a los dos años Málaga y plazas anejas. Terrible peste obligó en 1488 a marcharse los Reyes a Aragón. En este año y acompañado por gentes de nuestros concejos, fué el rey a tomar posesión de Plasencia, que tuvo que entregarle el Duque Don Alvaro de Stuñiga.

Para estrechar el cerco de Baza mandó la reina Isabel cartas a todos sus caballeros y vasallos, presentándose al momento Don Fadrique, ya Duque de Alba, que hacía poco había muerto su padre Don García. En las grandes escaramuzas de este sitio fué herido gravemente Pedro de Texeda, capitán de la gente del Duque y natural del Barco; también murió de las heridas recibidas allí Pedro Ordoñez, otro capitán barqueño. Un día que tuvo la guardia el Duque de Alba por la parte del llano, al hacer baluartes que ordenó el rey, perdió mucha gente Don Fadrique, por estar muy cerca de la plaza. Salió nues-

tro Duque a recibir a la reina, que acompañada del Obispo de Avila, visitaba el cerco. Por fin se entregó Baza el 4 de diciembre de 1489, rindiéndose sin lucha al momento, Almería.

Salió el rey Fernando de Sevilla el 11 de abril de 1491 decidido a tomar Granada. Al ocupar Almería, pactó con el más temible enemigo de los cristianos, el Zagal, a quien le dió por sus Estados cinco millones de maravedís, marchando con su familia a Tremecen; así quedó sola Granada con sus defensores. Principió el ataque de este último baluarte de los árabes, con una encarnizada lucha en los jardines del palacio granadino. A los dos días hubo terrible incendio en el campamento cristiano, acelerando entonces la reina la edificación del pueblo de Santa Fe. El sagaz Don Fernando, al suspender la lucha, activó negociaciones secretas, comenzadas hacía meses, y cortó la comunicación de la plaza del lado de las Alpujarras, para rendir a Granada por hambre. Aunque con alborotos y encarnizadas luchas entre los granadinos, se firmaron las capitulaciones, ocupando la Alhambra algunas tropas cristianas el 2 de enero de 1492, retirándose Boadil al palacio de la Alcazaba. El día de reyes entraron Doña Isabel y Don Fernando en Granada. Quedó de gobernador el buen guerrero y maestro del gran Capitán, el conde de Tendilla, y de primer Obispo Fray Hernando de Talavera, de familia barqueña, piadoso iniciador de la política de atracción de los moriscos; aprendió para ello el árabe en edad avanzada y con su dulzura hizo muchos prosélitos. Esta sabia política erróneamente la cambió Cisneros, ordenando hasta la quema en la plaza de Bibarrambla de preciadísimos manuscritos árabes, provocando con sus persecuciones el gran alboroto del Albaicín, que casi le cuesta la vida a Cisneros y que produjo la guerra de las Alpujarras.

Pedro Gasca de Avila, hijo de Gil González de Avila señor del Puente del Congosto y tío del licenciado Gasca, a pesar de la prohibición absoluta ordenada por los reyes de que nadie entrase en Granada más que las tropas que ellos señalaren, se metió en la ciudad sin la licencia, con escuderos suyos y de su hermano Luis de Guzmán, Comendador de Ateca. Súpolo Doña Isabel, mandó prender a Gasca, se formó consejo y ordenó le cortaran la cabeza. Pero habida cuenta de lo mucho

que ya desde la batalla de Toro, donde tanto se distinguió este esforzado caballero, así como toda su familia, había servido a los reyes y por intercesión del conde de Tendilla y de Fray Hernando de Talavera, los reyes le perdonaron; después le concedieron mercedes en la ciudad y reino granadino.

El más grande acontecimiento después de la implantación del Cristianismo, fué el descubrimiento del nuevo mundo por Colón. La crítica histórica demuestra que en el descubrimiento de América no intervino para nada Fray Diego de Deza, ni se celebraron sesiones referentes a este asunto en el convento de dominicos de Salamanca, ni tampoco se celebró la tan traída y llevada junta de Valcuevo; todo ello son historias inventadas siglos después. También es un cuento lo de que la reina Isabel empeñara sus alhajas para los gastos del descubrimiento, cuando está probado que las tales alhajas las tenía empeñadas la reina a un judío de Valencia, para responder de préstamos reales.

Con Cristóbal Colón fué embarcado en la Pinta para el descubrimiento, el barqueño Pedro Soria, y de él descienden los actuales Soria del Barco; otros barqueños acompañaron a Cortés y a Pizarro en sus grandes conquistas. Pedro Vallejo fué teniente de Cortés en San Esteban del Puerto; fué el que salvó al ejército de Cortés en la revuelta de la provincia, y allí murió Vallejo. También era barqueño el capitán Cabrera, que estuvo con Venalcázar; fué maestre con Blasco Núñez Vela y con él murió. Desde Cuba pasaron a conquistar Méjico, con Cortés, entre ellos Francisco del Barco, natural del Barco de Avila; fué capitán en Chocultela, muy esforzado y resistente.

Muere en Medina la gran reina Isabel el 26 de noviembre de 1504. Al ocupar el trono tan excelsa reina ya vimos el desastre en que se encontraba Castilla: las rentas públicas empeñadas, la justicia atropellada, la moneda casi sin valor, acuñándola en más de cien fábricas, algunas particulares. Los Reyes Católicos restablecieron hasta con crueldad, el orden social y destruyeron el partido de la Beltraneja. Si fueron el brazo y sosten de la Iglesia, siempre pusieron por encima la unidad política y civil, y la defensa de las regalías de la Corona. Rejuvenecen la hacienda, codifican las leyes, incorporan a la

Corona las Ordenes militares y crean el ejército permanente. La Santa Hermandad y la Inquisición, entonces popular y tal vez necesaria, consolidaron la unidad política y purifican la raza ibera. La nación se desentumece y acomete las asombradas empresas llevadas a cabo en el siglo XVI. Llegan a su esplendor la beneficencia y la justicia, y se crean muchas Universidades y escuelas, hospitales y Chancillerías. El habla castellana adquiere una corrección, elegancia y majestad no superadas, y se puede editar la Biblia Políglota. Salmerón atacó y deprimió la política de los Reyes Católicos, censurándoles el que no restablecieran nuestra antigua e independiente vida municipal. Más estudioso, más justo y mejor documentado, los ensalza y defiende Costa.

Con sus reformas económicas, dejando sólo seis casas de moneda (se suprimió la de Avila) y revisando todos los débitos al Tesoro, se consigue que las rentas de éste en 1504 asciendan ya a 26.287.324 (Fuertes Arias.) Ya hemos dicho que se habían revisado todas las mercedes enriqueñas. Por cierto que fué una grande injusticia y parece increíble, que siglos después de devolver a la Corona el Duque de Alba 575.000 maravedís de renta anual, se le secuestraran todos sus bienes, bajo el pretexto de que eran mercedes enriqueñas.

Alzados pendones por Doña Juana y Don Felipe, visitaron éstos sus reinos. Estando en Toledo, el Duque de Alba y otros magnates, desarrollaron en un banquete inusitada riqueza, presentando el de Alba 700 piezas de plata y oro para servicio de mesa.

El rey Don Felipe pidió a su suegro Don Fernando marchase a Aragón, y se formó entonces el partido filipino, que dirigió Don Juan Manuel. Don Felipe encargó al Real Consejo fuera contra el conde de Lemus, que usurpaba la fortaleza de Ponferrada, marchando por Capitanes Generales el Duque de Alba Don Fadrique y el conde de Benavente, caballeros de gran fidelidad y amor a su patria. El conde de Lemus, en cuanto supo quienes iban contra él, sin lucha entregó la plaza.

Vuelve a casarse Don Fernando el Católico con Germana de Foix, sobrina del rey de Francia, y firmanon un tratado. Obligó a su vez a Don Felipe el Hermoso a la concordia de

Salamanca, resolviéndose gobernarían juntos. Don Felipe, pensando gobernar solo, intenta recluir a la reina Doña Juana; pero las Cortes de Valladolid, en 12 de junio de 1506 declaran reina propietaria a Doña Juana, rey consorte a Don Felipe y a Don Carlos como legítimo heredero. Ningún caso hizo Don Felipe de este acuerdo. En noviembre murió Felipe el Hermoso en Burgos, de un tabardillo. Llamaron otra vez a Don Fernando para que gobernara a España; la reina en un momento de lucidez, convocó cortes, revocándose en ellas todas las mercedes filipinas. El Duque de Alba fué el que con más energía defendió la vuelta de Don Fernando. Llegó este rey desde Nápoles, vió a su desgraciada hija en Tórtoles y luego la instaló con toda clase de miramientos en Tordesillas; trajo el capelo para el leal Cisneros, y castigó a varios nobles y a la villa de Niebla, por haberse resistido en 1509.

El Cardenal Cisneros consigue en poco tiempo la conquista de Orán; mandó para someter a Argel y atacar a Tripoli y Bujía, al conde Pedro Navarro. Iba con este el esforzado capitán y muy acreditado, como peritísimo en toda arte y ciencia militar, Don García Alvarez de Toledo, hijo primogénito del Duque de Alba Don Fadrique. Resolvió Don García tomar la isla de los Gelves en 28 de agosto de 1510, atacándola de noche, a causa del gran calor que hacía. Agobiados por la fragosidad del terreno y la falta de agua, no pudieron resistir la abalancha de moros que por todas partes les atacaban, y perecieron 4.000 cristianos, entre ellos Don García.

Este Don García, primogénito del Duque de Alba Don Fadrique, hubiera sido uno de los grandes capitanes de su época, por las muestras que dió en los pocos años que ejerció las armas. Pasados años de su muerte, rescató su cuerpo (y también su arnés acribillado a puñaladas) su hijo, el gran Duque, al marchar con el Emperador a la conquista de Túnez. Don García, el de los Gelves, fué enterrado en el convento de San Leonardo de Alba de Tormes, en 11 de septiembre de 1520.

Gran conmoción se produjo en este país al trasladarse el cadaver de Don García. Un contemporáneo, Juan de Solís el Viejo, cuenta en sus eruditas memorias lo siguiente: «Dos frailes dominicos acompañaron el cadaver, que iba en severo y

rico féretro, desde Santo Tomás de Avila, donde se hicieron solemnes funerales, hasta Piedrahita, en la cual, en su convento de dominicos, se repitió el funeral en 7 de septiembre del año del Señor de 1520. El día de la Virgen llevaron el cadaver de Don García al pueblo de Aldeanueva de Santa Cruz; allí le recibieron el alcaide del castillo del Barco, con sus soldados, el Alcalde mayor y Regimiento de la villa, y todos los caballeros y fijosdalgos, acordando con los dominicos, que el 9 por la mañana continuara la comitiva por su camino. Así se hizo, tardando la comitiva más de dos horas en recorrer la legua que hay desde Aldeanueva al Barco. En nuestra iglesia se celebró suntuoso funeral de cuerpo presente, depositándose luego el cadaver en la sala de armas del castillo; marcharon a primera hora de la tarde con el cadaver, las autoridades, caballeros y pueblo del Barco, hasta la Horcajada, donde hicieron noche. En la mañana del día 10 se reanudó la fúnebre expedición, acompañada por la familia de los Barrientos; descansaron en Gallegos, y por la dehesa de la Maya llegaron muy de tarde a Alba, y al siguiente día se celebraron los oficios y el entierro.

Es rasgo de un espartano y demuestra la energía moral del segundo Duque de Alba, el que al recibir al mensajero de la muerte de su hijo en los Gelves: ¿Cómo lo ha hecho García? —preguntó al capitán —¡Oh señor, y donde estuviera el honor de España y de la cristiandad, si el señor Don García, antes de morir, no hubiera hecho con su pica un montón de moros, sobre los cuales cayó! — *Oh, buen hijo* — exclamó el Duque.

Es inexplicable que al conducir desde Avila el cadaver de Don García a enterrarle a Alba no le llevaran directamente; sería por el empeño de hacerle funerales la orden dominicana en Piedrahita y Aldeanueva; y que por el mal estado del camino de Caballeros a la Horcajada, le trajeran por el Barco, tardando nada menos que siete días y medio desde Avila a Alba. Es también chocante, que el segundo Duque Don Fadrique, se *mandara enterrar* a la puerta del convento de dominicos de Piedrahita, y no lo fuera en el de Alba. Llama la atención que no acompañara al cadaver, ni le hiciera funeral, su hermano Fray Juan Alvarez de Toledo Pimentel, que gobernaba la dió-

cesis de Burgos, y en 1520 ya era canónigo, y luego Cardenal.

Don Fadrique, segundo Duque de Alba, disfrutó desde 20 de junio de 1488 en que murió el primer Duque de Alba Don García, los cuatro títulos, hasta que murió en 1531. Téngase en cuenta que un Don Fernando Alvarez de Toledo, primo de Don García, fué notario y secretario de los Reyes Católicos, y por esto le hicieron a su hijo Antonio Alvarez de Toledo, conde de Cedillo. Otra nota: en 1506 fué nombrado Obispo de Plasencia Don Gómez Alvarez de Toledo, hijo de Don Gutiérrez Solís y de Doña Francisca Alvarez de Toledo, hija del primer Duque de Alba, los cuales poseían el condado de Coria.

Para que todo fueran desdichas, el año que murió la reina Isabel hubo tan mala cosecha, que en el Barco se pagó la fanega de trigo a 600 maravedís, desarrollándose al siguiente terrible peste (el tifus) que mató a más gente que en 1480. En compensación en 1508 y 9 fueron buenas las cosechas y *súpitamente*, como dijo el cura Bernaldez, abarató el pan. También bajó porque solo quedó la mitad de la gente para comerle.

Hemos dicho antes como influyó el *Santo Oficio* en la vida del Barco y su Tierra. En un resumen histórico de un pueblo como el Barco, no se puede examinar el asunto de la Inquisición de tanta trascendencia religiosa, filosófica, social y política. Indiquemos sólo que en aquellos tiempos las ideas de los hombres eran completamente distintas a las de ahora, cuando hay criminalistas que consideran excesiva la pena de reclusión del más empedernido criminal. De los Fueros Juzgo y Real, de los particulares de cada pueblo y de las Partidas, viene la raigambre de aplicar atroces penas.

Aún más influyó en el Barco la *expulsión de los judíos*, por la pragmática de los Reyes Católicos de 31 de marzo de 1492. Sólo por Ciudad Rodrigo, para marchar al Villar, salieron cerca de 300 mil y entre ellos, 297 familias del Barco. Los judíos de este pueblo tenían muy buenos oficios, gran comercio y muchas riquezas; llegando bastantes de ellos a poseer dos y tres cuentos, y algunos hasta diez cuentos de capital; y no hubo cristiano barqueño que no demostrase su dolor de verles como salían. De esta medida tenemos que decir lo mismo que de la anterior.

Encargado por segunda vez del gobierno el rey Don Fernando, envió en 1511 a su *primo* Don Fadrique, Duque de Alba, como Capitán General y con buen ejército, a conquistar el reino de Navarra, lo que consiguió con su gran táctica militar, en pocos días; entró el día de Santiago de 1512 en Pamplona, ocupando Tudela, Estella y otras Villas, sin que hombre alguno de su ejército muriese. Echó de allí a los Reyes de Navarra Don Juan y Doña Catalina, que se entraron en Francia. No tardaron en volver, ayudados por un buen ejército extranjero, poniendo sitio a Pamplona, donde estaba Don Fadrique, que con su acostumbrado valor y energía sostuvo formidables ataques; derribáronle los muros de defensa y le cortaron los mantenimientos. Nuestro Duque resistió sin embargo 23 días sin probar pan, sin tener agua ni lumbre, hasta que le socorrió el Duque de Nájera; al retirarse los franceses, en el puerto de Velate los guipuzcoanos les quitaron mucha artillería. Sorprende que a pesar de los apuros del sitio, tuviera el de Alba con el jefe sitiador, generosidades y tolerancias, únicamente propias de tan gran caballero. De aquellas penalidades fué compensado al llegar victorioso a Burgos que le recibió con gran pompa. Pidió licencia al Rey para retirarse a descansar a sus Estados, o más bien para reorganizar su administración. Las sabias ordenanzas y concesiones que entonces hizo al Barco y a otros pueblos, demuestran sus dotes de gobierno.

Al morir Don Fernando se encargó por segunda vez del gobierno Cisneros, en 25 de enero de 1516 (el Rey murió el 23) confirmándole en el cargo el Emperador, desde Flandes. Cisneros tuvo a raya a los Nobles; si resolvió a favor de la casa de Alba el pleito de la Villa de Huescar, que se negaba a reconocer el Señorío de Don Fadrique, a su vez dirimió en contra de nuestro Duque y a favor de Don Antonio Stúñiga, el litigio del priorato de la orden de San Juan de Castilla; mandó Cisneros al Conde de Andrade le ocupara con 1.000 jinetes, 5.000 infantes y artillería; el de Alba se sometió; y eso que había dicho Don Fadrique «no estaba la casa de Alba a la merced y caprichos de un fraile».

Guerreó Cisneros en Africa, atendió demasiado al Padre Lascasas y apresuró la venida del Emperador Carlos I, el cual

desembarcó en Tazones (Asturias) en 19 de septiembre de 1517. Cometi6 el Emperador la torpeza e injusticia de escribir desde Villanubla una muy fría y ceremoniosa carta de gracias a Cisneros, que moría en Roa el 18 de noviembre.

De las muchas desgracias que ha tenido España, una de las más trascendentes fué la prematura muerte en Salamanca del príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Cat6licos (a quien siempre acompañó como un camarada, Don Fernando G6mez de Avila, Señor de Villatoro y Navamorcuende), porque nos llev6 desde una dinastía eminentemente española y castiza, a una tan ex6tica como la de la Casa de Austria. Recordaremos que al saber los Reyes la enfermedad de Don Juan, salieron inmediatamente para Salamanca. Don Fernando allí lleg6; mas la desgraciada madre Doña Isabel recibió en el Puente del Congosto la fatal noticia de la muerte de su hijo y no quiso pasar de aquel pueblo.

## LOS AUSTRIAS

Carlos I, huérfano a los siete años (nació en 25 de febrero de 1500) con la tutela de sus dos abuelos, fué educado por su enérgica e inteligente tía Duquesa Margarita de Saboya, Gobernadora de los Países Bajos, que le enseñó a conocer el mundo y a tener discreta actividad, causa de sus triunfos. Si unos historiadores ensalzan a Carlos I por la armonía de sus facultades, su valor y condiciones de hombre de Estado, antes que Emperador, sabiendo escoger sus colaboradores y buenas alianzas, es indudable y lo demuestra la historia, encaden6 nuestra Nación a la de su nacimiento, acabando entonces con la libertad de las regiones, con los municipios e ilustrada y rica burguesía, con el Consejo de Castilla, las venerandas Cortes, el Justicia de Aragón, las Milicias populares, nuestro porvenir en Africa, nuestro carácter, tradiciones y progreso y toda la médula y alma de la nacionalidad española; que desde él fué rápidamente al abismo. Ausente casi siempre de España, de la cual prodigó su sangre y caudales en devastadoras guerras, sin autorización ni consejo de los españoles y sin utili-

dad para estos Reinos, y sólo para servir deseos de engrandecimiento de su Casa, nos dejó en manos de gobernadores.

En 1515, por cesión de su abuelo Maximiliano, se encargó Don Carlos del gobierno de Flandes, lo que tanto nos perjudicó. Se hizo antipático a la Nación, por no entender casi el castellano, por rodearse de flamencos, hacer arzobispo de Toledo al sobrino de Jaures, su gran Canciller, y por dar a los extranjeros todas las mercedes y cargos. Bien le aconsejó Cisneros cuando al desembarcar en España le pidió y rogó despidiese a los flamencos, para no enemistarse con los españoles; y con gran energía sostuvo el Dr. Zumel, Procurador de Burgos, que no entraran los flamencos en las Cortes, ni que se jurara al rey hasta que éste jurara las leyes, y las setenta y cuatro peticiones de los Procuradores. De nada de esto hizo caso el Emperador, y con su gran séquito de flamencos y su hermana Doña Leonor, visitó a su desgraciada madre en 8 de noviembre en Tordesillas, y entró en Valladolid el 18, celebrándose suntuosísimas fiestas; costaron por cierto a Don Fadrique, nuestro Duque, enormes gastos, por ser el que más lució en justas y torneos.

Tanto saquearon al país los flamencos, que cuando un grupo de ellos se volvió a su tierra, se llevaron muchas acémilas cargadas con importantes riquezas. Buenos disgustos y rebeldías se produjeron en las Cortes de Valladolid en enero de 1528, donde Zumel consiguió que el rey jurara, acordándose que todos los documentos oficiales los firmara por delante su madre. Los choques sangrientos se produjeron cuando marchó el rey a Aragón.

Al morir Maximiliano el 1.º de enero de 1519 y por la generosidad del Duque de Sajonia, se eligió Emperador a nuestro rey Carlos, en el 28 de aquel mes y año. Prepara éste el viaje para coronarse; reúne Cortes en Santiago y la Coruña, que le votaron 300 cuentos de maravedís; concede y promete varias cosas, y se embarca en mayo, dejando para gobernar Castilla, al extranjero Cardenal Adriano. Le acompañó en el viaje el Duque de Alba Don Fadrique, con sus hijos. Algunos nobles alborotan Toledo y otras poblaciones, fomentados por los magnates y el clero. Púsose al frente de los primeros Don Juan

de Padilla, de natural generoso, gallarda presencia, fácil palabra y corto de entendimiento, a quien llevó a la lucha su mujer Doña María Pacheco, más lista que él. A los alborotados clérigos les capitaneaba el obispo Acuña, mezcla de clérigo y guerrero, mandando un escuadrón de eclesiásticos, de no buena fama y peores palabras. La bandera de las Comunidades, «el que no se dieran oficios a extranjeros» fué simpática a todos; mas luego con la intervención de gentes como el hijo del pellejero de Paradinas y otros tales, se desnaturalizó el movimiento, que bien mirado le *iniciaron los nobles y el clero*. Los comuneros ahorcaron en Segovia a su procurador en Cortes, Tordesillas. Fracasa al fin la *guerra de las Comunidades*, por no tener un jefe con el necesario talento organizador y concluye a los pocos meses en Villalar; donde por cierto, ni se discutieron libertades de ningún género, ni hubo tal batalla. Merece especialísima mención Don Juan de Padilla, único de los comuneros que cumpliendo como caballero, con sólo una docena de sus parciales hizo frente al ejército imperial, cayendo herido y prisionero; sin ser ayudado por los otros jefes que huyeron y a quienes prendieron. De todas las poblaciones que tanto antes alborotaron, sólo resistió Toledo, alentada y dirigida por la heroica mujer de Padilla. Si Avila, Salamanca, Plasencia, Arévalo, Cebreros y Arenas tomaron más o menos parte en las Comunidades, ni en el Barco, ni en los otros pueblos del Ducado de Alba, se notó en lo más mínimo aquel movimiento. Ello fué, porque nuestro Duque estaba al lado y al servicio del Emperador en Alemania, con sus hijos.

Mientras, se coronaba en Aquisgrán en 22 de octubre de 1520, el Emperador Carlos. Como Francisco I era otro aspirante a esa Corona, estalló la guerra con Francia. Los españoles se unen por patriotismo; en 1524 recobran Fuenterrabía y echan de Navarra a los franceses.

Organizada la milicia por el sistema Rengifo en 26 de mayo de 1526, pagó el Barco los gastos de armamento de las picas y espingardas, coseletes y petos, que se conservaban en el Ayuntamiento, para la gente que le correspondió. Cada provincia reunía unos 1.500 hombres pagados y equipados.

Continúa la lucha con Francia y en 24 de enero de 1524, se

gana la batalla de Pavía, y es preso y traído a Madrid Francisco I. Sin dar treguas, comienza la guerra de los morismos en las sierras de Espadán, la que terminó a los dos años el Duque de Segorbe. El Emperador Carlos tiene que habérselas con varias ligas contra él formadas; en principios de 1530 se agría la lucha contra los luteranos, a quienes tiene a raya el Emperador y algo les concede, por tener que atacar en Hungría a Solimán, que avanzaba con más de 300 000 hombres y que con sólo 120 000 le obligó a retirarse, debiéndose buena parte de este triunfo al Gran de Alba.

Casado el Emperador con la Emperatriz Isabel de Portugal, pasaron casi todo el año 1526 en Granada. Allí comenzó Juan Boscan, preceptor que había sido de nuestro gran Duque de Alba, a escribir sonetos y otras artes al estilo italiano. En 27 de mayo de 1527 nació en Valladolid Felipe II; se le bautizó el 5 de junio y tal multitud se agolpó, que tuvieron que romper una verja del palacio y hacer un puente de paso hasta la iglesia de San Pablo. A los pocos días llegó (en plenas fiestas) la noticia del asalto y saqueo de Roma por el Duque de Borbón, la prisión del Papa y muerte del Duque. Don Carlos, que no había dado tales órdenes, suspendió las fiestas e hizo rogativas por la libertad del Papa. En 1530 pidió el Emperador al Pontífice la celebración de un concilio, para resolver el problema religioso; porque el protestantismo alemán aumentaba; pronto ocurrieron los horrores perpetrados por los anabaptistas.

Vuelve el Emperador a España en 1534 y dirige la gloriosa conquista de Túnez en la que tanto se distinguió con su genio militar y sus consejos, el gran Duque Don Fernando. A los pocos meses renueva la guerra Francisco I. Hácense paces casi ya a la vista de París. Muere por entonces uno de los más fuertes enemigos de España, Barba Roja, y también Lutero en 1546, golpe fatal para los protestantes. Sin embargo, reúnen éstos un ejército de 70.000 infantes y 15.000 caballos, a los cuales Don Carlos derrota y les toma varias plazas y ciudades, con pequeño y disciplinado ejército. La muerte de Francisco I en 30 de marzo del año siguiente, permite al Emperador activar la lucha contra los protestantes, a los que deshizo en Mul-

berg, con el resultado sorprendente de dejar en el campo tendidos 1.200 enemigos y preso su caudillo el Elector, y no perdiendo los españoles más que 55 hombres. Tan colosal victoria se debió como otras muchas, al gran Duque de Alba, a quien llamaron, el héroe de Mulberg; en todas estas campañas fué el jefe del Estado Mayor del Emperador. En dicha batalla del 24 de abril de 1547 atravesó el Elba a caballo, al frente de la vanguardia y tremolando el estandarte de San Jorge, nuestro Duque Don Fernando.

La voluntad de hierro del Emperador se iba doblegando con tan repetidos golpes y luchas; los atroces dolores de la gota le postraban a lo mejor en cama; penas y remordimientos del recuerdo de tantas guerras, le asaltaban; el rumor de que su hijo Felipe tenía prisa por gobernar, y las melancolías que por herencia de su madre a menudo le atacaban, así como la muerte de Doña Juana (acaecida en Tordesillas el 12 de abril de 1555) y la mayoría de edad de su hijo Felipe, le decidieron a abdicar la Corona, proyecto acariciado años antes.

Reunidos los Estados de Flandes en 25 de noviembre de 1555, pronunció en Bruselas el Emperador célebre discurso, explicando su conducta y la observada en 40 expediciones (a Francia, Inglaterra, Alemania, España, Italia, Africa y Flandes) lo que parece increíble en aquellos tiempos; pidió perdón a sus vasallos por los errores cometidos; dió a su hijo acertadísimos consejos, cayendo casi desfallecido en la silla; todos lloraban emocionados y Don Carlos lloró con ellos; sollozando les dijo al despedirse «Quedaos con Dios, hijos, quedaos adiós que en el alma os llevo». No tardando, abdicó en su hijo los Estados de España, por carta de 16 de enero de 1556, proclamándose en 8 de marzo a Don Felipe II en Valladolid.

Como no le dejaba su genio político, aun Don Carlos pactó treguas y alianzas con Enrique II. Abdicó la Corona Imperial en su hermano Fernando y en 17 de septiembre vino a España, con numeroso séquito y con travesía penosa, desembarcando en Laredo el día 28.

El 6 de octubre de 1556 salió de Laredo; descansó quince días en Valladolid; el 4 de noviembre, a las tres y media de la tarde marchó para Yuste; el día 5 estuvo en Medina; donde

cuentan que su patrón el rico comerciante Dueñas, quemó en el brasero palo de canela, lo que molestó al Emperador. El día 6 entró en Horcajo de las Torres; el 7 durmió en Peñaranda; el 8 en Alaráz; el 9 en Gallegos de Solmirón y el 10 martes al medio día entró en el Barco de Avila. Dice en sus memorias Juan de Solís «que ya desde por la mañana bajaban todos los vecinos de la sierra y se movilizaron los del Barco, yendo muchos a pie y a caballo hasta cerca de la Horcajada, formándose apretadas filas desde la puerta de la Villa a los dos lados del antiguo camino de Castilla. Al aparecer la comitiva con su vanguardia de 40 alabarderos y su oficial, detrás la caballería, más de 90 flamencos, borgoñones e italianos, con el Conde de Beus M. de Huvermon, el secretario Quijada y buen golpe de servidores, las aclamaciones de estos pueblerinos fueron ensordecedoras. Mas al llegar el Emperador, fué tal el asombro y la sensación de respeto, que todos enmudecieron y se arrodillaban. Don Carlos con su natural bondad, les indicaba que se levantasen, dando muestras de agradecimiento. Como los Duques no estaban en el Barco, y en el alcázar se encontraban las monjas de Aldeanueva, el Emperador se alojó en la casa de los Gascas, donde aún conocí yo las cadenas que lo recordaban.

Cuentan que en el Barco se holgó en ver pescar truchas por encima del puente. Aquí recibió las colchas de plumas que le remitió desde Valladolid su hija. El Emperador que había llegado el martes 10 a las doce y media de la mañana a nuestro pueblo, salió de él el día 11 a las cuatro, en dirección a Tornavacas, a donde llegó a más de las siete de la noche. Todo esto lo puntualiza bien la carta de Luis Quijada a Juan Vázquez, fecha en Tornavacas a 12 de noviembre de 1556 (G. R. Tm. I, pág. 37) «La carta de V. M. recibí con las colchas en el Barco de Avila anteanoche (el 10) S. M. llegó aquí una hora después de anochecido...» Al día siguiente atravesó Puerto Nuevo conducido a ratos en silla de manos, por la aspereza del camino, y llegó a Jarandilla el día 12 (sería el 13). Al pasar Puerto Nuevo, dijo: «Ya no franqueré otro puerto que el de la muerte». Su espera de más de veinticuatro horas en el Barco, fué para descansar y sobre todo porque hacía frío, y quería recibir dos

cobertores de pluma, forrados de seda (como edredones) que le enviaba su hija; y tanto le agradaron, que mandó le hicieran de uno de ellos, una larga bata. También le confeccionaron una chaqueta de pluma, en Jarandilla, con uno de los cobertores que recibió en el Barco. Se detuvo en ese pueblo tres meses, y al fin entró en el monasterio de Yuste el 3 de febrero de 1556.

Su mayordomo y confidente Quijada, ordenó al correo que hacía servicio desde Valladolid a Lisboa, pasase por Jarandilla; así recibía el Emperador, truchas y perdices del Barco que tanto le entusiasmaban, a la vez que nuestra Duquesa de Alba, como hacían otros nobles y plebeyos, le remitía abundantes regalos. Es de tradición que durmió en el Barco San Francisco de Borja cuando fué a entrevistarse con el Emperador en Jarandilla; el cual le encomendaba importantes asuntos públicos. Don Felipe solicitaba muy a menudo los consejos de su padre.

La vida de Don Carlos en Yuste no fué tan austera como cuentan, ni las comidas tan sóbrias como el médico prescribía, y como San Francisco de Borja le aconsejaba; porque el Emperador platicaba a menudo con su antiguo y querido doncel, como cuando era Duque de Gandía.

Cogió Don Carlos un enfriamiento el 30 de agosto de 1558 y le dura el mal hasta la madrugada del 21 de septiembre, en la cual falleció después de recibir los sacramentos, siendo una leyenda el que celebrara sus funerales en vida.

Fué el Emperador un hombre excepcional, imprimiendo a todos sus actos tal sello de grandeza, que no han podido imitar los demás reyes. Treinta años tuvo en jaque a toda Europa y las asechanzas de sus enemigos disculpan la dureza de su carácter. Dicen que heredó de su madre las melancolías; de su abuelo Fernando, la astucia; de su abuela Isabel, la grandeza de las concepciones; de Carlos el Temerario, la serenidad y gran valor; de su abuelo Maximiliano, la afición a la mecánica y a las bellas artes (músico distinguido, entusiasta de la pintura y traductor de obras, Dejó unas memorias que prohibió publicar Don Felipe). Enorme trabajador y voluntad de hierro,

poseía dotes militares nada comunes y su reinado marcó una época de grandeza para España.

Los funerales oficiales se celebraron en San Benito de Valladolid, en noviembre, por esperar, las banderas cogidas por el Emperador en sus numerosas victorias, para que adornaran el catafalco. Ofició en los funerales de pontifical, el ilustre barqueño Don Pedro de la Gasca y la oración fúnebre estuvo a cargo de San Francisco de Borja.

Gobernaba el Reino, por estar ausente Don Felipe, la princesa Doña Juana, de la que fué mayordomo Don García de Toledo, antes ayo del príncipe Don Carlos.

Con Felipe II vino de Flandes, formando parte del Consejo de Estado, el gran Duque de Alba; desembarcaron el 8 de septiembre de 1559, encargándose del mando el rey el 14 en Valladolid, después de una ausencia de cinco años. Se celebró en Torozos a los quince días, la emocionante entrevista de Don Felipe con su hermano natural Don Juan de Austria (Germán) siendo único testigo el Duque de Alba, de quien dijo Don Juan que era «un caballero muy serio, de nariz corva y lengua barba». También asistió nuestro Duque, por ser mayordomo mayor del rey, a la jura del príncipe Don Carlos, en 22 de febrero de 1560; en Toledo.

La influencia política se la repartían entonces el Duque de Alba, el más eminente aristócrata castellano, inclinado a resoluciones ríguosas, adicto sin docilidad, orgulloso, pero leal y muy inteligente; y el príncipe de Eboli, hechura del rey, partidario de la moderación, conciliador, y tan intrigante como débil. Cuando el Duque de Alba marchó a flandes, le sustituyó en la política Diego de Espinosa y después, el funesto y mal español Antonio Pérez.

Muy dignamente representaron a la nobleza española los Duques de Alba al casarse Don Felipe en 25 de julio de 1554 con María Tudor. Antes de la boda, la reina de Inglaterra recibió a la Duquesa Doña María, la cual, por la majestad de su porte y la discreción de su conducta, alcanzó grandes admiraciones y alabanzas de la nobleza inglesa. También representó nuestro Duque a Don Felipe cuando viudo de la Tudor, se casó con Isabel de Valois, en abril de 1559, la hija de Don Enrique II. En el

gran torneo de los festejos dió Montgomery involuntariamente al rey, un lanzazo en un ojo y, aunque Don Felipe mandó al gran Vesalio, el rey falleció. Recordemos que dos años antes se dió la gran batalla de San Quintín, en la cual los franceses tuvieron 10.000 muertos y otros tantos prisioneros.

Don Felipe, después de las bodas, se detuvo en Flandes y nombró gobernadora de los Países Bajos a su hermana natural Margarita de Parma, y de consejero a Grambela. En España le esperaban dos graves problemas: uno, el incremento del Protestantismo. En contra de lo que se ha dicho, no extremó sus rigores la Inquisición entonces, como lo hizo en la época de los Reyes Católicos; porque las grandes persecuciones no fueron en tiempo de Felipe II. Antes de venir éste ya se había celebrado en Valladolid el proceso y castigo del Doctor Cazalla y sus secuaces, en 21 de mayo de 1559, dirigiendo y leyendo el proceso el ilustre y benemérito Obispo de Palencia Don Pedro de la Gasca y predicando el sermón el gran Melchor Cano, asombro del concilio de Trento.

Otro problema a resolver fué el de las agresiones de los piratas en el Mediterráneo. Felipe II envió al Conde de Alcaudete que fracasó; fueron aseguida Juan de la Cerda y el gran almirante italiano Doria, y aunque se apoderaron de la isla de los Gelves, murieron 5.000 hombres, otros 8.000 se defendieron seis semanas y al fin casi todos perecieron. Entonces pudo repetirse el cantar de estas tierras, de cuando mataron a Don García de Toledo. «Y los Gelves, madre, malos son de ganare». La misma desgracia tuvo Juan de Mendoza.

Resuélvese que el Virrey de Sicilia Don García de Toledo, primo de nuestro Duque, acuda en auxilio de Malta, sitiada por el terrible Ali, el vencedor de los Gelves, y por Dragut, Señor de Tripoli. Don García de Toledo con solo 12.000 hombres decidió la suerte de Malta; de 45.000 turcos sólo quedaron 14.000; este hecho memorable dió gran relieve a Don García de Toledo y al Maestre de Malta Juan de la Valetta. (Ballesteros).

Ayudados por los turcos se insurreccionaron los moriscos de las Alpujarras y tuvo que ir Don Juan de Austria, sometiéndoles en 1571. Se forma entonces la Liga Santa contra los

turcos; que con formidable escuadra amenazaban a Europa. Las escuadras de la Liga, mandadas por Don Juan de Austria, alcanzan la magnífica y trascendental victoria de Lepanto. También Don Juan de Austria derrotó a los de Túnez y se apoderó de Bizerta; no tardó por desdicha en perderse y hasta la Goleta; comenzando entonces nuestro decaimiento en Africa, el cual desgraciadamente perdura.

Agravado el príncipe Don Carlos del golpe que sufrió en la cabeza, marcharon Don Felipe y el Duque de Alba, con Vesalio, precipitadamente a Alcalá. Nada menos que 14 consultas presidió el rey, colocándose a su derecha el Duque de Alba, a la izquierda Don García de Toledo y detrás los Nobles. Deseauciado el príncipe el 8 de mayo, el rey decaído su ánimo, marchó a la Corte, dejando al cuidado del enfermo y de todo, al Duque de Alba. Fué éste con Don Juan de Austria al convento de Jesús María, a pedir al cuerpo del venerado Fray Diego, la salvación del enfermo; nuestro Duque, con su acostumbrada energía, mandó abrir el sepulcro de Fray Diego y llevar el cuerpo a la cámara del príncipe, y éste curó. Doña María Enriquez, la gran Duquesa de Alba, fué camarera mayor y verdadera amiga de la reina Isabel.

Los graves desórdenes de Flandes obligaron a Felipe II a mandar para reprimirles al Duque de Alba. El degenerado Príncipe Don Carlos cogió la manía de ser él el que pacificase Flandes, oponiéndose al nombramiento del Duque, al cual amenazó de muerte. Al ir el de Alba a despedirse del Príncipe, éste le acometió con una daga, sujetándole los dos brazos Don Fernando: y cuando más descuidado estaba, intentó el Príncipe hundirle la daga en el pecho. Volvió a sujetarle el Duque, lucharon y al estrépito acudieron las gentes, retirándose Don Fernando. Por entonces escribió éste la célebre carta a Don Juan de Austria, haciéndole muy sabias advertencias y muy prácticos consejos, que de mucho sirvieron a Don Juan. Por cierto que hay de éste una carta en el archivo de la casa de Alba dirigida al Prior Don Hernando de Toledo, el que nació en la Aldehuela; en ella le da cuenta de la batalla de Lepanto y le dice sacó una cuchillada en un tobillo; eran muy amigos,

como buenos generales. Cuando la batalla de Lepanto fué Vi-rey de Mesina Don García de Toledo.

Al irse Doña Margarita a Italia, dejó en manos del Duque de Alba el gobierno de Flandes. El banquero londinense Roldolfi propuso al Duque apoderarse de la Reina hereje Isabel de Inglaterra, y coronar a la católica María Estuardo, y que mandara para ello el Duque, tropas de desembarco. El de Alba, con reservas, tenía por fácil la empresa, si antes los conjurados ingleses prendían a la Reina Isabel. Aprobado el proyecto en un consejo del Escorial, como siempre, la indecisión del Rey en dar órdenes al Duque de Alba, hizo que se descubriera el complot y degollaran al Duque de Norfolk, jefe de los católicos.

El Duque de Alba, severo pero enemigo de escándalos, engañó a la madre de Don Juan de Austria, «mujer terrible y de cabeza dura» dijo el de Alba, y que escandalizaba en Flandes. Don Fernando, so pretexto de enviarla a Italia, la embarcó para España. Uno de los actos más criticados del Duque de Alba y que indignó al Emperador cuando lo supo, fué el de no entrar a sacó en Roma, al llegar a sus puertas, cosa entonces fácil. Está demostrado que al dominar sus impulsos guerros, el de Alba (mucho trabajo le costó) obró entonces como un gran político y consiguió la paz de Cavi, más ventajosa de lo que se pedía y esperaba.

La oposición de caracteres, métodos, y aspiraciones entre los flamencos y Don Felipe era tan grande, que la antipatía fué terrible. Por no atender éste distintas embajadas, se formó allí una liga protestante y el Rey accedió a suprimir la Inquisición y otras medidas que no satisficieron. Estalla la insurrección de los *mendigos* y saquean las iglesias, cometiendo muchos desmanes. Indignado Don Felipe prepara gran flota, para ir él a combatirlos; mas cambia de opinión y para desgracia de la que había de adquirir ante la historia el Duque de Alba, le envió con muy severas y enérgicas instrucciones; sólo el nombre de el de Alba produjo gran terror; cuentan se opuso al nombramiento la Princesa gobernadora.

El Duque de Alba, perfectamente compenetrado con los designios de Don Felipe, cristiano viejo y por lo tanto toleran-

te, sobrio, prudente, gran general y excelentísimo diplomático, iba investido de plenos poderes para restablecer la obediencia al Monarca, castigar a los herejes e imponer la política de España. Al entrar en Bruselas el Duque el 22 de agosto de 1567 llevaba los cuatro famosos tercios, Nápoles, Sicilia, Cerdeña y Lombardía, con sus jefes Alonso de Ulloa, Julián Romero, Sancho de Londoño y Gonzalo de Bracamonte; los ingenieros Chiopin y Vitelli, escogida caballería y a su hijo Don Fadrique, casi tan buen general como él y que conseguía las cosas más difíciles con la más difícil facilidad. Dice el testigo sospechoso y parcial Brantome «que por su lujo, arrogancia, marcialidad y perfecto orden, llamó la atención y fué asombro de las gentes aquel pequeño ejército de 10.000 hombres, con inmenso bagaje y corte de lucidas, como princesas, ochocientas damas a pie y cuatrocientas a caballo.

Comienza la lucha entre el Duque y los rebeldes, y ya el 5 de junio de 1568 hubo que decapitar a los condes de Egmon y Horn, confiscándoles el Rey sus bienes. Aunque pintan a nuestro Duque como muy sanguinario, tales súplicas y peticiones hizo a Don Felipe, que éste concedió una pensión a la viuda e hijas del conde. El terror contuvo por de pronto a los insurrectos; pero el Duque que no tenía con qué pagar al ejército, creó algunos impuestos; los protestantes volvieron a la lucha, apoyados por Francia e Inglaterra; el de Alba les dominó y tomó y castigó las ciudades. Cuando se preparaba Don Fernando a ocupar el resto de las plazas de los insurrectos en Holanda, fué relevado de su cargo de gobernador, volviéndose a España en octubre de 1573.

Se cambia en Flandes la política y fracasan los temperamentos de prudencia, sucediéndose los gobiernos de Requesens, que muere en Bruselas y le sustituye Don Juan de Austria, partidario de la política de represión del de Alba, falto de recursos y sin apoyo del Rey, los protestantes quieren asesinar a Don Juan y sin elementos de lucha, se refugia en el castillo de Namur y muere de una fiebre tifoidea el 1.º de octubre de 1578. Mandan a Alejandro Farnesio, que a pesar de su tacto político y genio militar, y de conseguir algunas ventajas, resulta como a los otros generales que les sucedieron, que los

hechos dan la razón al Duque de Alba y que al fin en 1597 son arrojadas de Holanda las últimas tropas españolas.

Los técnicos militares ensalzan y admiran la campaña del Gran Duque de Alba en Italia, defendiendo el Reino de Nápoles contra el de Guisa y obligando a Paulo IV a separarse de los franceses. Encomian su marcha desde Italia a Flandes, siempre flanqueado por los enemigos, atravesando Monte Cenís y luego Borgoña, Lorena y Luxemburgo, hasta Bruselas; marchan las tres divisiones por difíciles caminos, y amenazados por fuerzas suizas y francesas. A pesar de ello, con su genio militar y su estrategia, todo salió bien y con su férrea mano, ni un desmán, ni una violencia se registraron en las tropas en tan larga y expuesta marcha, y en la que por primera vez figuró un cuerpo de mosqueteros. Por algo concedía tan prudente capitán más importancia a la disciplina, espíritu y armamento, que al número de los soldados. Hasta reglamentaba los vicios de su ejército, antes que transigir con su licencia.

Don Fadrique Alvarez de Toledo, Marqués de Coria, hijo legítimo del gran Duque de Alba, trató en 1566 de casarse secretamente, sin licencia del Rey, con Doña Magdalena de Guzmán dama de la Reina Ana. Por tamaña irreverencia el Rey le encerró en la Mota de Medina y por cédula de 11 de febrero de 1567 le mandó como indulto a servir por tres años a la frontera de Orán, y después con su padre a Flandes, donde hizo una admirable y admirada campaña. Al volver de Flandes el Gran Duque, dicen que el Rey le preguntó acerca de la boda de Don Fadrique, por reclamar a éste Doña Magdalena la palabra dada. Fué Don Fadrique desterrado primero a la encomienda de Calatrava y luego a Tordesillas; cuando Don Felipe estudiaba este asunto, aquél se escapó de esa Villa y se casó en Alba, nó con Doña Magdalena, sinó con su prima Doña Leonor de Toledo. Preguntó Don Felipe al gran Duque si el hecho era cierto; como le contestó que sí, el Rey encerró en un convento a Doña Leonor, en la Mota de Medina a Don Fadrique y ordenó en 10 de enero de 1579 entrara desterrado en el castillo de Uceda, el Duque de Alba; éste el día 11 ya cumplía la orden; todo por hacerse el matrimonio sin licencia del Rey. En marzo pidió el Duque su libertad, por la que se interesaron el Em-

perador, el Rey Cristianísimo, la república de Venecia, el Papa y los Duques de Toscana y Saboya; inflexible el Rey, se la negó. Soportó los sinsabores del destierro el vencedor de Mulberg y de Genningen.

Al morir Don Sebastián en Africa resultó Don Felipe con derecho a la Corona de Portugal, como nieto del Rey Don Manuel. Para defender estos derechos y para conquistar realmente Portugal, todos los grandes militares y políticos aconsejaron a Don Felipe II encargara de tan difícil empresa al Duque de Alba; al cual llamó el Rey a Badajoz, sin dejarle ir desde Uceda a Madrid, ni a sus Estados. Cometió Don Felipe la injusticia y la ceguera de escribir a Mora en 16 de febrero de 1580 diciendo «mandaba a Alba como espantajo» aludiendo al respeto que a todos infundía con sólo su nombre. Como Don Fernando tenía 74 años preguntóle el Rey por Delgado «si su salud le permitiría dirigir la guerra». Contestó el Duque en 22 de septiembre «que nunca reparara en ello para servirle; y plegue a Dios acierte yo a hacello, como yo lo procuraré con mi vida, con todo cuanto puedo con él en la tierra». También dijo el Duque «que se le enviaba encadenado a sujetar reinos». Mucho satisfizo al ejército y al país su nombramiento para Capitán General; el cual nombramiento se conserva en el archivo de Simancas (mar y tierra, leg. núm. 95.)

Marchó Don Fernando a Llerena, organizó el pequeño ejército, porque le negaron los tercios, revistando en Badajoz las fuerzas el Rey en 12 de junio de 1580; renunció el Duque su sueldo, y sólo cobró el que tenía de Mayordomo Mayor. Sancho Dávila, que siempre le acompañaba, nada más quiso que el sueldo ordinario de paz. Le costó muchas peticiones al Duque el que fuera mandando la caballería su expertísimo general e hijo Don Hernando. Entró el Duque de Alba en Portugal con 20.000 infantes, 2.000 caballos y sin los tercios, ni su hijo Don Fadrique. De los primeros que pasaron, mandando cuatro compañías de jinetes, fué Don Pedro de la Gasca de la Vega, sobrino del pacificador del Perú, e hizo brillante campaña, dirigido por Sancho Dávila.

El Marqués de Cerralbo guardaba la frontera de Cáceres y Salamanca, y como jefe de la cuenca del Tormes tuvo a sus

órdenes las gentes de estas sierras, abasteciendo mucho al ejército. En el tercio de Antonio Moreno iban de capitanes de dos banderas, los barqueños Pedro y Alonso Nieto, que guardaron la fortaleza de Monterroso en cuanto se ocupó. De familia barqueña era el capitán Contreras, del tercio de Enriquez. El gran prior Don Fernando de Toledo, el hijo de la molinera de la Aldehuela, condujo admirablemente la vanguardia en la toma de Setubal. El veterano capitán Luis de Barrientos, de los de la Horcajada, estuvo en Flandes y en Portugal con el Duque.

De la honorabilidad y buenos sentimientos del Duque de Alba es prueba palmaria el que rechazó indignado la propuesta de asesinar al pretendiente Don Antonio, Prior de Crato. De su humanidad es ejemplo la lentitud y calma, agotando a la vez los medios pacíficos, que empleó al atacar Lisboa, para evitarla daños y destrozos. Sentado en una silla, enfermo y achacoso, dirigió y ganó la batalla de Alcántara, modelo de estratégica y táctica, e imitada tres siglos después por grandes capitanes. Triunfó con solo 12.000 infantes, y 1.000 caballos que mandaba su hijo Don Hernando. En aquella batalla se distinguieron Don Francisco y Don Diego de Toledo, y el Marqués de Villafranca Don Fernando de Toledo, el que fué en, 27 de agosto a dar al rey la noticia de la toma de Lisboa. A estos brillantes hechos de armas se permitió Felipe II calificarlos de *escaramuzas*; bien le contestó después el ilustre técnico Zayas. Gran epidemia de gripe atacó a nuestra gente y puso en Badajoz en peligro de muerte al Rey.

Para colmo de ingraticudes, mandó el Rey hacer depresiva información de la conducta del Duque y sus generales. Don Fernando altivo, aunque muy leal, contestó a la comisión «no daré cuentas sino al Rey, de mis acciones en este particular; del dinero que me ha entregado le pondré en línea de cuenta reinos conquistados, victorias señaladas, grandes sitios y más de sesenta años de servicios. Y si no hay bastante para satisfacerle, le cederé mi patrimonio, en otro tiempo muy considerable y hoy muy disminuido, por los gastos que he hecho, por el único bien del Estado. Finalmente le daré en rehenes a mis hijos, uno de los cuales hizo triunfar las armas

de España en diversos encuentros y el otro ahora en Portugal; y últimamente si S. M. en todo no queda enteramente satisfecho, le daré mi propia vida para concluir la paga de lo que puedo alcanzar». Como se residenció también a Sancho Dávila, el ejército intentó sublevarse, poniéndose al lado de sus generales; contúvoles la férrea mano del Duque; fué tan violenta la actitud de los soldados, que el rey suspendió toda residencia. Es esto más censurable, cuando no se enviaba dinero para pagar a los soldados, atacados por la peste; y como premio a su heroísmo, se les licenciaba.

El gran Duque de Alba murió en Lisboa cargado de laureles el 11 de diciembre de 1582, según documentos del archivo de Simancas, y no el 12 como otros aseguran.

Aunque comulgaba a menudo, fué auxiliado en sus últimos momentos por el doctísimo príncipe de la elocuencia, Fray Luis de Granada, el cual dió el pésame a la ilustre viuda Doña María en 15 de diciembre, en carta modelo, como hay pocos en nuestra literatura, de elegancia y corrección de lenguaje. A poco murió también en Lisboa, de la coz de un caballo, el gran abulense, vencedor de Mook, Sancho Dávila Felipe II, no queriendo comprender la pérdida que para la Nación era la muerte del Duque de Alba, salió a comer en público aquel día y escribió al de Medinasidonia en 31 de enero, que «como son obras de Dios, no hay que decirle más y darle gracias por todo». Más adelante diremos el juicio que han merecido a los historiadores y hombres de estado los hechos de Don Fernando Alvarez de Toledo, entre ellos el recientísimo escrito del general belga Guillaume

La guerra con Inglaterra y la campaña de la armada invencible, resultaron un fracaso. Por desgracia murió el peritísimo Marqués de Santa Cruz y fué sustituido por Medinasidonia, que con franqueza dijo al rey, «no entendía nada de cosas de mar». Todo se perdió y hundió entre combates y tormentas. Menos mal que los progresos de la conquista y colonización de América y la fundación allí de importantes ciudades, compensaron algo los desastres. Los corsarios holandeses e ingleses robaban cuanto podían de lo que nos mandaban de América.

El príncipe Don Carlos, que tanta guerra dió, era un impul-

sivo y un retrasado. De él había dicho en 1562 el Duque de Alba «que la falta de salud del príncipe se unía a la del juicio y ser, porque en entendimiento queda muy atrás de lo que a su edad se requiere». Tuvo que recluirle su padre y pronto murió. Complicácase al Rey la gota hereditaria, con varias ulceraciones y fallece Felipe II en 13 de septiembre de 1598, subiendo al trono su hijo Felipe III, del cual dijo su mismo padre: «Dios que me ha dado tantos reinos, me ha negado un hijo capaz de gobernarles ¡temo que me lo gobiernen!» El pronóstico y el temor se cumplieron.

Al terminar el siglo XVI España estaba cansada de sus colosales empresas; se había conseguido la unidad nacional; toda la Península Ibérica era Española. La infantería jamás había cedido el campo de batalla; las conquistas en Asia y América no se interrumpían; nuestra voz era la primera en los consejos de Europa, como eran los primeros nuestros teólogos, médicos, historiadores, pintores y escultores, asombrando a los extranjeros. Sin embargo, la nación ya llevaba dentro los gérmenes y las causas de su decadencia y ruina, y no teníamos un rey capaz de gobernar tan gran imperio, que relata el comienzo de las pragmáticas de Don Carlos. Casi todo lo que recibió Felipe II de su padre lo conservó, aumentándolo con las Islas Filipinas, que de él tomaron el nombre, y las conquistas de Portugal, América del Norte y Africa. Por ende, acrecentó los resortes de gobierno y el poderío del Estado, y supo regir con acierto tan inmensos dominios (Cánovas). Fué ingrato con servidores como el Duque de Alba; irresoluto y tardo en las decisiones. Fué intolerante, porque la gran idea religiosa, como todas las muy grandes, haciéndose absolutas y exclusivas, traen en el hombre la intolerancia. Nadie defenderá que fueran mejores la intolerancia de la deshonesta Isabel de Inglaterra, del déspota Luis XIV y la de los filósofos revolucionarios, superando a todas, la de los calvinistas.

Desde aquellos tiempos no cesan los extranjeros de atacar a España por su intransigencia e intolerancia, y su exageración del principio religioso. No comprenden en Europa que la exaltación de este principio fué la madre de España y no la

hija legítima de ella; porque no en balde se pelean ochocientos años contra hombres de distintas creencias, y llevando la cruz en sus banderas y espadas. La religión siempre fué unida a nuestras glorias nacionales. Nuestro grito de guerra era «Santiago y cierra España»; nuestros soldados ganaban indulgencias en las batallas, recibían la absolución al morir peleando y sentían en su ayuda las espadas de los Santos. Nuestros obispos y clérigos, lo mismo echaban bendiciones desde la silla de su Iglesia, que repartían mandobles desde la del caballo. No hay derecho a culpar de fanática a una nación que existió, existe y prosperó por su carácter religioso; al disminuir éste, es cuando se ha desquiciado y se ha anulado. Desde muy antiguo así pensó siempre España: en el Fuero de los muzárabes de Toledo dijo el bien tolerante Alfonso VI «que no paguen multa los que ficieren furto o muerte de judío o moro»; y el humano Fuero de Sepúlveda tasó sólo en cien maravedís el homicidio de judío. A estos los expulsaron de España los nobles y los pueblos, no los Reyes.

La decadencia de España se debe a la imposibilidad de sostener tantas guerras y a nuestra manía de grandezas; y por conquistar y repoblar América, cuando acabábamos la reconquista nacional. La tal reconquista no nos permitió reorganizar la agricultura, la industria ni el comercio, y menos con las diarias rebeldías de los nobles, de los Concejos y hasta de familia a familia. Claro que aumentó nuestros males la expulsión de más de 600.000 judíos, llevándose por valor de muchos millones, agravándose el mal con la salida de los moriscos. Con estas sangrías y la del descubrimiento de América, no quedaron en España más que holgazanes y cobardes

En el Barco vivieron por siglos, moros, cristianos y judíos' sin perturbarse ni mezclar sus religiones. Al conquistar Muza estos valles, ya hemos dicho quedaron pocos invasores y respetaron las iglesias del culto cristiano y hasta a los obispos, que llamaban Betharcas. Continuaron los barqueños pagando los tributos y siendo cristianos, y los llamaban *muzárabes* (*mostarab*: arabizado) y fueron muzárabes hasta Alfonso VI. No faltaría en el Barco como en todas partes, algún *muladi*, o tornadizo, o renegados, que abjuraran la fe católica, dada la

corrupción de la sociedad a la caída de la dominación árabe. Los siervos renegaron para ser libres, y los ingenuos y patriotas, para conservar su hacienda y no pagar la capitación. Los *muladíes* solían provocar motines; Al-Haken los castigó en Toledo y muchos fueron expulsados. Sin embargo, en 829 el herrero Hachín atacó a los soldados del Califa, se apoderó de Toledo y durante ocho años llegó con sus tropelías a estas sierras. Ayudados por Ordoño I, que mandó al Conde del Vierzo Gatón, los *muzárabes* de Toledo se declararon independientes, así como los de esta sierra, consiguiéndolo ochenta años, hasta que Abderramán III les sometió. En Ronda, el renegado Omar ben-Hafsun, el Pelayo andaluz, por muy poco no adelanta cinco siglos la reconquista. En Mérida se hizo independiente el renegado Iben-Meruan y en Toledo Lupo-ben-Muza; desde Almanzor no volvieron a sonar los renegados, que mucho influyeron en la civilización árabe. De sangre española fué el mayor sabio de su tiempo, Ali-ben-Hafnu, ministro de Abderramán, y muchos sabios y Reyes fueron de nuestra raza.

Reconstruido el Barco, quedaron en él algunos mahometanos, conviviendo sin luchas, por ser del mismo origen étnico y se les llamaba *mudéjares*, o *sometidos*; seguían con su religión, usos y costumbres, dedicados a la agricultura y trabajos manuales; eran buenos artesanos. Hubo mudéjar a quien armó caballero San Fernando. Se hicieron muchos matrimonios entre moras y cristianos, lo que nadie repugnaba. Almanzor casó con Teresa, hija de Bermudo II y Alfonso VIII con la hija del Rey moro de Sevilla. Alfonso el Sabio protegió a los mudéjares y con ellos hacía sus estudios. En aquellos siglos XIII y XIV los Reyes y nobles vestían a lo moro, tenían guardias moras y los señores decoraban sus castillos al estilo mudéjar, como se hizo en el del Barco; el gran protector de los mudéjares fué Enrique IV.

En el siglo XV comienzan los odios y envidias entre cristianos y moros. Cisneros les obliga a bautizarse o expatriarse, en 1499; la pragmática de 1502 acaba con los mudéjares, como legal, y se les llama desde entonces *moriscos*; quedan solo al fin los *esclavos moriscos* que se les llamaba, *cortados* y dura-

ron hasta el siglo XVIII. Los mudéjares pagaban el diezmo y otras gabelas; aumentaron mucho en Avila, en otras ciudades de Castilla, y en el Barco, y se les obligaba a vivir aparte. El Doctor Talavera, oriundo del Barco, se opuso a las intransigencias de Cisneros y a muy avanzada edad aprendió el árabe, para convertir con medios suaves a los mudéjares; es censurable que la Inquisición intentara encarcelarle, como también a otro ilustre vetón abulense, al Tostado, al eximio Alfonso de Madrigal, hombre de portentosa erudición y ciencia teológica, tildándole de herejía; y como dice Menéndez Pe'ayo, todos sus pecados fueron extravagancia en el lenguaje y ser muy partidario y defensor de los Concilios.

## LOS JUDIOS

Hemos dicho entraron en España con los caldeos y asirios, y luego después de la destrucción del pueblo semita en Asia, y más tarde al arrasar Escipión a la gran Cartago. Fueron mirados siempre en la Península con prevención. Contra ellos legislaron los Concilios de Iliberis, el 3.º Toledano y Sisebuto en el Fuero Juzgo, que les desterró; repitiendo este destierro Wamba y le agravó Egica, confiscándoles sus bienes. Witiza se constituyó en su protector y como agradecimiento, facilitaron y apoyaron la conquista musulmana, siendo los custodios de Toledo, Córdoba, Hispalis, etc.

A la Reconquista se les reconoció como vasallos libres de la Corona y prosperaron con la industria, el comercio, la usura y la protección de la Reina. Alfonso VI tenía por confidente al Cidelo, y de médico y administrador al activo Aben Xalib. Tanto se propagaron en la España cristiana, que en la batalla de Zalaca forman 40.000 judíos y 30.000 mudéjares a las órdenes de nuestro Rey. Supone algún crítico que esta mezcla de razas y distinto espíritu guerrero, fueron la causa de perderse la batalla.

La condición de los judíos en España era mucho mejor que la que tuvieron en las otras partes de Europa. La edad de oro del judaismo español fué en tiempos de Abderrahman III. En la Reconquista se les protegió y toleró, aunque las gentes de

esta sierra, con los Toledanos, hicieron por entonces gran matanza de judíos, saliendo los de Toledo a defenderles. En la Partida séptima se atajó el proseletismo de los judíos y más se les persiguió en el siglo XIV, tolerándoles Alfonso XI y protegiéndoles Don Pedro I. Desde los Pirineos para abajo, se repitieron las matanzas de judíos; se incendió la aljama de Toledo y llegó la persecución hasta estos valles. Se hace imposible la concordia entre cristianos viejos y nuevos; es difícil distinguir al fiel del infiel; para contener tanto desorden religioso se crea en 1482 el Tribunal de la fe, la Inquisición. Crece la indignación popular contra los judíos, y para resolver esta grave crisis político-religiosa, publican los Reyes Católicos en 31 de marzo de 1492 el *edicto de expulsión de los judíos*; medida muy impolítica y perjudicial para la economía de España, pero tal vez necesaria entonces, para la tranquilidad de la raza. El año antes se había instruido en Avila el célebre proceso del Niño de la Guardia, a quien los judíos martirizaron, despertando en España este hecho, tremenda indignación.

La gente de aquellos tiempos estaba toda como loca, padeciendo dos manías: la de la *limpieza de sangre*, y la de no estar en el *libro verde*, el del Santo Oficio. En el proceso de Carranza, Arzobispo de Toledo, intervino La Gasca y puso el Arzobispo como testigo de su fe y buenas obras, entre otros, al gran Duque de Alba; hizo la censura del proceso Melchor Cano.

Por los muchos censos y créditos que los *moriscos* o *convertidos*, tenían sobre los cristianos, se libraron de la expulsión. Al fin en 1609 se dió el terrible y muy perjudicial edicto «de que en el término de tres días salieran de sus casas todos los moriscos de España, bajo pena de muerte, concentrándose donde el Comisario de su zona dispusiera para transportarlos a Berbería y llevando sólo los bienes muebles». Podían quedarse los niños menores de cuatro años, con permiso de sus padres. Se concedió a los moriscos sesenta días para disponer de sus bienes y que el producto le llevaran sólo en mercadurías del reino. Los bienes raíces fueron sin excepción confiscados.

Reaccionan los moros, acuden a las armas y se entabla la

sangrienta *guerra de los moriscos*. Al fin, vencidos, en 1610 salen todos de España. Ignoraban el árabe; hablaban sólo el castellano, conocían nuestros clásicos, estudiaban en nuestras escuelas y universidades y nos enseñaron sus artes. Tenían nuestro carácter, donaire y desenvoltura, y parecían, lo mismo las mujeres, más españolas que moras; aun desterrados conservan nuestra lengua y costumbres. Era tanto su amor a España, que por no abandonarla, se ofrecieron a rescatar todos los cautivos que hubiera en Berbería; o a pagar en cambio todas las flotas y guarniciones de las provincias que ellos ocuparan; ni aun esto se les aceptó. (Ballesteros).

Con la expulsión de los *judíos, mudéjares y moriscos*, quedaron yermos los campos, abandonada la industria y comercio, los pueblos desiertos y las casas derruidas. El mayor desastre que ha padecido el Barco, aún más que el de la invasión de los bárbaros y el de la guerra de Sucesión, fué el que produjeron estos edictos de expulsión. Calculan los contemporáneos que salieron del Barco entre moros y judíos, 126 familias y más de 500 habitantes. No les valió la protección de los Duques de Alba. Quedó vacía la mitad del pueblo: toda la judería, el barrio de las platerías y el de los moros; es decir, desde la plaza de Málaga y calle de San Francisco, hasta las murallas del N. W. y S. W. que se transformaron en huertos y cortinales, desapareciendo las prósperas industrias de orfebrería, curtidos y tejidos y el comercio. Moros y judíos eran en la Villa los médicos, boticarios, plateros, carniceros, recaudadores de rentas y arbitrios y muy buenos hortelanos. Estos mismos oficios ejercían en la casa del Duque de Alba, que les protegió y otorgó privilegios para avecindarse en sus Villas. Así ocurrió que en 1440, a petición de nuestro Conde de Alba, libró el Rey Don Juan II de servicio y demás cargas, al moro de la Aljama del Barco Maestre Abcyt Monje, a su mujer, hijos e hijas. A fines del siglo XV los más ricos vecinos del Barco eran: Don Abraham Bejarano, Cosin, Don Abraham Haranio, el opulento judío Daroque, Don Natan Escapa, Don Samuel Talaverano, Salomón Truchas, Salomón del Sobrado, Don Yuca del Sobrado, el gran labrador y opulento ganadero moro Yucafe Romero. (Discurso del Duque de Alba).

Si el poder de España, entonces tan grande, en lugar de emplearle en cumplir estos edictos, y en derramar la sangre y el dinero de la Nación en las guerras de Flandes, Italia y Francia, se hubiera consagrado todo en dominar en Africa, seríamos hoy dueños del Mediterráneo y de seguro, la primera potencia de Europa. Recordemos que sólo de la tesorería de Méjico se mandaron a España en ciento ochenta años, más de 9.000 millones de pesos, de lo que nada al fin quedó en la Península.

## LOS ULTIMOS AUSTRIAS

A los 43 años de edad y veintitrés de reinado falleció en 31 de marzo de 1621 el Rey Felipe III. En verdad que dejó de ser Rey antes de empezar a reinar. Muy piadoso y muy religioso, nadie gobernaba y fuimos a la ruina, siendo un milagro se conservase la monarquía española. Como esta vivía de grandezas pasadas, parecía que el Estado se gobernaba solo; nada se hizo, fuera de alguna campaña contra los turcos en Malta en 1612 y los combates en Mesina. En cambio llegaron los piratas a las costas de Galicia y Asturias. Por estas tierras solo vino Felipe III a Salamanca, donde asistió a una comedia en un teatro, que sobre las aguas del Tormes mandó levantar el Duque de Alba. Felipe III concedió al Barco mercedes y arbitrios.

Entró a reinar Felipe IV teniendo 17 años, con su favorito Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, que a los tres días ya consiguió le hiciera Grande de España y reunir entre sueldos y honores 422.000 ducados anuales. Tal favorito quería hacer política imperialista, carente de toda condición de hombre de Estado: sin instrucción ni sagacidad política, ni rápida comprensión y sin la experiencia que exigían aquellas peligrosas circunstancias.

Se emprenden guerras en Francia, Flandes e Italia, sin plan y sin elementos, terminando con muy desventajosos tratados de paz. Tuvimos un Roeroy en 16 de mayo de 1643, sucumbiendo allí el prestigio de la nación y la infantería española; la cual dió sin embargo el más asombroso ejemplo de bravura y heroísmo, con el *Tercio de la muerte*, que mandaba el gran

Villalba. Perdimos muchos territorios y se dió el reprobable ejemplo de sostener a la vez la guerra con Cataluña.

El mayor desastre fué el de Portugal. El clero y el pueblo portugués eran separatistas y aprovecharon la desatentada administración de Felipe IV, organizando motines. La mujer del Duque de Braganza, una española hermana de Medinasiona, tan inteligente como viciosa, alentó la conspiración, aprovechando la guerra con Cataluña y Francia.

En una entrada que los portugueses hicieron en abril de 1642 por tierras de la frontera, ocuparon Valverde y su castillete; avisado uno de los cabos del Duque de Alba, que cuidaba de la defensa de sus Estados, salió aquél con milicias del Barco, Piedrahita y Alba, y con voluntarios de Coria y sierra de Gata. Dieron contra los portugueses, tomaron el castillo, degollaron a trescientos y los cogieron dos cañones, útiles, tiendas y el bastón de mando del jefe, Maestre de campo Fernan Tellez de Meneses, continuando su persecución con buenos resultados. El Duque de Alba mandó el 6 de mayo con su ayudante Pedro Meneses, relación de estas victorias y de haber quemado en Portugal los lugares de Villafermosa, Aldea, Pozobello, la Frágosa, los Periños, los Forcallos, Aldea del Obispo, la Fresneda, Aldeabella, Nava del Balde y otros caseríos. En esta entrada el Duque de Alba ordenó que se repartiera el botín sólo entre los soldados; así es que no querían otra cosa más que seguir la campaña. Murieron en aquellos combates más de 2.000 portugueses.

Aun a pesar de ello, la Corte desamparó a nuestro Duque de Alba Don Fernando IV; el cual en 21 de mayo de 1642 marchó por la posta desde Ciudad Rodrigo, a ver al Rey; y aunque éste se había acostado, conferenciaron desde las dos de la noche hasta las ocho de la mañana, y a esa hora volvióse el de Alba a Ciudad Rodrigo. Mucho contrarió al de Olivares la tal conferencia, que aumentó el odio que tenía contra nuestro Duque. Ya antes de esta campaña habían condenado al Duque de Alba al pago de 2.000 ducados, privación de todas las mercedes reales y destierro «por aconsejar a un vasallo contra el servicio del Rey»; pero fué a causa del desaire de no querer salir en una fiesta en el Retiro, y por amparar juntas en su

casa, contra el favorito. Sin embargo, el Rey en 1637 tuvo que pedir al Duque de Alba que hospedara a la célebre Md. Chevreusse, la llamada Chevrosa, que tanto dinero costó a España y al Duque de Alba, que la alojó y trató espléndidamente.

Las persecuciones del favorito Olivares contra Don Fernando el Duque de Alba, hicieron que éste le escribiera: «Señor mío: hame maravillado mucho el modo de correspondencia que V. E. ha tomado conmigo, no correspondiendo jamás a mis sentimientos, siendo tan justificados; y así es fuerza que pasen a ser quejas públicas... Y sepa V. E. que los intereses civiles los soltaré fácilmente; pero los que tocan en reputación de mi casa y persona, no tienen medio: o satisfacérmelos con particularísima atención, o darme licencia para que me vaya a mi casa; que me pongo colorado para decirlo... que ya que no pueda dejar a mis hijos acrecentamientos de hacienda, ni los puestos que solían mis abuelos, lo que es el punto y conservación escrupulosa de la autoridad, será por encima de los penachos más altos... Ciudad Rodrigo a 3 de agosto de 1642». Al momento fué éste reemplazado en el cargo de Capitán General de la frontera de Portugal, por el Conde de Santiesteban.

Un año antes, en 13 de noviembre, le escribía desde Sevilla el Duque de Huescar, primogénito del de Alba, al secretario Antonio Alosa Rodarte: «Desde que he leído tres o cuatro cartas de V. de estampa, sobre las obligaciones que me corren de servir al Rey, no extraño que las reprensiones conmigo sean, y más cuando vienen tan a propósito como ahora... De las obligaciones de mi sangre avisan las crónicas; de las de mi casa las experiencias y de las de mi hacienda, que es lo irregular, tengo dada cuenta a la Junta».

Estas rivalidades y persecuciones del Conde Duque de Olivares y sus desaciertos, nos llevaron al desastre. Los portugueses nos derrotaron en Villaviciosa en 1665, y afianzaron así su independencia. En este mismo año, el 15 de septiembre, murió Felipe IV, heredándole su hijo Carlos II y cargando con los daños que hizo su padre en los cuarenta y cuatro de su reinado, en que sostuvimos guerras en Flandes, Holanda, Alemania, Italia, Francia y Cataluña; perdimos Portugal, quedó, exhausto el erario, agobiados los pueblos con irresistibles

tributos y despreciada la moneda; todo era desaliento y rebel-  
día contra los privados que destruyeron las energías de Espa-  
ña; porque no miraban más que a su provecho y a sus allega-  
dos. En este país, como en toda la Nación, contábanse por  
millares los duelos y asesinatos, los robos y las riñas, y hasta  
los nobles saqueaban los domicilios a mano armada. La ad-  
ministración del Estado y el mando del ejército eran regidos  
por inhábiles o criminales; se perdieron cuarenta batallas, y  
otras tantas se dieron sin gloria ni provecho. Todo eran bai-  
les, danzas, saraos, y el ejército, cuadrillas de holgazanes y  
foragidos.

Se vendían los castillos con sus municiones y subsisten-  
cias. Las Cortes estaban desacreditadas, o sometidas. El saber  
de la Nación se redujo a literatura, en especial gramática. Si  
con Felipe III aumentaron frailes y monjas, con Felipe IV todo  
eran comedias y comediantes, lujo, glotonería, mayorazgos e  
injusticias. Por tierra de Avila y el Barco robaban y saquea-  
ban cincuenta hombres a caballo, con cuatro bocas de fue-  
go cada uno. Se avisó al Consejo y éste despachó un juez, y  
merced a las gentes de estos pueblos, porque no había solda-  
dos, se les combatió. Los corregidores de Plasencia, Béjar,  
Piedrahita y el Barco organizaron milicias para contener en la  
frontera las incursiones portuguesas.

Cuatro años tenía el abúlico Carlos II al entrar a reinar.  
Enteco y escrofuloso, estuvo bajo la tutela y regencia de su  
madre María Ana de Austria, y un Consejo de gobierno. En-  
tonces comenzaron las luchas por el mando entre Don Juan  
de Austria el moderno, y el Padre Nithard, y entre el valido  
Valenzuela y el pueblo y la nobleza. A la mayor edad de Car-  
los II, Don Juan José de Austria en nada mejoró la situación,  
firmándose tratados muy perjudiciales. El gobierno de Améri-  
ca estaba descuidado, aprovechándose de ello los extranjeros.

La boda de Don Carlos con Doña María Luisa de Orleans  
origina las intrigas y los motines entre los partidarios de los  
Austrias y de los Borbones. Muere María Luisa en 1680; se casa  
otra vez el Rey pasados nueve años, con Ana María de Neobur-  
go, y también sin sucesión. Como aseguraban que Don Carlos  
estaba embrujado, todo fueron en la Corte exorcismos, tenien-

do que intervenir la Inquisición. El Rey lo único que tenía eran exagerados escrúpulos religiosos. Injustamente le llamaban el imbécil, y sólo era un infeliz desgraciado, con debilidad física y psíquica, tímido y preocupado, sin fuerzas para estudiar ni discurrir; es decir, el Rey más apropiado para acabar con el poder de España. Don Carlos anhelaba el bien de sus vasallos y los quería con exceso, y hasta rezaba por ellos. Personalmente, nunca hizo daño a la Nación; destetaba los favoritos y censuraba los excesos de su madre. Los apuros del erario obligaron a reducir mercedes y sueldos; que cada noble pagase 300 ducados. El Duque de Alba, el de Osuna, y el Marqués de Astorga, dieron como donativo patriótico 2.000 escudos cada uno. Antes de morir Carlos II resolvió el pleito de la sucesión a la corona a favor del Duque de Anjou, nieto de Luis XIV y de María Teresa, hija de Felipe IV; es decir, a favor del que fué nuestro Rey, Felipe V.

Al morir el Rey Carlos II en el Escorial, en el verano de 1701, quedó España deshecha: sin ejército ni marina, sin dinero, ni enseñanza, ni justicia, sin disciplina, ni fuentes de producción, y la moral por los suelos. Contrista el ánimo leer esta situación, en El Semanario Erudito. Cánovas escribió que tres reyes seguidos nos trajeron la ruina; uno por fanatismo, otro por liviandad y otro por enfermo. Con unos favoritos como el avaro Lerma, el ambicioso Uceda, el galante Olivares, el imbécil Haro, un Nithard, un Valenzuela, un Juan José de Austria, un Oropesa, todos ineptos para administrar, y fuertes para oprimir y vejar; agravado todo ello con la falta de sucesión real, y por coincidir con el momento de la constitución definitiva de Europa.

La monarquía Española comenzó a fundarla Fernando el Santo, y ayudó con su tacto político Fernando el Católico; la unificó Carlos I, la perfeccionó el prudente Felipe II, la destruyeron los tres últimos reyes de la casa de Austria. Con estos, los nobles abandonan sus castillos y ducados, y se marchan a la corte en busca de virreinos, Consejos y gobiernos, cuando casi todos eran ignorantes, ambiciosos e inútiles. Los antiguos señores tenían mermadas sus fortunas, al paso que las acrecentaban un Rodrigo Calderón y un Conde-Duque de

Olivares; engrandecieron sus propiedades los duque de Osuna, Gandía, Maqueda y Lerma, al adueñarse de la fortuna de los moriscos.

Nuestro castillo y los otros del ducado de Alba, quedó abandonado en manos de administradores, que por costumbre se seguían llamando alcaides.

Carlos I, al ordenar la jerarquía de la nobleza, limitó a 25 las grandezas de España, y fué una la del Duque de Alba, por ser de la antiquísima casa de los Toledos. Se cubrían en presencia del rey, y ostentaban el título de primos. El emperador dejó solo 51 Caballeros del Toisón de Oro, y entre ellos al gran Duque de Alba.

## LOS BORBONES

Con grandes entusiasmos populares entró en Madrid Felipe V, en 1701 por ser Castilla muy Felipista; al contrario, Cataluña fué hasta lo último, Carlina. Una vez más resultó España el campo de batalla entre los *aliados* (Austria, Inglaterra, Holanda, Alemania, nuestro Almirante de Castilla, Cabrera, y el Conde de Cifuentes) y *Francia*, que con muchos *españoles* defendía los derechos de Felipe V. A este ayudó nuestro Duque de Alba, y fué su representante en París, lo que produjo al Barco y a toda la tierra, muchos trastornos y pérdidas.

Los ingleses se apoderaron de Gibraltar por sorpresa, a la cual sólo defendían 80 españoles. Las fuerzas del austriaco tomaron a Barcelona el 23 de agosto de 1705, que con las plazas portuguesas ocupadas, constituyeron su base de operaciones. Avanzaron los portugueses por Ciudad Rodrigo, ocuparon Salamanca en 1706 y desde allí mandaron tropas aliadas que arrasaron y saquearon la cuenca del Tormes, descargando su furia aun más contra los pueblos del ducado de Alba. Si los bejaranos consiguieron rechazar a los partidarios de Don Carlos de Austria, no sucedió lo mismo en el Barco, al cual bombardearon, destruyendo lienzos de muralla (y bien se conoce en la del Concejil) y cometiendo en la Villa y estos pueblos, toda clase de desmanes. Atraviesan las tropas aliadas los puertos de esta cordillera y al entrar en Toledo, los ingleses quisieron

quemarla. Gracias a que no tardó el Duque de Berwick en organizar el ejército de Felipe V y en mandar a este país fuerzas que aseguraran su tranquilidad; a la vez que destrozó a los aliados en Almansa, en 25 de abril de 1707. Con alternativas siguió la guerra; entra Don Carlos en Madrid el 12 de septiembre, recibéndole éste con hostilidad. Vuelven nuestras tierras a quedar a merced de los aliados, sufriendo grandes quebrantos, arrasándose caseríos y aldeas.

Francia envía refuerzos y rehecho Don Felipe, entra en la corte el día 3 de diciembre; vence a los ingleses en Brihuega el 9, y a los alemanes en Villaviciosa el 10, quedando así en el año 12 dominada la guerra. Don Carlos se embarcó el 26 de septiembre en Barcelona, a tomar posesión del imperio Austriaco, que había heredado de su hermano José. Los demás aliados firmaron en 29 de enero de 1713 la paz de Utrecht y perdimos a Gibraltar. Aun resistió y luchó Barcelona, a la que castigó duramente el Duque de Berwick, en 12 de septiembre de 1714.

Nada menos que quince años duró la guerra de Sucesión, que tantos perjuicios y desastres acarreó a España, siendo los ingleses los que más nos dañaron. Fué el Barco uno de los muy castigados, destruyéndose murallas y edificios y despolándose el país; todo por ser del Duque de Alba.

En 11 de diciembre de 1709 se concedió al Barco carta de libertad de quintas, privilegio y exención, firmado por el marqués de Belmar, por la contrata y asiento de fabricación de paños hecha con S. M. para vestuario de sus tropas. Esta exención se hizo valer al reparto de soldados que se mandó en 1811, para el regimiento de infantería provincial.

Al casarse el Rey con María Luisa de Saboya, vino a Madrid para hacer política francesa la tan discutida, inteligente e insinuante, princesa de los Ursinos, que mucho influyó con sus paisanos para cambiar la cultura y costumbres españolas.

El Rey Felipe, animado y sostenido por María Luisa (que por desgracia murió en febrero de 1710) se rebeló amenudo contra los deseos y consejos de su abuelo, sin consentir se desmembrase el territorio español. Casó pronto el Rey con Isabel Farnesio, que le dominó, aconsejada por Alberoni, y en-

caminó la política a favor de Italia; esto nos costó una guerra con Inglaterra y Francia, echando a Alberoni; al firmar la paz se acordaron dos bodas: la del príncipe Don Luis con la Montpensier, Luisa Isabel de Orleans; y la del Rey de Francia, con Ana María Victoria.

Al cumplir catorce años Don Luis, renunció en él la corona Felipe V en 19 de enero de 1724. Por desgracia murió Luis I en 31 de agosto, devolviendo por testamento la corona a su padre, el que ocupó el trono en 25 de noviembre, gobernando y trabajando otros 22 años más, demostrando contra Inglaterra y Austria los sorprendentes recursos y poder de España. Negociada la paz, muere de una apoplejía Felipe V, en 9 de julio de 1746.

Le sucede su hijo Fernando VI, quien sostiene la lucha y firma la paz de Aquisgran, y tiene el acierto, sin oír propuestas ni asechanzas, de acantonarse en una discreta y útil neutralidad. Mucho reforzó los recursos del Tesoro y organizó la administración. Murió en agosto de 1759 y el 9 de diciembre ocupó en Madrid el trono su hermano Carlos III, que desde 1735 había sido Rey de las dos Sicilias. Inaugura su reinado perdonando a los pueblos débitos y atrasos y siguió la política de su hermano, que había organizado el ejército y la marina y había desarrollado el comercio, la industria y la agricultura.

Carlos III estableció los montepíos militares; abolió la tasa y repobló las sierras; prosiguió la canalización interior; ratificó el libre tráfico entre España e Indias; modificó los aranceles y redujo las alcabalas, aboliendo las rentas provinciales; creó las notarías, gravó el tabaco, el papel sellado y los títulos, empleos y cruces. Los vales reales, al fin papel moneda, fueron un desacierto y para su reintegro se creó en 1782 el Banco nacional de San Carlos. Hizo muy grandes obras públicas; fomentó el arbolado, siendo de aquel tiempo los negrilla vecinos a la ermita del Cristo, los del Campillo y los de la Plaza de la Regadera, que yo he visto talar. Pero dejó una deuda de 2693 millones de reales; y lo que es más grave, el desastroso pacto de familia, y acabó con el progreso y prosperidad públicos.

El reinado de Felipe V levantó el espíritu público, y estimuló los intereses intelectuales y materiales, engendrando la pros-

peridad del reinado de su hijo Fernando. El gobierno de Carlos III es de génesis de la libertad civil y de discusión de problemas eclesiásticos; fomentáanse la instrucción, artes y riqueza, mejorando la clase media y el pueblo. De ahí salió más adelante el régimen constitucional, y la europeización a la francesa; olvidándose por desgracia nuestras instituciones políticas y sociales, tan netamente españolas, y más prácticas y democráticas que las pseudo-liberales francesas, según al pasar los años se ha demostrado con meridiana claridad.

Siempre con la base de Portugal vuelve Inglaterra a hacernos la guerra, que llevamos bien en España, pero con desgracia en las colonias; aunque las que perdimos entonces, las rescatamos con otra guerra.

Por la antipatía e impopularidad del italiano Esquilache, que trajo Carlos III de secretario y encargado del despacho de Hacienda, estalló en 23 de febrero de 1786 grave motín en Madrid, y se propagó a otras capitales, entre ellas a Salamanca; calmándose el alboroto con el destierro de Esquilache y su ostentosa familia. Cometió Don Carlos III la torpeza de favorecer a los Yankis alzados contra Inglaterra; bien nos lo han pagado con la guerra de Cuba y el execrable tratado de París; cometiendo el error a la vez, de desechar la alianza inglesa, que nos devolvía Gibraltar y las colonias ocupadas.

Murió Carlos III el 14 de diciembre de 1788, y se juró a su hijo Carlos IV, el cual al momento se puso enfrente y combatió las ideas y actos de la Revolución francesa; tanto, que Floridablanca obligó a los extranjeros, en julio de 1791, a jurar fidelidad a nuestra religión y leyes, y secuestró todo papel revolucionario. La asamblea de París consiguió pronto sustituir aquel ministro con el más liberal, Aranda, que duró poco en el cargo y le ocupó el funesto Godoy, hidalgo extremeño, que intentó salvar a Luis XVI; los franceses nos declararon la guerra y por no tener generales, firmamos la paz, perdiendo la isla de Santo Domingo. Sepárase a Godoy, y gobiernan por poco tiempo Jovellanos y Salazar, los cuales enfermaron pronto (dicen que por arsénico) y subieron al gobierno Urquijo y Soler.

Sometido cada vez más al Directorio francés, Carlos IV, al

ser nombrado Napoleón primer Cónsul, por intermedio de Godoy consiguió le ayudásemos en sus empresas, atacando los ingleses nuestros puertos. Mazarredo, que veía claro, se opuso siempre a las exigencias de Napoleón, el cual pidió le sustituyeran, así como también a Urquijo, por Ceballos, y siempre detrás de la cortina Godoy. Este invade Portugal, ocupando tierras de Ciudad Rodrigo el francés Lecrerc, firmandose la paz y consiguiéndose que salieran de España las tropas francesas.

Se casó el príncipe Don Fernando con la infanta de Nápoles, María Antonia, en 4 de octubre de 1802, muy a disgusto de Godoy, organizándose por ello el partido Fernandino, al cual apoyó Napoleón. Este, ya Emperador en 1804, unido a los españoles, abre campaña al siguiente año, contra Inglaterra; obliga a la escuadra Franco-Española a salir de Cádiz y sufrir el gran desastre de Trafalgar, donde tanto se distinguieron nuestros marinos; y por ello cambió la política española. Al saber Napoleón esta mudanza, resuelve destruir la monarquía española, y asustado Godoy, le envía 15.000 españoles para Alemania, que tanta falta nos hicieron luego. Vuelve en 1806 la guerra con Portugal, con el engaño de nuestros gobernantes de que se repartiría aquel reino, y se autoriza a Junot que avance por España con sus tropas. A causa de intrigas palaciegas, Carlos IV arrestó a su hijo Fernando; su gran popularidad trajo el grave motín de Aranjuez, consiguiéndose (unido a la presión napoleónica) la libertad del Príncipe.

Con facilidad se apoderaron de Lisboa las tropas de Junot y las españolas, embarcándose para el Brasil la familia real portuguesa. Después del motín de Aranjuez, se exoneró a Godoy de todos los cargos y empleos. Disgustado por tantas imposiciones y convencido de su impopularidad, abdicó Carlos IV en su hijo Fernando VII, en 19 de marzo de 1808. Comienzan las desgracias de la Nación al entrar en Madrid en 23 de marzo el general Murat, a quien por ignorancia, mandó el Rey que le saludara una diputación de la nobleza. El 24, al entrar Fernando VII en Madrid, le hicieron grandioso recibimiento. Su padre Carlos, instigado por María Luisa y Godoy,

manda al Emperador un escrito retractándose de su abdicación.

Hacen creer al Rey Fernando y a los españoles, que venía a Madrid a conferenciar con nuestro Rey, el emperador Napoleón. Murat propone salga Don Fernando a esperarle a Burgos y el tonto de Escoiquid, lo autoriza; gracias a que temiendo la ira de los madrileños, se suspendió el viaje. Irritado el Emperador, envía a Savary a que de grado o por fuerza, se lleve a Don Fernando. Otra vez engañan con la supuesta conferencia, y sale el Rey con Escoiquid el 10 de abril, y claro, ni en Burgos ni en Vitoria, encontraron al Emperador. Aunque se resistía Don Fernando a salir de España, al fin le decidieron y entró en Bayona. También consiguió Murat que marcharan a Francia Don Carlos, María Luisa y el libertado Godoy. Las entrevistas del Rey Fernando y toda la familia con Napoleón, y las humillaciones y claudicaciones fueron tan denigrantes, que para evitar sonrojos deben pasarse en silencio. Don Fernando puso la corona de España en manos de Napoleón, volviendo a ser príncipe, bajo el dominio de los franceses. Renunció Don Carlos sus derechos al trono por 30 millones de reales anuales, y al Príncipe se le concedió un millón de reales de renta.

No contaba Napoleón, e ignoraba, aunque repetidamente la historia nos lo enseña, de lo que es capaz la raza Ibera, cuando se lanza a defender su independencia. Los madrileños comienzan por dar grandes silbas a Murat, aun al frente de sus tropas; hay motines en varias ciudades y pueblos, y corre la sangre en Burgos. Por desgracia, la junta de gobierno de España que presidía el infante Don Antonio, fuera de Gil y Lemus, era un gobierno de inútiles, débiles e irresolutos. Aunque esta junta se opuso, por orden del Emperador obliga Murat a que salga para Francia en la mañana del 2 de mayo de 1808, el infantito Don Francisco de Paula y la reina de Etruria.

El pueblo que llenaba las calles, se excita, insulta y ataca a un ayudante de Murat, y corta los tiros del coche de viaje. Sin avisos ni intimaciones, entra en la plaza de Oriente un batallón francés y hace una descarga, corriendo todo el mundo en diversas direcciones; se divulga el atropello y los vecinos se

lanzan contra los franceses; las fuerzas españolas tenían órdenes de estar acuarteladas. Se lucha en la Puerta del Sol y calles adyacentes; la artillería francesa ametralla y rechaza al pueblo indefenso, a cuyo frente se encontraba ya el heroico capitán de artillería Don Pedro Velarde, y varios oficiales y soldados, dirigiéndose todos al parque a coger armas. Le custodiaba el capitán Don Luis Daoiz, al cual convenció pronto Velarde de que «antes que la disciplina era la salvación de la Patria» y unidos al teniente Ruiz, defienden el antiguo caserón, pero con pocos cañones y menos municiones. Sin embargo, durante tres horas, aquellos valientes contuvieron, rechazaron y castigaron a los franceses, que provistos de toda clase de recursos se renovaban para el ataque. Al fin sucumbió el Parque y murieron al pie del cañón los tres héroes Velarde, Daoiz y Ruiz, con los soldados y paisanos que los ayudaron en tan admirable defensa. Este prólogo de la guerra de la Independencia fué digno de la lucha que le siguió. El pueblo español sin reyes, sin gobierno, sin casi ejército y sin recursos, ni un momento dudó en lanzarse a la lucha, contra uno de los más grandes capitales que registra la historia.

## Guerra de la Independencia

El Alcalde de Móstoles declara la guerra a Napoleón, y avisa a todos los pueblos de España para que organicen la defensa. Por veredero llegó al Barco en cuarenta y ocho horas el célebre documento, parte u oficio, que le indujo a transmitir Don Juan Pérez Villamil, secretario del Almirantazgo, que se encontraba en Móstoles. Dice: «La Patria está en peligro, Madrid parece víctima de la perfidia francesa. Españoles, acudid a salvarla. Mayo 2 de 1808.—El Alcalde de Móstoles». Se había organizado en 1806 la cuarta coalición (Inglaterra, Prusia y Rusia) contra Bonaparte, el cual destruyó en Jena al ejército prusiano y aseguída obligó a Rusia a reconciliarse. Todos se sometían a Napoleón, menos Inglaterra, favorecida por su situación y su marina. Contra ella decretó el Emperador el bloqueo continental y para cerrar a los ingleses la única salida que era Portugal, hizo la maniobra inicua antes relatada, con-

tra España, ordenando a sus ejércitos entraran en ella bajo pretexto de someter a los portugueses.

La presencia de las fuerzas francesas y los terribles desmanes del 2 de mayo produjeron el levantamiento de toda la Nación española. El coloso que fácilmente había vencido a los reyes de toda Europa, tenía ahora que habérselas con el pueblo ibero. Nuestras victorias en Bailén y en el Bruc, y las heroicas defensas de Gerona y Zaragoza, tuvieron enorme resonancia en toda Europa; porque demostraron que las fuerzas napoleónicas, aun mandadas por un genio, no podían dominar a un pueblo decidido a defender su independencia. Todos los países renacieron, acariciando la esperanza de una revancha, que los libertara de la opresora mano del Emperador. Pronto comprendió Inglaterra que tenía en España un útil aliado y un buen campo donde dar la batalla a Napoleón; para ello vinieron pasado tiempo, los ingleses al mando de Sir R. Wellesley (lord Wellington). Las demás naciones, avergonzadas por la falta de energía y patriotismo de sus ciudadanos, animadas con el ejemplo de España, vuelven a luchar, siendo de las primeras, Prusia.

Dueño Napoleón de la corona de España, el mayor reino disponible, se le dió a su hermano mayor, José; hizo la comedia de que deseaba civilizar a los españoles y que estos le habían pedido aquel rey; en verdad que obligó a tal petición a la Junta Suprema y al asustado ayuntamiento de Madrid. Todos se humillaron, menos el pueblo. El Duque de Berg (Murat) convocó a cortes o junta, pero en Bayona, votándose una constitución, que para su honra, aunque firman muchos nobles, no aparece la firma del Duque de Alba.

El levantamiento del país fué unánime y rápido, contra tantas insidias y traiciones. El 24 de mayo se sublevó Oviedo y presidió la junta de defensa el Obispo Luarca. En Santander se hizo alistamiento general, nombrando por caudillo a Don Juan Manuel Velarde, el cual reunió 5 000 paisanos en Reinosa, y su hijo otros 2.500 en el Escudo; y otro tanto se hace en León. Del parque de la Coruña sacaron 40 000 fusiles para otros tantos hombres que reunieron con las tropas venidas de Oporto y nombraron general al brigadier Blake. Enviaron un

emisario a Inglaterra, que los suministró recursos y mandó a Sir Carlos Estuar.

Al frente de la insurrección de Valladolid y esta parte de Castilla, se puso el buen general Don Gregorio de la Cuesta. El caudillo de las gentes andaluzas fué el ilustre Don Francisco J. Castaños, de acuerdo con el gobernador de Gibraltar y el Capitán General de Cádiz, al cual por cierto, equivocadamente mataron pronto los sublevados. Palafox organizó muy bien las tropas aragonesas. Portugal, aun más oprimido que España, con el ejemplo de ésta, se sublevó.

Jamás hubo pueblo desde los Iberos, que se levantara en armas tan decidido a morir y tan rápidamente, como el español en 1808. Y todo fué espontáneo, sin pensar en alianzas, ni contar las fuerzas del coloso a quien habían de combatir. Fué por ende obra de todas las clases sociales: nobles y menestrales, pobres y ricos, clero y seglares; ¿qué tiene por lo tanto de extraño, que al desmoronamiento tremendo de un pueblo ocurrieran crímenes? No llegaron ni a la milésima parte de los atroces que cometió la revolución francesa; y además aquí se luchaba por la independencia.

Merece recuerde la historia al Obispo de Orense Don Pedro de Quevedo y Quintana, que dió acerca de este asunto de la guerra, una atrevida y tan vigorosa como razonada contestación al Ministro de Gracia y Justicia, (la cual leyó el Emperador) documento que debieran leer los niños en las escuelas, alternando con la oda de Bernardo López García.

Rodeado de dos filas de tropas entró el 20 de julio en Madrid el intruso Rey José; persona avisada y culta, se dió bien pronto cuenta del estado revolucionario que reinaba en toda la Península, así como de su impopularidad. Por ello escribió a su hermano el Emperador diciéndole: «Felipe V tenía solo un competidor y yo tengo por enemiga a una nación de 12 millones de habitantes, bravos y exasperados hasta el extremo».

Las tropas francesas cada vez en aumento se organizan para la lucha. En Castilla fué derrotado Cuesta en el puente de Cabezón y en Rioseco; donde por cierto, un vecino quiso matar al Emperador, cuando estaba mirando la fachada de la iglesia de Santa Cruz. Desde Madrid avanzan los franceses

por la Mancha y entran en Andalucía. El 19 de julio de 1808 sufre en Bailén una gran derrota Dupont y queda prisionero el ejército francés. A consecuencia de tal desastre sale de Madrid el Rey José hasta la línea del Ebro, alojándose en Miranda. Lefebre pone sitio a Zaragoza, haciéndose allí una defensa que ni la de Numancia, en la cual toman parte niños, mujeres, ancianos, soldados y clérigos. Tal defensa y la derrota de Bailén, obligan a retirarse a los franceses, dejando buen golpe de cañones y cureñas. El arrogante Duhesme piensa en tres días conquistar Gerona y todo el país; ya veremos que el sitio de Gerona fué aun más epopéyico; y en el Bruch alcanzan los somatenes un gran triunfo. Entran en España más y más soldados franceses, excediendo en 1809 de 300.000, los aguerridos combatientes; y eso que Napoleón dijo, «que le bastaban menos de 100 000 para dominarnos». Sin embargo, el Emperador resuelve hacer en grande la guerra en España con todos sus mejores mariscales y tropas y por último, venir él personalmente a combatir a los ingleses y acabar con nuestros dispersos ejércitos. A su entrada hizo la ignominia de saquear Burgos. Combate en Somosierra y sin gran resistencia entra en Madrid Bonaparte, el 3 de diciembre de 1809, firmándose ridícula capitulación. Nuestra junta central se instala en Aranjuez, luego en Sevilla, y por último en Cádiz. Llegó por entonces desde Langeland el ejército del Marqués de la Romana, que desembarcó el 9 de octubre en Santander.

El Emperador se dirige rápido a Galicia en busca de los ingleses; pero al llegar a Astorga recibe graves noticias de Austria, que le obligan a volverse a Francia. Soult sigue el avance, derrota en la Coruña a los ingleses, muere su general Moore, y se embarcan los derrotados. Los franceses dominan Galicia, ocupan el Ferrol y la mitad del Norte de España. Lannes pone el segundo sitio a Zaragoza, aún más heroico que el primero, agravado con terrible peste; y sin embargo, los vecinos defendieron su ciudad 72 días. En Portugal abren los franceses gran campaña y se apoderan de Lisboa y de casi todo el país. En Extremadura se unen las tropas de Cuesta y de Lord Wellington, y ganan a orillas del Alberche, la batalla de Talavera, derrotando al mariscal Victor y al Rey José. Por entonces tuvie-

ron estos pueblos de la sierra que rebañar lo poco que quedaba para mandárselo a los hambrientos españoles que se habían retirado a la izquierda del Tajo; hubo arriero que cobró ocho reales por la libra de pan que llevó al campamento. También desde el Barco se mandaban por los puertos de Sierrallana y Bohoyo alimentos y muy útiles avisos a la división lusitana (1600 ingleses y dos batallones españoles) del brigadier Wilson, que el 16 de julio avanzó por la Vera.

El mariscal Soult recibe orden de que corte desde Salamanca, marchando al Tajo, la retirada de los españoles e ingleses que lucharon en Talavera. Tanto es así, que el 27 de julio se presentó en Béjar, Mortier con una brigada de dragones. Había dos batallones en Béjar, que se acogieron a Baños a unirse con el brigadier marqués del Reino, que con otros dos batallones que le mandó Cuesta, vigilaba el puerto de Baños. Al notar el del Reino el avance francés, se metió por estas tierras, aprovechando nuestros puertos, hasta los llanos del Tietar y avisó a los españoles e ingleses de la avalancha que se les venía encima. El marqués retrocedió y entró en Plasencia, casi al mismo tiempo que la vanguardia imperial.

El 30 de julio del año 9, empleando grandes violencias, sacaron los franceses los recursos que les quedaban a todos los pueblos, desde Salamanca y Béjar, hasta el Barco y Piedrahita. Los guerrilleros en tierra de Avila interceptaron cartas del Rey José, apremiando a Soult para su marcha a Extremadura; cartas que se mandaban como aviso al general Cuesta. Por cierto que una de estas cartas la pasó por el puerto de Bohoyo el gran catequista don Santiago García Mazo, entonces pastorcillo de Gredos; y como tantas veces había hecho estos grandes servicios, los franceses que ocupaban el Barco, le quisieron fusilar en el Carrascal.

Aunque Cuesta había tomado el puente del Arzobispo, Soult pasó el Tajo, por el vado de Azutan, y el español se retiró de mala manera.

Wilson quedó muy comprometido en Escalona; maniobró con habilidad y se metió por esta cordillera, evitando el encuentro del enemigo; llegó el 12 de agosto a la misma sierra de Solana y se colocó entre Baños y Béjar. Por casualidad aquel

día volvió a Salamanca Ney, por el puerto de Baños, sin sospechar que pudieran interrumpirle el paso. De pronto, rompen el fuego contra él los batallones españoles, apoyados por la brigada portuguesa, y aunque muy desigual la lucha, contienen a Ney en Aldeanueva del Camino, obligando a los franceses a tener que subir combatiendo por la sierra, para flanquear a los españoles; aun le disputó Wilson con tenacidad el paso del puerto. Fué acción muy honrosa para los españoles, y duró hasta las seis de la tarde; y eso que tuvieron que habérselas nada menos que con el mariscal Ney, y su cuerpo de ejército. Estaba en Béjar el batallón de Sevilla y al salir, le envuelve la caballería de Ney, intimándole a la rendición; conéstánle los nuestros con una descarga y ataque a la bayoneta, arrollando a la gran masa de caballería e infantería francesa. Los barqueños ayudaron mucho a Wilson en su arriesgada marcha por nuestra sierra, y a muchos soldados les socorrieron y protegieron.

Las tropas de Soult cometieron atrocidades en Plasencia. Sacaron de la cama al enfermo y anciano obispo Don Juan Alvarez de Castro, y le arcabucearon inhumanamente. Es ridículo el parte de Ney acerca del combate de Baños, por lo ampuloso, como si fuera una gran batalla. Allí le hicieron los nuestros 5 oficiales y 30 soldados muertos; 10 prisioneros y 140 soldados heridos; se asfixiaron de calor 20 soldados, y le mataron 40 caballos. Los paisanos de estos pueblos cogieron y degollaron a 21 franceses, y entre ellos 4 en el Barco. Los pueblos todos hacían el espionaje, la provisión de mantenimientos y la acción horriblemente sublime de las venganzas por los atropellos del enemigo.

En campo abierto se hacía la guerra de guerrillas, escondiéndose cuando eran muy perseguidas, en montes, sierras, canchas y desiertos; eran sus puntos de reunión las aldeas, ventas, casas de labranza, y sitios retirados. Esta *guerra de fuego*, fué en todo tiempo la defensa de España. El individualismo, el personalismo ibero, inspiró siempre a la resistencia popular. Los jefes militares franceses estaban irritadísimos y asombrados de que todos los días y a todas las horas les copaban y deshacían los destacamentos que salían a por víveres.

Maniobraba con brillantes éxitos en la provincia de Avila el guerrillero Don Camilo Gómez, entendiéndose, y apoyándose mutuamente, con Don Juan Abril, y comunicándose toda clase de noticias y haciendo toda clase de combinaciones, con los astutos y temidos guerrilleros que combatían en orillas del Tajo: dos médicos, que por cierto llegaron a generales, Don Juan Palarea, médico de Villaluenga, y Don José Martín, cirujano de San Martín. El Empecinado, que tantas cosas arriesgadas hizo con su guerrilla en tierras de Soria, Segovia y Valladolid, se corrió hacia Salamanca, distinguiéndose mucho al atacar y picar la retaguardia, destruyéndoles los bagages, de Soult y Ney, en su marcha a Plasencia, después de lo de Talavera. Vino el Empecinado tras de ellos hasta el puerto de Baños, cogiéndoles rezagados y acémilas, y levantando el espíritu de la gente de esta cordillera. Con sólo cien caballos limpió estos caminos de franceses; se volvió a Salamanca e hizo la osada valentía de atacar y rendir a su guarnición, ayudado por los serranos, que con él fueron desde estos pueblos. Hizo más; en el Rollo batió a 300 dragones, que venían en auxilio de los rendidos.

Asombran la osadía y hechos memorables del guerrillero salmantino, Don Julián Sánchez. Antiguo soldado del regimiento de Mallorca, por causa de las horribles violencias cometidas y muerte dada a sus padres y una hermana, se echó al campo con diez amigos, resueltos a hacer la guerra a muerte a los franceses; reunió pronto 200 lanceros, terror del Duque de Valismí, que llegó a pregonar su cabeza. Cuando el general Marchand llamó ladrones y asesinos a los guerrilleros, le contestó Don Julián: «las guerrillas son todo al revés; son las que os impiden robar, las que devuelven a los vecinos sus ganados; vosotros saqueáis, incendiáis, destruíis, y profanáis los templos, y atropelláis a las mujeres».

Tanto miedo y respeto infundieron las guerrillas, que el general Kellerman publicó una draconiana y brutal orden, para destruirlas; todo inútil. Se dió el caso de que en una partida extremeña llegó al grado de teniente, la valerosa María Catalina López, la cual tanto se distinguió por su temeridad, arrojo y resistencia, lo que demostró con sus heroicidades en

la batalla de Valverde en 18 de febrero de 1810, admirándola los mismos guerrilleros. Era sobrina del célebre guerrillero Don Toribio Bustamante.

Conforme aumentaban las violencias de los franceses, crecían las de los pueblos, adquiriendo la guerra un carácter feroz y sanguinario. Hay que hacer constar que la provocó Napoleón, queriendo robar la independencia a España, y que la inauguró, el brutal Murat. Calculan los técnicos que sólo el merodeo de las guerrillas, costó doble de bajas a los franceses, que todas las batallas campales reunidas; porque francés que se alejaba, destacamento que se dividía, o escolta que se presentase, todos eran infaliblemente sacrificados. Se hizo célebre en esta guerra el batallón de Avila, que estuvo destacado en el puerto de Perales, y andaba aun en pleno invierno, con la misma ropa que sacó la gente de sus casas, y casi todos sus fusiles estaban inutilizados.

Nuestro batallón, guiado por Ballesteros, recogió de los franceses, en la batalla de Tamames, 2.000 fusiles de que carecían. Después de esta victoria, pasó Ballesteros con nuestro batallón, el Tormes, por Ledesma, entró en Salamanca el 25 de octubre, se retiró Marchand, y el Duque del Parque avanzó hasta Medina; fué el Duque rechazado, volvióse a Alba, se dió allí otra batalla que perdimos, pero en ella se efectuó el celeberrimo hecho de los cuadros de Alba, porque la infantería se sostuvo sola el día de la batalla y al siguiente, a pesar de los furiosos ataques de Kellerman y Macaune.

En el sitio de Ciudad Rodrigo quedó dentro Don Julián Sánchez con 340 caballos; allí batió el 30 de abril a los dragones franceses, y el 17 de mayo sostuvo, animó, y salvó, al general inglés Wild, atacado en un reconocimiento por 200 dragones franceses. Don Julián, con una calma que asombró al inglés, y con 60 caballos, les esperó, dispersó a los dragones y dejó tendidos a 50. El 22 de mayo por la noche, previa licencia de su general, abandonó Ciudad Rodrigo, Don Julián Sánchez (menos treinta enfermos) y se abrió increíble paso por entre las tres líneas de sitio francesas. Había estudiado el asunto, y por el sitio más difícil, al camino de Fuente Guinaldo, y con el Agüeda por medio, atacó, atropelló y derrotó las

tres líneas. Decía en su parte, el célebre guerrillero, que salió de Ciudad Rodrigo, «dejando alguna lana en las zarzas».

Situado Don Julián junto al Tormes, en octubre de 1810, cortaba a diario las comunicaciones francesas, con Ciudad Rodrigo, y batió en Sanz Muñoz, a la caballería francesa, destinada a perseguirle. Militaban a sus órdenes, el temerario José Martín, que no dejaba pasar convoy, sin capturarle; a otro de sus guerrilleros, Lorenzo Aguilar, le prendieron y mataron los franceses en Valladolid; pero como él dijo al morir, «ya se había él llevado por delante muchos cientos». Cogió un día Don Julián, cerca de Tamames, 200 carros de víveres, y resolvieron los generales franceses acabar con él. Para ello se concordaron los jefes de la Corte, Lagrange, que ocupaba Salamanca, y con batallones el puerto de Baños y Reinier, que mandaba en Plasencia, para prender a Don Julián y su guerrilla. El plan era acorralarle en la sierra de Gredos y Béjar, donde se guarecía en casos de mucho peligro, y allí coparle. Aun con este peligro intentó el osado guerrillero, apresar al coronel Foulon, cerca de Coria, y le salvó el general Housaye. Entonces Don Julián dió media vuelta, y en lugar de venir a nuestras sierras, se encaminó a la frontera portuguesa, cazando a diario franceses, y quitándoles víveres.

Día de luto fué para el Barco el 5 de octubre de 1810, en que ejecutaron en las Eras frente al Calvario, a Don Manuel A. Rudesindo R. de León y Medina, capellán de la capilla del Inquisidor, como descendiente directo del fundador. Dicen que fué una equivocación o un atropello francés, porque a quien buscaban era a su hermano Don Juan Gil, que había desertado de su regimiento, y se había pasado a las tropas enemigas. Al fusilado se le enterró, en la capilla del Inquisidor, sepultura número 335.

En 1811 toma la guerra mal cariz para España. Hubo que limitarse en esta sierra, como en toda Castilla, a trabajos de guerrillas, a reparar pérdidas, a reclutar jóvenes, y libertar prisioneros y fugados. Los pastores trashumantes dieron buen contingente para esta lucha, defendiéndose como héroes. Privados de los bienes de la civilización, tampoco conocían sus vicios; su vida sencilla y tranquila, colmaba sus deseos. En

aquel año, para mayor desgracia, hubo mala cosecha, tanto que en estos pueblos, el centeno verde le metían a secar en el horno, para hacer algo de pan.

La importancia militar de estas sierras obligó a los franceses, ya desde 1809, al arreglo de sus pasos, y a ocupar militarmente los puertos, y puntos estratégicos, desde Avila y Piedrahita, al Barco y el Puente del Congosto. Para estos fines avanzó por la provincia, el entonces brigadier Hugo, y vino aquí mandando heterogéneo regimiento (el Royal Extranjero), compuesto de húngaros, bohemios, polacos, algún ruso y danés, tres egipcios, dos ingleses, varios franceses, de los de Bailén, y varios oficiales italianos. Cuando entraron en el Barco, su equipo era muy raro: un batallón de amarillo, otro de blanco, otro de azul, otro formado de obreros y viejos, con uniforme pardo cogido en Cuéllar. Dejó Hugo guarnición de estas gentes en el Barco, Congosto, Piedrahita, Avila y Arévalo. Antes, en 23 de febrero de 1809, entró en Piedrahita, acompañándole su hermano Luis, jefe de batallón; avanza por el alto de Santiago; allí le atacan 300 guerrilleros, y al batirles se le desertó mucha gente y tuvo que retroceder a Piedrahita, alojándose en el convento de Dominicos. Reforzado con tropas de Avila, entró en marzo en el Barco, fortificó el castillo y la alhóndiga, y estos puertos.

Al marchar la división Lapisse, por Baños y sierra de Francia a Extremadura, recibió el general Hugo orden de apoyarle y comunicar con él, desde el Barco y el Puente del Congosto, cortando así la comunicación a los españoles del Alberche, Plasencia y Hervás. No pudieron conseguir este fin, porque desde el Barco, nuestras gentes les llevaban toda clase de partes y noticias. El capitán Stoffel recorría desde Piedrahita estos puertos y valles, a causa de que Ballesteros, en combinación con el Empecinado, y con los tenientes de Don Julián, Lorenzo Aguilar y Ganidos, no dejaba vivir a las fuerzas de Hugo, cortándole a diario las comunicaciones, y matándole la gente. Para evitar estos desmanes, que tanto debilitaban al extranjero, mandó el Rey José una columna del ejército del Duque de Bellune, al mando del general Hudinot; este se quedó en Piedrahita. Hugo se vino al Barco, donde estaba con gran

miedo a las guerrillas, una compañía de Voltigeors, al mando del capitán Huzard. Durmió en el Barco Hugo, y marchó a Piedrahita.

En aquel día dos sargentos de carabineros del 12 ligero francés, declaran a su comandante «que el patrón del Barco les indujo a desertar a Béjar». Hugo prende al patrón, que era un fraile exclaustado de Salamanca, de enorme corpulencia, y le llevaron a Piedrahita ante el general Hudinot. Le forman consejo de guerra, confiesa el fraile el delito, y se reitera en él; se le condena a muerte, se confiesa y dice que todo eran *justicias de Dios*. Antes de ejecutarle, muy contrito abrazó y perdonó a los sargentos y les ofreció el reloj y la tabaquera de oro, que ellos agradecieron, pero rehusaron. A la subida del puerto de Villatoro, al ahorcar al fraile, se rompió la cuerda, y por piedad se le fusiló. Es coincidencia que el general Hudinot se suicidase en Sevilla en 1811. Este general marchó con sus fuerzas a Madrid, y quedaron sólo las de Hugo. No tardan los guerrilleros en ahorcar a varios franceses, en el alto del puerto, en venganza de lo hecho con el fraile del Barco. En 29 de junio de 1809 se reúnen 1.500 guerrilleros, y 100 caballos, y atacan en Mengo Muñoz, al comandante Luis Hugo, que se defendió, pero sufrió muy importantes pérdidas.

A la retirada de Massena, tuvo Hugo que abandonar el Barco y fortificarse en Avila, conservando así los pasos a Madrid y a Extremadura. Desde el Barco y el Congosto favoreció este general la marcha de los franceses por Baños, después de la batalla de Talavera, y conservó la comunicación desde el puerto del Pico, con el Rey José.

Las guerrillas de López y de Morales cortaban a diario las comunicaciones; prendieron en Piedrahita a un cirujano, con importantísimo pliego para el general Soult; con el mismo parte cogieron en el puerto del Pico al traidor fraile Concha. Escapó este fraile a Salamanca; mas un día, al visitar a su familia en Alba, le capturaron los guerrilleros, y no le ahorcaron en prenda de que Hugo no fusilara en Avila al guerrillero (y a su mujer), que prendió al cirujano.

Al marchar tropas a Rusia, al dispersarse los franceses entre Salamanca y Toledo, (en la imposibilidad de racionar

las juntas) mejoró la guerra, avanzando Lord Wellington en el año 12, retrocediendo el Rey José, y alojándose unos días en Salamanca. En los comienzos del año 1813, rehecho el ejército español, toma Lord Wellington la ofensiva; entra en Ciudad Rodrigo y Salamanca; los franceses marchan a Valladolid, saliendo la corte de Madrid el 21 de mayo, y quedando libre para siempre de franceses esta provincia, pagando el traidor guerrillero Morales, juntas todas las culpas. Hacía dos años que el general Hugo andaba en tratos con estos guerrilleros, que no le dejaban vivir. Tenía Morales su novia en Avila; la futura cuñada y un amigo capitán suizo, consiguieron que aquél y López se entrevistaran con el francés. Cuando tenían arreglada la sumisión de 300 caballos guerrilleros, el criado de López, el patriota Garrido, se marchó y avisó a los nuestros, y López arrepentido, también escapó de Avila y se unió con ellos. El traidor Morales quedó al servicio del general Hugo, y en el año 13 le cogieron los nuestros y le fusilaron.

Fué el general Hugo encargado por el Rey José de conducir y escoltar hasta la frontera, el enorme botín, producto de tantos robos como hicieron en España. Sépase que este general había comprado en un millón de reales, en cédulas hipotecarias, el convento de Santo Tomás, de Avila. Un día los guerrilleros embistieron al convento y fusilaron a los criados y administrador de Hugo. También en el año 11 atacaron las guerrillas al Barco de Avila, defendido por el capitán francés Hagard, siendo muy empeñada la lucha, y marchando los guerrilleros a repetir la embestida contra el Puente del Congosto, que defendía el capitán Fort. Entonces podía defenderse el Barco con su excelente fortificación, por muchos días y de un mayor esfuerzo. En aquellos combates destruyeron *el cubo*, del otro lado del río.

Fué desastroso el final del fraile Concha, el del Puerto del Pico. Se marchó a París, y arrepentido, nos sirvió de espía, y el ministro de Policía francés, le cerró para siempre.

A la retirada del destacamento francés que ocupaba el Barco, el coronel Marín, ordena cortar el puente, y volar su castillete para evitar la persecución de los guerrilleros; destruyeron parte de nuestro castillo, e incendiaron en Piedrahita el Pala-

cio del duque de Alba. Nuestros guerrilleros pasaron por los vados, picando la retaguardia del francés. Don Julián Sánchez iba con lord Wellington, mandando 900 caballos.

El castillo de Alba de Tormes, erigido por Alfonso V (otros dicen que por el III) sufrió deterioros en la guerra de Sucesión, y le artilló y reparó Soult. Al abandonarle los franceses en 1812, le incendiaron los guerrilleros. Los españoles en aquel año acordaron su defensa; y aunque casi en ruinas, don José Miranda, teniente coronel del regimiento de Monterey (uno de los títulos del duque de Alba) le reparó y arregló en 10 de noviembre de 1812. Se encargó a Miranda que dejara cortado el puente, como le quedó el inglés Hill, que le voló con el castillete, para dificultar la persecución de los franceses. Miranda había de defenderse ocho días en el castillo, y luego resolver lo más oportuno, menos sacrificarse. No tenía otras fuerzas que 327 hombres, un capitán, un teniente y seis alféreces. Precisamente cuando Miranda relataba a sus fuerzas el día 14 los memorables hechos y hazañas del señor del castillo en Gemnigen y Alcántara, le intiman la rendición los franceses. Miranda les contesta haciendo una salida y cogiéndoles 173 prisioneros, que cerró en el cubo del gran torreón; el 16 dispersó un convoy en el que dicen iba el Rey José, y se negó por dos veces a rendirse.

Como volvían de Salamanca muchas tropas francesas y terminada la campaña entonces, retirándose los españoles, a nada conducía la resistencia, Miranda resuelve abandonar el castillo de Alba. Dejó allí al teniente Rivero y al sargento Silva, para que hicieran creer a los franceses que todos estaban en el castillo, y él a las doce de la noche arrolló a los puestos enemigos. El cabo Marot, con sólo dos de a caballo, se sostuvo seis horas en observación en el puente. Los centinelas del castillo, con fuego seguido, engañaron a los franceses y Miranda, sin más que tres bajas, llegó el 25 de noviembre al Carpio; rodeado por el enemigo, se metió en los montes, llegó a Horcajo y a Gallegos, y por entre Piedrahita y Horcajada, subió a los puertos del Peón y del Pico, entró en la cuenca del Tietar, se encaminó a Plasencia, vuelve a subir por la sierra de Béjar, siempre perseguido; por la cuenca del Agueda se

marchó con su gente hasta Galicia, a reunirse a Castaños. Miranda hizo una de las marchas más difíciles y más rápidas de que hay noticias en nuestra historia. Por ella, y por la original defensa del castillo de Alba, se le concedió la entonces muy rara cruz de San Fernando. Las escasas fuerzas que quedaron en el castillo de Alba, se rindieron como tenían ordenado y las llevaron a Salamanca.

Todo el año XI fué desastroso para España. El Mariscal Soult invadió Extremadura con objeto de socorrer a Massena, ocupó a Olivenza y el 10 de marzo se rindió Badajoz, dirigiéndose Soult, por el camino que llevó el gran Duque de Alba, a poner sitio a Lisboa; pero llegó tarde, porque Massena en la imposibilidad de sostenerse en el asedio de la capital portuguesa, se retiró hacia Castilla, dándose el 5 de mayo la batalla de Fuentes de Oñoro, que nos fué favorable. El Emperador entregó el mando a Marmón, que puso su cuartel general en Salamanca.

En el año 1812 ya Napoleón se convenció de que no había medio de someter a España, y vinieron a tierra los vesánicos sueños de su imperio en toda Europa. Lord Wellington avanza hacia Castilla, apoderándose de Ciudad Rodrigo el 20 de enero, y como el 6 de enero se recuperó Badajoz, quedaban separados los franceses, lo que facilitó la derrota de Marmón el 22 de julio en Arapiles. Este avance y esta victoria obligaron a los franceses a retirarse y concentrarse en Valencia, saliendo el rey José el 10 de agosto para dicha ciudad. Rehechos los franceses y reunida una masa de 120.000 hombres, se revuelven contra Lord Wellington y éste muy prudente, con una hábil retirada, se volvió hacia Portugal, ocupando otra vez los franceses Madrid y el centro de España, incluso el Barco y todas estas sierras.

El general inglés se dedicó a reorganizar su ejército, que ascendió entonces a unos 100.000 hombres bien equipados. Como el rey José tenía unos 90.000 hombres que la guerra de guerrillas y la de los pueblos le quedaron reducido a unos 77.000, y como por otra parte Napoleón estaba engolfado en la loca empresa de Rusia, la campaña para nosotros se presentaba muy favorable en el año 13. El Emperador mandó a su

hermano José que trasladara la Corte a Valladolid y así lo hizo el 17 de marzo, aunque los franceses continuaron guarneciendo a Madrid.

En estas condiciones, ya por el mes de mayo avanza el ejército aliado desde Portugal, entra en Salamanca y se encamina hacia Valladolid y Avila, a cortar las comunicaciones de los franceses entre Madrid y Bayona, estrategia que no era nueva pero sí buena. El rey José se encaminó a Burgos, donde por cierto los franceses volaron con inusitado estruendo y destrozos el castillo, y robaron todo lo que existía de algún valor.

Lord Wellington persigue a los franceses que se habían replegado de Castilla, saliendo definitivamente de Madrid el 27 de mayo, y a la vez del Barco, Piedrahita y Avila. Los franceses esperaron a pie firme en la línea del Ebro en Miranda; retroceden sin embargo y el 21 de junio se ganó por los aliados la batalla de Vitoria, marchándose el rey José a Francia. Puesto sitio a San Sebastián se la entró el 31 de agosto, dándose el hecho inusitado de que los ingleses la incendiaran y cometieran toda clase de atrocidades. Revuélvense los franceses, intentando una entrada en España, y fueron derrotados el mismo 31 de agosto en San Marcial, donde tanto se distinguieron los 20.000 españoles que mandaba Freire. Ya por mediados de octubre pasó Lord Wellington el Bidasoa y a los quince días se rindió Pamplona. Todavía quedaron muchos meses en poder de los franceses algunos pueblos y fortalezas de Cataluña y castillos como el de Santoña; pero en junio del año 14 había concluido absolutamente en toda España la *Guerra de la Independencia*.

## FERNANDO VII

Salió Fernando el *Deseado* de Valençaiç, con su tío Carlos y pobre corte, encargando Napoleón a Souchet, le escoltara, y le entregara al general español Copons, que con el ejército de Cataluña le esperaba en la frontera. Llegó el soberano a Reus, por Gerona y Mataró, y ya sin hacer caso del itinerario de las Cortes, entró en Zaragoza a solicitud del pueblo, que como en

todas partes le aclamó con delirio. En el Barco, al saberse la noticia de la entrada del Rey en España, se reunieron las gentes en la plaza, se abrazaban unos a otros, y hubo solemne Te Deum, iluminaciones, colgaduras y toros; porque el Rey era entonces verdadero Señor de todos los españoles. No se decía más que Fernando el *Aclamado*, sin preocuparse de que jurase o nó la constitución.

Desde Zaragoza, marchó el Rey a Valencia, y el 1 de abril se celebró un consejo y se resolvió que no jurara la constitución. Valencia le recibió con entusiasmo, decididamente anti-constitucional. El capitán general Don Francisco J. de Elio, chapado a la antigua, reunió en palacio a todos los oficiales de la guarnición, y juraron sostener al Rey en la plenitud de sus derechos. Las Cortes no encontraron quien las defendiera, ni el pueblo, ni el ejército, aunque los liberales sostuvieron su intransigencia. Eguía y Latorre, secundados por el mismo presidente, muy realista, disolvió las Cortes el 1 de mayo, y prendió a los más caracterizados liberales. A la mañana siguiente el pueblo, cuentan que dirigido por el conde de Montijo, rompió la lápida de la constitución, arrastró la estatua de la libertad que estaba en el salón de las Cortes, e intentó hacer lo mismo con los presos. El 13 de mayo hizo Fernando VII su entrada en Madrid, con un loco y exagerado recibimiento.

En el Barco, los realistas rompieron también la lápida, pusieron otra con «Plaza del Rey Fernando VII» y quisieron arrastrar a dos liberales, a los cuales salvaron las exhortaciones del párroco y Don José Sánchez Ocaña. Se constituyó un ayuntamiento realista; se mudaron todos los empleos públicos, y se formó una guardia que llamaban los liberales *negra*, y que cometió toda clase de desmanes.

También los realistas de Piedrahita buscaron hasta en los arcones y desvanes, a Don Agustín Argüelles, para arrastrarle, por ser uno de los diputados de Cádiz, y que en verdad se alojaba en 1814 en casa de Somoza. Este señor Somoza fué luego diputado, y regaló al Barco la pluma de oro (que han robado) con que firmó la primera Constitución de Isabel II. Somoza era cuñado del ilustrado economista benthaniano, Toribio Núñez. Argüelles visitaba mucho a Piedrahita, así como el gran

poeta Quintana, Bails, Menéndez Valdés, marqués de Valdegamas y el inmenso pintor Goya, todos huéspedes asíduos de Teresa Cayetana de Silva, la espiritual duquesita de Alba. La cual edificó, gastándose en aquellos tiempos, 56 millones de reales, el palacio-jardín de Piedrahita, de estilo francés, poco artístico, pero que sí es digno de visitarse por la estupenda cerca, los acueductos, y los enormes bloques de riquísimo granito, tal vez los mejores ejemplares de Europa. Teresita de Silva, alada y sutil, de etérea figura, de gran corazón y exageradamente caritativa (y bien lo recuerdan aún en este país) fué por su gracia, donaire y llaneza de trato, injustamente calumniada.

La violenta reacción impuesta por Fernando VII tenía su génesis en dos gravísimas faltas psíquico-morales, que padecía el Rey, y que hicieron desgraciado a su reino y a él, execrado, a veces con injusticia. Su primera enfermedad psíquica y moral, fué la *cobardía*, y tan exagerada, que llegó a la manía persecutoria. Este grave defecto, indigno de un Rey de España, le demostró desde pequeñín, castigándole su padre por el terror que le producía embarcarse en Cádiz; sólo con que le llamasen Godoy o la reina, se echaba a temblar; y en Valençays al menor ruido, pensaba que Napoleón le iba a fusilar; en esto no estaba muy descaminado, si a la política del Emperador le hubiese convenido. Ya libre en España, enterado de los discursos, proposiciones y actos de algún exaltado liberal, y por sugerencias de su absolutista corte, creyó que los liberales le matarían, diciéndole que así estaba acordado por alguna logia, cosa que la historia niega en absoluto. Por ello, en cuanto entró en España, comenzó la formidable persecución, metiendo en presidio a cientos de gentes y costando la vida a otros muchos.

La otra falta moral del Rey Fernando, hija de su cobardía, fué la doblez, la *hipocresía*, que empleaba en todos sus actos, siendo maestro en el arte de engañar y superando en ello al más hábil gitano. De ello pueden dar fe los ministros absolutistas, que desde 1814 al 20 caían cuando más seguros se creían. Es gran lástima, porque un Rey deseoso de cumplir sus deberes, los cuales entendía de otro modo que los demás, y

con su talento natural y don de gentes, hubiera resultado un monarca muy aceptable, y no tan odiado. Pruébanlo las acertadas reformas y útiles instituciones que implantó en aquellos seis años.

Las persecuciones violentas obligaron a crear para defenderse, las *sociedades secretas*; la más antigua, la Masonería, que funcionaba en París desde 1725, y que aquí propagaron oficiales y jefes de la invasión francesa, corriéndose por desgracia a nuestras colonias de América. A los tres años casi todo nuestro ejército era masón y trabajaba por restablecer la Constitución de Cádiz.

En 1815 comienzan y siguen las sublevaciones, repetidas todos los años, fusilándose a muchos jefes, entre ellos al general Lacy, que tanto defendió a la patria en la guerra de la independencia. En 1.º de enero de 1820 se pronuncia el batallón de Asturias en Cabezas de San Juan, y a su frente Rafael del Riego, que sorprende al general Callejo, y unido a Quiroga y a las tropas, entran en San Fernando, forman una junta y ésta lo primero que acuerda, es ascender a mariscales de campo a los dos jefes pronunciados. Se subleva la Coruña y casi toda Galicia, se propaga el fuego por varias ciudades, y el 7 de marzo se amotina Madrid, insultan al Rey y éste amedrentado, de aquel manifiesto: «Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional». Se forma el gobierno liberal y el 9 de junio se abren las Cortes.

En el Barco se echaron a la calle los liberales; se volvió a quitar la lápida de «Plaza del Rey»; se expulsó al ayuntamiento realista; se nombró nuevo concejo, y se reemplazaron todos los funcionarios. Anotemos que en 1821 se suprimió el juzgado, uniéndonos a Piedrahita, y se estancaron la sal y el tabaco; se abrieron todos los días las puertas de la Villa, que se habían hecho dos años antes, para evitar las incursiones de partidas de ladrones extremeños. En 21 de agosto de 1821 acordó el ayuntamiento constitucional, cambiar los días de la feria de octubre que eran, el 4, 5 y 6, fijándolos en el 12, 13 y 14. Claro es que los liberales echaron al alcalde mayor y familiar del Santo Oficio de la corte, licenciado Cándido García Retamero; respetaron en sus cargos de la junta sanitaria que se formó

en 1818 con motivo de la peste, al guardián del convento, P. José Monge, y al arcipreste Don Tomás Chico.

Los liberales del Barco crearon en 1821 la Milicia Nacional, organizando una escuadra de caballería, mandada por Don José María Ponce de León, y un tercio de infantería. No se dilató mucho en tomar la revancha de las persecuciones y atropellos que hicieron los realistas en los seis años. Gracias a que aquí la gente liberal era más alborotadora que ejecutiva, limitándose a cantar «trágalas» y teniendo en continua zozobra a los realistas. Cuéntase que ya por entonces se organizó en el Barco una pequeña sección de la sociedad secreta los Carbonarios, pero no hay ningún documento que lo acredite.

Como siempre, los horrores, tumultos, excesos y persecuciones de los exaltados, trajeron en España la reacción contraria, y de 1822 a 23 la «Guerra civil» alcanzó alarmantes proporciones en Navarra, Cataluña y Vascongadas, distinguiéndose por sus violencias y osadías la guerrilla del Trapense, y se organizó una Regencia en Seo de Urgel. Los liberales no se quedaron atrás del Trapense en cometer abusos y horrores, y bien lo prueba el bando que dió el general Mina en octubre de 1822, arrasando el pueblo de Castellfullit, y aun más atroz fué su divisionario Rotten. Este centro de España se vió libre de las barbaries de unos y otros. Sin embargo, en Cáceres, el Empecinado pasó a cuchillo a los habitantes, incluso a los niños. Las cortes reunidas ya en noviembre de 1821 hicieron algunas leyes, que como la de sanidad y la abolición de Señoríos de 23 de mayo de 1823, merecen alabanza. La ley que establecía el jurado y el juicio oral, no quiso sancionarla el Rey.

Rusia, Austria y Prusia eran hostiles a la situación liberal española, y convencieron en el congreso de Verona a Francia, de que se encargara de poner orden en España. Es muy lamentable y censurable esta intervención extranjera y si Fernando VII no hubiera sido tan cobarde, resultara innecesaria. Las Cortes trasladaron su capital a Sevilla en 1.º de marzo; y eso que hasta el 7 de abril no entraron los franceses en España, con un ejército de 68.000 hombres, pero con una vanguardia de 35.000 voluntarios realistas, terror de las gentes, por su fanatismo y violencia, y que al entrar en los pueblos, muchos les

hacían coro gritando «Vivan las caenas y mueran los negros». Las personas sensatas y pacíficas no tenían más esperanza de paz que en la presencia del ejército francés.

La expedición de Angulema careció de importancia militar; no hubo lucha, ni se formaron guerrillas; los liberales como siempre divididos, su ejército no pensó en batirse. Cuando llegaron a Andújar los franceses, disgustados por los excesos realistas, en libertad Fernando VII y publicado el decreto del Puerto de Santa María de 25 de mayo, anulando todo lo hecho por los liberales en los tres años, se volvieron a pasar el Bidasoa, sin implantar como querían los gobiernos extranjeros, un sistema constitucional moderado. Estas luchas entre realistas y liberales costó a España la pérdida definitiva de las colonias.

Y vuelve otra reacción, que no fué tan bárbara como la primera, porque lo evitaron las Cortes extranjeras; sin embargo, la historia tiene anotadas muchas atrocidades. En el Barco se quitaron los concejales, los funcionarios, la lápida del consistorio, y en 1.º de junio de 1823 se creó el cuerpo de Voluntarios Realistas, siendo comandante del 3.º, Eusebio Martínez de Segundo; el gasto del batallón era de 4.800 reales y para 18 voluntarios había 37 gorras; se ponían arbitrios para estos gastos y se arrendaban los charcos del río: Hoya, Cotriles y Lanchar.

El empeño de los realistas desde el 23 al 33 fué el exterminio de los negros, hasta la cuarta generación, y pidieron al Rey que estableciera la Inquisición, lo que evitó Luis XVIII. En algunos Obispados se crearon las Juntas de Fe, y el gobierno las suspendió. No faltaron en tanto crímenes y persecuciones contra gentes pacíficas, y más si se las tildaba de masones. Fernando VII en esta segunda reacción se ablandó mucho, por miedo a los otros soberanos. De aquí nació la división de los realistas y se creó el partido de los Apostólicos, capitaneados por don Carlos, más valiente, más enérgico, activo e intransigente, que su hermano; y dado el sistema de la época, organizaron algunos pronunciamientos. Muere en mayo de 1829 la tercera esposa de Don Fernando, tan joven como buenísima María Amalia de Sajonia, y casó el Rey con doña María Cristina de Borbón, su sobrina carnal, hija de los reyes de las dos Sicilias, celebrándose la boda el 21 de diciembre en Madrid.

Era doña Cristina de buena presencia, graciosa y agraciada, lista y amable, y muy enterada de la política por su hermana Luisa Carlota, aún más lista y enérgica que ella. Grandes fiestas se hicieron en el Barco como en toda España, en razón de estas bodas, tomando parte casi todas las gentes, porque los liberales veían en la Reina Cristina su tabla de salvación. Aún fueron mayores las funciones y espectáculos por el nacimiento de Isabel II el 10 de octubre de 1830.

El año anterior promulgó Don Fernando la pragmática sanción para resolver los derechos sucesorios a la corona, lo cual trajo la desastrosa *Guerra Civil*. Don Carlos se creía con derecho al trono; comienzan las intrigas palaciegas, y se forman dos partidos: *carlista* y *crístico*. El rey estaba muy malo; el 17 de septiembre pensaron se moría, y se hicieron preparativos. Se quiso transigir con Don Carlos, y hasta por codicilo revocó el rey la Pragmática, codicilo roto, cambiándose el ministerio y la política. Ya entonces saltaron algunas partidas carlistas. Siguiéron así las cosas; se jura el 20 de junio de 1833 Princesa de Asturias a Isabel II, con la protesta de Don Carlos, y en la mañana del 29 de septiembre muere de apoplejía. Fernando VII.

## ISABEL II

Comienza por desgracia para España la sangrienta *Guerra Civil*, llamada *de los siete años*, alzándose simultáneamente desde 3 de octubre de 1833, partidas carlistas en casi todas las provincias. Las naciones del Norte y el Papa no querían reconocer a Isabel II y eso que el Gobierno declaró repetidamente mantendría en toda su integridad la religión y el trono. Don Carlos, desde Portugal, dió manifiestos al pueblo y al ejército en 1.º de octubre y de noviembre.

En el Barco, en 3 de noviembre se desarmó a los voluntarios realistas y en 11 de febrero del 34 se organizó la Milicia Nacional, formando en la plaza 26 milicianos de caballería, con lo más avanzado del pueblo, y 74 de infantería; se nombró cabo del 1.º escuadrón a Don Juan Jorroto, y teniente capitán de infantería a Don Genaro Sánchez Ocaña, y subteniente a

Don Manuel Huerta. El Ayuntamiento nombró alcalde corregidor interino al licenciado Don Francisco de Quevedo. Se ordenó el alistamiento obligatorio de todos los habitantes de 18 a 50 años, formándose con los del Barco y los pueblos nutrido batallón, eligiéndose para comandante de él a Don Juan García. Cobraba el tambor de la milicia 645 reales, y un real diario el corneta.

El desbordamiento de las malas pasiones fué grande en España, y hubo motín el 23 de julio en Madrid, para derogar el Estatuto que dió la reina. Estalla el cólera el 15 de julio del 34 y en sólo un día hay en Madrid 1.500 atacados; las sociedades secretas «La Isabelina», u otro grupo análogo, propalaron la especie de que los frailes habían envenenado las fuentes, y comenzó su horrible matanza. En el Barco se limitaron a expulsarles de su convento. No tardó en publicarse el decreto suspendiendo todas las Ordenes Religiosas. Sin mirar el grave estado de la guerra carlista, subleva Cordero el regimiento de Aragón, y como siempre se dividen los liberales aun en el poder. La guerra se agudiza; Zumalacárregui, de muy buen organizador genio militar, crea en veinte meses un ejército, haciendo increíble campaña y consiguiendo triunfos. Contra su dictamen pone sitio a Bilbao, es herido y muere el 24 de julio.

Para hacer frente al cólera instaló nuestro Ayuntamiento un lazareto en Casa Blanca, en 22 de junio, que no se estrenó, porque aquí nunca hubo cólera; y un atacado que llegó, por cierto en ferias, desde Peñaranda, murió en la posada de Colorín, sin que a nadie se propagara el mal. En abril de este año 34 se plantaron los negrillos y álamos de las Eras, y se cometió la atrocidad en 2 de mayo, de vender la ermita que tenía San Pedro en la Ribera, con todo su arbolado; y el día 15 se acordó la tala general de los hermosos plantíos concejiles. Adviértase que el paseo de las Eras se hizo el 15 de marzo de 1830.

Vuelven los pronunciamientos en España, y estalla el motín de la Granja el 12 de agosto del 36, entrando la guarnición con los sargentos hasta la cámara de la Reina Cristina, y la obligaron a firmar el restablecimiento de la Constitución del

año 12, lo que se celebró en el Barco con una gran sesión patriótica.

Después de grandes debates constitucionales, y algunas proposiciones tan ridículas como la de que no se bautizara a los niños con agua fría, se promulgó el 18 de junio la constitución llamada del 37. Creaba dos cámaras: Senado y Congreso, y se limitó mucho por las siguientes constituciones. Votaron las Cortes la extinción de las órdenes regulares, supresión de diezmos, y declarando nacionales los bienes eclesiásticos, en 29 de julio.

En el Barco en 1.º de agosto se incautó provisionalmente el Ayuntamiento del convento de Franciscanos. El diputado Don José Somoza regaló al Barco la pluma con que firmó aquella constitución. En nuestra Villa se conmemoró la sanción constitucional, formando la milicia y con salvas, capea y sesión pública. Por desgracia el 15 de abril mandó el concejo a Avila las chapas y varas de plata de las andas del Santísimo; y sin mirar que el edificio era de Villa y Tierra, vendieron el de la Alhóndiga, enviando el dinero a Avila. El benemérito Don Francisco Giménez Navarro costeó en 22 de febrero, las obras de saneamiento y alineación de la regadera del Vallejo, o prado Nadero. 120 hombres dió el partido del Barco el 20 de septiembre para organizar el célebre batallón provincial de Avila.

No faltaron por desgracia hechos trágicos. El cajero del estado e individuo de la junta central carlista de Madrid, Don Gregorio Morales, trajo fondos a esta sierra (dos mulos con cuatro cajas llenas de oro) para alzar partidas carlistas en Extremadura y Castilla, y ayudar a las expediciones de los jefes que salían del Norte. Fué recomendado para alojarse en casa de una familia carlista del Puerto de Tornavacas, de cuyo nombre no quiero acordarme. El jefe político de Avila hizo registrar las casas de todos los pueblos del Aravalle, sin tropezar con dicho señor. Cuentan unos que la tía Catana, de las Casas del Puerto, fué a Avila con su hijo, recluta y pide en plena sesión de entrega de quintos, hablar a solas con el Jefe Político; este al fin accede y la Catalina le dice: «que si dejan libre de quintas a su hijo, declara dónde está escondido Mora-

les»; se accede a esto, y en efecto manifiesta la casa y la trampa o ventanilla que en la subida de la escalera cierra el hueco donde se oculta el pobre señor. Según refieren otros, la delación la hizo uno de los mismos individuos de la casa donde se ocultaba. Con estos datos, una sección de la milicia de Avila, con otras de Piedrahita y el Barco, en el sitio referido encuentran al desgraciado Don Gregorio, y le sacan del escondite; en la Vega del Escobar, mandan por el cura de Santiago para que le confiese; mas el jefe de la partida, por miedo a ser descubierto de algunos tratos con los carlistas, hace que se vuelva el párroco, y fusilan a Morales, frente a la Retuerta, en la pared de una huerta de las Veguillas. Al sacar a Don Gregorio de la casa donde se escondió, lloraba la patrona, y la hija con gran calma, la dice «No llore usted madre, que al que tiene tantas talegas no le matan». Los milicianos volvieron a las Casas del Puerto, a buscar los dineros de Morales, pero nada absolutamente pareció; y eso que se calcula llevaba Don Gregorio más de 300 mil pesetas, casi todo en oro. Se asegura lo habían enterrado en la Urraleda; por cierto, alguien más que los enterradores, aprovechó alguna cantidad. Ocurrió entonces también que en el camino de la Aliseda tropezaron los milicianos con un viajero, y por sospechoso de carlista, le fusilaron en Montenegro.

A pesar del fracaso de su primera expedición, salió Don Basilio A. García de Piedrabuena, el 27 de diciembre de 1837, con cuatro batallones, 200 caballos y cuadro de oficiales y armeros, para organizar acogidos. Marchó a Calatayud atravesando el Tajo y el Júcar, y ya el 13 de enero durmió en Uclés; en un día caminó trece leguas por asperísimo terreno. Cerca de Malagón batió y capturó los bagajes del brigadier Munisier y en Alcaraz se le unió una división que le envió Cabrera, a la que por cierto salvó Don Basilio de las acometidas del general Sanz. Bajó con sus gentes hasta Granada; se revolió en su expedición Don Basilio, y en Calzada de Calatrava prendió fuego a la iglesia, por estar refugiados en ella los liberales. Da media vuelta y en Valdepeñas vence Don Basilio a los generales liberales reunidos, por cometer el error de dividir sus fuerzas. Pardiñas toma el mando de los batallones de Flinter, y

con tropas de Toledo y Ciudad Real, persigue con energía a Don Basilio; el cual atraviesa el Guadiana por Villarta y acampa el 24 de marzo de 1838 en Manzanares, seguido de cerca por Pardiñas. Después de muchas contramarchas pasa el Tajo, y por Naval Moral, atravesando el Tietar, entra en el valle de Plasencia; allí murió el coronel carlista Sánchez, de heridas recibidas. Sube por el puerto de Baños, y ya el 2 de mayo entra Don Basilio en Béjar. Supo esto Pardiñas, que se encontraba el 1.º de mayo en Baños, y en la madrugada del 3, con una marcha rápida, se metió en Béjar; no sorprendió a Don Basilio, porque a éste le avisó un cura, pero sí cogió el retén del carlista Fulgoso, que se había quedado a defender Béjar, y al cual mató, capitulando los carlistas que defendían el castillo, y siendo prisioneros los jefes carlistas, Jara, Tercero, Cuesta y Carrasco, con 100 oficiales y 200 soldados. Don Basilio huyó, por entre Becedas y el Tejado, vadeó el Tormes, pasó por Riofraguas y por la dehesa de la Mora, se metió en el valle alto del Tormes y con una rapidez asombrosa, atravesó el puerto del Peón y se volvió con la gente que pudo salvar, otra vez al Norte.

Avisaron al Ayuntamiento del Barco, el 2 de mayo, que pasaba la facción por Baños. Nuestro Concejo, acobardado y sin fuerzas ni aun siquiera para salvar el orden en la villa, resolvió por toda medida: «Que salgan del pueblo la benemérita Milicia Nacional, con sus armas y municiones, los mozos útiles y las autoridades, para ponerse a salvo de la facción»; procedieron antes a nombrar Ayuntamiento que cuidase del bien del pueblo. Se eligió alcalde a Don José Cuenya, y concejales a Don Pedro Arroyo, Pedro Antuñez, Juan Guerras, Manuel Rodríguez y Manuel Trujillano, los cuales, con mucha serenidad y valor, supieron calmar los ánimos y esperar a Don Basilio y a los acontecimientos. El Ayuntamiento propietario fué a esconderse a la Lastra y Aldenueva; y a estos pueblos marcharon también con sus preseas, las señoras, señoritas y hacendados del Barco. Por cuanto fueron sin saberlo a meterse en la boca del lobo; y gracias a que Don Basilio al subir por la dehesa de la Mora, de nada de esto se apercibió; ni tampoco los barqueños del peligro que habían corrido.

Los concejales propietarios, libres ya de los carlistas, enviaron desde Aldeanueva una tan censurable como ridícula comunicación, a Don José Cuenya y demás honrados y ecuánimes vecinos, que permanecieron en el Barco para conservar el orden. «Que entregaran inmediatamente el mando, y cesaran en sus cargos» Muy bien les contestaron los interinos: «Que habiendo cesado las causas motivo de su elección, ellos también cesaban, y que debían volver los propietarios a ejercer su autoridad, *como hasta entonces lo habían hecho*».

Tanta guerra daba en el Valle el cabecilla carlista Santiago León, que resolvieron las autoridades combatirle. Para ello se reunió la Milicia Nacional de Piedrahita, la del Barco y Béjar, saliendo muy de madrugada, comiendo en las Casas del Puerto y subiendo a lo alto. Eran los alrededores de los Santos; Santiago León con su partida, atravesó la sierra desde Hervás, y se encontraba aquella tarde merendando y asando castañas, por encima de Tornavacas. Los Milicianos hacen una exploración, pero sin descender del Puerto, y Santiago León envía por la cumbre de la derecha una descubierta, comunicándole que en lo alto no hay ejército, sino Milicianos. «Entonces seguid asando las castañas» dijo el carlista. Este, cuando terminó la merienda divide su gente en dos secciones, por las laderas, y sin estar a tiro, mandó hacer una descarga. La huida fué general; el primero que atravesó a todo escape del caballo por la calle Mayor del Barco, fué el Miliciano de Piedrahita señor Prieta, el cual preguntado no dijo más que, «¡Mucha sangre! ¡mucho sangre!». No tardó en llegar Corrochano, y en echarse en brazos de su madre, la cual creyéndole mal herido llamó al cirujano Saucedo, que nada lexionado le encontró. Mi tío el Arcipreste Don Manuel de San Martín apaciguó a las familias. Los de Béjar marcharon por la sierra de Candelario; Santiago León se fué al Castañar de Jerte; y en el alto del Puerto no quedaron más que una docena de Milicianos, que habían servido en el ejército, y muy serenos, auxiliaron a algunos de sus asustados compañeros, y los únicos que dispararon los fusiles. Entre ellos se distinguió el padre de Dámaso Sánchez, de Becedas, que había sido sargento, y con mucha calma, con los otros compañeros, vinieron al Barco ya de noche y pacificaron

completamente los ánimos. Esta es la llamada célebre *Batalla del Valle*.

El estado general de los sucesos en España en 1838, era el del año anterior. Los gobiernos luchaban: con la absoluta falta de recursos que hizo se malbarataran los bienes nacionales; con la tendencia motinesca de la Milicia Nacional, y con la preponderancia del elemento militar, porque el amo de la situación era el general Espartero. El terrible Cabrera estableció su centro de operaciones en Morella. Los carlistas del Norte ya en 1839 se dividieron, luchando entre sí apostólicos y carlistas, y el elemento civil entre el militar. Esta situación obligó a Marato a pronunciarse contra los del Consejo Real; fusiló a varios generales, se impuso a Don Carlos, y por último, firmó en 21 de agosto el Convenio de Vergara, e internó en Francia Don Carlos. Todo el ejército liberal se revolvió contra Cabrera, que se sostuvo hasta el 7 de junio del año 40; mas convencido de su aislamiento, se metió en Francia. (Salcedo).

Terminada la Guerra Civil salió la reina Cristina de España, por faltarla el apoyo de Espartero y el de la opinión, embarcando en Valencia el 27 de septiembre. Se reunieron las Cortes en 1841, con aplastante mayoría progresista, que no tardó en dividirse, entre trinitarios y unitarios, con motivo de la Regencia, eligiéndose por poca mayoría, Regente a Espartero, y tutor de la reina Isabel, a Don Agustín Argüelles; y aya, a la Viuda de Espoz y Mina. Se reprimieron con energía los alborotos a favor de la reina Cristina, fusilándose entonces al general León. Tanto se acentuó el predominio de la izquierda liberal en 1842, que desterraron al Obispo de Menorca «por haber autorizado el culto a Santa Filomena, sin permiso del Gobierno». Entonces se propagaron las ideas republicanas, ingresando en ellas tres diputados; y también las ideas socialistas, al fundar en Barcelona la sociedad de tejedores a mano, el tejedor Muts.

Contra tantas exageraciones y revueltas reacciona el país y en las elecciones a Cortes el 3 de abril de 1843, se da el caso inusitado en España, de que triunfen los conservadores frente a los progresistas que ocupaban el poder. Estallan motines

contra el Regente; organizan los generales sublevados un ejército que no llegó a luchar, porque los esparteristas se pasaron a su campo, teniendo Espartero que marcharse a Londres, embarcando en el Puerto de Santa María el 13 de julio. Es desde entonces cuando principian a alternar y a luchar por el poder moderados y progresistas. En el Barco se reflejaron todos estos acontecimientos y se quitaba y ponía el Concejo y empleados, según lo que ocurría en la Corte.

En marzo de 1840 tales desmanes cometieron los lobos, que organizaron los Sesmeros una batida contra ellos, en estos pueblos. Por cierto que aquel año y en 27 de febrero se hizo la fórmula de establecer el Banco de Labradores. Fué el 27 de abril del año 42 cuando el pintor Sosa numeró las calles y plazas del pueblo, pagándole cuatro cuartos por cada número, y dos reales por rótulo. También en 4 de agosto se fundieron las campanas viejas y se hicieron dos nuevas, y se arregló la calzada o subida del Cristo a Béjar; y cuatro años después, la de la Picota. Toros, iluminaciones y grandes fiestas se hicieron en la Villa para celebrar las bodas de la Reina Isabel y su hermana Fernanda, en 10 de octubre de 1846.

Por entonces se arreglaron varios trozos de la calleja principal de la Ribera, o sea el 14 de marzo del 47. En aquel año aún salieron en agosto, dos Regidores a derrochar las presas del Tormes por encima de la Villa. Desde 1840 dejó de pagar el Barco, como lo hacía desde tiempo inmemorial, al Duque de Alba, el feudo de cien ducados, según pleito que ganó en aquel año. Muy buenas reglas y ordenanzas se dieron en el Barco al implantarse en 1849 la guardería rural; en este pueblo se estableció en 7 de diciembre del 48 el puesto de la Guardia Civil. Conste que en esos años poseía el Ayuntamiento veinte acciones del antiguo Banco de San Carlos, ya de San Fernando, cobrando 500 reales de réditos, y de cuyas acciones no se ha vuelto a tener noticia.

Al estallar en varias naciones la revolución en 1848, permaneció España bastante tranquila, y eso que el año antes se echaron al campo algunos carlistas, intentando hacerlo varios en esta provincia, y todo fracasó. Cuatro o cinco diputados demócratas quisieron hacer propaganda republicana, sofocán-

dose con mano dura alguna intentona revolucionaria. A pesar de que en Béjar se dieron muchos gritos de «Viva la república», en el Barco no se notó el más pequeño movimiento. Se acabó al año siguiente la pequeña guerra carlista, siendo herido Cabrera, que había vuelto a España, y detenido en la frontera Montemolín. Lo único notable de los años 50 y 51 fueron las muy útiles y prácticas reformas económicas que hizo Bravo Murillo, el cual fué derribado del gobierno por abominar del militarismo político.

Casi a diario se publicaban hojas contra el gobierno moderado, estallando varios pronunciamientos; en 17 de julio de 1854 el pueblo de Madrid invadió las casas de varios políticos, incluso de la reina Cristina, castigándose con dureza para restablecer el orden, entre ellos a un grupo revolucionario que capitaneaba el torero Pucheta, grupo que arrastró al jefe de policía Don Francisco Chico. La reina alarmada, encargó del gobierno a Espartero, el 28 de julio, exagerándose las persecuciones hasta con la reina Cristina. Se unieron los motines a la epidemia colérica. Los moderados de la izquierda y los progresistas de la derecha, formaron el partido de la Unión Liberal, que resultó con mayoría en las Cortes Constituyentes. La guerra con Rusia sostenida por Francia e Inglaterra, trajo a España mucho dinero; por ello decían en 1855 «Agua, sol, y guerra en Sebastopol».

También en el Barco hubo su pronunciamiento del 54, nombrándose presidente de la junta revolucionaria a Don Antonio Sánchez Ocaña. Al suprimirse los consumos, el Ayuntamiento del Barco tuvo sus dificultades económicas. En aquel año Don Francisco Giménez Navarro colocó una campana en el castillo (entonces cementerio) para el toque de Animas, y dejó como dotación la parte baja izquierda de la casa de los Vallejos, en la calle del Castillo, y si se destruía, 200 reales anuales; la campana está en el nuevo cementerio.

Andaba muy revuelta la política, exagerando los radicales la nota, al discutir la constitución. Los movimientos revolucionarios fueron graves, tomando carácter socialista en Zaragoza, Valencia y Andalucía, asesinando a algún rico industrial en Barcelona, y quemándose las fábricas de harinas en Valla-

dolid, Palencia y Rioseco ¡para que bajara el trigo! Los progresistas avanzados consiguieron al fin con sus manejos revolucionarios distanciar a O'Donnell de Espartero, marchándose éste a Logroño, de donde no volvió a salir. O'Donnell combatió en las calles el pronunciamiento del 56; disolvió la Milicia Nacional, las Cortes, las Diputaciones y Ayuntamientos, y como hizo política conservadora, ocupó el poder Narvaez, el cual administró bien y sostuvo el orden público; pero los trabajos de la Camarilla Real, y el carácter violento de Narvaez, dieron con él en tierra.

En el Barco sustituyeron al Ayuntamiento progresista, concejales moderados, que por cierto algunos se pasaron al partido de la unión liberal, al formar gobierno O'Donnell, el 14 de mayo del 58, y mucho trabajaron en la elección de diputado. Bien dió que hablar el célebre proceso de las cargas de piedra, formado el 59 al ministro Esteban Collantes. Estalló una insurrección republicana en Extremadura, capitaneada en Olivenza por Sixto Cámara, que traicionado, al huir, se murió de calor en tierras de Badajoz. (Salcedo).

Como desde hacía diez años no dejaban de hostilizar nuestras plazas los siempre rebeldes cabileños fronterizos, el gobierno firmó en 24 de agosto de 1859 un tratado de límites de la plaza de Melilla. Protestan los de Anghera, atacan los fuertes de Ceuta, e injurian al escudo de España, y el gobierno declara la guerra al Sultán de Marruecos. El propósito era bueno; pero nos cogía como siempre, sin armamento, sin organización, sin plan, sin dinero y por ende, con el veto impuesto por el Embajador Inglés «de que no permaneciéramos mucho tiempo en Tánger».

Declarada la guerra el 22 de octubre del 59, se concentraron en la costa andaluza cuatro divisiones (40.000 hombres) y el 18 de noviembre atravesó con la primera, el estrecho Échagüe, y el 21 ya salió de Ceuta, y ocupó el Serrayo, a pesar de formidables ataques de los moros. El avance a Tetuán comenzó el 1.º de enero, y por los excesivos entusiasmos de nuestra gente, se dió la batalla de los Castillejos, que pudo ser un desastre, evitado como siempre, por el valor temerario de la raza ibera; y que solo vimos por el prisma favorable, llegando al delirio

el entusiasmo al saberse la brillantísima carga que dió Prim con sus escuadrones. Más metódica y brillante fué la batalla de Tetuán, el 4 de febrero, entrando en la ciudad al día siguiente. Avanza nuestro ejército el 23 y aunque los moros lucharon ferozmente, se ganó la batalla de Wad-Ras, que obligó a Muley-el-Abbas a firmar la paz en Tetuán el 26 de abril.

Ni aun casi en la guerra de la Independencia se produjo tan bélico patriotismo como en esta llamada *de Africa*. Se borraron todos los matices políticos y la exaltación nacional llegó al delirio. Aún recuerdo las escenas acaecidas a diario en el Barco. Las mujeres de todas las jerarquías se dedicaban a hacer hilas y vendajes para los soldados, y los donativos de todas las especies fueron cuantiosos. Nada más llegar el correo, salía por la calle un muchacho gritando «¡carta, carta de la guerra de Africa!» y era arrebatada, no quedando nadie en el pueblo sin dar su cuarto por ella. Súpose en esta villa la noticia de la toma de Tetuán el 8 de febrero. Al toque del reloj suelto y demás campanas, se reunieron todos los barqueños en la plaza, sin saber lo que ocurría; hasta que el alcalde Don Simón Carrera, se asomó al balcón del Ayuntamiento y dijo: «Vecinos, Tetuán es nuestro, y Tánger lo será si nos conviene»; ¡pero no nos convino! En plazas, tertulias, corrillos, mercados, tabernas, no se oían más que relatos y proezas de nuestro ejército y no se consentía hablar de otra cosa, y ¡ay del que lo hiciera en contra, o dudara de una victoria! La exaltación patriótica no quedó satisfecha con el tratado de Tetuán; porque lo que quería toda la gente en España, era no volverse de Marruecos hasta no haberle conquistado.

Mucho escándalo produjo la intentona carlista de San Carlos de la Rápita, que fué ahogada en sangre, y expulsado Montemolín (titulado Carlos VI) el cual murió en Trieste; y no queriendo hacer de pretendiente su hermano Juan, se proclamó jefe carlista a Carlos VII. En el año 61 estalló un grave alzamiento socialista, capitaneando 8.000 obreros del campo Pérez del Alamo, y vencido se ocultó en Madrid. En las Cortes y en toda España se habló mucho de la cuestión de Italia.

Aun en el año 1860 existió en el Barco la Obra Pía o Memoria de los Pobres, y aunque lo administraba el Ayunta-

miento, han desaparecido los censos que tenían en Aldeanueva y otros pueblos, y también sus bienes. El concejo de la Unión Liberal puso al año siguiente dos serenos y un guarda de la Ribera.

En la expedición a Méjico en 1862, Don Juan Prim, a pesar de las poco acertadas instrucciones que le dieron, con una clarividencia, astucia y diplomacia de que tenemos pocos ejemplos, expuso al Emperador en carta de 17 de marzo, todo lo que iba a ocurrir, y reembarcó las tropas españolas para Cuba. Por divergencias con la corona salió O'Donnell del gobierno y entró el marqués de Miraflores. Cambiadas las orientaciones del partido progresista, éste se fué al retraimiento, y si bien diferían en muchos puntos de los demócratas, juntos principiaron a conspirar. Dislocados los partidos de la derecha, los gobiernos estaban continuamente en crisis. Al de Narvaez siguió otro de O'Donnell, con objeto de desarmar a la revolución, cada vez más pujante y dirigida por el hábil político Don Juan Prim, a fuerza de exagerar el liberalismo del programa ministerial. Prim ya tuvo entonces que luchar contra el incremento de las ideas socialistas y anarquistas, y se encaminaba a salvar el trono, la familia y la propiedad. Aunque algo distrajo a la opinión el bombardeo del Callao, sin embargo la conspiración progresista aumentaba formidablemente, organizada por Prim. El 22 de junio de 1866 comienzan la lucha los sargentos de San Gil, con el vil asesinato de los oficiales de Artillería. Se lucha en las calles, y es dominada la insurrección, porque sus jefes inmediatos tuvieron más audacia que tino. Sin embargo, el 10 de julio se encargó del gobierno Narvaez, que quiso atraerse a los progresistas, en lo que fracasó. Muerto O'Donnell el 5 de noviembre del 67, en Biarritz, se elige jefe de la Unión Liberal a Serrano, que entra en la coalición revolucionaria, así como también el Duque de Montpensier, que facilitó unos tres millones de reales. (Salcedo).

## Revolución de Septiembre

En el año de 1868, muerto Narvaez en 23 de abril, se encarga del gobierno González Bravo, y en 18 de septiembre ya se sublevó la escuadra en Cádiz con el grito de «¡Abajo los Borbones!» organizando los revolucionarios un ejército en Andalucía al mando de Serrano, que venció a Novaliches el día 24 en Alcolea, y el día 29 ya se pronunció Madrid, atravesando la frontera el día 30 la reina Isabel, exclamando al cruzarla, «creía tener más raíces en este país».

En el Barco se reflejaron al momento estos sucesos, y antes que en Madrid, el 28, se quitó al alcalde conservador, y en 1.º de octubre ya funcionaba la Junta Revolucionaria, que la formaron: Don Genaro Monge, Eusebio Moreno, Silverio Pérez, Antonio Araoz, Pedro Farrán, Guillermo de Paz, Salvador Agreda, Zacarías Vega, Aureliano Araoz, Pedro López-Huerta, José Muñoz y Rufino Trujillano. La defensa de los bejaranos, que tuvo notas muy originales, contra el ataque de la columna de Nanneti, fué lo que más influyó en las resoluciones revolucionarias de los barqueños. Pronto se organizó el cuerpo de la Milicia Nacional, y también se hicieron obras, como la del alcantarillado de la calle de San Francisco.

El partido moderado en la Villa quedó sin gente, y sin influencia política, levantando la cabeza ya los partidarios de la república. Mucho se notó en este pueblo el conjunto de las reformas jurídicas. Elegido Amadeo Rey de España, se celebraron algunas fiestas, pero sin entusiasmo en el Barco. Al matar el 27 de diciembre a Prim (falleció en la noche del 30) todo se desorganizó. Estalla la guerra civil carlista, que tomó gran incremento el 73, así como la insurrección de Cuba y por desgracia no había un gobierno de prestigio y de fuerza; el cuerpo de Artillería había pedido su retiro en masa, y nada más firmar Amadeo el decreto de disolución de esta Arma, abdicó el 11 de febrero, y se proclamó la república, ocurriendo el suceso más inverosímil: el de marcharse de la Corte el Presidente Figueras. La disolución política y social es enorme; en plena guerra gritan los soldados a los oficiales «¡Que bailen!»; se pronuncia lo mejor de la escuadra; el 2 de enero del 74 reúne Castelar las

Cortes constituyentes, es derrotado a las cinco de la mañana del día 3 y el general Don Manuel Pavía obligó a los diputados a abandonar el Congreso, encargándose del gobierno Serrano, que disolvió las Cortes.

El día 12 de febrero de 1873 se supo en el Barco la proclamación de la República, y con mucha jarana, toque de reloj suelto y vivas, se constituyó la junta y después el Ayuntamiento, organizándose un muy nutrido cuerpo de Voluntarios de la República. Se fraternizó mucho y se celebró una gran gira y merienda. En este centro de España, por entonces, se notaron muy poco los efectos de la guerra carlista, pero sí dió motivo, así como la de Cuba, a recargo en los impuestos y a una muy sensible contribución de sangre. Así siguieron las cosas, tomando mal cariz la guerra en el Norte y peor la de Cuba, con el ejército cada vez más indisciplinado y las arcas exhaustas.

Martinez Campos, sin acuerdo de Cánovas ni de nadie, sale de Madrid el 28 de diciembre de 1874; se pone al frente de la brigada Dabán en Sagunto y proclama Rey a Don Alfonso XII, adhiriéndose al pronunciamiento los demás jefes, ejército y Capitanes Generales; y el día 30 ya era Rey de España Don Alfonso XII sin haberse disparado un tiro, funcionando un ministerio regencia que presidió Cánovas del Castillo.

## LA RESTAURACION

Desembarcó el Rey en Barcelona en 9 de enero del 75, y entró en Madrid el 14. Con un pequeño paréntesis, siguiendo Cánovas en la presidencia, marcha el Rey a la guerra del Norte y reforzado y reorganizado el ejército, y restablecido el orden moral y material, a fin del año, habiéndose reunido en el Norte un formidable ejército de 200 mil hombres, estaba dominada la guerra. Atraviesa Don Carlos, al frente de la división castellana, que no quiso rendirse, la frontera el 27 de febrero de 1876.

Se habían reunido las Cortes de la Restauración el 15 de febrero, discutiéndose prólijamente la base religiosa, y también después el matrimonio del Rey con Doña Mercedes.

Aquí en el Barco todo cambió; se formó un Ayuntamiento

conservador y comenzó la influencia política y electoral en forma decisiva, de Don Francisco Silvela, y mucho más desde que entró en el Ministerio de la Gobernación, el 20 de abril de 1879. Por los escrúpulos Silvelistas se dió el caso estupendo de que Romero Robledo dirigiera las elecciones sin ser ministro, desde el círculo conservador, consiguiendo para él una compacta mayoría. El Ayuntamiento conservador hizo en 1877 el encauzamiento, con cantería, de la regadera de la Villa y prolongó el Concejil bajo.

Apuntada la disidencia de Don Francisco Silvela y apretando los fusionistas en su oposición, entró Sagasta a formar gobierno el 10 de febrero del 81. Sin embargo en el Barco, no variaron las cosas políticas, porque ya desde entonces funcionaba muy bien el caciquismo de compadres, organizado desde la Corte. Todo lo que ocurría en este pueblo eran menudas luchas electorales, que no trascendían fuera de la Villa. Desgraciadamente en 1883 se hizo la tala de los magníficos negrillos de tiempo de Carlos III, que adornaban en el interior del pueblo la orilla de la regadera. Más censurable fué aun el que al año siguiente en el mes de agosto se tiraran las puertas románicas, llamadas de la Regadera y del Puente.

No faltaron conspiraciones zorrillistas. Alternando en el poder conservadores y liberales, reprimiéndose motines, y con alternativas de disidencias en uno y otro partido, y sin más suceso fausto que el de la exposición universal de Barcelona, se acentuó la separación entre Silvela y Cánovas, lo que le costó al primero no ser entonces diputado, por el Barco y Piedrahita.

España tuvo la desgracia de que se muriera Alfonso XII en 26 de noviembre de 1885, si bien mucho se compensó con encargarse de la Regencia la virtuosa y ecuánime Doña María Cristina.

En 1890 vuelve a entrar Silvela en Gobernación, bajo la presidencia de Cánovas, agravándose en su distrito la influencia de sus amigos.

A pesar de los titánicos esfuerzos de España, tuvimos la inmensa desgracia de perder el año 1898: Cuba, Puerto Rico y

Filipinas, mas veinte millones de dollars y firmándose un tratado de paz, el 10 de octubre en París.

El día 7 de enero de 1899 expone Silvela el programa de su partido, la Unión Conservadora; y el 4 de marzo ya formaba Don Francisco un gobierno bajo su Presidencia, en el cual por suerte, entró Villaverde, que arregló nuestros desastres financieros.

El 17 de mayo de 1902 juró la constitución y fué coronado Don Alfonso XIII, con brillantísimas fiestas, después de una Regencia de diez y siete años de la muy ilustre Doña María Cristina. El día 6 de diciembre volvió a presidir Silvela otro gobierno, que duró hasta el 20 de julio de 1903, muriendo Sagasta el 5 de enero; entonces ya arreciaron los ataques contra Maura. El 31 de mayo de 1906 se verificó en Madrid la boda de Don Alfonso XIII, con Doña Victoria Eugenia de Battenberg, ocurriendo a la vuelta de la comitiva el atroz atentado perpetrado por Morral.

Una vez más ha tenido España que combatir en Africa, retrasándose su reorganización; porque desgraciadamente aún no se ha conseguido la unidad, ni en el orden civil, ni en el político, ni en el administrativo, ni aun la paz espiritual. Desgraciadamente en tierras de Valdecorneja, cincuenta años de caciquismo han roto los resortes morales y espirituales, sumiendo a sus habitantes en una alarmante depresión religiosa e intelectual, que ha preparado el terreno a la ola materialista, que a todas las naciones invade. Para luchar contra todo ello, exponemos hechos y ejemplos que eleven los corazones a más elevadas cimas y más puros ideales.

## HAGIOGRAFIA DE SAN PEDRO DEL BARCO

Recogiendo datos para escribir esta historia, tropecé a menudo con noticias acerca de la vida y hechos de los dos más insignes barqueños: dos Pedros, uno, gran asceta, conductor de almas; otro, voluntad de acero: San Pedro del Barco y Don Pedro de la Gasca. Naturalmente tenemos que dar la primacía a nuestro Santo.

Mucho me impresionó el célebre epitafio que a San Pedro del Barco dedicó el ilustre escritor e historiador, Juliano Pedrez Alvarez, Arcipreste de Santa Justa de Toledo; así como también la donación que San Pedro del Barco firma en 1148, reinando Alfonso VII el Emperador, y que copia Colmenares en su historia de Segovia.

Hay que tener muy en cuenta las palabras de Fray Francisco de Villar en su Marco Máximo, como también el testimonio de Bivar en los anales de Jaén, fol. 312, el del bachiller Sancho Dávila, el del Doctor Luis Vázquez, cura de San Vicente, en sus Grandezas de San Vicente y las de Gil González Dávila, pariente de la Gasca, en el Teatro Eclesiástico, fol. 250.

Tengo las noticias importantísimas, decisivas, que el Ilustrísimo Gregorio Argáiz, cronista de la religión de San Benito, escribió en el tomo 4.º de su Soledad laureada del Teatro Monástico de la Santa Iglesia de Avila, (capítulo 24, folios, 286, 287,) glosados y comentados estos escritos de Argáiz, por el barqueño Miguel Santos Minayo, en su «Noticia de San Pedro del Barco». Es en mi poder «La vida y muerte de San Pedro del Barco»; escribióla en el siglo XVII, Don Juan de Solís, Regidor perpétuo y Decano de dicha villa. El virtuoso párroco de San Pedro, Don Miguel Pérez Alfageme me dió copia de los datos que trae acerca de San Pedro del Barco el beneficiado de San Vicente, Don Bartolomé Fernández Valencia en 1676, original que se conserva en el archivo del convento de Santo Tomás de Avila. También certificada por el señor Alfageme tengo la copia del expediente original que para el esclarecimiento de la vida, muerte y milagros de San Pedro del Barco, incoaron el Concejo y Regimiento de esta villa, en septiembre de 1610, original que se ha salvado gracias al cuidado y celo del ilustre barqueño Don Antonio Fidalgo y Sánchez Ocaña. ¿Tendrá el Ducado de Nájera la historia de San Pedro del Barco, de que habló Melchor Alemán en la antedicha información?

Merecen anotarse los Romances e Historia de San Pedro del Barco por su paisano P. Pedro de Villalobos, clérigo de menores, así como los datos que trae la leyenda de oro, o el nuevo Año Cristiano, del M. I. Señor Don Eduardo María Villarrasa; los del Año Cristiano de Caparros; el Martirologio

Romano, el Calendario de los Santos de España, por el Padre Maestro Vivar, y el extracto de la vida de San Pedro del Barco, por Don Francisco Barreda y Calle; por último son de mucha importancia las cartas de donación y merced hechas por varios Reyes a San Vicente de Avila, así como las indicaciones de Don Andrés Fernández Callejo y Don Enrique María Repullés en sus estudios de esta Basílica. De todas mis investigaciones he formado de la vida de San Pedro del Barco un juicio muy distinto del que expresan casi todas sus historias, creyendo que se despejan las nieblas y se aclaran las dudas. ¿Cuándo nació y murió San Pedro del Barco? ¿Por qué el gran Juliano le escribió su célebre epitafio? ¿Por qué todos los escritores y pintores, desde el siglo XII al XVII, le representan con hábito de Benedictino?

Nació San Pedro del Barco hacia el año 1080, en el Barco de Avila (en la casa 2.<sup>a</sup> esquina al Lanchado) provincia de Salamanca, obispado de Avila y jurisdicción real entonces. Su padre era del Barco y la madre de Piedrahita, labradores regularmente acomodados, puesto que dejaron a su hijo casa en el pueblo, huerta (la de la gitana) sotos, como el luego huerta de San Pedro etc. y puesto que le dieron educación superior y siguió la carrera eclesiástica. Se ignora el apellido, porque el apelativo Barco, fué por su nacimiento, como lo atestigua Gil González Dávila, por tener aquí su casa solariega, por acreditarlo las concesiones Reales, su epitafio, la tradición que *aún perdura*, de llamarse así a las gentes, con el nombre y el pueblo de naturaleza.

Las buenas costumbres y acendrado cristianismo y singular piedad de sus padres, hicieron de su hijo *único y tardío* (señala la tradición) con sus ejemplos y consejos, un perfecto cristiano, humilde, obediente, sencillez y piadoso; tanto, que desde niño aborreció las vanas solicitudes, perversas costumbres y violentos juegos, siendo ejemplo de humildad y devoción para todos, adquiriendo ya entonces fama de virtuoso en esta comarca.

No faltaron libertinos que achacaron su vida sencilla, su apartamiento del mundo, a falta de inteligencia, teniéndole por simple, por mentecato, sin acordarse del «Stultitiae sum

illi». Llegaron aquellos osados jóvenes hasta a burlarse públicamente del cándido mozo. Siguió Pedro su austera vida y acatando los padres su vocación, *dedicaronle a la iglesia*, llegando a ordenarse de clérigo. No consta donde hizo sus estudios. Las humanidades pudo aprenderlas aquí con los beneficiados y párrocos, puesto que en aquellos tiempos la Iglesia era la que enseñaba y siguió enseñando. Los estudios superiores debió hacerlos en Avila. Es evidente que sin haberse ordenado, fuera imposible que consiguiera un beneficio en la catedral de Segovia.

Murieron sus padres ya viejos, dejándole mozo y sacerdote, aumentando su orfandad el intenso deseo y propósito de separarse de los peligros del mundo, para atender sólo al importante negocio de la eterna salvación. Retiróse más y más a su soto y huerta (hoy la de San Pedro) construyendo en ella humilde choza, repartiendo el tiempo entre la oración, el martirio con cilicios y cadenas (los cuales se conservaron muchos años como reliquias) el trabajo recio y constante de los sotos, que de enmarañada selva los convirtió en productiva y frondosa huerta, para evitar los peligros del ocio y ser con los productos de la tierra, más útil a sus convecinos; descansaba dedicándose a la contemplación de las verdades divinas y grandezas eternas. En su choza vivía, retirándose en el crudo tiempo de nieves y hielos, a su casa, la de sus padres, sin más cama que una piedra *noscédiza*, es decir, peña viva. En efecto, su ermita hoy escuela, está edificada, como se ve claramente, sobre roca cristalina

Es mi opinión que ya clérigo cumpliría con las obligaciones de su cargo y ministerio. Tanta fué la fama de su santidad, que llegó a noticias, créese por las lenguas y alabanzas que de él hacían los ganaderos, mayoresales y pastores segovianos, llegó decíamos, a oídos del Obispo de Segovia Don Pedro de Aagen, natural de Aagen (Francia), traído a Toledo por el Arzobispo Don Bernardo, que le hizo Arcediano y después Obispo; era cisterciense. Don Pedro fué consagrado Obispo en 1120. Los canónigos de Segovia eran regulares, puesto que entonces Bernardo era superior y no había Deán. En Segovia existían

las calles de las calongias, antes claustros. Aun existen en Oñate *canónigos regulares*: los del Santísimo Salvador.

Don Pedro de Aagen, Obispo de Segovia, llevó a San Pedro del Barco y le nombró beneficiado de su Iglesia Catedral. La primera noticia del Obispo Aagen es su asistencia al entierro del Obispo de Osma en Sahagún, en 1.º de agosto de 1110, y por lo tanto después de este año fué cuando nombró beneficiado a nuestro San Pedro.

El Obispo y Cabildo de Segovia dieron al maestro y canónigo Navarrón, y a otros compañeros, su granja de Parrases, donde fundaron convento de canónigos, con la regla de San Benito; y por ello pagaban al Cabildo segoviano unos diezmos en señal de filiación y de obediencia. Fué entonces cuando San Pedro del Barco, deseoso de más austera y ejemplar vida, marchó con Navarrón a Parrases. Fundamos esta opinión: 1.º en que desde el siglo XIII se representa a nuestro Santo en traje de Benedictino. 2.º en que firma una carta de conmutación, llamada *reverendum*, de la tercia del diezmo que pagaban los regulares de Parrases al Cabildo; carta fechada en la era 1186 (año 1148) y se lee en ella, entre otras firmas «Ego Petrus, Varco conf.» y puesta antes que la del archidiácono Dominicus Callarensis, y la del archidiácono Toledano. 3.º el laudatorio y expresivo epitafio que le dedicó Juliano Pedrez Alvarez, notabilísimo escritor e historiador, y sabio teólogo, que tantas donaciones, cartas y privilegios firmó acompañando a los reyes; de seguro en alguna estancia de Alfonso VII en Segovia, conoció Juliano en Parrases a nuestro Santo. Porque si este hubiese hecho sólo vida retirada en la Ribera del Barco, mal hubiera podido aquel ilustre historiador apreciar la sabiduría, santidad, ni los años de vida de tan humilde labrador; ni hay noticia de que el eximio Arcipreste de Santa Justa de Toledo, estuviera nunca en el Barco.

¿Cuándo y por qué dejó San Pedro del Barco el retiro de Parrases y se vino a su pueblo natal, donde hay certeza de que murió?

Relacionando fechas de la muerte de su protector el Obispo Aagen en 1148, la promoción en 1147, para el Obispado de Coria del maestro Navarrón, y la mayor suavidad en la aus-

tera vida que toleró el nuevo abad Rainulfo, serían todas causas que le decidieron a volverse a su pueblo, cuando se le presentó en Parrases, un compañero de la infancia, San Pascual. Era éste natural de Tormellas; debió de estudiar en el Barco con San Pedro; salió de España, viajó por toda Europa, y fué a visitar los Santos Lugares, todo mientras su compañero estaba en Parrases. Un día, desembarca San Pascual en Sevilla, y viniendo o no antes a su pueblo, es cierto que hacia el 1149 marchó en busca de su antiguo compañero, y ya viejos, regresaron a su patria, donde reanudaron aún con más fervor y rigidez la vida de eremitas.

Debió de ser enorme la impresión que en las gentes de estos valles produjera la llegada de los dos viejos, con su prestigio, aureola de santidad, lo venerable de su aspecto, la austeridad de sus hábitos: uno de Benedictino, de Peregrino el otro, y los recuerdos de su inagotable caridad y mortificaciones; y resultaría el asombro aun mayor que el gozo, al ver llegar a sus paisanos. San Pascual marchóse a Tormellas, San Pedro se quedó aquí.

Setentón, agobiado por los ayunos y martirios de la vida en Parrases, buscó para su sostén un criadillo que le ayudaba a ir por la mañana a su chozo de la Ribera, y a volverse por la tarde en el mal tiempo, a la casa solariega, cooperando por ende a la roturación del soto y cultivo de la tierra, la cual trabajaba Pedro a pesar de sus años y de sus achaques. Comía sólo el sobrante de lo que ella le producía, repartiendo todo lo demás entre los pobres. Vestía sayal negro, con caperuza benedictina; su adorno era un cilicio con una cadena, y su disciplina, unos eslabones de hierro; y toda su vajilla se reducía a un cuenco de corcho, (o madera) que por siglos se conservó, como preciada reliquia). La cama en su casa era una piedra nascediza (viva), y en su huerta, el suelo del chozo, donde le visitaban tejones, raposos, lobos, jabalíes y corzos, y todos le obedecían y aguardaban su bendición para volverse a la sierra. Se quedaban y le acompañaban dos corzas, que utilizaba para comunicarse con su compañero de Tormellas. Vivía San Pedro con su criadillo, trabajando la tierra, sólo por y para ejercer la más espléndida caridad, con toda quietud, rezando

y disciplinándose, viniendo a los divinos oficios y a decir Misa a su Parroquia.

De una balsa existente en su huerta, donde bebían los animales que por allí pululaban, consiguió hacer a fuerza de trabajo, la límpida fuente que ha llevado su nombre hasta hace pocos años, con agua templada en invierno y fresca en verano.

De la fortuna paterna casi nada le quedaba, por haberlo repartido todo a los pobres; pensaba, y es cierto, que la caridad es el medio más seguro para aplacar la cólera de la Divina Justicia. A muchos convirtió y a todos socorrió y consoló con sus bienes y exhortaciones. Fué una de sus conversiones la de agraciada gitana, distraída en mala vida, y que esperando en la Ribera galante cita, lo adivinó, más que descubrió San Pedro; el cual con sus consejos y ruegos, alcanzó que Dios la tocara en el corazón, confesándose, arrepintiéndose y variando de vida. San Pedro, para facilitar estos propósitos, la dió como dote la última huerta que le quedaba de sus padres, y que aún conserva hoy el histórico nombre de «Huerta de la Gitana». Dícese que la gitana vendió la huerta y la sirvió de dote, para ingresar en un convento de Avila.

Su liberalidad, sus mortificaciones y su humildad, se divulgaron por todas las provincias limítrofes, de donde concurrían a visitarle; fama que dió abundantes frutos. Las atenciones que recibía el Santo de la Majestad Divina, le indujeron a pedir a Esta fervorosamente una atención: «Que deseando, por ser muy viejo, romper los vínculos que le unían aún a la carne, y reunirse con el Soberano Hacedor, se sirviera concederle pronto esta dicha, y le avisase el día de su muerte». Fué oído en sus reverentes súplicas, dándole Su Majestad por señal, «la de que cuando el agua de su fuente se convirtiera en vino, sería su último día, y le sacaría del destierro de esta vida».

Esperaba Pedro el cumplimiento del celestial aviso, y un día atacóle ardiente calentura, y para mitigar su sed, mandó al criado que trajese agua de la fuente próxima, y al probarla, halló se había trocado en suave y odorífero vino. Conoció el Santo la significación de este misterio, y para asegurarse más, vertiólo y envió otra vez al criado a la misma fuente. Estaba

pintado en una de las tablas del antiguo altar, y es tradición, que Pedro se levantó, aunque enfermo, y ocultándose entre las ramas siguió al criado, para ver dónde llenaba el cuenco, resultando que por segunda vez el agua tenía idéntico sabor de generoso vino. Convencido de que se acercaba la hora de su muerte, y se cumplía la revelación, retiróse a su casa del pueblo y dijo al criado: «Sabed, hermano, que Dios quiere sacarme de este mundo miserable. Encargóos que le tengáis reverencia y guardéis sus preceptos, repartiendo con los pobres lo que tuvieredes, y ejerciendo las demás virtudes; haciéndolo así, confío en su Divina Majestad, gozaréis su celestial morada». Echándose en la piedra que le servía de cama y recibiendo con toda devoción los Santos Sacramentos, murió a los tres días, en 1.º de noviembre. Tocáronse espontáneamente las campanas, que con repiques milagrosos publicaron su muerte. Agolpáronse las gentes, no sólo de la Villa, sinó de todos estos pueblos, ante la novedad del prodigio; y como también sonaron y anunciaron el suceso las campanas de Piedrahita y Avila, vinieron de aquellos puntos a venerar el cadáver. Los barqueños todos se maravillaron de la fragancia que exhalaba su cuerpo, y notaron le rodeaba celestial resplandor; y lo que más les sorprendió es, que el cadáver permanecía de rodillas, abrazado a un crucifijo y levantados los ojos hacia el cielo.

Como de las tres poblaciones antedichas reclamaban el cadáver, el Arcipreste del Barco no se atrevió a darle sepultura, hasta que el Obispo resolviera, y le depositó en la Iglesia parroquial, haciendo en aquellos días muchos milagros, entre los que se juntaban a venerarle. Alegaba el Barco el derecho preferente de patria y de sitio de su muerte. Piedrahita el ser de allí la madre del Santo, la vecindad, y el toque milagroso de las campanas. Avila el ser cabeza episcopal y el toque espontáneo de las campanas. Estas disensiones cesaron de pronto, ante otra maravilla: un niño desde el pecho de su madre exclamó en la Iglesia: «Que pongan el santo cuerpo sobre una yegua, y que a ésta la venden los ojos (dicen que se los sacaron) y la dejen caminar hasta que se detenga, donde sea la voluntad de Dios». Aceptado el milagroso mandato, sacaron al san-

to cuerpo las entrañas, las pusieron en una caja, y las enterraron fuera de verjas, al pie del altar del lado del evangelio, a donde aún queda un cuadro, resto del antiguo retablo. Estas reliquias debieran tener más esplendoroso culto. Salieron el cuerpo, modo entonces de embalsamar, y le colocaron dentro de un ataúd, sobre la yegua. Llevaron a ésta al camino de Valvedillo (hacia el Vallejo) y la cabeza del animal mirando al mediodía, porque allí creían los barqueños que tomaría el camino de la huerta de San Pedro; y no fué así por desgracia; revolvióse la yegua y tomó la calzada de Avila, acompañando la santa reliquia buen golpe de gentes, con luces. Llegó la comitiva a Caballeros, parándose la yegua frente a la desaparecida ermita de San Pedro de Bárbalos, donde también por sí, se tocaron las campanas. Prosiguió la yegua su camino a Piedrahita; y también sonaron aquéllas, y el vecindario muy alborotado, salió en procesión a recibir el cuerpo de Pedro. Mas sin detenerse, prosiguió la yegua su camino, sin descanso y sin alimento, hasta llegar a Avila, donde ocurrió otra vez el milagro de las campanas, presentándose a esperar a Pedro, el Cabildo, el Concejo y el pueblo, con luces. Sin torcer su paso entróse la yegua en la iglesia de San Vicente, por la nave del lado de la epístola, y con gran estrépito, dejó estampada la herradura de la mano en una losa de la iglesia (la herradura protegida por una rejilla es testigo fidedigno de tan milagroso suceso) y al descargarla del santo cuerpo, quedó muerta la yegua, para que no pudiera nadie más servirse de aquel sufrido animal. Aun en el siglo XVII había en la torre de San Vicente una campana con la siguiente inscripción: «Santa María et Sante Petre Barcensis». Acatando los abulenses la Voluntad Divina, dieron honorífica sepultura en la iglesia de San Vicente, al Beato Pedro del Barco, y allí reposa desde aquellos antiguos tiempos. En el camino hizo la santa reliquia muchos milagros, curando enfermos y ciegos, y restituyendo el juicio a dementes y endemoniados (así dice una tradición). La causa o razón de ser preferida la basílica de San Vicente para enterramiento y custodia del cuerpo de Pedro del Barco, es porque allí goza de más espléndido culto al lado de los tres Santos Mártires; los cuales se cree pasaron por el Barco, huyendo

de la persecución de Daciano, el que ordenó la muerte de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta. No se olvide que San Pedro del Barco debió estudiar en la basílica de San Vicente, aunque de ello no hay más que conjeturas.

¿Cuándo nació y murió San Pedro del Barco? Hay tres opiniones: 1.<sup>a</sup> la de Solís, de que murió en el año 1092, y alega como razón el que le hizo Juliano un epitafio; no merece refutarse, porque Juliano vivió hasta el año 1157 y además no estaban entonces construídas, ni la basílica de San Vicente, ni más que los cimientos de la iglesia del Barco. Recordemos que en 1063 el rey Don Fernando trasladó el cuerpo de San Isidoro desde Sevilla a la iglesia de San Juan Bautista, de León, y allí llevó también en el mismo año los restos de los Santos, Vicente, Sabina y Cristeta, desde Avila, *por estar esta ciudad yerma*. Sabemos que hasta 1088 no encargó Alfonso VI a su yerno Don Ramón de Borgoña, la repoblación, reedificación y gobierno de Avila, Salamanca, Segovia, el Señorío de Valdecorneja, etc.; y que todavía en 1110 tuvo que defender Gimena Blázquez, a Avila, del ataque de los moros.

2.<sup>a</sup> opinión, de Bartolomé García Valencia: San Pedro del Barco murió hacia 1131, alegando: «Que Juliano escribió su crónica y el epitafio en 1132; que Pedro, si fué elevado a los altares por el pueblo y el clero, la muerte tuvo que verificarse, antes que Alejandro III reservara a la Sede Apostólica la Beatificación de los Santos». El cronicón de Juliano Pedrez Alvarez, Arcipreste de Santa Justa de Toledo y cronista de los reyes Alfonso VI y VII, fué llevado por los monjes Benedictinos al célebre monasterio de Fulda (Alta alemania) donde se conservó por siglos, y se ha trasladado después a la biblioteca imperial de Berlín. El epitafio de San Pedro del Barco no está en el primer cronicón de Juliano, sino en la otra obra titulada «Los Adversarios», que son muy posteriores a 1132, puesto que en ellos viene el gran prefacio de la expedición y toma de Almería, ocurrida en 17 de octubre de 1147. Aun en el año 1150 escribe Juliano en «Los Adversarios» núm. 290, acerca de la repoblación de la villa de la Mejorada.

La 3.<sup>a</sup> opinión de que San Pedro murió por el año 1155, es la defendida por el Ilmo. Argáiz, asegurando en su «Soledad

Laureada» que aun vivía Pedro en la era de 1186 (1148); y esta opinión es la racional. Así lo demuestra la copia de los documentos originales, que trae Colmenares en su Historia de Segovia, págs. 134 y 135, firmando Pedro del Barco en 1148, la carta de donación de diezmos, que pagaba el convento de Parrases al Cabildo y Obispo de Segovia; y después de esta firma vivió Pedro algunos años en su huerta, hasta morir en el Barco. Sus fundamentos tendría Argáiz, cronista de la Religión de San Benito, Benedictino y escritor antiguo, para asegurar (y sin citar a Colmenares) que nuestro Santo vivía aún en 1148, y muchos medios tuvo el cronista para reunir datos y manuscritos. Es otro testimonio el historiador Juliano, que en el epitafio llama a San Pedro, *Synchronus*, contemporáneo; y el canónigo de Santa Justa aún firmó cartas reales en 1150. Enterradas las entrañas del Santo en la iglesia, ésta no fué comenzada hasta el año 1090, y no se abrió al culto hasta pasados cuarenta años del siglo XII. Este mismo argumento resulta para el edificio de San Vicente, que lo menos hasta aquellos años, tampoco se abrió al culto, y antes fueron trasladados desde León a Avila los cuerpos de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta.

Demuestra Colmenares, que el Obispo Aagen fué consagrado en el año 1120, y por lo tanto, hasta después, no pudo nombrar canónigo regular de su iglesia a San Pedro. En la tabla antigua del primitivo altar de la Ribera, y en la imagen que actualmente se venera en el pueblo, se representa siempre a San Pedro con hábito de Benedictino, no de ermitaño, ni de labrador (como el anacrónico lienzo de San Vicente) y siempre muy viejo, a lo menos de 75 años. Hay más; Don Inígo Navarrón, luego Obispo de Coria, reedificó y pobló el convento de Parrases, donde sabemos estuvo Pedro.

Por todos estos argumentos y razones, creemos debió nacer San Pedro del Barco, hacia el año 1080, y morir el 1.º de noviembre de 1155, a la edad de 75 años. Un año después murió Juliano, y de este modo resultan bien *Synchronus*. San Pascual debió morir algún año antes, porque la tradición no dice que asistiera al traslado del cadaver de su compañero, con quien tan a diario se comunicaba.

Unas aclaraciones: el epitafio escrito por Juliano se copió y circuló aislado, y le tuvieron los PP. Benedictinos. El decreto expedido por Alejandro III, reservando a la Santa Sede las Beatificaciones, es posterior al año 1160, tanto que el primero que dicho Papa Beatificó, fué a San Bernardo en 1165. Sancho el Deseado, que comenzó a reinar en 1157, ya se acordó y mencionó a San Pedro del Barco.

Dieron a éste sepultura en el mismo sitio donde la yegua dejó grabada la herradura, colocando el cuerpo en una caja de madera, dentro de una urna de piedra, cubierta con una losa, encima, un modesto altar del tamaño de ésta, con sencillo antepecho de piedra y una reja de hierro. Al lado del altar se colocó la piedra con la huella de la herradura, que aún se conserva.

A pocos años de esto, el Concejo del Barco erigió en el mismo sitio que en la huerta estuvo el chozo, una ermita, la cual ruïnosa a fines del siglo XV, se reedificó y amplió, conservando de ella únicamente la tabla del altar en la cual está retratado el Santo Pedro que, nunca se toleró la retocaran; es creible la pintase quien conoció personalmente a Pedro. Según los declarantes en la información de 1610 y que todos lo vieron, aparecía en ella retratado como de edad de 75 a 80 años, con hábito y birrete negros, con una cayada en la mano derecha y un libro en la izquierda: traje de Benedictino. En esta tabla se inspiraría el autor de la actual imagen, que hoy se venera en la iglesia, y que así también le representa; e igual le han pintado posteriormente todos, menos el artista del moderno altar de San Pedro, de la basílica de San Vicente; sin datos históricos e influido por las consejas que hacían de Pedro un ignorante y pobre labriego, nos le presenta con calzón y chaqueta, recordando la imagen de San Isidro Labrador. Ni siquiera se tomó el trabajo este pintor de estudiar la indumentaria de los antiguos labradores barqueños.

La reedificada ermita en 1490 y cercana a la fuente de la huerta, tenía un retablo y en el centro la imagen de San Pedro, con el traje y aspecto que hemos dicho, entre una espesura y con dos corzos a los lados; junto a este retrato estaban los de San Gregorio y San Sebastián, y en la parte baja del retablo,

nuestro Santo, San Pedro Apóstol y San Andrés. A los lados en dicha ermita representaban al Santo Pedro, ya cortando ramas, bien hincado de rodillas rezando delante de la ermita, y unos corzos con él; un mozo cogiendo agua con una cantarrilla en la fuente, y el Santo observándole entre breñas. En el otro lado del altar se veía a una yegua cargada con un ataúd, con una mano alzada y enfrente una iglesia; una yegua sacándola unos hombres los ojos y al lado un ataúd con un cadaver; representándose bien copiada, la iglesia del Barco y cerca de ella, el Santo de rodillas, muerto, y unos ángeles que con gran resplandor suben su alma al cielo.

Pasan los siglos y en 1608 el párroco de San Vicente, Don Pablo Verdugo de la Cueva, y el Beneficiado Don Francisco de Mena, dolidos de la poca autoridad y más llaneza del mísero sepulcro en que se custodiaba tan gran requilia, trataron de reedificarle, aportando para ello el Cura, cuantiosa limosna de su casa y pidiéndolas por el Obispado; ayudado por el Mayordomo; también pidieron al Concejo de Avila, el cual dió 40.000 maravedís y nombró para que le representaran, a sus Regidores caballeros Don Sancho Cimbrón y Luis Pacheco de Espinosa.

Hizo el proyecto del sepulcro Francisco Mazas, maestro de arquitectura de Felipe III (que edificó la iglesia del convento de San José de Avila). Al cimentar el nuevo sepulcro hubo que deshacer el antiguo, encontrándose debajo de la losa de éste la caja donde estaba el cuerpo de San Pedro del Barco.

Corrió la voz por toda la ciudad y se presentó el Señor Obispo Don Laurencio Otaduy Avendaño, acompañado del Señor Deán Don Diego de Bracamonte, del Arcediano Don Pedro de Tablares, Corregidor Don Juan P. de Eljalde, y de un escribano; ocurrió todo esto el día de Santa Clara, jueves 12 de agosto de 1610. Su Il<sup>ta.</sup> ordenó quitar la piedra del sepulcro, al que rodeaban las autoridades, Clero y pueblo, con cirios encendidos, viendo el cuerpo del Santo: la cabeza a poniente, los pies a oriente, y todos sus huesos en cruz; la carne convertida en cenizas sutiles, de color datilesco, achocolatado, y despidiendo celestial y maravilloso olor. Repartióse como reliquia entre los asistentes una costilla, y sacó el Señor Obis-

po otro hueso, para ponerle en el Sagrario de la iglesia de San Vicente; mandó cerrar el sepulcro y poner encima las losas de su cubierta, con pena de excomuni6n al que lo volviese a tocar, o abrir, sin su orden y mandato. Di6se cuenta de todo ello a Felipe III, el cual contest6 muy agradecido, por carta del marqu6s de Velada al Consistorio de Avila, fecha en Lerma a 4 de septiembre de 1610. Amargamente se quej6 la ciudad por no ser avisado su Ayuntamiento, cuando se abri6 el sepulcro.

El nuevo sepulcro se hizo en 1611, por Juan de Mora, (a lo menos el templete) y la traza general es de Francisco. Est6 adosado a la parte sur de los muros del crucero. Sobre la nave del altar est6 el cuerpo del Santo resguardado por otro templete. Seg6n Don Andr6s Fz. Callejo, el sepulcro es de estilo grecoromano, aunque el cimborio desproporcionado; y seg6n Repull6s y Vargas es de orden corintio, dorado en 1660. Al lado del sepulcro se v6 la losa con la huella de la herradura, protegida con una reja de hierro. Cerca hay un cuadro al oleo con la vida y traslaci6n de San Pedro.

Por segunda vez abri6se el sepulcro de San Pedro del Barco el 21 de junio de 1663, siendo Obispo Don Francisco de Rojas Borja, y con asistencia del Cabildo y Regimiento de Avila, y comisionados del Barco. Se abri6 para sacar una reliquia del Santo, y llevarla al Barco de Avila, a la ermita nuevamente edificada en la calle de la Tea, de dicha Villa; reclamada por este pueblo para que honrase y protegiese a su patria. Estuvieron presentes al acto, el Provisor Don Mart6n de Bonilla y Echevarr6a, el can6nigo Don Juan B. de Aramburu, colegial de Santa Cruz de Valladolid, los Regidores Don Francisco de Villalba, Caballero de Santiago, y Don Pedro de Vela, el Can6nigo Don Antonio del Barco, el notario Don Diego de Requena, el escribano del rey, Laurencio L6pez, el Chantre, Don Luis V6zquez, el Beneficiado Bartolom6 de Valencia, autor de una muy cuidadosa vida de San Pedro, los Comisionados del Barco y muchos devotos.

El Provisor reconoci6 y abri6 el arca de las reliquias, que estaban intactas, como las dej6 el Obispo Otaduy, aunque el cr6neo se quebr6 o desarticul6. por el golpe de alguna piedra al abrir el nicho. El arca de madera se hab6a hecho astillas

menudas y mezcladas con las cenizas. Trajo el Provisor de su casa curiosa y fuerte arca, y con gran reverencia, fué trasladando a ella los huesos del Santo. En otro cofrecito de caoba apartó: 1.º una canilla, (que es un húmero) para la Villa del Barco. 2.º otros para la Catedral. 3.º otro para la Ciudad, que le había pedido.

El día de San Juan de junio se entregó la reliquia o, sea el húmero, a los comisarios del Barco, y también un traslado oficial de la oración propia del Santo. Llegaron a la Villa el 27 de junio los comisarios con la santa reliquia, celebrándose muy solemnes fiestas religiosas, y animados regocijos profanos; con gran devoción se colocó la reliquia en un magnífico relicario de plata, seguida de inmenso gentío, se la trasladó desde la Parroquia a la capilla del Santo, en la calle de la Tea, y se celebró gran Misa y tríduo. Corrieronse toros por la tarde y duraron los festejos cuatro días, hasta el de San Pedro Apóstol inclusive. Para estas solemnidades escribió dos romances muy estimables y curiosos, relatando la vida y milagros de nuestro Santo, el ilustre barqueño Pedro de Villalobos, de los clérigos de menores, peritísimo censor del Obispado de Avila, y autor de una erudita y sabia teología moral.

La capilla o ermita de San Pedro del Barco comenzó a planearse en 1610, al hacerse en el Barco información *ad perpetuam*, de la vida y milagros de Pedro del Barco. El Ayuntamiento acordó edificar una Capilla en el sitio donde nació y murió dicho Santo, acuerdo que por las calamidades de los tiempos no se cumplió. A petición del licenciado Cristóbal Méndez Delgado, visitador de la Diócesis, revalidóse el acuerdo en 19 de agosto de 1655, pero no se hizo más que colocar una cruz sobre la puerta de la casa del Santo. Gracias a la munificencia, religiosidad y espíritu enérgico de Doña María Concepción de Málaga, muy ilustre barqueña, y de su esposo Don Lorenzo Garcia, se comenzó en 1662 y pronto se terminó, la edificación de la Capilla de San Pedro del Barco (actual escuela de niñas) derribándose para ello su casa, y la inmediata, que compró Doña María. A la vez se hizo estimable retablo, que aún se conserva, colocando en el centro la tabla con la efigie del Santo que estaba en la Parroquia; pero lo

que luego allí se colocó, fué la actual imagen de San Pedro, que encargó la señora de Málaga, a Toledo. A los lados del Santo pusieron las imágenes de San Lorenzo, como recuerdo del fundador, y al otro lado la de San Esteban. También se instaló en lo alto del retablo, un cuadro de la Purísima Concepción. Otro de la Purísima, de mayor tamaño, regaló también a la iglesia Doña María de Málaga, y aún se conserva en la antesacristía.

El espíritu destructor y enciclopedista hizo que en 1845, sin más razón que la fuerza, el Ayuntamiento desalojara la Capilla, trasladando el retablo e imágenes a la sala de armas del castillo, y dedicando la ermita a escuela de niños; espoliación que aún perdura. Para salvar los restos del retablo se le trasladó hace poco a la Iglesia Parroquial. También en la Iglesia del convento de San Francisco del Barco se elevó un modesto altar a Pedro del Barco, con su efigie pintada en lienzo y copia fiel de la imagen actual, no quedando ni rastros de él a la exclaustación.

¿Cuándo y por quien fué *Canonizado* o a lo menos *Beatificado*, Pedro del Barco? Declaremos que venimos usando indistintamente la palabra Santo y Beato, no porque creamos que esté Canonizado, sinó porque esto ha sido costumbre inmemorial desde que así le llamaron los tres reyes que primero dejaron las tercias y otras rentas para la Iglesia de San Vicente, de Avila,

Pedro del Barco no pudo ser Beatificado por el Santo Padre, porque hasta 1165 no Beatificó y Canonizó Alejandro III, el 1.º a San Bernardo, y Pedro del Barco había muerto ya en 1155. En el epitafio de Juliano de 1156 se dice que Pedro del Barco estaba Beatificado, o que era reverenciado como Santo. Esto no consta en ninguna bula, como no existen bulas de innúmeros Santos Beatificados antes de Alejandro III. Pedro del Barco estaba Beatificado como otros tantos Santos, por la aceptación piadosa y veneración continua del pueblo desde aquel tiempo, así como por la declaración y aceptación del Prelado, según dice Salazar de Mendoza: «*In vita Santi Ildephonsi*» cap. 6, pág. 36; y de esto hubo muchos ejemplos: Siméon Obispo de Sigüenza, beatificó, levantó, el cuerpo de San-

ta Librada, y mandó inscribirla en el catálogo de los Santos de su Iglesia, según consta por Alonso de Villegas. Dice el bachiller Sancho Dávila, que era uso antiguo de la Iglesia Canonizar o mejor Beatificar, a los Santos, con sólo la ceremonia de ponerles debajo de los altares, y así se hizo con San Pedro del Barco. No empece que a este se le tenga por *Beatificado in Voce Commune*, el que no haya sido declarado Beato por la Santa Sede, puesto que sin este requisito muchos Santos son venerados, como Pedro Telmo en Tuy, y el mismo reverenciadísimo San Roque, a quien ningún Papa canonizó.

El hecho es que resulta Beatificado Pedro del Barco, y por ello se le señaló sitio en un altar de San Vicente de Avila, y en otros cuatro en el Barco (en la Parroquia, en el Convento de San Francisco, en la Capilla de la calle de la Tea, y en la Ermita de la Ribera). En todos estos altares se han dicho Misas en el siglo XII, pidiendo su intercesión, llevándole en procesión y haciendo rogativas; aquí en el Barco, el día de San Gregorio, el de la Cátedra de San Pedro, en su fiesta el 3 de noviembre, y desde 1660, el 12 de agosto. En mayo se le hacía novena, para que Dios concediese buenos temporales y cosechas. Desde 1341 se celebraba todos los sábados solemne procesión en la basílica de San Vicente, a los sepulcros de los Santos Mártires, y al de San Pedro del Barco, que para ello dejó sus rentas el Arcediano de Olmedo Doctor Maestre Sancho; procesión que mandó el Obispo de Marruecos Don Pedro Montemolino, visitador del Obispado de Avila «que se hiciera después de Misa mayor, con Cruz, ciriales y capa pluvial, de Preste, cantándose antifona, versículos, y *oración propia*», que era precisa teniendo público culto.

La oración propia de San Pedro del Barco se conservaba en la capilla de la Soterraña, escrita en antiguo pergamino y copiada por el historiador Juan de Solís, dice: «Oremus. Da Ecclesiæ tuæ, Quæ summus Dómine Beati Petri Confesoris tue exemplis, gloriosis semper intercedere cuius innúmerus decorata virtutibus tibi vita complacuit, per Christum Dominum nostrum». Es esta oración tolerada y protegida por los Obispos abulenses, una prueba más de la veneración con que se ha reverenciado a Pedro del Barco. Por ser *Beatificado*, con

esta antigua oración, y por intención y méritos de nuestro Santo, podemos pedir beneficios a la Majestad Divina. En el aniversario de su invención o manifestación de su cuerpo, se celebra su fiesta el 12 de agosto, con Misa de Confesor, no Pontífice y con oración propia. También en el Barco se hace la función en el mismo 12 de agosto, desde 1660; porque antes siempre se le festejaba el 3 de noviembre; que aunque murió el día 1.º, se respetó el día de Todos los Santos y el de Animas, al declarársele Patrón del pueblo en el final del siglo XII. Los Pedros y Petras del Barco celebran su Santo el 12 de agosto, pero el pueblo hacía dos fiestas, una en ese día y otra el 3 de noviembre.

Cuando en 1832 ignaros ediles vendieron y derribaron la ermita del Santo que tenía en su huerta, y talaron y subastaron la espléndida arboleda que la rodeaba, se suprimió también la fiesta del 3 de noviembre, que era la principal.

Los reyes Don Sancho, Don Fernando III el Santo que concedió las rentas de Arañuela, Fernando el IV, Don Alonso, Don Pedro, los Enriquez II y III, todos, en sus privilegios reales dicen, que los dan en honra y servicio de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, y de San Pedro del Barco. Esto mismo se lee en muchas antiguas escrituras y donaciones. En los martirologios tiene día determinado «*Ut colentur a fidelibus Sante Petre*»; ya lo dijo Juliano: «*Qui colitur prima Novembris*». En los calendarios de los Santos de España colocan a San Pedro el 1.º de noviembre. Por ello escribe el Padre M. Bivar: *Sanctus Petrus Cyenpensis confesor*. Marineo Siculo, cronista de los Reyes Católicos, Gonzalo de Lera, F. Juan de Marieta, en el Santoral de España, Antonio de Cianca, Fray Luis de Araiz, Gil González Dávila, el sabio Dominico Juan Pérez de Ayala, el ilustre cronista de la Religión de San Benito Gregorio de Argáiz, el Regidor Juan de Solis, Minayo y el otro barqueño P. Villalobos, todos consideran, reverencian y tienen como Santo a Pedro del Barco. Esto mismo se lee en los Años Cristianos españoles de Caparrós, de Croisset, en la Leyenda de oro, etc. En el Martirologio Romano consta el culto especial que tenía Pedro del Barco el 1.º de noviembre, y así lo especificó ya Juliano en su epitafio: *Colitur hac vel illa*.

Trae por necesidad este culto, según el gran Baronio, el que se le diga Misa en su alabanza, y así se ha hecho desde muy antiguos tiempos; tanto, que en la piedra que sirve de cubierta al sepulcro, se nota bien la señal de que allí hubo *Ara*.

Antes de referir los milagros de Pedro del Barco haremos la protestación preceptuada por Urbano VIII: «De que a esos hechos maravillosos y calificativos de las personas, mientras no sean confirmados por la Santa Sede, no se les dé, ni pueda dar, otra autoridad que puramente humana».

En una alacena del archivo de la Capilla de Nuestra Señora de la Soterraña estaban con otras reliquias, la escudilla o *cuenco* de madera y no de corcho, que era todo el menaje de cocina de San Pedro del Barco, guarnecida de plata para mejor conservación; así como también la *cadena* de eslabones con que se martirizaba. Por debilidades del Clero y Concejo del Barco y repetidas instancias del Obispo, se depositaron estas excelentes reliquias en la Soterraña de San Vicente. La cadena desapareció y del cuenco, a fuerza de quitarle partículas en las casas de los enfermos a donde le llevaban como reliquia, concluyó por destruirse en el siglo XVIII. El santo húmero se conserva en el fanal de plata y se adora todos los años en el Barco, el 12 de agosto. Las entrañas están soterradas en nuestra iglesia, y el Santo cuerpo muy venerado en Avila.

Muchos fueron los milagros que hizo Pedro. Ya era uno el que le obedecieran las alimañas feroces que le rodeaban en su huerto y que se humillaban ante él; así como la obediencia y actividad de las dos corzas que le servían para comunicarse con San Pascual. Gran milagro fué el que Dios se sirviera anunciarle el día de su muerte, convirtiéndose en vino el agua de su fuente; así como también el toque espontáneo de las campanas que avisaron su fallecimiento; extraordinario es el dictamen del niño de pecho, resolviendo el pleito de posesión del cuerpo de Pedro. Milagroso resultó el traslado de éste a Avila, tocándose las campanas, curándose enfermos y dementes; el que no comiera ni bebiera la yegua conductora, en tan largo trayecto; el que dejara grabada su herradura en la piedra de la iglesia de San Vicente, y que muriera al terminar su misión.

Como Pedro sólo necesitaba un cuarto bajo para dormir, ocupaba el resto de la casa otro vecino. Un día que éste tenía la sala llena de lino, aquí muy abundante, una criada, queriendo vengarse del amo, prendió fuego al lino, con una *tea* (la luz de entonces); y aunque comenzó a arder el lino, cesó el fuego sin el menor daño en la casa. Es que quiso Dios conservarla por los méritos de su fidelísimo siervo. Recuerda este milagro el nombre de «Calle de la Tea» donde estuvo la casa y luego la capilla. Por muchos siglos iban las gentes en Avila a pedir por intercesión de nuestro Santo, la curación de sus dolencias y otros dones, tanto que destruyeron a fuerza de tocarle, el venerado cuenco. También al Barco se trajo amenudo esta reliquia para curar a muy principales personajes. En Avila le llevaban a las casas de los enfermos, que sanaban bebiendo de la misma ortera.

En el Barco era consuetudinario marchar en rogativa todo el pueblo a la ermita de la Ribera, para que cesaran hambres, pestes, sequías y guerras. Por cierto, que el año en que derribaron la ermita de San Pedro, apareció en seguida la epidemia de Cólera, y hubo muy mala cosecha.

### EPITAFIO QUE JULIANO DEDICÓ A SAN PEDRO DEL BARCO

Carmen Juliani in lauden Santi Petri Barcensis:  
Petre decus nostri, nec nova seculi  
Que Abulensis *habet* Urbs generosa Virum  
Vastta tibi placuit plus Urbibus o Petre erémus  
Mens ubi tota Deo Religiosa datur  
Et vivens, moriens qui, solum nectale relinquis,  
Nihil pius in Patria se Vir *havere* puttat  
Muttas ibi fora cum silvis, mortalia Caelo  
Illustrant Butum plurima signatum.  
Ora pro nobis agedum Pie *sichrone* Petre  
Qui tibi devoti pectore voce summus.

## ROMANCE A SAN PEDRO DEL BARCO

que cantaban en su ermita el 3 de noviembre.

En el Barco se crió—Su cuerpo al cielo subió  
Y porque se crea más cierto—Su cuerpo entero se vió  
De quinientos años muerto—Una ortera de madera  
En que bebió nos dirá—Su santidad verdadera,  
pues de madera ahí está—Quinientos años entera.

## DON PEDRO DE LA GASCA

### Biografía

Fuentes de conocimiento:

Diego Fz. de Palencia: Historia del Perú: dos partes; Historia del levantamiento y tiranía de Gonzalo Pizarro.

J. Cristóbal Calvete de Estrella: Rebelión de Pizarro en el Perú y Vida de Don Pedro de la Gasca.

Relación o Historia de la pacificación del Perú, dictada por el mismo Gasca a su criado Pedro del Vado; manuscrito en la Biblioteca particular de S. M. (aprovechada por Calvete y el Palentino).

Gil González Dávila: Teatro de las Iglesias de España.

Diego Sánchez Portocarrero: Nuevo catálogo de los Obispos de Sigüenza.

Luis Alvarez: Historia del Barco de Avila; manuscrito en la Biblioteca Nacional.

José Renales Carrascal: Catálogo Segontino.

Pedro de Cieza de León: Guerras Civiles del Perú.

Guillermo H. Prescott: History of the conquest of Perú.

Garcilaso: Historia del Perú.

Navarrete: Historia del Perú.

Cervantes: Obras.

Manuel Santos y Paz: Apuntes Biográficos de Don Pedro de la Gasca; manuscrito.

Archivo de la Iglesia de la Magdalena de Valladolid: Cartas de Indias.

Archivo de Chancillería de Valladolid: Zarandona y Balboa; Envoltorio, 437. Libros de Acuerdos.

Archivo Notarial de Valladolid: Escribanía de Bernabé Martínez; año 1633; tm. 2.

Inquisición de Toledo: Informaciones Genealógicas.

Documt. ined. para la Historia de España por el Marqués de Miraflores y Salvá; 1866-67.

Pedro Fernández del Pulgar: Historia Secular y Eclesiástica de Palencia.

Arcediano Alcor: Historia Palentina (dedicada a Gasca).

J. A. Lavalle: Gobernadores y Virreyes del Perú.

Gran Enciclopedia de H. de Salvat; Letras G. y P.

De Paz y Melia: Prólogo a la Historia de Calvete.

Como aún el Concilio de Trento no se había verificado, no existe libro parroquial con la fe de bautismo de la Gasca; de aquí el que asegure Palencia nació en 1489, Lavalle en 1494, y Santos de Paz en 1493. Hay documentos que permiten afirmar nació nuestro biografiado en la primera decena de agosto de 1493, en su casa palacio de Navarregadilla, anejo de Santa María de los Caballeros. Pero él era del Barco de Avila, puesto que allí vivían siempre sus padres en el palacio de la Plaza de los Vados; allí fué engendrado, y por ir sus padres a pasar los dos meses de verano en aquella aldea, allí nació. A los nueve días le trajeron a bautizar al Barco (aún se conserva la pila bautismal); en el Barco se crió y fué a la escuela, y luego al estudio del Bachiller Minaya, al cual dómine encargaron los Duques de Alba (no Doña María de Santo Domingo, que tampoco fundó el convento de Aldeanueva) para que enseñara humanidades. Sépase que el bisabuelo de Gasca Don Pedro Vázquez de Avila ya se enterró en el convento de Aldeanueva.

El licenciado Gasca se llamaba, *Pedro Jiménez García de Avila* y era de *muy noble* y antiguo linaje, por ser rebiznieto de Gil González de Avila, Señor del Puente del Congosto, gran caballero castellano, tronco de muy ilustres familias, y bisabuelo de Doña María González Dávila Gasca, la madre de Don Pedro de la Gasca. Para demostrar su antigua nobleza no necesitaba Doña María descender de Servilio Gasca, el primero que hirió a Julio César, del que cuentan huyó a Luxi-

tania por ser su amigo el Pretor; y se ha inventado la fábula de que se escondió en el valle de Caballeruelos, y de ahí el tomar la aldea donde vivió el nombre de Cascalejo. El pueblo se llama Carrascalejo, y no desapareció en el siglo XVII, y tiene este nombre no de que allí viviera Gasca, sinó de las carrascas, o mata baja de encina y roble que a este pueblo rodean. Esta fábula que el mismo licenciado Gasca propagó, se sustituye por el hecho cierto de que los Gascas eran Señores de Carrascalejo y Navarregadilla desde 1093, en que se le concedió Alfonso VI para que defendieran nuestras fronteras, así como dió a otro pariente el Señorío y encomienda del Puente del Congosto. Estos González Dávila, fundaron en el Barco, casa-palacio en el siglo XV y aún existe la fachada con el escudo. Hay un pueblo llamado *Gasca* en Castilla, que fué del Señorío de Alonso de Quintanilla.

El padre del licenciado Gasca, el noble Juan Jiménez de Avila García, descendía de los Cimbrones y Garcías, extremeños, y eran tronco preeminente de los Ximenez de Avila, que en la reconquista ocuparon, defendieron, y consiguieron el Señorío de Aldeanueva, Villatoro y Villafranca, y de estos Ximenez de Avila descenden varios marqueses y duques actuales. Nuestro biografiado se equivocó al tomar el apellido Gasca por considerarle de más ranciedad que el de los Ximenez de Avila. Siempre desde que acabó su grado en Alcalá firmaba el *Licenciado Gasca*.

Le educaron sus padres con mucho recato y temor de Dios, y se instruyó de las primeras letras en el Barco. Como Doña María atendía nada menos que a otros siete hijos, y su padre estaba delicado, mandaron a nuestro biografiado con su abuelo Don Pedro García Gasca, Señor del Puente del Congosto, y allí estuvo hasta los diez años, que volvió a esta Villa para estudiar con sus hermanos Juan y Francisco, y después el pequeño Diego, las Humanidades con el Bachiller Minaya. Dos hermanas entraron por entonces en el convento de Aldeanueva, quedando con su madre las otras dos pequeñas.

Varios años estuvo Gasca aprovechando la enseñanza de este Bachiller, mandándole después a seguir carrera a Salamanca; el expediente de hidalguía se hizo en el Puente del

Congosto, y se conserva en el archivo de Hacienda de Salamanca. Se agravó por entonces su padre Juan Jiménez de Avila, y fuese a ver a su hijo y consultar con los médicos, y tan malo se puso, que le trajeron de Salamanca a Navarregadilla en una silla de manos, falleciendo a poco. Mandó le enterraran en el convento, a pesar de que en la capilla de la iglesia de Santa María de los Caballeros reposaban sus padres y su abuelo Pedro Vázquez de Avila, ilustre Señor de Navarregadilla. El difunto Jiménez era primo del Cardenal Cisneros.

Al quedar huérfanos los Gascas trajo su madre al Barco, a Pedro desde Salamanca. Entonces vino por ellos a esta Villa el hermano de su padre, el licenciado Diego González Dávila, del Consejo de su pariente el Arzobispo de Toledo. Don Diego; hombre de tantas virtudes como letras y experiencia, acompañó y consoló a su cuñada Doña María Gasca, y se volvió a Toledo llevándose para aminorar la carga de la viuda, a sus sobrinos Pedro y Diego, quedándose con la madre Francisco, Juan y las dos hijas; una de éstas ingresó a poco en el convento de Aldeanueva a unirse con las otras dos hermanas, y se quedó al lado de su madre la más joven, María, que andando el tiempo se casó con el noble barqueño Don Francisco Salazar.

Don Diego Jiménez de Avila, a quien todos llamaban el *licenciado del Barco*, penetrado del ingenio de sus sobrinos, envióslos a estudiar a la Universidad de Alcalá, fundación de Cisneros. Allí residieron y cursaron once años, y Pedro discípulo del ilustre Batifulla, se hizo Maestro en Artes, el segundo (después de Cueto) que se licenció en aquel colegio mayor.

Sin querer volver al lado de su tío, siguió los estudios de teología y fué el primero a quien se confirió en Alcalá el título de Maestro en Teología, haciendo el difícilísimo ejercicio de Alfonsina. Su hermano Diego cursaba artes y filosofía, y primeros años de jurisprudencia.

Estalla el levantamiento de las Comunidades, favoreciéndole y poniéndose a su lado el maestro Ontañón, rector del colegio; y sabedor de la fidelidad de los Gascas al rey, los amarró al cepo y los amenazó con entregarles a los comuneros. Gasca ni se doblegó ni intimidó, arengando a los compañeros y pidiéndoles fidelidad al Emperador. Se le juntaron muchos,



y entonces escribió a su tío y a Don Francisco de Mendoza, relatando lo ocurrido; disfrazado y en una mula a campo traviesa, fuese a la Guardia y habló con el Prior Zúñiga para que enviase a Alcalá fuerzas Reales que la ocuparan. Fué desde el infantado el capitán Arellano con 100 caballos y 600 peones, y aunque Ontañón y los Comuneros defendían la puerta de Guadalajara, entraron por la de Madrid, que previsoramente había tomado Gasca; ocupado por los imperiales la ciudad, dominaron a los Comuneros. Estos hechos ya le valieron a Gasca gran fama y nombre.

Quiso a la vez que su hermano, estudiar ambos derechos y no pudiendo ir a Italia por haberlo invadido Francisco I, les mandó su tío a Salamanca, y se hospedaron en el Convento de la Trinidad, a orillas del Tormes, que tanto les recordaba su tierra. Allí estuvieron desde el 10 de enero de 1522, con cuatro criados. Una noche crece el Tormes, inunda el convento, todos se aturden por no encontrar salida: nuestro paisano, con su serenidad y energía les obliga, incluso a los frailes, a subirse a las bóvedas de la Iglesia, y así evitaron ahogarse. Ruinoso el convento, se trasladaron los dos hermanos al de Santo Domingo, San Esteban, viviendo fuera de clausura.

Como hasta Salamanca había llegado la fama de su carácter, tacto y energía, le eligieron Rector de la Universidad, y a poco le dejó por Vice-escolástico el Maestrescuela y Arce-diano ilustre Cardenal Don Francisco de Bobadilla Mendoza, uniendo estos cargos al de Subcolector apostólico, que le había concedido el Nuncio Poggio; todos los desempeñó y organizó con tanta sabiduría y rectitud, que por muchos años rigieron en la Universidad los estatutos que él la dió. Esto hizo que vacante una canongía de la Catedral, se la adjudicaran a Gasca, el cual la consiguió para su anciano tío, el Licenciado del Barco, que si no necesitaba bienes gracias a su patrimonio y rentas, sí necesitaba reposo. El Cabildo accedió, y a él le hizo su juez, y al mismo tiempo el Arzobispo Tavera, juez Metropolitano; no tardando este Cardenal en llevarse a Gasca a Toledo (donde le conoció y distinguió el Emperador) encargándole del Vicariato de Alcalá. Dos veces le habían elegido

Rector del Colegio de San Bartolomé de Salamanca, dominando e impidiendo siempre los alborotos estudiantiles.

Como Vicario residenció a su antecesor, y ejerció y visitó todo el territorio de la Vicaría de Toledo.

Traía muy preocupado y ocupado al Consejo General de la Inquisición (presidido por Tavera) una serie de procesos, sobre todo el del sacrilegio cometido en Valencia, porque ni Doctores ni Obispos conseguían resolverlo. Tuvieron que encomendar tan difícil asunto a Fray Francisco Navarro, electo de Ciudad Rodrigo, y a Don Pedro de la Gasca, los cuales encontraron en Valencia los negocios tan intrincados y revueltos, que Gasca ni comía ni dormía, empleando diez y nueve meses en su estudio y consultándose al Emperador; puso todo tan ordenado, claro y justo, que fué la admiración de los teólogos y juristas del Consejo, y nadie quería votar sin oír la opinión y voto de Gasca. Hasta el Emperador le pidió a éste cuenta directa de todo.

Su prestigio hizo que las Cortes de Monzón le eligieran visitador contra fuero, por no ser nacido en la corona de Aragón; el Emperador lo autorizó, y el título se le entregó en mano Don Fernando de Aragón, duque de Calabria. A su vez Don Carlos I le encomendó nada menos que la Visita de los tribunales, justicia y hacienda de todo el Reino. Gasca suspendió a unos empleados, separó a otros, procesó a varios, entre ellos al Baile general, y cobró cuantiosos alcances.

Llegan en 1543 las alarmantes noticias de que Barbarroja y los franceses saquearían la costa valenciana y las Baleares. El espanto fué tremendo; el duque de Calabria reunió a los caballeros para tratar de la defensa y todos, desconfiados y amilanados, nada resolvían. Entonces Gasca les arengó, afeó a los presentes su miedo, y les convenció de que se podía y debía defender la costa y las islas, fortificando las playas y los pueblos. Aceptó ser de la junta y desplegó tanta energía y actividad, que Barbarroja intentó el desembarco en varios puntos y rechazado, abandonó la empresa. También aquel clérigo hizo que se socorrieran y salvaran las Baleares. Todos los honores fueron para nuestro biografiado. De acuerdo con el duque de

Calabria renovó y organizó el tribunal de la Rota de la Corona de Aragón, y se marchó a Castilla en 1545.

Francisco Pizarro extremeño de humilde origen, fué el primero que desde Panamá, navegando al S. y acompañado de Diego de Almagro, penetró y conquistó las tierras peruanas. Cuando Pizarro volvió a España a entenderse con el Emperador acerca de los derechos y privilegios que en el Perú habían de concedérsele, apenas si se acordó de su compañero Almagro, que tanto le había ayudado y servido en la conquista. Esta preterición y desprecio de sus grandes servicios, llevaron a Don Diego Almagro a las luchas que tan terribles resultados tuvieron. A la vuelta de Pizarro se le quejó y echó en cara su conducta desleal, comprendiendo Don Francisco, aunque tarde, su ligereza y ambición; tanto que le ofreció partir el gobierno del país. Se calmaron los ánimos algo, pero quedó el rescoldo de la enemistad y desconfianza mútuas, que dieron origen a la lucha entre los dos conquistadores; vinieron a las manos y fué preso y sentenciado a muerte Almagro.

El Perú estaba en completa desmoralización; los derechos de los pobres indios y hasta de los buenos españoles, eran hollados, y los desmanes eran escandalosos. La muerte de Almagro, ejecutada con burlescas apariencias de justicia por Hernando, hermano de Don Francisco, y la muerte de este conquistador por los amigos de aquél, capitaneados por Rada, son prueba plena de la licencia y del desorden del país; el asesinato de Pizarro se hizo en domingo, y al mediodía y en la misma casa de Don Francisco. Ya los españoles no conquistaban, sinó que guerreaban unos contra otros; y el desgobierno aumentó al encargarse del mando Gonzalo Pizarro, sin el prestigio y condiciones de carácter de su hermano.

Al conocerse en España semejante estado de anarquía, el Emperador manda al momento al licenciado Vaca de Castro, el cual desembarca en Buenaventura en 1541, noticiándosele la muerte de Don Francisco, que ignoraba. Su situación era muy difícil; extraño en aquella tierra, sin conocimientos del país, sin fuerza armada y sin pericia militar. Preséntase en Quito con la Cédula Real que le autorizaba a tomar el mando del Perú, si moría Pizarro, lo que había ocurrido. Gonzalo

Pizarro, con su gente, simuló apoyarle, y entonces los partidarios de Almagro se le pusieron de frente, aunque protestando su respeto al Emperador. Sin entenderse al fin Vaca de Castro y Almagro hijo, vinieron a las manos, dándose la batalla de Chupas, donde fué derrotado, preso y ejecutado Almagro.

Gonzalo Pizarro decía que muerto su hermano, a él pertenecía el gobierno del Perú. Vaca con buenas formas consiguió de él que marchase a descansar a su hacienda de las Charcas. Vaca de Castro empezó a gobernar con acierto, justicia y aplauso de las gentes. Con buenos deseos de acertar, pero con absoluto desconocimiento de los habitantes, costumbres y condiciones de los países americanos, se confeccionaron en la Corte *unas ordenanzas* y con el buen deseo de evitar las luchas fratricidas, encargóse a Vaca de Castro que a todo trance las implantara. No tardó en convencerse de que causarían muy serios disgustos y se dedicó a evitar la gran revolución que se le venía encima, aconsejando la prudencia y a la vez, tomando medidas de rigor.

Llegan a España noticias del efecto contraproducente de las ordenanzas, y el Emperador mal informado, envía para hacerlas cumplir, y revestido de gran autoridad, al ilustre avilés, veedor de las gentes de armas de Castilla, Blasco Núñez Vela, caballero de arrogante presencia. El 3 de noviembre de 1543 embarcó en Sanlúcar, y en enero llegó a Nombre de Dios, siendo su único y primer cuidado *implantar las ordenanzas*, sin retroceder por nada «que para eso había ido al Perú». El descontento aumentó, arreciaron las protestas y los mensajes a Pizarro, y éste al fin, con veinte caballeros de su confianza, y gran cantidad de plata, se encamina al Cuzco, proclamándole el pueblo y el Concejo, Procurador general del Perú, y después Capitán General, organizando Gonzalo sus huestes. Blasco Núñez Vela es recibido en Lima muy friamente; manifestó no tenía facultad para derogar las ordenanzas, pero que uniría su súplica para ello ante el Emperador. En vista de la actitud del pueblo, y de la amenazadora de Gonzalo Pizarro, Blasco se apresta a la lucha. Las cosas iban tan rematadamente mal para los imperiales, que antes de batallar le prendieron

los magistrados de la Audiencia (que había creado las ordenanzas). Gracias a Juan Alvarez, de tierra de Avila, que le custodiaba, pudo ir a Tumbez, y allí el 16 de octubre de 1544 publicó un manifiesto desenmascarando a Gonzalo Pizarro y a sus amigos, y les declaraba enemigos del Rey. Se prepara para la guerra, y aunque con 500 hombres vence a algunos rebeldes, luego en Anaquita se libra una batalla, en que cae mal herido Blasco Núñez, y ya en tierra le degüella un esclavo negro, por orden de Pizarro.

Desde aquel momento ya no hubo más voluntad ni autoridad que la de éste. Intentaron oponerse a sus designios los conquistadores Pedro del Barco, natural del Barco de Avila, que con Don Francisco prestó muy buenos servicios, así como Juan de Saavedra, Machín de Florencia y algunos otros compañeros. Prendióles Gonzalo Pizarro y en la cárcel de Los Reyes les tuvo hasta que de allí los sacó el Maestre de Campo Carvajal, y haciendo de ellos escarnio, les mandó ahorcar de un árbol. A Pedro del Barco le dijo, que por ser uno de los capitanes más principales y esforzados, y conquistador de aquellas tierras, le concedía la preeminencia de que escogiera rama de árbol donde ahorcarle, lo que con indignación y calma rechazó el barqueño.

Dueño Pizarro del gobierno, el desorden fué en aumento y la anarquía completa. Estas gravísimas noticias se las trajeron al príncipe Don Felipe, a la sazón en Valladolid, Diego Alvarez de Cueto y Francisco Maldonado, en el verano de 1545. Al saber tan alarmantes nuevas, reunió Don Felipe a los Cardenales Tavera y Loaisa, Obispo de Sigüenza (del Consejo Real de Castilla) y al de Cuenca (Presidente de la Chancillería), al Consejo Real de Indias, a Don García Hernández Manrique, a otros nobles y como muy principal, al Duque de Alba Don Fernando. Este, con su habitual energía, indicó, si era posible, se enviara al Perú un ejército que sometiera y castigara a los insurrectos con la dureza merecida y para sano ejemplo. Manifestó el de Alba que creía irrealizable su propuesta, teniendo en cuenta lo trabajada que estaba la nación con tantas guerras, con la expulsión de los judíos, la emigración a América, la penuria del Tesoro, y a muchas leguas y con distinto clima,

el país insurrecto. Todos los del Consejo y de los primeros Don Fernando, acordaron no transigir en nada con Pizarro y sus secuaces; que como dijo nuestro Duque, era deshonesto e insensato. Resolvieron mandar persona que no fuera un guerrero, porque no llevando ejército no se necesitaba general y para no irritar más a los tiranos del Perú. Que tampoco fuese un caballero particular, porque los dos anteriores enviados nada consiguieron, y aumentaría los recelos. La única solución que quedaba era escoger un eclesiástico. Cuentan que el Duque de Alba propuso en el acto a su paisano Don Pedro de la Gasca, y como dudaba el príncipe, dijo Don Fernando «Señor Gasca tiene aun más carácter y energía que yo». Tavera, Loaisa, y otros del Consejo que conocían sus grandes dotes de prudencia y saber, exquisito tacto y energía, virtud y humildad, apoyaron esta designación del clérigo, seguros de que como en otras graves situaciones, conseguiría pacificar el Perú. Así lo votó y acordó el Consejo.

Marcharon a Colonia Maldonado y Cueto, a dar noticias de todo al Emperador. Este escribió a Gasca una carta, que recibió en Valencia en 17 de septiembre de 1535, nombrándole *Presidente de la Audiencia del Perú*, y encargándole la pacificación de aquellas tierras; y le ordenaba dejase el cargo que tenía y fuera al momento a la Corte y activase la expedición, aprovechando el buen tiempo para navegar. Hizo Gasca cuestión de honor la aceptación de tan espinoso y arriesgado cargo, y el 3 de octubre se fué a Madrid, donde estaba la Corte; porque había peste en Valladolid, y había muerto allí el 12 de julio la princesa Doña María de Portugal, a los cuatro días de dar a luz al luego príncipe Don Carlos.

Indicaron a Gasca la conveniencia de concordar a Pizarro con los españoles leales, y reponerle en su cargo, contestándoles «Que él había ofrecido su persona al Emperador, y que no marcharía al Perú sin que éste le diese poder llano y absoluto, como si fuera el César, para nombrar los cargos que vacaren, separar incluso al Virrey, perdonar cualquiera clase de delitos cometidos y que se cometieren hasta la rendición del Perú, no sólo de oficio, sino contra instancia de parte. Que para él nada pedía, ni aun Salario; únicamente su sustento y

el de sus acompañantes, y que se nombrara persona que recibiese e invirtiera el dinero para esto, y así no creerían le guiaba la codicia. Que él no necesitaba más que su loba (sotana) y su breviario». Dudaron y discutieron los del Consejo, acerca de tan inusitada y única autorización real. Gasca insinuó renunciaría al cargo. Avisado el Emperador, éste en uno de sus generosos rasgos, le concedió al fin la más alta facultad y autoridad. El Cardenal Silicio consideró era depresivo para un clérigo del prestigio de Gasca, se le nombrara un pagador interventor, como si fuera un pupilo; pero al fin todo se puso como pidió Don Pedro. Había escrito a Don Carlos una razonada carta, y en ella le adelantaba «Que como tenía por cierto no pretenderían desterrarle de su Patria, que en cuanto consiguiera lo necesario para la pacificación del Perú, llevaba y pedía licencia, *sin esperar otra*, para volverse a España. Rogaba que a su hermano Diego, oidor de la Chancillería de Valladolid, se le pasara a una vacante en el Consejo de Justicia.»

Como en el nombramiento no se le autorizaba a proveer nuevas gobernaciones, Gasca insistió; se recurrió al Emperador, que al fin le concedió los altísimos poderes firmados en Vento (Güeldres) el 16 de septiembre de 1546, acompañándole cédulas reales para todas las autoridades de las Indias y hasta cartas firmadas en blanco, y el título de *Presidente de la Audiencia*

Antes de marchar resolvió el grave asunto de los espolios, que reclamaba la Cámara Apostólica, por muerte del Cardenal Tavera. El Príncipe le mandó también tomara posesión del Arzobispado de Toledo, en nombre del titular Juan Mz. Silicio. Renunció el Obispado que se le quería conceder, alegando que de poco había de servirle en su empresa; y que sería para él un cargo de conciencia que le atormentaría hasta la muerte, aceptarle; porque padecería la dignidad de Obispo, y no podría cumplir las obligaciones de tan espinoso y elevado cargo; que si fracasaba en la empresa, sólo padecería su prestigio, y no el de su dignidad episcopal.

Salió de la Corte el 16 de marzo; pasó tres días en Carabanchel con su hermano Francisco, beneficiado de aquella Abadía, y el día 20 muy en secreto, encaminóse a su pueblo el

Barco, llegando el 24, y pasó dos días al lado de su madre, y el 16 de abril ya estaba en Sevilla. Llamó para que le ayudara en la expedición al que fué auxiliar de Don Francisco Pizarro, Alonso de Alvarado. Le acompañó en tan arriesgada empresa su hermano Juan. Preparadas las diez naves, embarcó en Sanlúcar en la mañana del miércoles 26 de mayo de 1546 (tenía 53 años de edad). Con ligero retraso y un tremendo aguacero que inundó la cámara de Gasca, y que como él donosamente decía, *le mojó los papeles*, arribó el 27 de julio a Nombre de Dios. Se alborotó la ciudad por temer era la escuadra de Verdugo. El presidente desembarcó al otro día y sin hacer caso de voces y amenazas, fué convenciendo a las gentes de que su misión era pacificar con toda quietud, blandura y sosiego. Saludó con gran distinción y dulzura al teniente de Pizarro, Hernando Megía; tal confianza y simpatía infundió a todos, que se apresuraban a visitarle, desplegando con ellos su astucia y diplomacia, sobre todo con el gobernador Megía, convenciéndoles al fin, de que a él le mandaba el Emperador, no para usar de la fuerza, que ni tenía ni quería, sinó para complacerles y concordarles con sus consejos. Tanta humildad y dulzura usó, que el capitán Juan Alonso Palomino dijo a Megía: «Si el Rey no manda a otro más bravo, no habrá por qué le debemos temer».

Apareció Verdugo con dos naves, y para calmar al pueblo y darle más confianza; le ordenó Gasca desparramara su gente, porque el Emperador sólo deseaba pacificar con buenos medios; que si quisiera usar otros, hubiera enviado, no a un clérigo como él, sinó a sus buenos capitanes. Convencido Verdugo, se fué a España. Concordó al Adelantado Andogaya con Megía, y a éste le disuadió de que para no alarmar, no levantara gente a favor del Emperador. Manifestóle Gasca que pensaba revocar las ordenanzas (para que se propalara el anuncio) y le rogó le ayudase en esta obra de pacificación, y así lo prometió Megía.

Era Alonso de Hinojosa pundonoroso y valiente capitán, perito marino, y tan fiel y adicto a Pizarro, que éste le nombró gobernador de Panamá y jefe de una escuadra de 22 buques. Por ello, el Presidente envió a Megía y a Alvarado para que

instruyeran a Hinojosa de la pacífica misión que él llevaba. Marchó Gasca al Panamá el 13 de agosto, y salieron a recibirle el Provisor de la ciudad, su antiguo amigo de España, y el general Hinojosa. Este preguntó a Gasca por sus poderes, y si se extendían hasta confirmar a Pizarro en su puesto. Gasca ni quería, ni debía soltar prenda, y le contestó: «No era aún tiempo de presentar sus poderes; pero que estuviera seguro le autorizaban para conceder amplias recompensas a todos los servidores leales; que todos cumpliesen como buenos vasallos, sirviendo a su Rey». Como Gasca en pocos días ganó la voluntad de los capitanes de la escuadra, receloso Hinojosa, avisó a Pizarro. Gasca a su vez escribió a los españoles de aquellas tierras, el deseo del Emperador de revocar las ordenanzas y dando instrucciones a las Audiencias, gobernadores, prelados, y conventos, y que con todo secreto evitaran saliesen de los puertos gentes y pertrechos de guerra; avisó también al Virrey de Nueva España, Don Antonio Mendoza. Fué muy útil al Presidente un fraile Dominicó, que se metió en la nave donde iba la carta de Hinojosa, y se encargó a la vez de repartir, explicar y recomendar manifiestos y alocuciones de Gasca, en los cuales ofrecía amnistía y revocar las ordenanzas.

Mucho asombro produjo en España se encargara a un clérigo la pacificación del Perú. Más sorpresa fué aún en las Colonias, porque esperaban se hubiera encomendado tan espionosa misión a los conquistadores de Quito y de Chile, a los esforzados adelantados mayores Sebastián de Belalcázar y Pedro de Baldavia, y no a un humilde cura de almas. También fué objeto de continuos comentarios el saberse que el nombrado, ni deseó, ni pretendió el cargo, ni quiso acostamientos ningunos, y que llevaba los más amplios poderes hasta entonces concedidos, como si fuera el mismo Emperador. Así decían en Indias que para tan difícil misión militar se elegía a un Rector de la Universidad de Salamanca.

El fraile Dominicó fué diligentísimo propagador y predicador de las ideas de Gasca; el que con sus halagos, distinciones e insinuantes conferencias, se atrajo a Hinojosa, y le convenció debiera acatar las órdenes reales. Hinojosa facilitó el que el placentino paisano de Pizarro, Pedro Hz. Paniagua, llevase

a Gonzalo Pizarro una carta del Emperador y otra expresiva de Gasca; contestándole aquél a éste, se volviese a España, y propusiese a Don Carlos le nombrara gobernador del Perú. Esta contestación la llevó Aldama con otra carta a Hinojosa, para que ofreciese 50.000 pesos a Gasca; y cuentan que le indicó envenenaran al Presidente, o simularan perecía en un naufragio. El Presidente escribió a Pizarro exhortándole a la paz y asegurándole no debía recelar de un pobre clérigo, deseoso de hacer a todos mucho bien. Se publicó un perdón general de toda falta y delito perseguidos de oficio o a instancia de parte. Nombró Capitán General a Pedro Alonso de Hinojosa, y devolvió a los capitanes de la Armada sus empleos, y también a los de tierra. Se izó la bandera real en los buques, vistieron de gala las tropas y hubo gran fiesta en Panamá. Con su sagacidad y diplomacia consiguió el Presidente la adhesión entusiasta de Aldama y de otros jefes. Ya decía el marrullero Carvajal «que las mañas y palabras del clérigo eran más de temer que las lanzas del rey de Castilla». Fué asesinado el teniente de Pizarro, Puelles, por sus allegados.

En el extremo opuesto, se alzó el capitán Centeno con su gente y siempre fiel a la Corona, saliendo de una cueva cercana a Arequipa donde se refugió cuando le derrotó Pizarro, enarboló el estandarte real y reclutó fuerzas. Aldama con una pequeña escuadra desembarcó en Trujillo, recibéndole muchos capitanes del interior que se acogían obedientes al perdón real. Ancló después Aldama sin encontrar enemigos, en Lima, habiendo acampado a una legua Pizarro y sus secuaces. Terminados colosales preparativos para el embarque y salida de la escuadra de Gasca en Panamá, se hicieron a la vela, sufriendo en el trayecto tremenda borrasca, teniendo el Presidente que obligar con su serenidad y valor, a continuar la marcha. «Quiero morir, dijo, pero volver atrás nó». Tardaron en ir desde Panamá a la isla del Gallo, del 10 de abril de 1547 hasta el 8 de mayo.

En el puerto de Manta avisó el barqueño Rodrigo de Salazar que casi todos los pueblos se habían rendido al Emperador, y en Quito tuvieron que matar a Pedro Puelles, el teniente de Pizarro. Gasca nombró a Salazar Justicia Mayor de Quito.



Arreglados los desperfectos de las naves y abastecidas, quedaron listas para la marcha. Aldama ordenó a los capitanes del interior se concentraran con sus fuerzas en Casamarca, y Gasca envió allí a Hinojosa para que tomase el mando de todas las tropas y las encaminara a Xauxa, donde él iría pronto. Los navíos recogieron las fuerzas disponibles en la costa y se ordenó a Salazar se les reuniera.

El Presidente, con una pequeña escolta de Caballería, salió de Tumbes, fué a Trujillo y atravesando las montañas del S. E. se metió en el valle de Xauxa. El muy entendido militar Centeno, con buena tropa se unió al ejército.

Pizarro se apresta para la lucha. Coloca en un ala a Cepeda, en la otra a Carvajál, que tanto aprendió en Italia con Gonzalo de Córdoba, y él se encargó del centro. El 26 de septiembre lucha Centeno solo contra Pizarro en los Llanos de Huarvana, y enfermo Centeno y mal secundado por sus capitanes, es vencido. Carvajál, que dirigió el ataque, remató a los heridos contrarios.

Supo Gasca la derrota, estando en Xauxa; lo sintió, pero no se amilanó, trabajando para levantar el espíritu de sus huestes, recogiendo a los realistas que pudieron salvarse, mandando para proteger a los fugitivos de Centeno, al capitán Alvarado, y se sacó la artillería de los buques en Lima. Llegaron con sus gentes Salazar y Juan Pérez de Guevara, y estaban con el Presidente el buen capitán Diego García de Paredes, y el barqueño Pedro Cabrera.

Gasca levanta el campo, recoge fuerzas y mantenimientos en Guanamanga y Andiguayles, donde se les reunieron Obispos, magistrados, misioneros, capitanes y el enfermo capitán Centeno, que llegó en una litera. Fué una gran adquisición la llegada de Benalcázar, el conquistador de Quito, y de Valdivia, a los cuales el Presidente recibió con grandes muestras de aprecio y distinción, quedando de ello admirados, Gasca les dijo «Estimo mucho más sus personas, que los 800 guerreros que puedan venir».

Llevaban tres meses en Andaguayas, y para evitar enervamientos, apresuró el Presidente la salida, luego de revisado hasta el más pequeño detalle.

Nombró jefe del ejército a Hinojosa, y segundo jefe al mariscal Alvarado, advirtiéndoles consultaran todo con Valdivia. Formó siete compañías de a caballo, y por capitanes a Gómez de Alvarado, Juan de Saavedra, el barqueño Pedro Cabrera, su paisano Rodrigo de Salazar, Alonso de Mendoza y Francisco Hernández; de la infantería hizo trece compañías, y al fin reunió hasta 2.000 hombres veteranos y con buen armamento. El 13 de enero de 1548 pasó por Guananga, siguió su marcha con malos temporales, cerrados los Andes, y se encontró con el mayor afluente del Amazonas, el río Apurimas, crecido y sin puentes. Trabajando todos sin descanso, hicieron un puente en Cotaxama, y al fin pasaron, aunque con dificultad, a la otra orilla.

Llegó el ejército imperial al valle de Xaquixaguana, fértil y extenso, encontrándose los dos ejércitos. Gasca vuelve a exhortar a los rebeldes, ofreciéndoles el perdón. Pizarro y su gente no transigen, se aprestan a la batalla, y el capitán Juan de la Torre, por orden de Pizarro, ocupa un cerro, del que le echan los leales. Hinojosa ve peligro en bajar desde el altozano y el Presidente indica sitio conveniente. El general ordena el frente, se combate, vencen los imperiales, y es hecho prisionero Pizarro, por Diego de Villavicencio, así como los capitanes Francisco Maldonado, Juan Acosta, Juan Velez de Guevara y Francisco Carvajál.

Hay otra versión de lo sucedido: Al comenzar la batalla metieron espuelas los de una avanzada de Caballería de Pizarro, y se unieron al ejército real, ejemplo que siguieron otros rebeldes, incluso Garcilaso de la Vega, el padre del poeta. Al ver la traición, Pizarro le dice al capitán Acosta «¿Qué haremos?» Acosta lleno de ira, le responde «Arremeter al enemigo y morir como romanos». «Mejor es morir como cristianos», repuso Pizarro, y se adelantó entregando la espada a Villavicencio. Resultaría así un vendido, no un vencido. Carvajál, visto el desenlace huyó y fué alcanzado y preso; a Pizarro, le custodió y trató bien Centeno, así como a Carvajál, Villavicencio.

Esta segunda versión es la más racional, puesto que los imperiales tuvieron una sola baja, y quince los rebeldes, y eso

al desalojar a estos del Cerro. No necesitó Gasca ganar batallas sangrientas, puesto que no era general, ni las necesitó para su fama y prestigio; él no llevaba más armas que su breviario y su cayado; pero sí llevaba un corazón capaz de las más arduas empresas, una clara inteligencia, una entereza de carácter, una voluntad de acero, una increíble laboriosidad, una astucia, una diplomacia, un don de gentes, que contrastaban con su exterior humilde y modesto, y con su traje sacerdotal.

Las gentes estaban cansadas de revueltas, y querían la paz y disfrutar de las minas y encomiendas. La revolución estaba desacreditada con sus inauditas e innecesarias crueldades. Bastó que un hombre sagaz y prudente llegara y ofreciese el perdón del Emperador a los extraviados, para que los menos comprometidos se fuesen al lado de Gasca.

No quiso el Presidente intervenir en los castigos de los rebeldes, y encomendó, por decoro de su hábito y de su persona, la aplicación de la ley al Mariscal Alvarado, al General Hinojosa, y al Licenciado Cianca. El 9 de abril de 1548 se dió la batalla, y el 10 se condenó a Pizarro a cortarle la cabeza y exponerla en Lima para escarmiento; y a que se arrasara y sembrara de sal su casa del Cuzco, y un letrado con la sentencia. Pizarro murió como un cristiano, a los 42 años de edad. Mandó Gasca a Centeno dígera a Carvajál «Había llegado otro Pedro, del Barco de Avila, que no daba ramas de árbol a elegir para ahorcarle, y que si quería hiciera testamento y se confesara». Contestó él muy cínico a Centeno, que no le conocía (eran antes muy amigos) porque siempre le vió de espalda «Dí a Gasca que de nada tengo que acusarme; si quiere que entregue a la tía María, la pescadera de Cádiz, dos reales que la debo de unos boquerones». Fué ahorcado, descuartizado y arrastrado el Maestre de Campo.

Era Avilés de Rámaga, y prototipo de los invencibles capitanes de mesnada, del siglo XVI. Asombra que a los 84 años soportara los rigores de la vida de conquista, en tan duro clima. Se distinguió en Italia, y al llegar tarde al saco de Roma, cogió a un rico escribano, le rodeó de legajos en medio de una habitación y le conminó a que soltara los cuartos o muriera abrasado. También se ajustició a los rebeldes Juan Vélez de

Guevara y Juan de Acosta. Fué el que dijo cuando llegó al Perú: «Este cura del cayadillo es mucho más de temer que un ejército».

El día 11 de abril ya marchó Gasca al Cuzco, y ordenó a las justicias y alcaldes embargasen los bienes de los culpables que no habían acudido a la voz del Emperador; puso en custodia gran cantidad de oro y plata y esmeraldas. Nombró a Pedro de Valdivia Gobernador y Capitán General de Chile, y tesorero, a Gerónimo de Alderete, los cuales se llevaron por delante gentes de cuidado. Mercadillo embarcó para España y Tierra firme a 76 condenados a galeras. Siguiéron imponiendo castigos el mariscal Alvarado y Cianca.

El Presidente comenzó a gobernar; envió a Hernando Mejía con pliegos para Don Carlos y el Príncipe, dándoles cuenta de todo lo sucedido. Trató con prelados y autoridades acerca del régimen de los indios. Entró en Lima con sus hábitos de clérigo, montado en una mula y el recibimiento fué muy entusiasta, aclamándole «Padre, Restaurador y Pacificador del Perú». Poco caso hacía él de estos agasajos. Asentó la autoridad Real sobre bases permanentes, y restauró la paz y el orden, aunque sólo ajustició a 48, mandó a galeras a 360, y desterró a 700. Todos querían recompensas; hubo algún descontento, y eso que dió buenos repartimientos y rentas, por valor de un millón trescientos mil ducados. Pero cortó grandes abusos y pleitos, y como era gran protector de los indios, estudió bien su estado social, cargas y tributos que pagaban al Estado, a los señores y a los encomenderos. Tan sólo dejó lo que tenían que pagar los pobres indios, o sea una contribución *mucho más suave y rebajada* que la que daban en tiempo de los Incas. Sintiéndolo mucho, no se atrevió a suprimir del todo el servicio personal; pero le organizó de manera que no pudieran abusar del pobre indio, los encomenderos «ni menos desollarles, ofendiendo a Dios y no sirviendo al Rey». Dió severas órdenes a los que hacían la visita y tasa, quedando todo esto tan bien ordenado, que a él debieron los indios peruanos el término de su esclavitud, y el derecho de ser hombres libres. Planteó muy racional y económica explotación de las minas; arregló la hacienda pública; puso alcaldes civiles y

quitó los militares; arregló la marcha de las Audiencias; recaudó todos los atrasos, y organizó la contabilidad.

Si demostró en sus gestiones primeras en la ciudad de Nombre de Dios, sorprendente habilidad, tacto, paciencia y espíritu sereno y ecuánime, para atraerse a Hinojosa, a Aldana y a los otros partidarios de Pizarro, aún es más admirable su labor organizando la administración y la hacienda, restaurando la paz, arreglando el régimen de las encomiendas, y sobre todo, la protección a los indios, y consiguiéndolo todo en sólo quince meses. No olvidemos que sus cuentas fueron muy claras y sus gastos tan nimios, que las gentes protestaron, sorprendidas, de la sobriedad y rectitud de conciencia del licenciado Gasca.

El día de Navidad de San Juan, el Obispo del Cuzco penitenció al rebelde Juan Coronel, canónigo de Quito, que estuvo durante la Misa Mayor con una sogá al cuello y un cirio en la mano, desnudo de cintura arriba, y al final de la Misa, diciendo el reo el salmo Miserere mei, un clérigo le asestó veinticinco golpes en la espalda, y le desterraron del Perú; todo por exagerado pizarrista, y haber publicado un libro en que sostenía era santa y justa la guerra que Pizarro hacía contra el Emperador. En igual forma se penitenció a Juan Sosa, clérigo de Sevilla, y se pronunciaron por la voz pública diez y nueve sentencias condenatorias de otros tantos traidores. Ordenó el Presidente a Diego Palomino fundara la ciudad de Jaén.

Pacificado y en orden el Perú, y terminada su misión, quiso el Presidente volverse a su patria. Antes de salir de Lima, varios caciques indios, en agradecimiento a los beneficios que les había hecho, le ofrecieron gran cantidad de plata que él no quiso aceptar. Ya en el navío, muchos colonos fueron a despedirle y le llevaron como regalo 50.000 castellanos de oro. Gasca muy reconocido y con dulzura, les dijo: «No lo recibo. He venido a pacificar el Perú, y a servir al Rey, y no quiero deshonrarme con un acto que empañaría mi pureza de conciencia y mis intenciones». A pesar de ello, los colonos dejaron secretamente el donativo. Levadas anclas, súpolo el Presidente y no viendo recurso para devolverlo, lo recogió, y al llegar a España averiguó la residencia de los parientes de aque-

llos generosos colonos, y distribuyó el oro entre los más necesitados.

Lo que sí custodió y recogió Gasca, fueron mil trescientas sesenta y nueve barras de plata (valían 202.140 pesos) y otras quinientas sesenta y nueve barras, pesando entre todo novecientos setenta y ocho quintales, noventa libras y tres onzas de plata, así como gran cantidad de oro, producto de rentas y secuestros, y del tesoro de Pizarro. Se cogieron sesenta cargas de plata que el capitán Salguero adjuntó del rebelde Contreras, que apresó en un buque en el río Chagras, que iba a Nombre de Dios.

Grandiosa despedida hicieron a Gasca al salir de Lima, el 25 de enero de 1550; así como en Trujillo donde recogió treinta y dos mil pesos de oro, que La Gama llevó de Quito. Reunido todo el tesoro en Panamá, que subía a más de un millón trescientos mil pesos, lo condujo por caminos extraviados, y él con muchas penalidades, lo entró el 27 de abril en Nombre de Dios. A poco de salir el tesoro real, atacaron trescientos foragidos a Panamá, degollaron al alguacil y cercaron la casa del Doctor Torres, donde había estado el dinero.

En aquellos días recibió carta de su hermano Diego enviada desde Valladolid, participándole que tenía un hijo, y que se llamaba Pedro, en su recuerdo, y una niña, María, como su abuela. Que su mujer Doña Ana de la Vega era una señora muy noble, limpia y cuerda, y gozaba de salud.

Los que saquearon Panamá fueron los hijos del segoviano Rodrigo Contreras, y de María Peñalosa, hija de Pedro Arias de Avila, gobernador que fué de Tierra firme. Perseguidos, Hernando se ahogó en un pozo, y muerto le cortaron la cabeza y la colgaron en el rollo; también ajusticiaron a Quijada, a Chaves y a Sando. Muy recomendado dejó Gasca a los visitantes del Perú, que no dieran a los colonos indios para las minas, porque les mataban a trabajar, y que tampoco permitieran sembrasen nada para nadie, porque les hacían esclavos, y que sólo pagaran los tributos que él había señalado.

El 24 de mayo de 1550 salió el Presidente de Nombre de Dios, llevando en custodia el tesoro del Emperador. Aunque se extravió Anaya, por causa de una tempestad, que obligó a

ir a buscarle el criado de Gasca Juan Gutiérrez, natural de Amavida, y aunque les asustó una armada, que vieron era del Rey de Portugal, consiguió el 19 de septiembre doblar el Cabo de San Vicente, y entrar Gasca con la armada, en Sanlúcar, donde le dió cuenta Megía de su fabla con el Emperador. El 25 desembarcó con toda su gente en Sevilla; fué aclamado y le visitaron y cumplimentaron el Almirante Don Alvaro Bazán, los duques de Béjar y Arcos, y muchos caballeros y funcionarios. Entregó el tesoro imperial en la Casa de Contratación, esperó en Cantillana Gasca, a su hermano Juan, que traía los libros, cuentas, alcances de gastos de viaje, unos platos de plata, que de la hacienda real le dieron para servicio diario del Maestre de Campo, y un tigre, que desde Cartagena de América, traía para el Príncipe Don Felipe.

Desde Cantillana marchó al Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, para hacer una novena ofrecida, y dar gracias a Dios por su feliz viaje. Salió de aquel Monasterio el 3 de noviembre de 1550, y el 10 a las ocho de la noche le hicieron un buen recibimiento en Valladolid. Le entregaron cartas muy expresivas del Emperador y su hijo, y le decía Don Carlos respecto al oro traído: «Lo cual llegó a tiempo para los negocios políticos, y los nuestros, de mucha importancia. Y puede ser (estar) cierto que lo que se ofreciere, ternemos siempre memoria de vos, como lo mereceis». El Duque de Alba le repetía lo mismo, y le decía «Fuese a Alemania para dar cuenta al Emperador, que le haría mercedes». Dió Gasca noticia minuciosa de su gestión a los príncipes Doña María y Maximiliano, y al Consejo Real de Indias; y como si nada hubiera hecho, se dedicó a resolver grandes asuntos del Santo Oficio.

El Emperador escribió a Gasca en 9 de enero de 1551, que convenía al Real Servicio se presentara en Augusta (Alemania) y que llevara buena cantidad de plata y oro de la que había traído; y que la otra la guardasen en la fortaleza de Simancas; que se embarcara en Rosas con la escolta necesaria. Antes de emprender el viaje, se fué Gasca al Barco de Avila a ver a su madre; salió de Valladolid el 26 de enero de 1552, y el 29 por la noche, nevando, llegó a su pueblo. No quiso ir desde Guadalupe, porque no sospecharan de que iba a entregar dineros

recogidos en el Perú. Pasó Gasca veinte días en compañía de su cariñosa madre y hermana, y el 21 de Febrero ya estaba de regreso en la Corte.

Había muerto el Obispo de Palencia Don Luis Cabeza de Vaca, maestro de Don Carlos, y éste propuso para la mitra vacante, a Don Pedro de la Gasca, encargándose de traer las bulas de Roma, Gerónimo Ruíz. Acompañado de su hermano Diego salió el nuevo Obispo; pasaron el Jueves y Viernes Santo en Aranda, y allí se despidieron. El 3 de abril se hospedó en Zaragoza en la Aljafería (entonces palacio real y luego casa de Inquisición) donde le visitaron el Arzobispo y los nobles, y esto mismo ocurrió en Lérida. Llegó a Barcelona el 14 de abril, alojándose en el palacio Real, visitándole el virrey. Llegaron las bulas de Roma, recogió Gasca la de Consagración, y envió las otras a Valladolid, para que en su nombre tomaran posesión del Obispado. Pidió le consagraran Obispo antes de embarcarse, y así se hizo el 17 de mayo de 1552, Pascua del Espíritu Santo, por el Obispo de Vich Don Juan Tormo. A los ocho días hizo Gasca rumbo a Génova, donde se detuvo tres en casa de Andrea Doria, y salió hacia Tortona y Milán, pasando en casa de Don Juan de Luna, reuniéndose en Mantua con el príncipe Don Felipe, a quien relató su expedición; allí celebró la primera Misa como obispo. En Trento le recibieron los preladados españoles que estaban en el Concilio; por Volcán donde le saludó el príncipe Maximiliano, e Inspruch, entró el 12 de julio en Augusta. Aunque convaleciente de gota el Emperador, hizo entrar a Gasca a su cámara; le recibió con grandes muestras de reconocimiento y mucho le agradó la detallada explicación de la pacificación del Perú. Se acordó edificar una fortaleza en Nombre de Dios, y una población en el río de la Magdalena. Allí supo el Obispo la llegada de Viedma a Sevilla, con el dinero traído del Perú y además cuarenta mil pesos reunidos en Tierra firme.

Después de muchos agasajos, encomio y admiraciones recibidas, preparó su retorno Gasca, comprando antes en Augusta el incomparable tríptico, obra del pintor flamenco Brujas, maestro de Van-Eik, y que regaló como dijo «a su pueblo el Barco, por haber sido allí bautizado». La vuelta fué muy acci-

dentada, a causa de una tremenda borrasca, durante la cual demostró el Obispo su serenidad, valor y pericia. Entró Don Pedro de la Gasca en Palencia, a ocupar su sila episcopal, el 25 de marzo de 1553.

Al morir el Emperador en Yuste, no se hicieron allí los fantásticos funerales que se relatan, ni se gastaron en ellos las dos mil coronas. Las honras fúnebres no se celebraron hasta noviembre (por el empeño de reunir alrededor del catafalco las banderas conquistadas por el Emperador), y se celebraron en San Benito el Real de Valladolid, oficiando en ellas Don Pedro de la Gasca, y pronunciando la oración fúnebre San Francisco de Borja. También ofició en el funeral de Doña Juana la Loca. Entendió el Obispo de Palencia y leyó las sentencias y procesos que hizo la Inquisición, y el auto de fe contra el Doctor Cazalla y sus secuaces; y después en el expediente contra el Arzobispo Carranza.

Don Felipe II le dió el obispado de Sigüenza y de él se posesionó el 19 de agosto de 1561; y le desempeñó con su celo y energía. Visitaba poco la Corte y siempre dijo «Que los que tenían sagradas obligaciones que cumplir, no podían ni debían gastar el tiempo pavoneándose por los palacios del César». Se publicó con su ayuda, y a él se le dedicó, el breviario segontino. En 1565 asistió Don Pedro al concilio provincial de Toledo (se le cuenta por el 19 toledano) y mucho contribuyó con sus luces a que se plantearan acertadas decisiones del Santo Concilio Tridentino. Para cumplir éste reunió en Sigüenza un sínodo, acordándose muy notables resoluciones y se aprobó el Estatuto del Cabildo, obligando a celebrar todos los meses un cabildo espiritual, con plática. Dotó la festividad del Dulce Nombre de Jesús, y en ese día se ganaban manuales, que él dejó fundados. El rey muy amenudo, le encomendaba difíciles asuntos, y fué uno de los que entendieron en 1565 en la canonización de San Diego de Alcalá.

Según escritura de 18 de noviembre de 1564 el Doctor Diego Gasca traspasó a su hermano Pedro, para él, o a quien los diese, todos los bienes, raíces, palomares, rentas, huertas, casas, eras, y todas las haciendas que Don Diego tenía en la Caballería de Navarregadilla y sus términos, y en la jurisdic-

ción de las Villas del Barco y Piedrahita. El Obispo donó todo esto al licenciado Diego Gasca de la Vega.

En 22 de julio de 1558 fundó Don Pedro de la Gasca un mayorazgo para su hermano Diego y descendientes directos, que comprendía todos sus bienes y derechos de Peñalba, Villabáñez, y otros pueblos, pero nada de lo del Barco; mayorazgo que reforzó con las alcabalas, en 2 de enero de 1563. Ante Pedro de Cartagena y siendo Obispo de Palencia, donó en 3 de enero de 1556 a su hermano Diego, 50.000 ducados de oro. Ya Obispo de Sigüenza, dió 4.000 ducados a su sobrina Antonia Gasca de la Vega. Dos años antes de morir él, (1565) donó en Toledo a Don Diego, la villa de Villa Muñoz.

Fué su principal institución la siguiente: «Nos, Don Pedro Gasca Obispo y Señor de Sigüenza, Obispo que fuimos de Palencia, del Consejo de S. M., fundamos y edificamos la iglesia de la Magdalena de Valladolid, y la dotamos para suplir las faltas que tuvimos en celebrar, sobre todo en tiempos de N. S. el Emperador Carlos V, en la visita de los tribunales del Reino de Valencia y en la defensa de aquel reino, y de las islas de Mayorca, Menorca e Ibiza, y cuando en 1542 atacó el turco con el francés, y en la ida al Perú; así que en más de ocho años casi no digimos Misa (no nos atrevimos) aunque teníamos las licencias para no caer en irregularidad; pero por tratarse de negocios de tanta sangre y por estar aquí mí hermano Diego del Real Consejo, que cuidase esta memoria, etc.»

Se fundó esta iglesia de la Magdalena por escritura en Sigüenza a 6 de septiembre de 1567, ante el apoderado (su pariente y barqueño) Don Francisco de Salazar, capellán mayor de Sigüenza y Vicario General del Obispado, y previa bula pontificia, etc. Nombró patrono a su hermano Diego; creó trece capellanes, uno Mayor, organista, sacristán y cuatro voces de coro. En esta parroquia, la más antigua de Valladolid vivía su hermano Diego. Enfrente de la iglesia edificó casa para que con recogimiento vivieran los capellanes. Dotó la fundación de la Magdalena con 525.000 maravedís. En esto no entró nada de las rentas del Barco. Fundó una dotación para doce doncellas naturales del Obispado de Sigüenza o de Palencia, con 50 ducados cada una.

Además de disponer que en la Magdalena se dijeran Misas por el Emperador y Don Felipe y por él, mandó que perpetuamente, en dos viernes cada mes, se diga una misa con el *oficio muzárabe* «De tanta devoción y uso en España y en tiempo de las persecuciones contra los cristianos, y porque no es razón que oficio tan antiguo caya en olvido».

**Rito Muzárabe.**—Este rito muzárabe gótico que ni es lo uno ni lo otro, sino romano, porque lo instituyó San Pedro y muy español, puesto que le ampliaron, acoplaron y adoptaron los cristianos españoles, se usó desde que San Segundo predicó en estas tierras el Evangelio, diciéndose el oficio o misa de San Pedro, que con sus pequeñas adaptaciones y por usarle los sometidos, como ocurrió aquí en el Barco, es decir, los *muzárabes*, le dieron este nombre, cuando ya llevaba tres siglos rezándose por los cristianos, y que ya en 633 se uniformó en toda España por mandato del Concilio Toledano, revisándolo San Leandro y San Fulgencio y fijando su ritual el gran polígrafo San Isidoro, que publicó el misal correspondiente. Esta misa es la que se diría en nuestra iglesia visigótica de Santi Espíritus y en la que hubiera, que no tenemos noticia, desde Constantino.

Por la legítima aspiración de los Papas a unificar la liturgia en todo occidente, se intentó abolir en España el rito muzárabe. Después de muchas embajadas y legados pontificios que lo intentaron, y de la presión de los cistercienses, que tanto dominaban, se llegó a apelar a dos pruebas en uso por aquellos tiempos, para resolver la contienda y oposición que hacían el clero y pueblo españoles a que se suprimiera su rito. El juicio de Dios, por medio de un desafío entre un caballero toledano, que en nombre del Rey Alfonso VI, partidario de la supresión, defendió el rito romano, y otro castellano viejo, Juan Ruíz, defensor del rito muzárabe o nuestro, quedando Ruíz vencedor. También en la prueba del fuego quedó triunfante el mismo rito muzárabe. A pesar de todo, se introdujo en Castilla el oficio romano en 1068, y en Toledo en 1085 (aunque allí continuaron con él las seis parroquias muzárabes; dos de ellas las ha respetado el Concordato). Se confirmó la abolición en el concilio de Burgos de 1080 y en el de León de 1090.

Los cristianos que vivían en los pueblos aún no conquistados, siguieron con su rito isidoriano y en algunos dominios de los ya conquistados; porque a pesar de la abolición, continuó practicándose hasta 1242, según testifica el Arzobispo Don Rodrigo.

Al fundar el Obispo de Segovia Don Juan de Tordesillas el convento de Aniago (entre Duero y Adaja) en 28 de octubre de 1436, estableció en su magnífica iglesia, otra vez el oficio isidoriano o muzárabe. El Cardenal Cisneros trató de dar vida a este rito tan español, editando en 1500 el misal y en 1502 el breviario, e instituyendo la capilla muzárabe en la catedral de Toledo. Don Rodrigo Arias Maldonado, el Doctor Talavera, Señor de Babilafuente y oriundo del Barco, (que siempre contribuimos con parte de los diezmos a sostenerla) fundó en 1517, en la catedral vieja de Salamanca, la capilla de San Salvador, para celebrar la misa muzárabe. El ilustre barqueño Don Pedro de la Gasca, obtuvo de Pío IV bula de 14 de octubre de 1564 para fundar como lo hizo en 1567, dos misas muzárabes cada mes, en su iglesia de la Magdalena de Valladolid, donde está enterrado, las cuales se dijeron más de doscientos años.

Por ser un hijo del Barco y otro oriundo de él, los mantenedores y defensores del rito isidoriano, y por decirse la misa muzárabe en las primitivas iglesias del Barco y hasta 1242 en la actual iglesia, (que estas sierras conservaron las tradiciones españolas más que otras regiones) hemos dedicado unas líneas a tan sugestivo rito.

Estando gravemente enfermo en cama Don Pedro de la Gasca, hizo testamento el día 6 de noviembre de 1567, teniendo que firmar con estampilla, y siendo testigos de él Francisco Martínez, su camarero, Francisco de Ancheta, contador, J. de Bada, maestresala, el pariente y barqueño Domingo de Tórtoles, Tomás del Vado, su criado (secretario) y J. del Vado, los dos barqueños. En Sigüenza, y a medio día del lunes 10 de noviembre de 1567 falleció Don Pedro de la Gasca, estando presentes Francisco de Salazar, Bartolomé de Tórtoles y el alcalde de la ciudad. El día 7 había dado amplísimo poder general como albaceas, a su hermano y único heredero Diego, y a su pariente Tórtoles.

El testamento original estaba hasta hace unos años en la notaría de Sigüenza. Existe copia legalizada en el archivo notarial de Valladolid y otra sencilla, en el archivo de la Chancillería, en las piezas del pleito seguido por los capellanes de la Magdalena contra Don Diego de la Gasca y de la Vega. En este pleito está el inventario de los bienes que dejó el Obispo y una muy curiosa relación del menaje que fué a recoger a Sigüenza su cuñada Doña Ana de la Vega, y que trajo a la casa palacio de su marido Don Diego, la que es hoy convento de la Enseñanza en la calle de Francos. Entre otros muchos objetos, figuran: una magnífica cama de damasco verde; otra de damasco amarillo; otra grande de rico paño de Cuenca; otra verde de pastorcillo; varias colchas de seda y lana; magníficos ornamentos, varias ornacinas con muy particulares objetos; diez y nueve velones grandes; un rico surtido de plata dorada; buen servicio de aparador y mantelerías de alemanisco; arcones llenos de sábanas y rollos de lienzo casero; mesas, arcas, bancos de nogal, peltres y nutrida caballeriza y acémilas, etc.

El cadaver de Don Pedro de la Gasca fué traído y depositado en la iglesia de la Magdalena de Valladolid, donde se repitieron solemnes exequias, y le sepultaron en el panteón debajo del piso de la capilla mayor. Pero en 1647 se construyó un sepulcro de jaspe, colocado en el centro de la capilla mayor e inmediato a la primera escalera de subida al altar. El sepulcro está coronado por una efigie del Obispo representada en hábito pontifical, de exquisito gusto y acabada ejecución. Se colocaron encima como trofeos, las banderas que tomó a Pizarro, las cuales se han convertido en polvo, como el que duerme debajo de ellas; pero la memoria de sus hazañas durará por siglos.

En el archivo de la iglesia de la Magdalena consta en la constitución de Pío IV autorizando la edificación, que Don Pedro de la Gasca era patrono de aquella iglesia; y después lo fueron legos del curato, Don Diego y los sucesores del mayoralzgo.

Don Manuel de la Concha, Capitán General del ejército, marqués del Duero, en virtud de las leyes desamortizadoras vendió, cosa muy censurable, los bienes totales de la iglesia de

la Magdalena, y hasta la casa de Don Diego de la Gasca, hoy convento de la Enseñanza, donde por cierto se alojó Napoleón. Le autorizó la venta su esposa Doña Francisca de Paula Tovar y Gasca, marquesa de Revilla. Por esto en 1875, el Arzobispo Fray Fernando Blanco negaba a esa señora el patronato y el derecho de presentación de párroco. Recurrió, la entonces patrona, Doña Petra Concha Tovar de la Gasca de Sardoal, marquesa de Revilla, ante el Tribunal de la Rota, que la dió la razón, y se presentó y se nombró párroco.

La *semblanza* de Don Pedro de la Gasca es muy difícil de trazar. Gasca tenía un aspecto vulgar, de figura no muy agradable, feo y desproporcionado; las piernas demasiado largas para su cuerpo, y a caballo parecía de menos estatura. Dice Garcilaso en su Historia del Perú: «Era muy pequeño de cuerpo, con extraña hechura; de cintura abajo tenía tanto como cualquiera hombre alto y de cintura al hombro no tenía una tercia... Pero lo que la naturaleza negó en las dotes del cuerpo se las dobló en las del alma».

Su traje era humilde, las maneras sencillas, y su presencia imponente; era tal el encanto de su conversación, que borraba este aspecto desfavorable, ganando el corazón del auditorio.

Su carácter tenía una combinación de cualidades, que si en todos se neutralizan, en él al contrario, al mezclarse, aumentaban su energía. Era amable pero resuelto; intrépido como buen vetón, pero aficionado a emplear el arte de la política más que el de la guerra. Frugal en sus gastos personales y tacaño en los públicos; enemigo de adquirir riquezas para él, tenía una liberalidad inagotable, cuando lo exigía el bien público; benévolo y compasivo, pero muy severo, con el culpable impenitente; e incapaz de retroceder ante las más difíciles empresas; deferente con los demás, pero confiando en sí mismo; reflexivo en sus movimientos; paciente para aguardar la ocasión, y al presentarse ésta, era atrevido, pronto y enérgico. Comparando estas cualidades del carácter de Gasca, con las del gran Duque de Alba (aunque las de éste eran más grandiosas) resultan como fotografiadas o calcadas en el mismo troquel. Al fin los dos eran paisanos, serranos, e ibero-vetones. En la Gasca resaltaba tanto como la prudencia el talento, el

valor sereno, el dominio de sí mismo y aun más la diplomacia, la astucia y la maña. Ya dijo Gonzalo Pizarro «Que con toda su representación de santo era el más mañoso que había en España e más sabio». Y Carvajál advirtió «Que el cura del cayadillo era más temible que un ejército».

Su desprendimiento fué tan grande, que volvió del Perú con su loba y su breviario, y si quiso comer un día en España, tuvo que aceptar un plato en la mesa del Arzobispo de Sevilla; y para volver de Guadalupe a Valladolid, pedir prestado dinero.

El *Escudo* de Don Pedro de la Gasca, que él mandó poner en la fachada de la iglesia de la Magdalena (tiene cinco metros de largo por cuatro de ancho) presenta: en el cuartel de la derecha, un león entre cuatro castillos, y en el de la izquierda los trece roeles de los Villafrancas, o caballeros serranos, que eran del escudo de su padre, o de los Jiménez. El escudo está sostenido por dos Genios, y rodeado todo de banderas, tres por lado, con la letra P. Desde enmedio corre una faja en derredor con la inscripción «Caesari restitutis Perú, Regnis Tiranorum spolia». Encima del escudo figura el de Valladolid invertido. En uno muy artístico de cobre que yo poseo, tiene arriba la corona real. A cada lado hay dos grandes focas. El Emperador le autorizó en Augusta a poner las banderas y la inscripción.

El *Epitafio* de Don Pedro de la Gasca en la iglesia de la Magdalena, en no muy clásico latín, dice traducido al castellano: «Illmo. y Rvmo. Dr. D. Pedro de la Gasca, el que primeramente fué individuo del Consejo de la Santa General Inquisición, después Obispo de Palencia, y luego de Sigüenza, haciendo las veces del Invictísimo Carlos V, Emperador y Rey de las Españas, marchó a los reinos del Perú del Nuevo Mundo, en donde habiendo derrotado en el primer ataque a los tiranos y rebeldes, y sometidas al Regio Imperio aquellas provincias, cogió estas banderas y Trofeos nuevos, en virtud de todo lo cual él mismo, solo, dió, despreciando el oro, a los soldados en un día, un millón y trescientos mil Ducados de oro, como censo del César. Hechas todas estas cosas felizmente, deseando en virtud de tantos beneficios a él concedidos divinamente, cumplir los votos, levantó este Sagrado Templo

para alabanza y gloria de Dios Omnipotente, y honor de la Bienaventurada Magdalena, desde los cimientos, y le dotó con mucha generosidad y le reivindicó para él con el nombre de mausoleo. Falleció en Sigüenza en el año 1567, a contar desde la Natividad del Señor, en 10 de noviembre a los 74 años de edad».

El escudo, el epitafio y el inventario de su menaje, son demostración de que a última hora, a los 74 años, se había vuelto Gasca ostentoso.

En Navarregadilla donde accidentalmente nació, en el Barco de Avila donde se engendró, bautizó y aprendió a leer y escribir, nada hay que le recuerde, ni en beneficencia, ni en enseñanza, ni en el orden social (solo el tríptico). En la actualidad han desaparecido todos los bienes, raíces y derechos de sus padres y herederos, y de la casa solariega, no se conserva más que la fachada.

## EL GRAN DUQUE DE ALBA

Sería pretensión ridícula y sería temerario intentar escribir la biografía de Don Fernando Alvarez de Toledo. Para ello habría que dedicar cincuenta años a la investigación de los archivos de casi todas las naciones, y muchos lustros para leer y criticar tantas relaciones, biografías y hasta leyendas, como se han escrito en enciclopedias, historias, memorias, revistas y discursos, que a tan eximio caudillo se refieren.

Nuestra labor se limitará a trazar cuatro rasgos de los más salientes; porque no puede tampoco una historia del Barco de Avila, pasar en silencio a su más ilustre protector y Señor; que aun en estos pueblos serranos, hoy se recuerdan las hazañas, con el amor de agradecidos vasallos, del más ilustre general del siglo XVI. A todos los Duques de Alba y más a este, respetaron, y se mostraron orgullosos estas gentes de que fueran sus Señores tan excelsos guerreros.

En 1557 dió Paulo IV la bula de creación de los libros parroquiales (según acuerdo del Concilio de Trento) y por ello no existe partida de Don Fernando Alvarez de Toledo. Pero si hay documentos que fijan con absoluta certeza, el día de su

nacimiento. Ya en el libro de Cirujía del ilustre piedrahiteño Juan Bravo (creemos fué cirujano de los Duques) se lee que Don Fernando nació en Piedrahita.

El erudito Don Jesús García Lunas, investigando los archivos de su cargo en esa Villa, ha registrado y fotografiado el siguiente documento que figura en el libro de acuerdos que principia en 1504 y termina en fin de 1507:

«Servicio que se hizo al Señor Don García de Toledo y a la Señora Doña Beatriz. En Piedrahita treinta días de octubre de quinientos siete años se juntaron en casa de Gonzalo Ramírez, los Señores Rodrigo Nieto corregidor e bachiller de Orihuela, alcalde, y Francisco de Salazar y García de Aguilar y Francisco de Vargas, regidores, con el procurador Lorenzo García procurador de la dicha villa, y procuradores de la tierra conviene a saber lo siguiente: Por Santiago, Francisco Fernández.—Por el Aldihuela, Hernán García.—Por la Avellaneda, Juan Sánchez, Domingo Fernández,—Por Horcajo, Diego Sánchez de la Fuente.—Por Zapardiel, Juan Martínez.—Por Navalperal, Juan Esteban.—Por Navacepeda, Don Maches.—Por los Hoyos, Juan Marin.—Por Nava Redonda, Pedro Hernández.—Por San Martín del Pimpollar, Juan Rodríguez.—Por la Garganta, Juan Hernández Rodado.—Por San Martín de la Vega, Juan Hernández Rolón».

«Los cuales ansi juntos con los dichos señores Concejo, Justicia e Regidores por sí y en nombre de los otros Concejos y Procuradores de la tierra dijeron los dichos procuradores: que por quanto el Señor Don García de Toledo, hijo del Duque su Señor, e la Señora Doña Beatriz su mujer habían venido hasta dicha villa e plugo a nuestro Señor de la alumbrar de su hijo legítimo heredero e sucesor que ha de ser de la Casa de Alba, en esta dicha villa, que ellos han por bien, e quieren dar e dan para que su señoría se sirva en alegría de lo susodicho de los noventa y dos pecheros de la tierra, de doscientos reales, de los cuales se comprehenden dos toros e una ternera e seis carneros y diez arrobas de vino y diez fanegas de cebada e cuatro docenas de gallinas y dos docenas de capones y que lo restante a cumplimiento desto, por dichos señores Regidores dijeron aquellos lo harán cumplir de la Villa, sobre los dichos

doscientos reales; los dichos Procuradores dijeron e dicen que se tomen de las costas aquellos han de haber de la sentencia que se dió contra Diego Sánchez de Bardales y que desde agora dicen al dicho Mayordomo que las gaste en lo susodicho, y nombraron para dar dicho presente: por la villa a Lorenzo García, procurador de la dicha villa; por la tierra al procurador de San Martín de la Vega y al procurador de Santiago.—Testigos, Gómez Maldonado.—Testigos, Mendo y Alonso de Pedrosa» (Trascripción con alguna letra del lenguaje moderno y suprimiendo todas las abreviaturas).

Hay más: en el libro de acuerdos de Alba de Tormes existe también acta de la reunión de los representantes de aquella villa y tierra, celebrada el día 31 de octubre de 1507, para acordar, como hicieron los de Piedrahita, los regalos y *ofrecijos* que habían de hacerse a los Señores Don García y Doña Beatriz, por el nacimiento en Piedrahita del heredero y sucesor de estos Señores.

En el Barco de Avila celebróse en 31 de octubre de 1507 idéntica junta de los representantes de Villa y Tierra, con el mismo objeto y fin; y así consta en el libro de acuerdos que hace más de treinta años se conservaba aún en el archivo del Juzgado.

Ahora bien: suponiendo que el alumbramiento ocurriera en la madrugada del 30 y que estuvieran preparados todos los verederos, es materialmente imposible se transmitiese la fausta noticia y se convocara a los representantes de la Villa y Tierra de las tres villas antedichas y sus cuartos o sesmos, y que estos concurrieran a la junta de Piedrahita, en el mismo día 30, aunque se celebrara en la tarde; puesto que para ir desde Piedrahita a Navarredonda se necesitaban más de diez horas de caminata y que estuviera en el pueblo ya preparado para marchar, el Pedro Hernández, el cual necesitó otro tanto tiempo para hacer el viaje, y más por los Santos, en que es muy raro falte la nieve en la sierra. Este mismo argumento de imposibilidad material de avisos tiene que hacerse para las juntas celebradas en Alba y el Barco. Por eso creemos que está en lo cierto el Regidor perpetuo del Barco Juan de Solís que asegu-

raba en sus memorias nació el gran Duque de Alba el día 29 de octubre de 1507.

A éste, huérfano de padre a los tres años de edad, le educó su abuelo Don Fadrique, con exquisito cuidado, atendiendo a su desarrollo físico, mediante la equitación, caza, ascensiones a la sierra, ejercicio de todas las armas, y hasta lidiar y matar toros de muchas libras; y a su educación moral, inculcándole el más estricto culto a la religión cristiana y al más exagerado acatamiento al principio de autoridad, a la disciplina y al orden. Su instrucción fué esmeradísima, gracias a los muy sabios y eruditos maestros que su abuelo le buscaba; resultando por ello un gran latino, correctísimo escritor castellano, y algo poeta. Mucho ayudó a todo esto con su dirección y consejos, su tío Don Hernando de Toledo, Señor de Villoría, prototipo del gran caballero español del siglo XVI.

El Duque Don Fadrique no olvidaba el rango de sus nietos Fernando, Diego, Juan y Bernardino, y por ello les asignó ya en 1513 para sus gastos, 18.615 maravedís al año. A Fernando le señaló en 1530 para sostener su casa, un cuento de maravedís anual, al desposarse el nieto con Doña María Enriquez, hija de los Condes de Alba de Liste.

Sin licencia y sin saberlo su abuelo, escapóse de Alba nuestro biografiado en 1524, a los 17 años, e ingresó en el ejército del Condestable Don Íñigo de Velasco, que sitiaba a Fuenrrabia. Tales fueron las proezas que hizo y el arte militar demostrado, que tomada la plaza, el Condestable le dejó por Gobernador y custodio de ella. Al morir Don Fadrique en 1531 heredó el Señorío de Valdecorneja y los demás Estados del Ducado de Alba.

Siendo un mozo de 19 años fué en 1526 con el Duque de Béjar y el Arzobispo de Toledo, comisionado para recibir a la futura Emperatriz. Ya Duque de Alba, no se separó del Emperador Carlos y con él desembarcó en Rosas el 21 de abril de 1533, acompañándole desde Madrid a Salamanca (por Segovia, Avila y Alba) a Zamora y Valladolid.

Mandando las lanzas entró con el Emperador desde Italia, en Francia (18 de julio de 1536) y dada media vuelta, penetró en Niza, con el ejército de Nápoles. Un año antes rescató las

armas y arneses acribillados a puñaladas, de su padre Don García, que murió heroicamente en la isla de los Galves, en 28 de agosto de 1510.

Con Don Carlos visitó en Tordesillas a la desgraciada Reina Doña Juana, en noviembre de 1539, y cuentan que a la Reina la impresionó y llamó mucho su atención, la figura militar de Don Fernando. Nombróle Don Carlos Capitán General de los Ejércitos en 24 de agosto de 1542, entregándose el despacho el 16 de octubre en Barcelona, para ir en las galeras de Don Bernardino de Mendoza en ayuda del Emperador; suspendiéndose la marcha por el desastre que éste sufrió. Don Fernando se encargó de la defensa de las costas catalanas al estallar la guerra contra Francisco I. El Duque de Alba cuidó también, por haber sido nombrado Capitán General del Reino (al marchar el Emperador a Italia) de reparar y guarnecer las plazas marítimas y las fronterizas.

No tardó Don Fernando en acudir, llamado por el Emperador, a sofocar la rebeldía de los magnates luteranos; y nombrado Capitán General del Ejército Imperial, hizo el Duque la gran hazaña, sin darles batalla, con sólo su genio militar, de destruir un ejército enemigo de 100.000 hombres y 130 cañones. Echase el Emperador contra los sajones en 1546 y dirige la campaña el de Alba, terminándola con la admirable batalla de Muhlberg (1547) en la cual aniquiló al enemigo y se cogió prisionero al Elector de Sajonia. El Emperador, para honrar al Duque, le encomendó la custodia del ilustre preso. Cuando pasaron el Danubio, en manos de Don Fernando prestaron juramento los habitantes y fué de los primeros que en 17 de enero de 1547 entró en Heillbrönn. Como prueba de afecto, Don Carlos en Nordlingen, dió la encomienda de Almorchón y Cabeza de Buey al hijo del Duque de Alba, Don Diego de Toledo.

En Ausburg se despidió Don Fernando del Emperador el 20 de enero de 1548, al venirse a España, trayendo instrucciones para Don Felipe, al cual acompañó en la visita que hizo a los Estados que regentaba. Rápidamente tiene que volver el Duque de Alba a ayudar (16 de marzo de 1550) al Emperador, a quien atacaba Enrique II, sostén de los protestantes de Alemania. Es coincidencia que se entregara a Don Fernando, con

Orange, el Conde Egmont, y el Duque de Aerschot en París, como rehenes de Estado, y en garantía del cumplimiento del tratado de Chateau-Cambresis (1559).

Ostentando el cargo de Mayordomo mayor del Príncipe Don Felipe en 1554, le acompañó a Inglaterra a los desposorios con la Reina María, siendo los Duques de Alba muy admirados por su distinción y elegancia, y muy agasajados por la Corte inglesa. Entonces se exteriorizó la inquina del Príncipe de Eboli contra Don Fernando, consiguiendo que Don Felipe le nombrara virrey de Nápoles y gobernador de Milán. Al abdicar Don Carlos el trono en su hijo, éste, más político que guerrero, encomendó al Duque de Alba la dirección de las grandes campañas, que tanta fama dieron a nuestro Señor.

Hábilmente dirigió Don Fernando la guerra contra Paulo IV. Gran dominio de sí mismo demostró el Duque de Alba al verse a las puertas de Roma y no entrarla ni saquearla, como antes se hizo. Se lo censuró el Emperador desde Yuste, pero los resultados diéronle la razón. Más trabajo le costó tener que cumplimentar, y tener que dar satisfacciones al Pontífice.

Con el boato y caballerosidad innata en Don Fernando, representó a Don Felipe en París en 1564, al desposarse éste con Isabel de Valois, abrazándole y agasajándole Enrique II, acompañando después a la Reina en su viaje a España.

Fué al lado del Rey un fiel y experto consejero, y el único que se opuso al decreto Real (de 17 de noviembre de 1576) por el cual se prohibía a los moriscos su idioma, ritos, trajes y costumbres; delante de la Corte le calificó de arbitrario e impolítico, y bien acertó; porque no tardando se insurreccionaron los perseguidos moriscos. Entonces se recordó la clarividencia del Duque, cuando se opuso tenazmente ante el Emperador y su consejo de guerra, al fracasado sitio de Metz. Y también cuando pronosticó la derrota del Rey portugués Don Sebastián, en su campaña de Africa, a la cual le invitó éste a que le acompañara, lo que no hizo el Duque por exigir la dirección y organización de la guerra.

La primera falta diplomática que se achaca al Duque de Alba fué su debilidad enfrente de Roma, no castigando a Pau-

lo IV. La crítica histórica ha demostrado que Felipe II, católico, antes que político, ordenó al de Alba que negociara la paz con Su Santidad, sin condiciones humillantes. Don Fernando obedeció y firmó la convención de 14 de septiembre y hasta fué a postrarse ante el Papa y a rogar el perdón de Felipe II. Pero conste que el Duque dijo que «Si él fuera el Rey de España, el Cardenal Caraffa hubiera ido a Bruselas a implorar el perdón a los pies de Felipe II, en lugar de ir él a humillarse ante el Papa». Así pensó también el Emperador Carlos V. El Duque era un regalista, por su exagerado monarquismo y mucho tienen que aprender los exaltados, de sus informes a Don Felipe.

Los hugonotes se alborotaron en enero de 1567, y se echó mano para apaciguarlos, del Duque de Alba, ordenándole formara en el Piamonte y Lombardía un ejército, y marchase con él a Flandes. Bien lo sintió el Duque, porque ya al consultarle Don Felipe en 15 de septiembre de 1563, acerca de las amenazadoras e insolentes cartas de los hugonotes, le contestó: «Cada vez que leo las cartas de Flandes excítase de tal suerte mi cólera, que por mucho que quiera dominarme, mi opinión ha de parecer a V. M. digna de un loco. Más que acceder a la retirada de Granvela, hay que pensar en el castigo de los hugonotes; y no siendo posible por el momento cortar la cabeza a los jefes de la insurrección, procédase con disimulo, sembrando la zizaña y la discordia entre ellos». Sin embargo, el Rey sacrificó a Granvela, quedando sin guía la regente Margarita y como previó Don Fernando, las osadías aumentaron y la confusión fué grande. Hasta se presentó en Madrid el Conde de Egmont a pedir a Don Felipe derogara el decreto que ponía en vigor los acuerdos del Concilio de Trento.

El Rey se decidió a seguir la política aconsejada por el Duque de Alba y le envió a que la pusiera en práctica. Don Felipe dijo a sus Estados que tan ilustre, severo y temido capitán «Va solamente a preparar el camino a su soberano». En la entrevista de despedida en abril de 1567, le dió el Rey *concretas instrucciones y terminantes y severas órdenes*. El 27 embarcó el de Alba en Cartagena con 36 bajeles, mandados por Andrea Doria, con rumbo a Génova. Organizó en Italia un ejército con los cuatro célebres tercios, unos 9.000 hombres de

infantería española, 1 300 italianos y un cuerpo de mercenarios alemanes, y en julio hizo una difícilísima y arriesgada marcha, atravesando el Mont-Cenis, y por Borgoña, Lorena y Luxemburgo, entró en Bruselas. En tan expuestos países siempre fueron flanqueadas las tres divisiones del Duque, amenazadas y vigiladas por numerosas fuerzas suizas y francesas. Pero sin atreverse a atacarlas, y sin descomponerse el ejército español, llegó a la frontera de los Países Bajos el 8 de agosto. La férrea disciplina y el genio militar del gran Duque consiguieron que no se registrara ni el más pequeño desmán, ni la más ligera violencia, durante tan larga, difícil, pesada y peligrosa marcha. Los críticos militares ensalzan con unanimidad el lujoso armamento, el marcial continente, la disciplina, el orden y provisión en las etapas y campamentos.

Por primera vez figuró un cuerpo de mosqueteros, que tanto juego dieron después en la guerra. Aquel prudente y afortunado capitán concedía mucha más importancia al espíritu, armamento y disciplina de los soldados, que a su número. Ya dijo que las plazas las defendían los hombres, no los fosos y murallas. Antes que transigir con la licencia reglamentaba los vicios. Cuentan sus detractores que entró en Bruselas el 20 de agosto con un ejército exageradamente disciplinado, y un tren de más de 2.000 cortesanas italianas.

Fué el 19 de septiembre cuando en la residencia misma del Duque prendió Sancho Dávila a los Condes de Egmont y de Horn, deteniéndose también a los secretarios de ellos y a Stracem, el muy influyente burgomaestre de Amberes. Para juzgar a estos y a otros rebeldes organizó Don Fernando el Consejo de los Tumultos. Al dejar la regencia Doña Margarita, nombró Don Felipe Regente y Gobernador General de los Estados de Flandes al Duque de Alba. En la plaza de Bruselas a las diez de la mañana del 5 de julio de 1568 se cortó la cabeza al Conde de Egmont y aseguída al Almirante Conde de Horn.

Sale Don Fernando a campaña con 15.000 aguerridos soldados y en 21 de julio bate a los insurrectos, quedando tendidos cerca de 10.000, que los tercios acorralaron (Luis de Nassau escapó a nado); castigó al país y entró vencedor en Utrecht. En la noche del 5 de octubre se mete nuestro Duque

en territorio de Brabante y sin darle batalla, con gran arte, derrota a Orange. Un día aisló a 3.000 de la retaguardia rebelde, y les pasó a cuchillo, quedando disuelto al fin el ejército oran-giano. Entonces apellidaron al Duque de Alba «El hombre de hierro y sangre»; y él llamaba a los insurrectos «los hombres de manteca». Conste que estas campañas de los Países bajos fueron hechas por orden de Felipe II y sus motivos fueron más religiosos que políticos.

Exhaustas las arcas del Tesoro, por apresar los ingleses cinco navíos nuestros con 450 mil florines, se vió obligado el de Alba a imponer repetidos tributos a los flamencos, lo que produjo protestas y disturbios; con objeto de apaciguarlos les concedió en 16 de julio de 1570 amplia amnistía y perdón general, exhortando a todos a que en el plazo de dos meses se reconciliaran con la Iglesia Católica. El Duque recibió y festejó a la Reina Doña Ana que marchaba a España a desposarse con nuestro Rey.

Vuelve Nassau a empuñar las armas en mayo de 1572 y se fortifica en Mons y Don Fadrique, el hijo del Gran Duque de Alba, aniquila a 5.000 hugonotes de Genlis, bloquea la plaza y la entró. En septiembre de aquel año se celebró el estupendo asalto de los descamisados, que dió Julián Romero al campamento de Guillermo de Orange (el que se salvó porque le avisó su perro) pasando a cuchillo a 800 rebeldes, retirándose los otros sin atreverse a socorrer a Mons. A esta plaza la concedió el Duque muy ventajosas y honrosas condiciones, al rendirse, y cuidó de grave paludismo y puso en libertad después, a Luis de Nassau; ¡y aun dicen que era tirano! Castigadas Malinas y Zutfen se apoderó Don Fadrique del Zunderzee, haciendo Mondragón la increíble proeza de atravesar con 3.000 hombres y el agua al cuello (en la baja mar) el canal de Reveland, y meterse en Tergoes. Don Fadrique en 1573 derrotó y mató en la batalla a Batemburgo y después de un feroz, sitio tomó la que se creía inexpugnable plaza de Haarlem. Fué entonces cuando su padre Don Fernando, en vista de que no acababan de asaltar las fortificaciones, mandó un capitán a preguntar a su hijo «Qué hacía» Constestándole Don Fadrique «Cumplir como buenos». Di a mi hijo replicó el padre «Que yo le he

mandado como mejor. Que entre en la plaza, y si él muere iré yo, y si yo muero, irá su madre». Cuentan que hasta le amenazó con repudiarle como hijo. Aquel día, con asombroso esfuerzo, ocupó Don Fadrique la plaza, entrando él de los primeros.

La persistente y continua rebelión de los hugonotes, siempre apoyados por Francia e Inglaterra, exasperaron a Don Fernando, el cual pidió permiso al Rey para tratar a los enemigos con la necesaria dureza; Don Felipe se lo negó. Entonces, viéndose el de Alba *soportado* por el Rey, y por ende sin dinero con que pagar a las tropas, pidió su relevo. Fué para reemplazarle Requesens y el Duque de Alba salió de Bruselas para España el 18 de diciembre de 1573, después de seis años de gobierno, de luchas y de grandes triunfos en los Países Bajos.

Su hijo Don Fadrique de Toledo, Marqués de Coria y Comendador de Calatrava, se casó tres veces: primera con Doña Giomar de Aragón; murió en 1557; segunda, con Doña María Pimentel primera duquesa de Huescar, que falleció en 1566; tercera con Doña María de Toledo, la primera vez sin conocimiento ni permiso real, y ya digimos le desterró el Rey. El segundo matrimonio fué del agrado del Rey.

Al venir el Gran Duque de Flandes, Don Felipe le *recomendó* descansara en sus Estados. Entonces Don Fadrique, cuando precisamente se trataba en la Corte de la reclamación que había hecho Doña Magdalena, se casó en Alba, pero con su prima Doña María de Toledo. Súpolo Don Felipe por boca del Gran Duque, y vuelve a castigar a todos.

Muere en Alcazarquivir el Rey portugués Don Sebastián y vacante su trono, reclama Don Felipe II sus derechos a él, por ser la heredera legítima su esposa; y no queriendo unirse los portugueses a España, se apela a la fuerza. El Duque de Alba era el más sabio, prudente, animoso y experimentado militar de su Nación, reconocido por todos, lo que pronosticó el Conde de Nadasti al oírle, después del cerco de Viena, como y porque había de atacarse a Salmán, exclamando: «jamás ha producido España mayor hombre; será el primer capitán de su tiempo».

Obligado por todo ello, Don Felipe, a pesar de su enojo, le nombró Capitán General del Ejército invasor (Archivo de Simancas; mar y tierra leg. núm. 45) agraviándole al decir le mandaba como *espantajo*, por el miedo y respeto que infundía su nombre.

En 27 de junio entra en Portugal la vanguardia con Sancho Dávila; y el primero que llega a Estremoz, mandando cuatro compañías de jinetes, es Don Pedro de la Gasca de la Vega, sobrino del licenciado Gasca, haciendo rápida y brillante marcha. Siguióles el Duque con su hijo y el tercio de Antonio Moreno, en el cual mandaban dos banderas los capitanes barqueños Pedro y Alonso Nieto, a quienes dejó el Duque guarneciendo la plaza de Monte-Mor. Siguiendo la línea del Tajo, la más racional y lo que han copiado sucesivos caudillos, avanzó en vanguardia Don Hernando de Toledo y tomó a Setubal y el castillo de Antao; iba con él Don Luis de Barrientos, veterano capitán de la Horcajada. Allí se presentó la escuadra del Marqués de Santa Cruz, Don Alvaro de Bazán, según los planes del de Alba, con refuerzos y vituallas. Pasó en ella nuestro ejército al otro lado del Tajo, tomaron a Cascaes, fuertes de San Julián, Cabeza Seca y Torres de Belén; y el 25 de agosto ganó el Duque la batalla de Alcántara, modelo de estrategia y táctica.

Sancho Dávila se dirigió al norte de Portugal, con 4.400 hombres y derrotó al Prior de Crato. Felipe II convocó a las Cortes portuguesas en Thomar, y el 21 de julio de 1581 entró en Lisboa. El Rey, bajo el supuesto y pretexto de indisciplina del ejército, envió al Doctor Villafaña para que abriera una información y a la vez pidiera cuentas. Se alborotó el ejército y sinó es por la energía del Duque, le cuesta la vida al Doctor. Aun más se irritó Don Felipe y ordenó que se restableciera la disciplina, contestándole Don Fernando que «no tenía ni noticia de sedición y alborotos, y que lo único que hacía el ejército era quejarse de su miseria y de la desatención con que se les trataba, después de haber conquistado un reino, y no recibir sus pagas».

Respecto a las cuentas y conducta del Duque ya digimos como contestó.

Cuando el Rey visitó a nuestro Duque en su última dolencia, éste le dijo: «Yo estoy, Señor, para partirme de esta vida, donde nadie puede dejar de decir la verdad. Tres cosas diré a V. M.: la una, es que nunca se ofreció negocio vuestro por pequeño que fuese que no le anticipara al mío propio, aunque fuera importantísimo; la segunda es, que mayor cuidado tuve siempre de mirar por vuestra hacienda que por la mía; y así no soy en cargo a Vos ni a ninguno de vuestros vasallos, de un solo pan; la tercera es, que nunca os propuse un hombre para algún cargo que no fuera más suficiente que cuantos yo conocí para ello, pospuesta toda afición».

Tanta virtud, lealtad, conciencia y templanza, confunden en quien como Don Fernando tuvo por soldados a tres Emperadores y a un caballero que después fué Papa,

Hizo el Gran Duque de Alba empeño en que fuera su confesor el sabio y eminente Fray Luis de Granada, cuando aquel estaba enfermo en Lisboa. Mucho se resistió el confesor, por temor a dirigir espiritualmente a quien tanto había mandado; pero le decidieron el fervor religioso y la contrición de Don Fernando. Este confesaba y comulgaba cada mes, y en las fiestas principales. En treinta y tres días que duró su enfermedad, comulgó cuatro veces y ayunó tres. Daba a Fray Luis 500 reales mensuales para limosnas; y el mismo día que expiró, mandó a su hijo Don Hernando que entregara lo de dos meses. Dejó en su testamento cuantiosas mandas para los pobres; y para que tuvieran pan, ordenó se establecieran depósitos de él en todas sus tierras.

Fray Luis de Granada le confesó y ayudó a bien morir y escribió en el día 15 a la Duquesa su célebre carta de pésame (uno de los más preciosos ejemplares de literatura española) en la cual expresa la gran idea y opinión que del Duque había formado, la vida que vivió y la manera tan cristiana con que la acabó. Decía que era la Duquesa la señora mejor casada, y con esposo que ni escogido en todo el mundo; y se le conservó Dios cincuenta y tres años de marido. Y la recordaba los peligros de que milagrosamente le libró el Hacedor en tantas batallas; que nunca el Duque dejó de practicar su determinación de no hacer cosa que fuese pecado mortal.

Don Fernando Alvarez de Toledo, casi postergado, murió en Lisboa el 11 de diciembre de 1582 a los 75 años, un mes y doce días de su nacimiento. A los pocos días murió también en Lisboa de la cox de un caballo, Sancho Dávila.

Como demuestra su grandioso retrato del Ticiano y como dijo Metern, Don Fernando era alto, enjuto, bien plantado, de cara larga, muy recio (su armadura y su espada rinden a cualquiera) activo, ducho en el disimulo, de gran corazón, muy caritativo, y excesivamente sereno ante el peligro. Resulta pues, fisiaca y psquicamente un perfecto ibero-vetón. De gran entendimiento, experimentado, previsor, no avaro, pero sí liberal, más de lo conveniente a su hacienda, magnífico, suntuoso, y temido por su rigor y dureza. Fué el mejor general de su época y el más enérgico defensor de la justicia, de la autoridad y de la disciplina militar y social. Partidario de la guerra defensiva y de la táctica y estrategia de ella, sabía esperar la ocasión; pero en cuanto la tenía, se lanzaba rápido y sin temor a la lucha. Era aun más tenaz que Felipe II, y sobre todo, de más rápidas concepciones y resoluciones que el Rey. Fué el prototipo de las cualidades y prejuicios, de lo que ahora se suponen defectos, de un gran magnate del siglo XVI. Muy conoedor de los hombres y de las naciones, resultó un gran caudillo y un hábil hombre de Estado. Buen literato y muy correcto escritor, siempre pensaba alto y sin doblez, y siempre actuó como pedía su estrecha moral. Exageradamente sóbrio, como buen vetón, no olvidó por ello la obligada esplendidez propia de su rango y su casa; era enérgico y tenaz, pero no cruel. Hombre de hondo juicio y excesivo amor a su patria, a su Rey y a sus vasallos, fué amantísimo esposo y muy padrazo. Por todo ello, dijo Doña María a su hermana la Marquesa de Velada: «que la vida de su esposo fué de mártir y su muerte de santo». Cantaron sus glorias los Garcilaso de la Vega, Gutiérrez de Letina, Lope de Vega y el autor de la Arcadia.

Dice Seti, «que el Duque de Alba era el más hábil y experimentado general de su siglo, y que menos expusiese la suerte de las armas al azar y a la inconstancia de la fortuna. Habilísimo en el acampar, poseía la ciencia de la disciplina; fatigaba y aniquilaba al enemigo con su estrategia, y disponía las cosas

de modo tal, que con poca gente que perdía inundaba el campo de sangre enemiga. Los historiadores le llaman con razón el Fabio español».

Los enemigos de España en sus exageraciones, le presentan naturalmente como un hombre sanguinario, obcecado, cruel, y lo que es más, desprovisto de dotes militares y diplomáticas, y hasta sin valor personal. En achaques de valor y conocimientos militares, no se le puede comparar sinó con muy pocos generales, aun de los más ilustres. ¡Si supo vencer en batallas campales a un Solimán, a un Guisa, a Luis de Nassau, a Guillermo de Orange, a Monthu, Brissac, etc., etc., y conquistar Portugal a los quince días! Que fué cruel: pero sépase que los luteranos hicieron antes horrores. El Conde de Egmont se jactaba de haber quemado vivos a más de 100 sacerdotes católicos, por el sólo delito de sorprenderlos celebrando el santo sacrificio de la Misa. De las atrocidades y crímenes de los Anabaptistas, no hay ejemplo en la historia que les iguale.

El ilustre Berthelot dice de nuestro Duque: «Hay que recordar el carácter de aquella época tan agitada, en la cual tanta sangre se derramó, lo mismo en España que en Francia, Italia, Alemania y Países Bajos. El Duque de Alba ha de ser considerado como una de las grandes figuras de la historia. Fué ante todo político hábil, y un notable guerrero. Creía que al autoridad del monarca era como una delegación de los derechos de Dios, ante los cuales todos debían inclinarse. Su divisa era «*Deo patrum nostrum*». Lo que ahora nos parece excesivo celo, se disculpa con la situación política y moral de la Europa de aquella época, y por la herencia de tantos siglos».

Dejó el Gran Duque de Alba tres hijos: Don Fadrique, Don Diego y Don Fernando de Toledo (el nacido en la Aldehuela) gran Prior de San Juan. Le sucedió en sus Estados Don Fadrique (ya había muerto Don Diego) ilustre Calatravo y casi tan buen general como su padre; y como falleció sin sucesión su esposa Doña María Enriquez tomó la herencia a título de inventario. En 1586 le heredó su sobrino Don Antonio Alvarez de Toledo y Beaumont, hijo de Don Diego, siendo tutora su madre, y administrador general su tío Don Hernando. Don Antonio se casó por poder en Sevilla con Doña Catalina Cor-

tés Enriquez de Rivera, y ganó el pleito de nulidad de matrimonio en 10 de mayo de 1593, y se casó con Doña Mencia de Mendoza, hija del Duque del Infantado (Manusc. cart. genealogías; Escorial núm. 65).

El Gran Duque de Alba está enterrado en el Convento de San Esteban de Salamanca, Monasterio a quien él mucho protegió.

Hay dos sucesos en la vida de Don Fernando, que no relatan (todo lo más indican) ni las historias, ni las biografías, ni los estudios acerca de tan eximio caballero; pero sí las ha conservado muy vivos la tradición constante en todos estos pueblos, y que además las refieren en sus memorias los Regidores del Barco Juan de Solís, el viejo y Miguel Santos Minayo. Son a saber: «*Lo ecurrido en la Aldehuela*» y «*El ahorcado en el Barco*».

## Más sucede en la Aldehuela

La tradición recogida en las memorias relata: Una tarde de agosto de 1530 marchaba desde el Barco de Avila a Piedrahita el arrogante mozo soltero de 23 años, Don Fernando Alvarez de Toledo (aun vivía el Duque Don Fadrique) y cogióle tan fuerte nublado a la subida del alto de Santiago, que le obligó a guarecerse en el molino del Soto (aun hoy se conservan los Molinos). La hija del molinero, la hermosa y arrogante moza María, tuvo un niño a quien se puso por nombre Hernando. Fué bien casada María y recibió buenos regalos y dote; tanto que vivía en la Aldehuela, siendo la mayor hacendada de aquellos contornos. Crió a su hijo único con gran cariño y esmero y se hizo un arrogante mozo, pendenciero y muy diestro en la equitación, en el manejo de toda clase de armas y practicando los más violentos y arriesgados ejercicios, expediciones a la sierra, resultando muy diestro en la lidia de toros (que buena vacada reunió su madre) y repugnando los trabajos viles, resultando voluntarioso, por tener la madre delirio por su hijo.

Pasan los años, viene Don Fernando, ya Duque de Alba, otra vez al Barco, donde celebran en su honor, y él preside, una lucida capea. Sale el toro de muerte que barre de gentes

la plaza; sigue en ella en tanto un guapo mancebo, frente a la Casa Concejo, extasiado en mirar al Duque; arráncase el toro contra el mozo, gritan todos los concurrentes, y él inpávido se vuelve, saca un cuchillo y con pasmosa serenidad y destreza, le hunde en el toro, el que cae muerto. El Corregidor hace que suban al mozo que de tal manera falta al bando que prohíbe picar y menos matar al toro hasta que el presidente lo ordena, bajo la multa de dar otro, conminando con este castigo al que tan osadamente faltó. El Gran Duque, admirado del valor, destreza y arrogante figura de aquel mozo, le perdona y le regala un anillo que llevaba.

Al siguiente día pasa el Duque de Alba por la Aldehuela; se detiene unos momentos, saluda a la María, ve a su lado al héroe del Barco, y pregunta a la madre quién es aquel mozo, y como cantaba el romance, ella «con la cabeza baja y el rubor en el rostro, le contesta mi hijo...» Entonces lleva a Piedrahita al joven Hernando, al servicio de la Duquesa (que no sabía aun era hijo de su esposo). A pesar de que le dejó muy recomendado, por su carácter de excesiva independencia, la Duquesa hubo de amonestar y castigar al doncel, el cual marchó a Flandes, y a las órdenes del Duque, casi nada más llegar, fué el primero que escaló Mons de Nao. No tardó en enviar Felipe II el nombramiento para Don Hernando, de Prior de Castilla; el cual según hemos dicho resultó un eminente General de Caballería. Hasta aquí la tradición, y en silencio la historia.

El mejor historiador del Gran Duque de Alba, el P. Antonio Osorio, es el único que hace referencia de estos hechos; pero no nos dice ni el nombre ni la condición de la madre de Don Hernando, y sólo escribe «Duce ex amasia génitus». También escribe el P. Osorio otro párrafo que a ello alude «Aunque la suerte hizo desiguales a los dos hermanos en el nacimiento (Fadrique y Hernando) el Duque de Alba, como severo artífice, enmendó los defectos de la naturaleza y los hizo iguales en valor». Don Bernardino de Mendoza escribe «que con la batalla iba Don Hernando Alvarez de Toledo, *hijo* del Duque, general de Caballería». Tanto silencio le explica el humilde origen de la madre de Hernando.

De lo ocurrido en la Aldehuela se enteraron, comentaron y glosaron las gentes de todos estos pueblos; y como los vettones siempre fueron muy aficionados a romances, compusieron uno del que hablan Solis y Minaya, titulado «María la molinera o el Prior de San Juan» que ningún romancero ha conservado. Era tanto el cariño y respeto que estos serranos profesaban al Gran Duque, que al referirse a este asunto, el romance se transmitía medio en secreto en los velorios, en las solanas, en las tabernas y en todas las reuniones; pero nunca se cantaba en público y menos fué romance de ciegos; siempre procuraron no hacer referencias y alusiones molestas a su Señor.

Sin embargo, para conseguir esto y conservar a la vez la tradición de lo ocurrido en la Aldehuela, la musa popular escribió y cantó en todos los pueblos de esta sierra un romance titulado «La molinera y el Corregidor» y aun se oye su relación en las aldeas vecinas. Este romance tiene el viejo argumento, sin más que la variación de los nombres, que el romance anónimo titulado «El molinero de Arcos (Romancero gen. por Don Agustín Durán; bibli. de Aut. españ.; tomo 2 pag. 409) y comienza así: «Galanes enamorados, hijos de la primavera —los que en batalla de amores, gustosamente pelean». El romance que se canta en el valle de Caballeruelos «El Corregidor y la molinera» principia: «En cierto lugar de España hay un molinero honrado —que ganaba su sustento con un molino arrendado. Era casado, con una moza como una rosa, y era tan bella, que el Corregidor, madre, se prendó della». Como estos dos romances no tienen fechas y son anónimos, y tan semejantes en su argumento, no puede decirse cuál es parodia de los dos; creemos sin embargo, que el del Barco es una glosa del de Arcos. Por cierto que es más rapsodia del «molinero de Arcos» «El sombrero de tres picos» de P. Antonio de Alarcón

El Gran Lope de Vega, indudablemente conoció y tuvo en su mano el romance privado que de oído a oído, aquí se transmitía, «María la molinera o el Prior de San Juan» y el que se cantaba en público «El Corregidor y la molinera». Lo que *su-  
cedió*, lo dice la tradición y el romance secreto. Lo que se *suen*  
es lo que refiere el romance público. De la tradición y del romance privado se sirvió Lope de Vega, como lo hizo con otros

muchos (La serrana de la Vera, etc., etc.) para escribir su muy linda, entretenida y castiza comedia, en tres actos, titulada: «*Más mal hay en la Aldehuela de lo que se suena*». La acabó en mayo de 1623. Existían únicamente dos ejemplares manuscritos de ella: uno en el Museo británico, y otro que poseía Don Agustín Durán en París, y no se encontraba en ninguna de las ediciones de las obras de Lope de Vega. Menéndez Pelayo consiguió incluirla en la edición de las «obras completas de Lope de Vega que ha publicado la Academia española», y se lee en el tomo XII. No se olvide que Lope de Vega fué doméstico de la Casa de Alba y trataría a Don Hernando, que murió en 1593. También Fray Alonso Ramón (Doctor Remón) Mercenario, escribió una comedia titulada «El sitio de Mons por el Duque de Alba».

En la comedia de Lope figura, por respeto, Don Fadrique en lugar de Don Fernando. De sus tres actos, el mejor es el primero, ejemplo muy curioso, por recordar el lenguaje vulgar barqueño, puesto en boca de los pueblerinos de la Aldehuela. De esta comedia nos interesan algunos versos:

«Al Barco de Avila fué - Así como amaneció—La mejor yegua llevó—Pudiendo llegar a pié—Al Barco de Avila vino (el Duque)—donde con fiestas le aguardan—Y desde allí a Piedrahita—Y por la Aldehuela pasa—Por eso Fernando y yo (habla Jacinto su amigo)—Partimos esta mañana—A ver los toros que corren—Y algunos de tu vacada (habla a María)—Salió el Duque de Alba, digo—A un balcón, o bien te digo—Quedó Fernando suspenso—de verle, y aunque soltaban—Un toro y todos huyeron—quedó en medio de la plaza—Donde en dos brincos se puso—Un toro negro con manchas—Pardas, contrario del tigre—Pero en valor semejanza.—Volvió Fernando del sueño—A las voces que le daban—Cuando ya su aliento frío le tocaba las espaldas—Sacó el acero animoso—Y en la cerviz se le envaina—Que por mucho que era corto—Mucho más cortó la espada—Y los Regidores mandan—Que pague el toro y el Duque—De la silla se levanta—Dice a voces que le dejen—Y por premio de su hazaña—Le dió este anillo que es joya—Que en mucho debe estimarla».

Cuando pasado el tiempo Don Hernando se distinguió en

la toma de Mons, dice también el Duque: «La primera vez que os vi—fué en el Barco y mis suspiros—Profetas me daban señas—De la sangre que en vos cifro—Determineme a poneros en el lugar merecido—De un hijo del Duque de Alba—Natural y tan querido»

También Lope de Vega dedicó al Duque de Alba el siguiente elogio: «De tal sol nació mi llama—Y de tal alba salí—Y a mi Rey también serví—Que fué la envidia mi fama—Sin ver jamás rostro al miedo—Hice con mi esfuerzo solo—Sonar con Austria su polo—Y los dos con mi Toledo».

La musa popular compuso en estos estados un romance titulado: «*El Duque de Alba, vencedor de los rebeldes de Flandes*», (anónimo) (Durán; pag. 187—Silba de varios romances—Flores de varios romances). Y es como sigue:

«Después de Carlos famoso—Sumo Emperador romano—De su estado victorioso—Subió al reino soberano—A veinticuatro de junio—En la fuerza del verano—Cuando el villano se ensancha—De ver muy fértil su campo—Y estar las mieses crecidas—Y en todo muy lleno el grano.—Vi gran campaña de gente—Y entre ellos un viejo anciano—Cabello y barba vellida—Blanca del nacer temprano—Y armado de todas armas—A lo divino y humano—La fe lleva por bandera—Como fiel y buen cristiano—Que según las gentes dicen—Es el Duque de Alba hispano—Del Rey Don Felipe un día—mayor que Alejandro Magno—Para castigar la secta—Del malvado luterano—Pasa por la alta Borgoña—Deja Alemania a una mano;—Atravesando Turín—Y también al saboyano.—Entre Bruselas y Amberes—Meten mucho castellano—Reedificanse los templos—De aquel túmulo inhumano—Los Condes mete en prisión—Oye Misa el qes cristiano—Lo que antes no se hacía—Que era todo luterano—Después degolló los Condes—Y otros muchos hijosdalgos—Solo el Príncipe de Orange—Por las uñas se ha escapado—Metidose en Alemania—Y un gran campo había juntado—Para venir contra el Duque—A ver si podían pescallo—Pasan de cuarentamil—Los que van a ejecutallo—Son los treintamil infantes—Y los diezmil de a caballo—Por las tierras donde vienen—Van arruinando y matando—Templo y ermita que topan—Lo roban e echan abajo—Mas este varón

que digo—Del ejército cristiano Se los sale a recibir—Con ansia de aposentallos—Y dalles banquete y cena—Que a los Condes había dado—El príncipe finalmente—le tuvo en este costado—Por tiempo de cuatro meses—Mas no pudo sustentallo—Después contra voluntad Y muy mal de su agrado—Con gran pérdida de gente—A Alemania se ha tornado—Y mostrando gran tristeza—A solas se ha retirado—Unos dicen que era muerto—Otros loco se ha tornado—Hasta que después se supo—Que en Francia ha resucitado—En su ser tan diferente Como de Rey a vasallo—Porque acá a todos mandaba—Y allá iba a ser mandado.—Volvamos al gran caudillo—Del ejército cristiano—Que acabado todo esto—A Bruselas se ha tornado—Y a los Estados de Flandes—A Cortes se había llamado—De cada cabeza viene—Un burgomaestre honrado—Que defendiese las partes—de lo que claro ha pasado.—El Duque les representa—Cuan mal que se han sustentado—Así en servicio del Rey—Como en el culto cristiano—Y que es muy bien que paguen—Lo que el buen Rey ha ganado—Así en Santos que han deshecho—Y templos que han derribado—Como en vasallos y gente—Con que aquesto ha conquistado.—Y aunque les pareció duro—Vinieron en aceptarlo—Por el miedo que tenían—Al buen Duque de Alba hispano».

## EL ALCAIDE AHORCADO

Unicamente la tradición no interrumpida, las memorias barqueñas y la existente puerta del ahorcado, dan noticia y fe del hecho siguiente, que en alguna crónica se ha confundido con la justicia que Doña Isabel I hizo en el Alcaide de Salvatierra.

Cuando al volver de Flandes el Gran Duque de Alba envióle el Rey a descansar a sus Estados, visitó a Piedrahita en 1578. Los vecinos del Barco aprovecharon la ocasión y mandaron a tres de su Concejo, para que en nombre de todos expusieran a Don Fernando los muchos agravios, injusticias y atropellos que de continuo les hacía el Alcaide de su castillo del Barco, y a pedirle justicia. Se encaminan los tres hombres buenos a Piedrahita, llegan al Alcázar y piden audiencia al Gran Duque.

«Que pasen» ordena éste. Entra la comisión, humildemente le reverencian, le besan la mano y les dice el Señor «¿Qué os ocurre?» Entonces cuentan con todo detalle los cobros ilegales, las fechorías, los castigos corporales, que el Alcaide les aplica, que llegó un día a tirar al agua desde el puente a un pobre transeunte. Se levanta el Duque del sillón, llama a su capitán y le ordena «Toma relación de como se llaman estos mis vasallos». Dan los nombres muy sobrecogidos y el Señor les dice «Si es cierto lo que me habéis denunciado, ahorco al Alcaide; y si no son ciertas vuestras quejas, os ahorco a los tres; id con Dios».

Envía el Duque a los Corregidores de Alba y Piedrahita y a su Cámara para que formen el proceso y den la sentencia. Comprueba el tribunal la certeza de los desmanes del Alcaide, se le condena a muerte y le ahorcan en la puerta de la Villa, llamada de Piedrahita, y que desde entonces siempre en el Barco se la dice del Ahorcado. Sabedor de estos sucesos el Rey Don Felipe escribe a Don Fernando y le dice «Duque, he sabido mandaste ahorcar a un vecino del Barco; y en mis estados nadie hace justicia más que el Rey». Contestóle muy subordinado el Duque «Señor, la justicia del Barco se hizo en nombre de V. M. y así consta en la sentencia, y así lo iba pregonando el verdugo detrás del reo».

No tenemos noticia de que este sucedido conste en ninguna historia, biografía ni crónica. Pero en el Barco, la tradición se conserva constante y unánime, y la puerta del Ahorcado también.

## Señorío de Valdecorneja

### Genealogías

Es *Valdecorneja* un territorio limitado al S. E. por las cumbres de las sierras de Gredos, Bohoyo, Llana, Barco, Puerto de Tornavacas y cima de la Hurraleda. Al W. está circunscrito por Peña Negra y cuesta de las Viñas (dejando fuera a la Zarza, Solana y Tremedal), cerrándose por una línea que baja desde la cuesta de las Viñas por el N. de Casas de la Vega,

Losar y Barquillo, y se une al Tormes, el que continúa el límite, hasta tocar este río con la sierra del Mirón. El N. de Valdecorneja es el punto alto de la sierra del Mirón, del Puerto de Villatoro, la tangente que corta la sierra de Villafranca y los altos de Navarredonda, que la unen a Gredos.

El *Valdecorneja* comprendía según esto, casi todo lo atañente a los partidos de Piedrahita y el Barco; circunscribía las cuatro villas o contrebias de Piedrahita, el Barco, Horcajada y Mirón; otras villas no muradas y más de 110 lugares. En los tiempos Vettones debió constituir una *Mancomunidad de Tierras* para mejor regir sus bienes, derechos, relaciones y toda la vida de un país que tenía *igualdad* de raza, costumbres, clima, necesidades, peligros, aspiraciones, productos y en los cuales siempre dominó y domina la ganadería sobre la agricultura. Esta *Mancomunidad* se sostuvo por siglos, y de ahí formar a la Reconquista un muy codiciado *feudo*, que Alfonso VI dió a su hija Doña Urraca. La historia del Barco de Avila, como la de Piedrahita y demás pueblos de Valdecorneja, quedó reducida a la de este Señorío.

Desde la conquista de Toledo, a pesar de la derrota de Zalaca y las algaras de los musulimes escondidos en estas sierras, es bien cierto que esta cuenca del Tormes se mantuvo ya siempre bajo el dominio cristiano. Por ello Alfonso VI concedió a su hija Doña Urraca (*1.ª Señora de Valdecorneja*) este territorio cuando la dió Salamanca, Segovia, Avila, etc. Encomendó el Rey en 1102 a su yerno Ramón de Borgoña repoblara y fortificara estas ciudades y villas. Al ocupar el trono en 1109 Doña Urraca, quedó el Señorío de Valdecorneja *incorporado a la Corona*, y marchó siempre la gente barqueña y de todas estas sierras, a la guerra de los moros, luchando al lado de Alfonso el batallador, Rey de Aragón (esposo de Doña Urraca) cuando éste marchó a la guerra de reconquista, figurando por cierto en primera línea con el valiente avilés Nalvillos, en la expedición a Cáceres.

Muerta Doña Urraca y jurado Rey su hijo Alfonso VII, resultó *II Señor de Valdecorneja*, y acompañóle nuestra enseña con la de avileses y extremeños, entre otras, en la conquista de Almería en 1147.

Un año no más reinó Sancho III el Deseado, y figuró en nuestra lista como III Señor de Valdecorneja y con él estuvimos, así como los avileses, en el terrible choque dado contra los moros dirigidos por Al del Mumen, el cual murió en la batalla, así como su otro jefe.

Se encarga del trono en 1158 Alfonso VIII, *IV Señor*, al cual tantos favores deben el Barco y Piedrahita, y a quien tan lealmente servimos, incluso en las Navas de Tolosa.

Le hereda en 1214 su hijo Enrique I, y es *V Señor nuestro*, bajo la tutela de su muy ilustre tía Doña Berenguela, que vivió por estas tierras, y hasta levantó un palacio en Piedrahita; la que por muerte de su sobrino fué, aunque poco tiempo, *VI Señora de Valdecorneja*; porque al ceder el trono a su hijo San Fernando, ya figuró éste como *VII Señor*. Le servimos en las conquistas y afortunadas batallas de este Rey Santo, mandando los tercios por cierto en la guerra (en 1230) el infante Don Alfonso, que al ocupar el solio en 1252 figuró como *VIII Señor* y con él estuvimos en la gran victoria del Salado. Precisamente con el Rey sabio comienza la variación de dominio del Señorío de Valdecorneja, dejando a veces de ser de Realengo.

Encontrándose en Toledo en 1254 Alfonso X, llegó su hermano el infante Don Felipe (educado en Francia, Abad de Valladolid y Covarrubias) y pidió al Rey «dejar la clerecia y casarse con Doña Cristina de Noruega (que no pudo desposarse con Don Alfonso), y su hermano se lo otorgó, concertándose las bodas», según la Crónica. Todo esto del matrimonio es fabuloso; lo cierto es que el Rey concedió a su hermano Don Felipe entonces, las tercias de los Obispados de Avila y Toledo, y además de otras cosas, *dióle Valdecorneja*, y fué Don Felipe *IX Señor*. El infante conspira, se huye rebelde en 1270 y pide porteros para sus castillos, entre ellos el del Barco. Vuelve así nuestro Señorío otra vez a la corona.

No tardó Alfonso el Sabio en conceder entre otras tierras, el Señorío de Valdecorneja a Don Alonso, otro de los rebeldes, hijo del infante Don Fernando, figurando como *X Señor*, desde 1261 a 1286 en que se le quitó Fernando IV el Emplazado, *XI Señor nuestro*.

En las vistas en Ágreda en 1305 entre el Rey de Aragón, el de Portugal y el nuestro, resolvieron sus pleitos, y entre otros, dar a Don Alfonso de la Cerda (nieto de Alfonso el Sabio, y de Doña Blanca, la hija de San Luis) el Señorío de Valdecorneja (*XII Señor*) y Alba y Béjar. En 1310 se les quitó el Rey Emplazado «por temor non le toviera el pleito que le había puesto», ocupándole todos los castillos y dando entonces el Señorío de Valdecorneja a Don Lope de Haro (*XIII Señor*) por estar casado con Doña Juana, nieta del Rey Fernando.

En 1314 heredó el Señorío de Valdecorneja Don Diego López Díaz (hijo de Don Diego el que se quemó en Bañares), figurando como *XIV Señor*. Pero en 1322 el Rey concede Béjar y Valdecorneja (*XV Señor*) al infante Don Felipe, hijo de Sancho IV el Bravo. No tardó en revertirle el Rey y dársele, aunque por muy poco tiempo, a Don Sancho Señor de Cabrera, hijo bastardo de Alfonso XI, *XVI Señor de Valdecorneja* desde 1333 a 1335 en que vino por estas tierras el Rey, y le quitó los Señoríos a su hijo, apareciendo Alfonso XI como *XVII Señor*.

Cuando en 1350 se encontraba cerrado en Toro Don Pedro I que fué *XVIII Señor de Valdecorneja*, trató en las Cortes entre varias cosas, dar el Señorío de Valdecorneja al Infante Don Juan, *XIX Señor nuestro*.

Aunque vivía su hermano Don Pedro I, fué proclamado Rey Don Enrique II, y se titulaba *XX Señor de Valdecorneja*. Al marchar Don Enrique para Toledo, iba con él Don Gonzalo Mexía, mal titulado maestre de Santiago, *y aquí comienza el feudo de los Alvarez de Toledo*.

Aclararemos varias dudas. Cuando en 29 de mayo de 1358 mandó matar Don Pedro I a su hermano bastardo Don Fadrique, gran maestre de Santiago, se reunió al año siguiente el Capítulo General de la Orden para nombrar Maestre, eligiendo la mayoría (por recomendación del Rey Don Pedro) a Don García Alvarez de Toledo, votando los menos al partidario de Don Enrique, Don Gonzalo Mexía, que guardaba Toledo, la cual entregó a Don Enrique II. Este, el día *11 de mayo de 1366* pidió a Don García Alvarez de Toledo *trocura, cambiara o diera* a Don Gonzalo Mexía, el maestrazgo de Santiago, y que

el Rey Enrique II, le daría en *compensación*, el *Señorío de Valdecorneja*, el de Oropesa, y 50.000 maravedís de renta. Aunque en contra de lo que pidió la ciudad y aunque valía más el maestrazgo, así se concordó y fincó este pleito. *Desde aquel día perteneció para siempre el Señorío de Valdecorneja a los Alvarez de Toledo*, siendo Don García el XXI Señor nuestro, contando desde Doña Urraca; y para más sencillez diremos el *I Señor* plenamente *laical*, es decir, ya fuera de la Corona.

Otra duda: Los libros Becerros de Piedrahita del año 1340 dicen, según el notable extracto que de ellos hizo el sabio Dominico Faldiño; «que fué nombrado Señor de Valdecorneja *Don Alvaro García de Toledo*, el cual sirvió a los Reyes Alfonso XI y Pedro I, y que le sucedió su hijo mayor Don Hernando, que tomó el apellido patronímico de los Alvarez y por nombre el García». No hay crónicas, ni documentos, fuera del libro Becerro de Piedrahita, que permitan sostener tal aserto. Al contrario, consta que Don Pedro I en 1356, con las Cortes, habían resuelto, «que el Rey diera al infante Don Juan este Señorío» cosa imposible si le hubiera tenido Don Alvaro. Todas las crónicas y documentos traen la cesión o cambio del maestrazgo de Santiago por el Señorío de Valdecorneja, que se había apropiado Enrique II. En el tumbo de la orden de Santiago consta de modo terminante que en 1366 era Gran Maestre Don García Alvarez de Toledo; más adelante se inserta un documento que resuelve estas dudas. Es verdad que Don Alvaro García de Toledo, padre de Don García nuestro primer Señor laical, sirvió mucho a los Reyes Alfonso XI, y algo a Don Pedro I.

Murió Don García Alvarez de Toledo, *I Señor de Valdecorneja*, el 9 de marzo de 1370 de heridas y cautivo, en el cerco de Ciudad Rodrigo, al dar un temerario asalto.

Le sucedió Don Ferrán Alvarez de Toledo, a quien Don Juan I nombró Mariscal, y le puso al frente de sus huestes al entrar en Portugal, falleciendo en el sitio de Lisboa el 29 de septiembre de 1384, y es el *II Señor de Valdecorneja*. Se equivocan los que creen que este Don Hernando era hermano de Don García, el cual le había cedido el Señorío de Valde-

corneja, quedándose él con el de Oropesa. Por entonces, en verdad que hubo muchos Garcías y Hernandos en la familia y así estuvo en Antequera, además de Don García y de su hermano Don Fernán, ayudando a Don Pedro I, el Prior de San Juan, Don García Gómez de Toledo, y después murió en Aljubarrota Don Diego García de Toledo. No podía Don García ceder a su hermano el Señorío de Valdecorneja, porque terminantemente lo prohibían todas las leyes. Tampoco es creíble fuera a cedérsele cuando sólo le poseyó cuatro años. Como tenía que ser ya de bastante edad el Don Fernán que sirvió a Don Pedro I, no iba a casarse con él Doña Teresa de Ayala, mucho más joven; que por cierto fueron enterrados los dos esposos en el Monasterio de la Sisle, del que fueron protectores; aun en 1383 era Don Fernán (II Señor de Valdecorneja) Señor de la Villa de Pinto y de Oropesa.

El *III Señor de Valdecorneja* fué el hijo de éste, Don García Alvarez de Toledo, y fué el primer Conde de Oropesa y el que más ayudó a los Gerónimos de Yuste. Casó con Doña Constanza Sarmiento; sirvió a los Reyes Enrique III y Juan II.

En 1420 ya estaban separados los Señoríos de Oropesa y Valdecorneja. Tanto es así, que a poco, en la reunión que tuvieron en Valladolid el infante Don Enrique y el Rey de Navarra, firmó el *IV Señor de Valdecorneja Don Ferrán*, el Tuer-to y el mismo día estaba en Simancas con el Rey, Don García Alvarez de Toledo, Señor de Oropesa. A nuestro Señor Don Ferrán le concedió en 1430 por los grandes servicios que había hecho y que ya hemos relatado, en Medina del Campo, la villa de Salvatierra (que tuvo el infante Don Enrique) y aquel mismo día dió el Rey en juro de heredad al Obispo de Palencia Don Gutierre Gómez de Toledo (tío de Don Ferrán) la villa de Alba de Tormes con sus tierras, que había sido del Rey de Navarra. Por temor a que volvieran a poder del Navarro (como este intentaba) el Obispo Don Gutier se la cedió a su sobrino Don Ferrán, y consiguió del Rey Don Juan II le convirtiera en *Condado de Alba* de Tormes, y así se verificó; tanto, que en 1439, el IV Señor de Valdecorneja Don Ferrán, firma como Conde de Alba de Tormes en las juntas que en Madrigal tuvieron los conjurados con el Rey; y en 1441 el Conde de Alba de Tormes

fué a pedir a los conjurados entregaran el castillo de la Mota de Medina, y se le entregaron, pero al Rey. Es curioso que en 1443, al llegar las bulas nombrando Arzobispo a Don Gutier, éste, su sobrino el Conde de Alba, y el Obispo Barrientos, se fueron al lado de los conjurados. Don Ferrán, IV Señor de Valdecorneja, casó con Doña Mencía Carrillo, y mandó le enterraran a la puerta del convento de dominicos de Piedrahita.

Heredó el Señorío de Valdecorneja Don García, figurando como *V Señor nuestro* y segundo Conde de Alba de Tormes, al morir su padre Don Ferrán en 1469; fué el que tanto se distinguió ganando la batalla de Toro y haciendo muy buenos servicios a los Reyes Enrique IV y Reyes Católicos. En pago de ellos, se elevó el condado al *ducado* de Alba de Tormes, siendo por lo tanto el primer Duque Don García. Casó con Doña María Enriquez; organizó y defendió muy bien el castillo del Barco, mientras tuvieron preso a su padre, y contribuyó mucho a la prisión de Don Alvaro de Luna. Muere el primer Duque de Alba en 1488, y recaen los títulos en su hijo Don Fadrique I. Fué el II Duque de Alba, que le había concedido a su padre Don García, el Rey Enrique IV en 1465; la cédula de privilegio del Ducado con Grandeza de Castilla, no se libró hasta 1472. Don Fadrique ostentó el Virreinato de Navarra; heróico defensor de Pamplona, y Mariscal de Castilla se casó con Doña Isabel de Zúñiga; general de confianza de Don Fernando el Católico, y que luego embarcó con sus dos hijos Pedro Alvarez de Toledo, Marqués de Villafranca, y Hernando, Comendador Mayor de Alcántara, acompañando al Emperador en sus campañas. Falleció Don Fadrique I en 1531. Pasó el Ducado de Alba a su nieto Don Fernando, el Gran Duque, porque el hijo primogénito de Don Fadrique, Don García y padre de éste Don Fernando, murió heroicamente en los Gelves. Casó Don Fernando con Doña María Segunda Enriquez, (que por cierto no sobrevivió más que un año a su esposo). Como de este más ilustre Duque de Alba tenemos que decir mucho, ahora nos limitamos a indicar que al morir en Lisboa en 1582, le heredó su único hijo legítimo Don Fadrique II y fué el *IV Duque de Alba*, desde 1582 a 1586. Casó tres veces y se dis-

tinguió grandemente a las órdenes de su padre en la guerra de Flandes.

Por no tener sucesión heredóle su sobrino (hijo de Don Diego el que se quemó a la vuelta de Africa) Don Antonio Alvarez de Toledo, que casó con Doña Brianda de Beaumont; y fué *V Duque de Alba* desde 1586 a 1689, y sirvió a los Reyes Don Felipe II y Don Felipe III.

Le sucedió su hijo Don Fernando II que se desposó con Doña Antonia Enriquez de Rivera, y muerta en 1623 volvió a casarse con Doña Catalina Pimentel. Gozó el Ducado de Alba desde 1639 a 1667 en que murió.

Pasaron todos estos títulos a su hijo Don Antonio II y fué marido de Doña Mariana de Velasco, la cual murió en 1653, y casó otra vez el Duque en 1657 con Doña Giomar de Silvela; sirvió en el reinado de Carlos II y poseyó el Ducado desde 1667 a 1690.

Le sucedió su hijo único Antonio III, que casó con Doña Constanza de Guzmán y fué nuestro Duque desde 1690 a 1701.

Al morir pasaron los títulos a Don Antonio IV, y se enlazó con Doña Isabel Zacarías Ponce de León, Duquesa de Solferino (en 1688). Gozó del Ducado de Alba desde 1701 a 1711.

Como no tuvo hijos pasó el Ducado de Alba a su tío Don Francisco Alvarez de Toledo, X Duque de Alba, esposo de Doña Catalina de Haro (VIII Marquesa del Carpio) heredera de los estados de Monterrey. Don Francisco gozó el Ducado de Alba desde 1711 a 1755.

Fué XI Señora Duquesa de Alba Doña María Teresa Alvarez de Toledo y Haro, desde el año 1739 a 1755, mujer de Don Manuel de Silva, Conde de Galve y del Infantado. Entonces entró el *Ducado de Alba* en la *casa de Silva*. Tuvieron tres hijos: María Teresa de Silva Alvarez de Toledo, que casó con el Duque de Berwick y de Liria. Su hermana Mariana fué esposa del Duque de Medinasidonia; y su hermano Don Fernando de Silva Alvarez de Toledo, XII Duque de Alba, se desposó con Doña María Bernarda de Portugal y poseyó el Ducado de Alba desde 1755 a 1776. Heredóle Don Francisco de Pala Silva Alvarez de Toledo marido de Doña María Ana de Silva, hija de

los Marqueses de Santa Cruz, y fué teniente general de los reales ejércitos y comandante de carabineros.

Ocupó el Ducado de Alba Doña María Teresa Cayetana de Silva y Silva Alvarez de Toledo desde 1776 a 1802 y casó con Don José Alvarez de Toledo, primogénito de los Marqueses de Villafranca y Duque de Medinasidonia. (Fernandina).

Al morir Doña Teresa en 1802 pasó el Ducado de Alba con todos los demás títulos, a la casa de Berwick.

*Ducado de Berwick.*—Creó este título en 19 de marzo de 1687 el Rey de Inglaterra Jacobo II, a favor de su hijo natural James Fitz James, Mariscal de Francia, primogénito Conde de Tinmonth, Varón de Rosworth, Caballero de la Jarretiera y del Toisón de oro y Capitán General de los Ejércitos de España; nacido en 21 de agosto de 1671, murió de una bala de cañón en el sitio de Philippsburgo, en 12 de julio de 1734. Fué un eminente general de las tropas imperiales en Hungría, de las inglesas en Irlanda, y de las francesas, en Flandes, Languedot y España. Nos salvó a los barqueños cuando los ataques de los aliados carlinos, enviando por cierto para ello, cañones sacados del Castillo de Alba. Felipe V creó para este Duque de Berwick en 10 de octubre de 1707 el *Ducado de Liria*. Casó con Honorina Burke, en 1695, y volvió a casarse en 1699 con Anna Bulkeley.

II Duque de Berwick fué Jacobo II, desde 1734 a 1738, y fué esposo de Catalina Ventura Colón de Portugal, Duquesa de Veragua.

III poseedor del título resultó Jacobo III, desde 1738 a 1785, marido de María Teresa de Silva.

IV poseedor fué Carlos I, de 1785 a 1787, y se desposó con Carlota Augusta, Princesa de Stolbergen.

El V Duque, Jacobo IV, le disfrutó de 1787 a 1794, y casó, y esto es muy importante recordarlo, con María Teresa de Silva Palafox, en 1790.

VI Jacobo V, que murió al momento, soltero.

VII Duque de Berwick Carlos II, desde 1794 a 1835. Este fué el que heredó, como descendiente de la casa de Silva, el Ducado de Alba, XV duque y todos los demás títulos a él anejos, en el año 1802 al morir María Teresa Cayetana de Silva.

Carlos II se desposó con Rosalía de Vintimiglia en 1817, la cual Duquesa no murió hasta 1868.

VIII Duque de Berwick, XVI de Alba, etc., fué Jacobo VI, desde 1835 a 1881 y contrajo matrimonio en 1884, con Francisca de Sales Palafox, Condesa de Montijo.

IX heredero de todos estos títulos resultó Carlos III en 1881 y falleció en 15 de octubre de 1901. Se desposó en 1887 con María del Rosario Falcó y Osorio, de figura tan elegante como agraciada, de sólida virtud cristiana, tan afable como de carácter sencillo para tratar a los más humildes; y tan amante de las glorias patrias, así como de las de su Casa de Alba, que con su gran talento e instrucción, publicó aquellos *Documentos escogidos*, que tanto ilustran la vida del Gran Duque y los *Autógrafos de Cristóbal Colón*, tan apreciados por los americanistas, favoreciendo las investigaciones a los extranjeros con la *Correspondencia de nuestro embajador Fuensalida*. De gran valor artístico fué su *Catálogo de las pinturas* del Palacio de Liria, y por último, los *Documentos de los Estados de Montijo y Teba*. Lástima que falleciera tan ilustre española en 1904.

El X poseedor del Ducado de Berwick es el actual Duque de Alba Don Jacobo Fitz James y Falcó, que contrajo matrimonio con la hija única del Duque de Alcudia, la Marquesita de San Vicente del Barco, en 7 de octubre de 1920 en Londres, y por esto es actual Duquesa de Alba Doña María del Rosario de Silva y Gurtubay.

Don Jacobo Fitz James y Falcó, es Duque de Alba, de Berwick, de Liria, de Huescar, de Peñaranda de Duero, Conde-Duque de Olivares, Duque de Galisteo y de Montoro, Marqués de Coría y del Carpio; Conde de Galve, de Lerín, Salvatierra, del Barco, Piedrahita, Osorno, Monterrey, Mógica, Morente, Fuentes, Colle; Señor de Valdecorneja, Bohoyo, y la Horcajada, del Estado de Granada, Santo Desierto de las Batuecas, Puente del Congosto, el Mirón, San Felices de los Gallegos; De las Villas de la Herguijuela. Fuenteguinaldo, la Conquista, Berlanga y Valverde, y del celebrado Castillo de Bernardo del Carpio; Estados de Babilafuente, Villabaruz, Valdenebro, Vega de Ruiponce, Mansilla de las Mulas, Rueda del Almirante, Cei-

nos, Grande de España de primera clase, de la Real Academia de la Historia, etc., etc.

*El Ducado de Liria* le creó Felipe V en 10 de octubre de 1707 para el Duque de Berwick, como premio a sus grandes servicios en la guerra de Sucesión.

*El Ducado de Huescar* se le concedió Felipe II en 1563 a Doña María Pimentel, hija de los Condes de Benavente, al casarse con Don Fadrique Alvarez de Toledo, Comendador Mayor de Calatrava; cosa muy extraña, porque ya hemos dicho que el Rey mandó a un castillo a Don Fadrique por hacer sus bodas sin su permiso.

*El Ducado de Peñaranda de Duero* le dió Felipe III en 22 de mayo de 1608 a Don Juan de Zúñiga y Avellaneda, de la Orden de Santiago, Virrey de Cataluña y Nápoles.

*El título de Conde Duque de Olivares* le creó en 1625 Felipe IV para su favorito; pero el condado de Olivares ya existía desde 1535.

*El Marquesado de Coria* le dió primero con el título de Conde, Enrique IV, 1469, a Don Gutiérrez de Cáceres y Noreña. *Fué empeñado* este título a favor del primer Duque de Alba Don García, y el mismo Rey Enrique IV en 1472 confirmó la cesión, pero ya con el título de Marqués.

*El Marquesado del Carpio* le concedió Felipe II en 20 de enero de 1559 a Don Diego López de Haro y Portocarrero.

*El Condado de Miranda del Castañar* le fundó Enrique IV el 9 de febrero de 1457 para Don Diego López de Zúñiga, Condestable de Castilla, Señor de la Puebla y de Candeleda.

*El Condado de Monterrey* le creó Don Juan II, primero con el título de Vizconde, a Don Pedro de Zúñiga Biedma, y se elevó a Condado en 24 de diciembre de 1513, para Don Sancho Sánchez de Ulloa; pasó en 13 de diciembre de 1599 a Don Juan Portocarrero.

*El Condado de Siruela* se instituyó en 28 de noviembre de 1470, para Don Juan de Velasco, Señor de Cervera y Pernía.

*El Marquesado de San Vicente del Barco* se dió en 27 de julio de 1627 a favor del Señor de Villatoquite, Don Fadrique de Vargas Manrique de Valencia, y le posee la actual Duquesa

de Berwick y Alba, Doña María del Rosario de Silva y Gurtubay, esposa de nuestro actual Duque de Alba.

*El Condado de Lemos* se fundó en 9 de febrero de 1457 a favor de Don Pedro Alvarez Osorio, Señor de Cabra.

El Emperador Carlos concedió el *Toisón de oro* al II Duque de Alba Don Fadrique Alvarez de Toledo, embajador de Don Fernando el Católico en las treguas con Francia, Capitán General del Ejército de Navarra, Mayordomo Mayor del Emperador.

Don Carlos I dió el *Toisón de oro* también al Gran Duque de Alba Don Fernando, Mayordomo Mayor de S. M., General del Emperador, y de su hijo Don Felipe, Jefe del Ejército de Rosellón, Virrey de Milán y de Flandes, memorable héroe en las expediciones de Sajonia, Hungría y Túnez, conquistador de Portugal, honrado por el Papa con la Rosa de oro, y comisionado para imponer el collar del Toisón de oro a Carlos de Francia.

Don Felipe III agració con el *Toisón de oro* al V Duque de Alba Don Antonio Alvarez de Toledo y Beaumont, Virrey de Nápoles, Consejero del Estado y Mayordomo Mayor del Rey.

Carlos II dió el *Toisón de oro* al VII Duque de Alba Don Antonio, Condestable de Navarra, Virrey de Nápoles, Presidente del Consejo de Italia.

Don Carlos II hizo también merced del *Toisón de oro* al VIII Duque de Alba Don Antonio Alvarez de Toledo y Velasco, Condestable de Navarra.

Felipe V nombró Caballero del *Toisón de oro* al Duque de Berwick.

Don Felipe V concedió el *Toisón de oro* al II Duque de Berwick.

Felipe V por tercera vez hizo merced del *Toisón de oro* al XII Duque de Alba, Don Fernando de Silva Alvarez de Toledo y Beaumont, Condestable de Navarra, Capitán General del Ejército, Embajador de España en Francia, Mayordomo Mayor de los Reyes Fernando VI y Carlos III, y Director de la Academia Española.

**Linajes de los Alvarez de Toledo.** — De estos dos apellidos los *Alvarez*, según el libro de genealogías de Munik y

según las crónicas, descienden de los Alvarez de Asturias, Señores de Noreña, los cuales son también tronco de los Quiñones, y vinieron muy pronto por tierras de León y Castilla, al consolidarse en la reconquista la línea del Duero.

Erróneamente dicen las crónicas que los *Toledo* descienden de Don Pedro, hermano del Emperador de Constantinopla, que sirvió en España al abrir Alfonso VIII cruzada para la batalla de las Navas. Está bien probado que un siglo antes ya figuraron los *Toledo* como descendientes de la *Casa Illán*. El tronco de los *Illanes* estuvo en Castiella, aquellos territorios sembrados de castillos, más arriba de Burgos, desde donde vinieron por tierras de Avila, hasta la ciudad Imperial, en la cual nació Don Illán de Toledo, que según uso y costumbre de aquellos siglos, de la ciudad donde nació tomó el apellido.

Don Illán facilitó a Alfonso VI y le acompañó en la conquista de Toledo, premiándole el Rey sus servicios nombrándole gran Maestre y Gobernador de Toledo, y dándole en custodia la torre de Ambroz, y fué titulado del Santo Romano Imperio (¿). Le sucedió su hijo Illán Pérez, hacia 1123, ayudando mucho en la reconquista. Siguiéron ilustrando esta casa Pedro Illán, y sobre todo el esforzado caballero Don Esteban Illán, al que tanto ensalzan las crónicas Avilesas y que tanto se distinguió mandando las compañías de arcabuceros a caballo, al invadirse Portugal. El retrato a caballo de Esteban Illán se ha conservado muchos siglos pintado en la bóveda de la Catedral de Toledo; por que todos los Illanes habían figurado como del linaje de caballeros de la colación de San Román de aquella ciudad. Los Toledos entroncaron con los Alvarez, pero ya a comienzos del siglo XIII, así como también fué otra rama de ellos la de los Garsia e Ibáñez.

En los anales de nuestra nobleza se citan varias ramas de los Toledo que arrancan desde Don Miguel Illán, que murió en 12 de marzo de 1262. Llenaríamos muchas páginas si hubiésemos de recordar tantos Alvarez de Toledo que se distinguieron por sus hechos y empresas. Es figura muy preeminente de esta casa, el primero que dió ordenanzas a Alba de Tormes y que luego se aplicaron también al Barco, *Don Gutiérrez Gómez de Toledo*, hijo de Don Ferrán el II Señor de Valde-

corneja; nació en el año 1354 (otros dicen el 56). Aunque erróneamente lo dice su lápida de la Iglesia de Santiago de Alba, nunca fué, ni pudo ser, II Señor de Valdecorneja. Fué sí Arce-diano de Guadalajara, Vefendario y Embajador de Don Juan II, muchos años Obispo de Palencia, Arzobispo de Sevilla y por último de Toledo, y primer Señor de Alba de Tormes. Su madre era de la casa de los Ayalas. Figuró mucho en nuestra historia durante su larga vida. «De mediana altura, buen gesto, blanco e zarzo, e roxo, e asaz letrado, fué doctor y docto; de gran corazón, muy osado y atrevido. En el meneo de su persona y en su fabla e maneras más parecía caballero que prelado. Muy suelto e desenvuelto, no franco ni liberal, buen cristiano e católico, había asaz buen celo e buena intención a los hechos; pero con la forma áspera e ríguosa lo turbaba todo». Elevó el convento de San Leonardo de Alba, reedificó su castillo e hizo el palacio. Murió en Talavera el 4 de marzo de 1444 y no el 46, a la edad de 70 años. Le enterraron en su colegial y a los treinta y dos años le trasladaron a su convento de San Leonardo de Alba, donde tuvo magnífico y artístico mausoleo, que saquearon y destrozaron los franceses. Se recogieron sus restos en 13 de noviembre de 1892, se trasladaron a la Iglesia de Santiago y pusieron una lápida que hay que redactar de nuevo.

Hubo otro *Don Gutiérrez de Toledo*, anterior al Obispo de Palencia hermano del Arzobispo de Santiago. Don Pedro I después que mandó matar a su hermano el Arzobispo a la puerta de la misma Catedral, le hizo mudar, a Don Gutiérrez, el priorato de San Juan por el maestrazgo de Alcántara (21 maestre) y conservó el título de Adelantado mayor. Otro *Don Gutiérrez de Toledo* fué el Obispo de Plasencia, que recopiló nuestras ordenanzas, las cuales aprobó la gran Duquesa María. Don Luis de Toledo, sobrino del Gran Duque fué Señor de Mancera y de Cinco Villas (Salmoral, No Harros, San Miguel, Montalvo y Gallegos). Edificó el convento de la Descalcez de Mancera y en su Iglesia estaba la imagen de Nuestra Señora, que mandó de Flandes el padre de Don Luis, otro gran caudillo que estuvo a las órdenes de Don Fernando.

*Las armas de los Señores de Valdecorneja y Duques de*

*Alba* son las de los Illanes, y nunca usaron las de los Alvarez, ni las de los García: Escudo de quince escaques o jaqueles, ocho de plata y siete de azur; aunque algunos como los Ivannez, sólo ponían doce escarpes o escaques. Don Ferrán unió a este Escudo diez banderas que cogió a los moros, y por ello tienen medias lunas y estrellas. Sin embargo, el primer Duque de Alba Don García no las tenía en su sello reducido al tablero de ajedrez. El Gran Duque Don Fernando también usaba el mismo escudo de quince jaqueles, y así le vemos en la crestería de la gran verja central de la Iglesia del Barco, que él regaló. Hubo gran pleito entre Don Fernando y el Cabildo, al negarse éste a que figurara el escudo, pleito que se sentenció a favor del Duque; entonces se puso también en la parte de dentro de la puerta principal de la Iglesia, un escudo pintado en colores, y en él figuran banderas y el casco guerrero. En la puerta del convento de las monjas de Aldeanueva colocó la gran Duquesa Doña María el escudo de los quince jaqueles, pero con dos banderas en los ángulos de arriba. Algunos Toledo pusieron en sus armas el escudo de los Illanes con un ángel con tunicela de escaques blancos y azules. Otra rama de esta casa unió las palomas; alguno usó por haber estado en la toma de Baza, el aspa de San Andrés. También hay un escudo de los Duques de Alba al que añadieron además de las banderas y la corona condal, dos guerreros, por tenantes, bajo un marco rectangular. En las ruinas de San Leonardo de Alba se encuentra otro escudo de los Duques, que usaron Don Fadrique y Don Fernando. Consiste en gran escudo cuartelado en cuatro: 1.º y 4.º, el jaquelado de quince escaques, o sea de los Illanes; el 2.º y 3.º, contracuartelados, iguales, traen las cadenas de Navarra (por Don Fadrique) y los otros dos contracuarteles, son, losanjados. Todo el escudo está adornado con las banderas y corona ducal. En el actual escudo, por derechos de la Casa de Berwik, puede aplicarse corona real (a R.<sup>ez</sup> Rubio y a G.<sup>ez</sup> Gutiérrez).

## Regalías y Derechos del Señor de Valdecorneja

El Duque de Alba como Señor solariego, cobraba por jurisdicción y soberanía: El censo o infurción, por las tierras y casas (en las tierras de realengo era la martiniega); el laudemio, por las enagenaciones de ellas; la devisa (en dinero) como Señor devisero. Cobraba la naturaleza, o derecho por el reconocimiento de vasallaje, según la condición del vasallo. Se le pagaba el yantar: comestibles, leña, paja, cebada, alojamiento, bagajes, guías, etc.; la satura, asadura, o pasatura, que daban los ganaderos al atravesar con sus ganados por los montes, tierras y cañadas del Señorío, entregando una cabeza, o sea una res, por rebaño, piara o hato. El pontazgo, o portazgo y barcaje, al pasar los ganados y personas por puentes y puertos. La mañería, o derecho de heredar a los vasallos e hijos hidalgos que morían sin sucesión legítima; y hasta por el derecho de testar. Cobraba luctuosa, o minción, entregándose la mejor cabeza de ganado, al morir un vasallo. La aubana, o derecho de heredar al extranjero que moría en sus dominios. Recibía las caloñas, o multas y confiscaciones, que se aplicaran como pena o castigo. Tenía los derechos en el aire, o sea moler en cualquier molino del Señorío, o cocer pan en cualquier horno, etc., etc.

Todos los vasallos estaban obligados al servicio militar y a acudir al llamarles su Señor y batallar bajo sus pendones. Desde Carlos I no podía ser juzgado nuestro Señor, como los demás nobles, sinó por la Chancillería o alcaldes de Corte especiales, y la condena había de consultarse al Consejo con el Rey. Tenían cárcel aparte y estaban exentos de tormentos; a algún noble, no el nuestro, se le aplicó la Inquisición. No podía ser preso por deudas, ni prender sus casas, moradas, armas ni cabalgaduras. A los menores les tenía que nombrar directamente el Rey, tutor o un procurador. El Señor de Valdecorneja, su mujer e hijas, tenían el tratamiento de Señorías, y desde el primer Duque de Alba, el de Excelencia, y después el

de Primos del Rey. Podía pintar y pintaba nuestro Señor, coronales (es decir, coronas) en sus blasones.

El Señor de Valdecorneja como solariego, era dueño de todas las tierras que no poseyesen por justo título sus vasallos o colonos, que por suerte aquí eran muy numerosas

Se le pagaba también almofarifazgos, alcabalas, chapines, regalos de Navidad, ossas o regalos de boda y de nacimiento de los hijos, fructuosa, borras, castillería, diezmos, caza y pesca, mostrenco, y el derecho de que se le guardaran villas y castillos, el de publicar ordenanzas, y aquí nombrar alcaldes regidores, corregidores, tribunales de apelación o consejo del Duque, y llamar a sí el conocimiento de las causas y pleitos, e imponer condenas hasta de horca, como hizo el Gran Duque en el Barco. No podía dar ordenanzas contra las leyes, ni acuñar moneda, ni enagenar sus vasallos y tierras a otro Señor.

Al ordenar Carlos I la jerarquía de la Nobleza, sólo dejó en España 25 Grandezas; y claro fué una la del Duque de Alba, como de la antiquísima Casa de Toledo. El Emperador dejó también solo 51 Caballeros del Toisón de oro, siendo de ellos el Gran Duque de Alba. Estos títulos le daban el derecho entre otros, de cubrirse en presencia del Rey y llamarse Primo de él.

En las cuatro Villas y sus tierras del Señorío de Valdecorneja, cobraba éste los siguientes derechos: La alcabala de Vecindad, comprensiva del tráfico, comercio y abastos de todos los pueblos. La alcabala de Zapatería, que pagaba el gremio. La alcabala de la Feria, que encabeza la Villa, como casi todas las demás. La alcabala del Pan, que se arrendaba por los pueblos. La alcabala por Venta y Trueque de heredades y censos, que los Concejos pagaban en común, y era muy productiva para el Señor. El noveno de la Cilla y acerbo común. El derecho de mostrenco y de penas de cámara, que rendían poco. El derecho de décimas y ejecuciones de Villa y Tierra, que se encabezaba. Gozaba el Señor del derecho de portazgo y peaje de los puentes del Señorío, y daban mucho ingreso, los dos tercios que le pertenecían. El derecho de pensiones, o cargas de las escribanías, que en el Barco eran cuatro. El presente

ordinario que daban las Villas y Tierras por Navidad. El derecho de dos novenos en las tercias de las Villas.

Cobraba el Duque: las rentas del vino; los menudos de las tercias y de las heredades; la de la cuatropea, que sólo en el Barco le ingresaba 48.000 maravedís al año; de la especería, que rendía 20.000 maravedís, aquí; la de la zaranda, 18.000 maravedís; la alcabala de vara, peso y medida, que en nuestra Villa y Tierra le daba 202.000 maravedís al año; la de zapatería que pagaba el Barco, 48.000 maravedís; la del pan, 70.000; la de la sal y pescado, 17.000; la de presente rendía aquí 10.000 maravedís; y de la renta de la garganta de los caballeros, se entregaban al Duque 48.000 maravedís.

En la Tierra del Barco se pagaban al Señor de Valdecorneja: El Cuarto de Santa Lucía, 60.000 maravedís, y además la alcabala del vino. El barrio o Cuarto de San Pedro, 166.000 maravedís. El Cuarto de Aravalle daba 170.000 maravedís. El barrio o Cuarto de San Bartolomé, 139.000 maravedís. El barrio de la Aliseda, 60.000 maravedís. El barrio de los Llanos entregaba 34.000 maravedís, 8 carneros, 16 perdices y 6 gallinas; y el barrio del Orillar pagaba 32.000 maravedís y 30 perdices (Chancillería de Valladolid; escribanía de Taboada; pieza 2, núm. 2; legajo 81; pág. 83; embargo de rentas y bienes del Ducado de Alba en el pleito entre el Marqués de Villafranca y herederos de Don Fadrique II (Don Antonio), por falta de pago de los 63.000 ducados de oro que dejó al Marqués por juro de heredad, su padre Don Fadrique I).

Casi todo lo que cobraba el Concejo del Barco de carnicería, taxo y degüello, y taberna, iba al tesoro del Duque; por ende, le pagaba 26 reales por derecho de feudo, y hasta una indemnización por los daños de la guerra de la Independencia. En 1840 ganó la Villa el pleito, por la abolición de Señoríos, negándose a pagar todos estos tributos.

Entre otros derechos, como el de señalar marido a la heredera del vasallo, tenía el Señor de Valdecorneja la regalía de poner en sus villas sujeto en quien residiera la Real jurisdicción ordinaria, y el de nombrar regidores perpétuos y demás oficios de síndico, alcalde de la Santa Hermandad, fieles, alguacil mayor, escribanos, procuradores de causas, y claro es,

que el alcaide del castillo, y ejecutor de las penas y de la justicia. Tenía además el derecho de capitación, que pagaban los moros del Señorío, de edad de 20 a 60 años, entregando cada uno 50 maravedís. El moro o judío, aunque no habitara en el Señorío, si pasaba por sus tierras, daba dos maravedís. Toda *mujer no honrada*, que viviera en las Tierras del Señorío, pagaba 12 maravedís al año. Cada aljama de los judíos entregaba al Señor 120 maravedís. La viuda que se volvía a casar antes de transcurrir el año y día, pagaba un marco de plata.

En 1531, al morir Don Fadrique I, los ingresos de sus Estados eran: 28 millones de maravedís en metálico; 4.805 fanegas de trigo; 5.553 de cebada y centeno; 283 arrobas de lino; 150 arrobas de cera; 112 arrobas de miel; 2.845 gallinas; 318 carneros; 304 perdices; 96 cerdos cebados, y toda la pesca de los charcos del Vedado del Tormes.

El fausto y la generosidad de los duques eran tantos, que siempre andaban alcanzados; así es que en lugar de sobrar la mitad de lo recaudado, ya en 1477 tuvo que empeñar el Duque el heradamiento de Bercimuelle, en 500.000 maravedís, y la fortaleza del Carpio por 200.000 maravedís. Aun necesitó el Gran Duque pagar tres cuentos de maravedís, para levantar hipotecas de su abuelo Don Fadrique; y no quedó dinero, a pesar de lo que se dijo, cuando vino de Flandes, para entregar los 63.000 ducados de oro a su primo el Marqués de Villafranca. ¡Si hasta al ir a la conquista de Portugal pidió prestados el Gran Duque de Alba cerca de 80.000 ducados de oro! Desde Don García el primer Duque, todos los Alvarez de Toledo tenían empeñadas su mejores alhajas; y no se olvide que lo mismo solía ocurrirla a Doña Isabel la Católica.

Nada menos que cinco meses duró la almoneda que en 1553 se hizo de los bienes del difunto Gran Duque de Alba, en la casa de los Salvajes de Madrid; produciendo la venta 2.792.124 maravedís ¡Que pena y que lástima da referirlo! Hasta del castillo del Barco se llevaron para la venta muchos objetos de arte y de gran valor. Y a pesar de todo ello no se pudieron abonar al Marqués de Villafranca los juros que se le debían! Téngase en cuenta que Doña María Segunda nuestra Gran Duquesa, llevó de dote al casarse, nada menos que dos millones

de maravedís; y el Duque la dió como arras 7.000 ducados de oro.

Todo ello fué porque siempre la Casa de Alba desplegó inusitado lujo y esplendor. El Duque Don García en el grandioso torneo de Valladolid en 1476, gastó en telas y adornos un millón de maravedís; y su hijo Don Fadrique, en las fiestas de Burgos en los años 1511, 12 y 13, asombró a las gentes por su ostentación. Don Fernando y Doña María hacían cuantiosos gastos, costosas limosnas y fundaciones, porque daban escaso valor e importancia al dinero, y mucho más atendían al rango y prestigio de su casa. El Barco es buen testigo de la gran cantidad de dineros que absorbía el capítulo de beneficencia de los Señores de Valdecorneja.

Los servidores de la casa de Alba eran muy numerosos. Don Fadrique tenía 92 médicos y cirujanos y ocho boticarios; la botica de Alba poseía la mejor quina de Europa, y partía su fama con la quina de la botica de San Benito de Valladolid; y se la pidieron varios reyes extranjeros (Discurso del Duque de Alba en la recepción de la Academia de la Historia).

## Secuestro del Señorío de Valdecorneja

Por consejo de su gran hacendista Quintanilla y para allegar recursos al Tesoro, los Reyes Católicos ordenaron revisar todas las mercedes enriqueñas, comprendiendo entre ellas a los Señoríos de Valdecorneja y Alba. Como restitución, como multa, o como compensación a la Corona, se resolvió y condenó, así como a otros muchos nobles, a que pagara y entregara el Duque de Alba la cantidad de 575.000 maravedís de renta anual.

Ingresada por Don García en el Tesoro real dicha cantidad, parece que debiera de haber gozado tranquilo y quieto en sus derechos del Señorío de Valdecorneja y demás Estados. No fué así por desgracia. Felipe V, buscando sin duda ingresos, resucita estos litigios; embárganse todos los bienes y derechos de nuestro Señorío y de los de Alba. Antonio de Córdoba inventarió los ganados y enseres del ducado de Alba en Galisteo

y sus tierras, en 1759, por auto de la Chancillería de Valladolid, y se embargaron (Bibl. Nac.; tomo 2; Osuna); y después de muchos incidentes se desembargan y quedan libres, pero teniendo *que pagar otra vez* el Duque de Alba a la Hacienda, el impuesto de *Valimiento*.

Pues aun en 1786 se abre el proceso de nuevo, y el Fiscal de S. M. pide que se secuestren y reviertan a la Corona el Señorío de Valdecorneja y los otros, alegando en su largo escrito las siguientes razones: Que tal merced fué enriqueña; que había faltado la línea recta de sucesión (en Don Fadrique II y otros). Que por ende no se podían despachar por albalá ni por cédula particular las donaciones reales, sino que era necesario privilegio rodado y confirmado por los oficiales, Prelados, Maestres, Ricos hombres etc. del Consejo del Rey. Que ya la ley 8.<sup>a</sup> tit. 5.<sup>o</sup> libr. 3 Nvisma. Recopl. dice: «Puede el Rey libre y justamente tomar y cobrar los bienes que se enagenaron sin común concordia de los de su Concejo y de seis Procuradores de ciudades, etc.» Que es principio de la monarquía española, desde los concilios Toledanos, que los bienes de la Corona son *jure scepta*; el Rey sólo podía darlos temporalmente en tenencia, en heredamiento vitalicio y en feudo, no pasando del nieto del donatario en línea recta. Que entre otros, su padre en albalá de 1348 prohibió antes de Enrique II, que no se donasen lugares, villas, ni castillos; que este mismo Rey dió por nulas sus mercedes en su cláusula del testamento, a la cual dieron fuerza de ley los Reyes Católicos, Don Felipe II y V. Que Don Juan II en las Cortes de Burgos, prometió reintegrarse de todo lo enagenado y no hacer él, mercedes; y lo ratificó en Zamora y Valladolid. Que el testamento de Enrique II reducía a mayorazgo limitado, para hijos mayores de línea recta, las mercedes por él concedidas, y al quebrar la línea, volvieran a la Corona.

Decía el fiscal, que aunque resultase el Señorío de Valdecorneja y Condado de Alba merced enriqueña, *fuera de tiempo de sus menesteres* (1366) también estaba fuera de este tiempo de sus menesteres la concesión del Señorío de Ayala, y Valle de Orozco; y sin embargo, por sentencia judicial se despojó de él a Don Jacobo Fitz J. Estuard Portugal Colón etc. Duque de Berwick (porque en 1520 el Conde de Salvatierra y Señor de

Orozco, Don Pedro López de Ayala se pasó a los Comuneros). Que en aquellos tiempos los feudos eran todos vitalicios, y necesitaban nueva confirmación de la merced los donatarios, a cada reinado. Que la ley 6.<sup>a</sup> tit. 26 part. 4.<sup>a</sup> manda: «Que a la tercera generación se reviertan a la Corona las fortalezas y jurisdicciones Señoriales.» Accediendo a la petición fiscal se sequestró al fin en 1804 el Señorío de Valdecorneja y Ducado de Alba, nombrándose administrador general de todos sus Estados al Duque de Veragua. El pleito duró muchos años.

Las alegaciones fiscales antes referidas caen por su base y se rebaten fácilmente; y muy elocuentemente las rebatió en el pleito contra Medinaceli, el ilustre Cabanillas.

Adelantemos que ni el Señorío de Valdecorneja, ni el de Alba, eran *solariegos*, puesto que sus vasallos tenían derecho a aprovecharse y aprovechaban con sus ganados, los pastos y aguas de las Villas y Tierras de estos Señoríos. ¡Si existía desde muchos siglos atrás comunidad de pastos y frutos! Estos vasallos podían poseer y sus ganados pacer, rozar y amasnar día y noche en todas tierras y trastérminos. En verdad que pedían licencia al Señor Duque para romper baldios, cortar leñas, etc.; pero también lo es, que nunca les llevó, ni exigió cosa alguna por las licencias. Conste también que las mercedes enriqueñas las dió el Rey a sus partidarios, a los que lucharon contra Don Pedro. Sabemos que Don García Álvarez de Toledo fué servidor constante de este Rey, y no de Don Enrique, en los tiempos en que lo hubiera necesitado y agradecido.

Analizando los preceptos legales, nos encontramos el canon 6.<sup>o</sup> del Concilio V Toledano que ordena: «No se prive a los súbditos de las cosas adquiridas justamente, o *aut larguitate Principis* (por donación o liberalidad del Príncipe) para que así sirvan pronto y fielmente al Monarca». El VI Concilio en el canon XV dice: «Es injusto e inhumano defraudar, regatear, las mercedes que reciben los fieles servidores». El fuero Juzgo en su ley 11 tit. 2, lib. 5, escribe: «Las donaciones que el Rey hace o que ha fechas, deben ser en poder de aquel en quien los hizo, en tal manera que aquel que las recibió haga de ellas lo que quiere, e que pague los tributos que deben ser fe-

chos en la heredad. Si aquel que recibió la donación muriere sin fabla (sin testar) sus herederos la deben haber, e no deben ser desfecha, si non fuera por culpa de aquel que la rescibió». Esta doctrina se consigné luego en las Partidas. Sabemos que de lo ganado en la lid, sólo se daba al Rey el 5.º

Al señalar el Fuero Viejo las cosas que el Rey no podía donar, se entiende que de las demás sí que podía disponer, siendo mayor de edad; mas no para extranjeros; y así lo dice la ley V tit. 15 prt. 2.ª. Si hasta la Reina Isabel en el testamento que está en Simancas, dijo: «Confirmamos algunas mercedes e hacemos otras de nuevo, de ciudades, Villas e logares, e fortalezas pertenecientes a la Corona real». Revoca algunas que ella fizo, por necesidades e importunidades.

Felipe V, aunque en su decreto de Corella dió interpretación restringida a la frase «Quebrar la línea recta» respetó sin embargo a los que como el Duque de Alba pagaron el impuesto de valimiento. Ciertó que Enrique II concedió el Señorío de Valdecorneja a Don García, pero fué ya pasados los tiempos de sus menesteres y premuas (que tuvo desde 1350 a 1365). En su testamento Enrique II dice: «Mandamos a la Reina e Infante mi hijo, que les guarden y mantengan y cumplan las dichas gracias y mercedes que Nos les ficimos, y que no las quebran ten ni mengüen, por ninguna razón; e que las hayan por mayorazgo, etc.» Hay más: nunca los Reyes de España legislaron por testamento; y nunca se dió a éste fuerza de ley, después de transcurridos más de cien años. Por ello Don Juan I en las Cortes de Guadalajara declaró «le placía se guardara a cada uno el donadío que le fué dado»; y Don Juan II también rati ficó las mercedes llamadas enriqueñas. Fué Doña Isabel I la que después de 114 años de dictada, dió fuerza de obligar a la cláusula testamentaria de Enrique II (en 1488). Palacios Rubios y Suárez defendieron siempre que las mercedes enriqueñas que el rey quería anular en su testamento, eran únicamente las concedidas en los tiempos de sus menesteres.

Que el Condado de Ayala y Señorío del Valle de Orozco, concedido en 5 de septiembre de 1371, no lo fué en tiempos de sus menesteres o premuas de Enrique II, y sin embargo se le quitó al Duque de Berwick por sentencia judicial. Pero esto

fué un atropello, puesto que se dió la razón al Duque de Berwick en las sentencias de vista y revista, y se le condenó sólo en una sentencia de segunda súplica. Fué además de un atropello, un despojo, porque en 10 de marzo de 1525 se había transigido el pleito de reversión a la Corona del Señorío del Valle de Orozco, entre el Emperador y la Reina Doña Juana de una parte, y de la otra, del Doctor Zúmel, curador del menor Don Atanasio de Ayala, hijo del Conde Don Pedro, resolviéndose: que el Don Atanasio diera como dió, 120.000 ducados de oro al Emperador, por las necesidades presentes que este tenía. En derecho resulta, que Don Atanasio *compró* el Señorío al Emperador; pero cuando los herederos de éste se le quitaron por la sentencia, no le devolvieron los dineros que entregó como precio.

Que la línea de sucesión del Señorío de Valdecorneja y Ducado de Alba había quebrado, es un error. Hasta 1720, ni se fijó, ni se sabía lo que hubiera de entenderse por *quebra de línea*. En tiempos anteriores sostenían los más eminentes juriconsultos: Palacios Rubios, Molina, Suárez, Parladorio, Yáñez, Matienzo, etc.: «Que el hijo segundo del poseedor o donatario, estaba en la línea recta del padre; y que la palabra *hijo* es *genérica*, y comprende a todos los descendientes por línea recta». Lo que quería la ley es que los bienes no pasaran a línea trasversal. Así se opinó y se practicó hasta Felipe V. En todos los pleitos de fundación de mayorazgos fué jurisprudencia que la palabra hijo era voz genérica, y comprendía a todos los descendientes (Cabanillas).

Fué otro gran atropello e injusticia el secuestro del Señorío de Valdecorneja, puesto que el Duque de Alba Don Fadrique pagó a los Reyes Católicos los 575.000 maravedís de renta anual que se le pidió y se le exigió por transigir el litigio de reversión, y por *respetarle* en todos los bienes y derechos del Señorío y Ducado. Conste que también volvió a pagar el Duque de Alba a Felipe V el *impuesto de valimiento*. Y resultó que tan cuantiosos desembolsos, de *nada le valieron*, y le secuestraron sus Estados durante todo el primer tercio del siglo XIX, rigiendo, gobernando, administrando y haciendo todos los nombramientos, el Duque de Veragua.

Otro cargo hizo el fiscal: que el Duque de Alba, cuando fué requerido no presentó los originales ni copias autorizadas de la concesión de las mercedes recibidas. Ello es verdad. En aquellos tiempos enriqueños los archivos eran las casas de los Contadores y Secretarios que seguían a los Reyes, y que registraban sus donaciones y mercedes. Tanto es así, que al ordenar Carlos I se recogieran los dichos registros, muchos se habían perdido.

Del Señorío de Valdecorneja y Condado de Alba nada se encuentra registrado o anotado (al menos hace treinta y cinco años) en el archivo de Simancas, en su registro general de mercedes de las de la Contaduría (legajo núm. 1, años 1624 y siguientes) ni el de Ejecutorias y grandezas y mercedes reclamadas; ni en los libros de la Dirección del Tesoro y Contabilidad; ni en el Registro del sello, ni en los legajos de la escribanía Mayor de Rentas; ni en la Contaduría general de valores; ni en los 42 legajos de cédulas de confirmación; ni en otros muchos papeles examinados. Tampoco se encuentran registrados en el inventario de mercedes y privilegios, rentas y confirmaciones (legajos salvados) de los Reyes Juan II hasta Felipe IV.

Recordemos que en el Archivo de Simancas se alojó durante la guerra de la Independencia una guarnición francesa que cometió toda clase de destrozos y espolios. Para arreglar aquel espantoso desorden en que dejaron el archivo, se encargó en 1817 a Don Tomás González (Historiador de Plasencia y Béjar). En el Archivo de Chancillería de Valladolid, aunque hay inventario de los bienes y derechos del Señorío de Valdecorneja y Ducado de Alba, tampoco existen, que sepamos, títulos de concesión de ellos.

Ahora bien: hace unos treinta años apareció y copié entre muchos papeles del Archivo de la Audiencia de Valladolid, (no de la Chancillería) el siguiente documento que debió ser trasladado de otro antiguo que perteneciese a algún litigio, puesto que no figuró en los legajos del pleito del secuestro.

«En el nombre de Dios Amen. Sepan cuantos esta Carta vieren como Nos Don Enrique por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Cor-



doña, de Murcia, de Jaén, de Algarbe, de Algeciras, e Señor de Molina, en unión de la Señora Reina Doña Juana, su mujer, y con el Infante Don Juan su hijo primogénito y heredero de Castilla y de León, atendiendo a los buenos servicios que me habedes fecho e facedes de cada día, Vos Don García Alvarez de Toledo, para daros galardón de dicha lealtad, os fago merced pura y no revocable, que es dicha entre vivos por juro de heredad y por manera de Señorío, de las Villas del Barco, Piedrafitá, Forcajada e Almirón, con todos sus términos poblados y por poblar, e tierras e castillos e fortalezas, heredamientos, e los bienes muebles e raíces, para que las tengáis por mayorazgo, para en toda vuestra vida e después de Vos que lo haya vuestro fijo másculo mayor legítimo e de legítimo matrimonio, nascido, e que precedan los varones a las mulieres, o su hijo o nieto, u otros varones que legítimos fuesen uno en pos de la muerte de otro; e si el fijo primero legítimo muriese sin tener fijos, nietos u otros varones, hayan y hereden el dicho mayorazgo el fijo segundo, o el tercero, u el cuarto de ahí abajo, varones legítimos que de ellos nacieren en línea derecha e legítimo matrimonio; que no habiendo hijos varones legítimos que hubiesen y heredasen el dicho mayorazgo, pase este a las hijas del donatorio, o sus hijos o nietos, o de ahí abajo que de ellos naciesen en línea derecha y de legítimo matrimonio; y que acabados los parientes del Don García vuelva el mayorazgo a la Corona».

«La cual dicha merced e donación os fago de todo lo susodicho de cada cosa e parte dello con sus aldeas y vasallos dellas, así cristianos como judios e moros, e sus salidas, e sus derechos e pertenencias, e con la justicia e jurisdicción alta e baja, cevil e criminal e mero e mixto imperio, e rentas e fechos, e penas e caloñas pertenecientes al Señorío. E retengo ende para mi e para la Corona Real de mi Regno, e para los Reyes que después de mi fueren en Castilla e en León, *alcavalas*, e pedidos e monedas, cuando los otros de mis regnos me las ovieren a pagar, e mineras de oro e de plata e otros metales e moneda forera e la mayoría de la justicia, e todas las otras cosas que pertenecen al soberano Señorío Real e que no pueden apartar de él; dando poder al donatario para que pue-

da poner e ponga en aquellas villas y en sus aldeas y en sus términos. alcaldes, merinos, escribanos y otros oficiales cualesquiera que quiera y viere que cumplan para las mismas villas».

«Doy este privilegio rodado y sellado con mi sello de plomo colgado, en el Real sobre Toledo a 11 de mayo de la era de 1404».

De todo lo expuesto resulta: que el *secuestro* del Señorío de Valdecorneja y Ducado de Alba, que se pidió en 1756 y que fué concedido y ejecutado en 1804 y que no se alzó hasta 1838, con la fórmula de por ahora y sin perjuicio de los derechos del Estado, fué un atropello más, una injusticia manifiesta: 1.º Porque el Señorío de Valdecorneja no era una merced enriqueña, sino un trueque o cambio del maestrazgo de Santiago y dicho Señorío, y que el Rey impuso, por que éste no podía disponer del maestrazgo de Santiago. 2.º Porque no fué merced hecha en el tiempo de sus menesteres y premias del Rey. 3.º Porque Don García Alvarez de Toledo primer Duque de Alba pagó como indemnización, multa o reintegro injusto, a los Reyes Católicos, 575.000 maravedís de renta anual para que le respetaran aprobaran y confirmaran sus títulos de Señor de Valdecorneja y Conde de Alba. 4.º Porque también pagó sendos *impuestos de valimiento* por muchos años desde Felipe V en adelante. 5.ª Porque abolidos los Señoríos al hacerse el secuestro, ya el Duque de Alba no tenía jurisdicción señorial, ni vasallaje, alcabalas, pechos, derechos, ni nada que pudiera y debiera revertir a la Corona. ¡Si hasta se le aplicó al Duque de Alba el artículo 5.º de la ley de Señoríos de 20 de agosto de 1837, con el consiguiente secuestro, cuando ya no había Señoríos.

## LINAJES DEL BARCO

Como desapareció el libro Becerro de esta Villa, hubo que reconstruirle mediante los árboles genealógicos que se encuentran en muchos pleitos de reivindicación de capellanías, censos, memorias pías y vínculos, conservados en el Archivo Notarial, en el del Juzgado y en Chancillería.

Al avanzar la Reconquista y trasladarse el límite de las Extremaduras desde el Duero al Tajo, fueron viniendo familias descendientes de los hispano-godos refugiados en las montañas del Norte. Conquistada Toledo por Alfonso VI ya se conceden encomiendas, adelantamientos y tenencias, que aquí fueron muchas en todo Valdecorneja, y más en el Caballeruelo y en las villas del Barco y Piedrahita, al ser éstas reparadas, y no reconstruídas.

Con los Jiménez, los Dávila y los Gasca, se avecindaron las siguientes familias, fundando sus correspondientes linajes.

**Los Orbezu.**—De origen vizcaíno, se asentaron en el Barco luego que Don Ramón de Borgoña reedificó murallas y castillos. Aun en 1350 el caballero barqueño señor Orbezu se distinguió muriendo en una arrancada sobre Trujillo, según cuentan los Anales placentinos. Quedaron en la Villa sus hijos Martín de Aspe Orbezu, marido de Basilisa de Medina, ahogándose Don Martín en el río, que cambiado el nombre, se llama el sitio Orbezu. Quedó un hijo, Francisco, que murió sin sucesión. Las armas de los Orbezu son: escudo con aspa en campo azul, y un pino con dos onzas o leopardos, a él arrimados.

**Los Moretas.**—Corrupción de Murueta, aún muy usado en Vizcaya, aparecen en el Barco hacia 1102, viniendo desde Tolosa. Eran hijosdalgo y tenían su casa-palacio en la hoy calle de San Francisco, esquina a la de Moreta, que por ello recibió tal nombre. Pedro de Moreta Maldonado, regidor del Barco y alcaide en su fortaleza, casó con Estefanía del Vado Salazar, y criaron a su hijo Francisco, también regidor y alcaide; el cual se desposó con su prima Aldonza de Moreta Pimentel. Otro hijo de Pedro, Diego, regidor perpétuo de Salamanca y caballero del hábito de Santiago, fundó el codiciado vínculo de los Vados; una hija de Don Pedro profesó en el convento de Aldeanueva.

Don Francisco de Moreta y Salazar dejó por heredero a su hijo, Francisco de Moreta Pimentel, y fué gobernador de Tarixa en el Perú, y dotó una memoria de Misas en el Barco, y un gran patronato mayor de legos. Don Diego, el regidor de Salamanca, recibió poder de Francisco el del Perú, para fundar

la memoria y patronato, dejando como herederos a su primo y a la hija de éste, María Leocadia. A la hermana de Don Francisco, María, monja en Aldeanueva, la dejó un gran dote. Aun en 1828 administraba el Ayuntamiento del Barco el riquísimo patronato de los Moretas.

Otro Diego de Moreta fué regidor de Ledesma, y su hijo Pedro, que nació en el Barco, y del hábito de Santiago, llegó a presidente de la Chancillería, y es el que casó con Doña Estela del Vado. Francisco de Moreta Maldonado fué teniente mayor en Sevilla; y otro Diego de Moreta se desposó con Juana Fernández de Paz, y su hija Juana fué mujer de Diego Salvatierra.

Don Antonio de Moreta, caballero de Alcántara, casó en 1679 con María de Vallejo, y su hijo Antonio poseía el vínculo de los Vallejos; el otro hijo Diego, heredó la hacienda de Doña Clara de Chaves, viuda del alférez mayor Don Francisco del Águila, la que tenía el vínculo de los Vados. Francisco de Moreta Barrionuevo, esposo de María de Badillo (vecinos de Bonilla) tuvieron a Rodrigo de Moreta Badillo, que figuró mucho en el Barco; y Rodrigo Moreta de Rueda Barrionuevo, casó con Magdalena Daza Avila y Orejón, dejando un hijo Diego, marido de Doña Josefa Verdugo. Otro Rodrigo de Moreta fué clérigo de menores.

Las armas de los Moretas son: escudo con una lisonja de oro, en ella un arbol y al pie de él un lobo cerval, pardo, andante; en los cuatro vacíos, cuatro flores de lis de oro.

**Los Vados.**—En los comienzos del siglo XV, procedentes de tierras de Burgos, figuraron en el Barco estos hidalgos, y hemos visto en la historia cuanto ayudaron a los Reyes, y en el Perú a Gasca, guerreando a las órdenes de los Señores de Valdecorneja.

Pedro del Vado casó en la Villa, primero, con Inés Muñoz, y después con Catalina Galisteo, y tuvieron tres hijos: María del Vado, Catalina del Vado (que fundó rico vínculo) y Juan del Vado Galisteo. Este caso con María de Salazar, de la cual tuvo cuato hijos; Alonso del Vado Salazar que testó en Salamanca en 1546, dejando sus bienes a su hermano Pedro, regidor del Barco. Otro hermano de ellos, el licenciado Juan,

casó primero con Ana Velázquez y luego con Isabel Mudarra, y creó en 1567 el cuantioso vínculo de los Vados. El otro hermano licenciado Tomás, fué marido de Leonor de Herrera, criando a su hijo Juan, esposo de Mencia de Lugo, dejando a su hija María, que casó con Antonio de Solís, sin hijos; y tampoco les tuvo Alonso del Vado. El licenciado Juan del Vado Salazar dejó a Antonio, que se desposó con Giomar Camargo (de Coria), y su hijo, Alonso, marido de María Pantoja, que murió sin hijos.

Otra rama muy importante de los Vados la representó el regidor del Barco Pedro del Vado, que tuvo cuatro hijos: Juan y Pedro sin sucesión, Diego que casó con María Niño; éstos criaron a María, mujer de Juan Ochoa de Salazar, los cuales tuvieron a María Petronila, sin hijos, y a María que casó con Martín de Chaves; los sucesores de éstos, Luisa de Chaves del Vado, se metió monja en Santa Clara y su hermana Clara, que poseyó todos los vínculos, fué la que digimos casó con Francisco del Aguila. La cuarta hija de Pedro del Vado, Estefanía del Vado Muñoz, es la que se desposó con Diego de Moreta Maldonado.

Pedro del Vado Negrito fundó una pingüe capellanía. El gran caballero barqueño Juan del Vado Salazar, mandó le enterraran con sus parientes los Vados y Salazares, en la capilla mayor de esta Iglesia.

La casa-palacio de los Vados estaba en lo que es plazuela del mismo nombre, esquina a la calle del Convento, frente al palacio de los Gascas. Alfonso del Vado Salazar, sobrino de Juan del Vado, tenía su casa-palacio en la calle Mayor, frente a la cárcel, lo que es hoy posada, y de ella sólo quedan dos clásicas puertas de medio punto. Era su finca de recreo, la Casa del Vado.

**Los Tórtoles.**—Es familia que se avecindó en el Barco luego de conquistado Toledo. De los primeros que aparecen en las crónicas fué Justino de Tórtoles, padre de Gregorio, alcaide que fué del Castillo, y dejó el que también fué alcaide en 1531, a Pedro de Tórtoles, y mandó en su testamento una fanega de trigo al año a la cofradía de la Vera Cruz, y otra fanega a la iglesia de San Bartolomé (en el camino de Navateja-

res). Fué secretario de la cofradía y Caballero de Santiago; su hermano se hizo clérigo. Crió Pedro a su hijo Francisco de Tórtoles, que casó en 1575 con Enda Dorantes, hija de Doña María de Medina, y por esto eran sucesores y herederos del Inquisidor. Otro hermano suyo, Francisco, fué visitador del obispado de Burgos, y también heredero del Inquisidor. La hermana del Inquisidor Juana Rodríguez de Tórtoles se desposó con Juan de Barrientos en 1584, y es la madre del licenciado Juan Rodríguez, clérigo y fideicomisario del Inquisidor; a ésta recuerda la hoy calle de Doña Juana.

Ana Rodríguez de Tórtoles, que fundó en 1609 una gran obra pía, era hija de Martín Rodríguez de Tórtoles y de Catalina Rodríguez. María Medina, sobrina de Doña Ana, por casarse con Pedro Rodríguez de León y Medina, tuvo el vínculo del Inquisidor, como también la otra sobrina Luisa Rodríguez de Tórtoles. Juan Rodríguez, hermano de Pedro Rodríguez de Tórtoles, fué marido de Isabel de Ocaña, y dejaron un hijo, Juan. En 1628 figuró mucho Juan de Medina; era hermano de Doña María.

Otra rama de los Tórtoles es la de Miguel de Tórtoles, muy ilustre regidor del Barco y enterrado en esta Iglesia. Heredó su cuantioso mayorazgo, su sobrino Alonso Vallejo, también regidor barqueño, y que casó en Avila con Feliciano Pacheco y Carvajal, hija de Luis Pacheco, regidor de Avila y Señor de San Bartolomé de Corneja. María Antonia Blázquez Vallejo, sobrina del bachiller Alonso Vallejo, casó con Francisco de Tórtoles, y su hija Antonia, con su primo Alonso Vallejo. Pasó el vínculo de los Vallejos a Josefa de Veas, nieta de Juan de Vallejo. Estefanía de Tórtoles Vallejo casó con Pedro Maldonado de Moreta, hijo de Diego López de Moreta, alcaide del Castillo, y la dieron de dote la gran finca de Casa-Tejada, y sus palomares.

Por último, hay la rama de Pedro de Tórtoles, esposo de Elvira Díaz, y dejaron una hija, Catalina, mujer de Juan Hernández Aparicio; el hijo de éstos fundó una pingüe capellanía. Otro hijo de Pedro, casó con Teresa Blázquez, y criaron a Juan de Tórtoles Blázquez, y éste fundó el gran vínculo. Luis de Tórtoles Díaz, tercer hijo de Pedro, dejó una hija, María,

mujer de Hernando Martínez; criaron a Catalina y a Inés Martínez de Tórtolos, y ésta fué la que casó con Pedro del Vado, y la hija de ellos, Estefanía, se unió a Pedro de Moreta, de los cuales proceden los Sánchez de Paz, los Salvatierra, los Ovalle, los Borja, y los Molina.

**Los Villalobos.** — El doctor Pedro de Villalobos, natural de Carmona, se casó en el Barco con Inés de Málaga, y fueron sus hijos Pedro y Rodrigo; éste se casó con María de la Barrera, y criaron: al licenciado Fernando, a María, a Juan Bautista, a Gerónimo y a Rodrigo. Juan casó con Mariana López, naciendo de ellos: Rodrigo, Juan, Beatríz y María.

Inés Villalobos de Málaga descendía de Alonso Sánchez de Ocaña, y de María de Málaga, barqueña. Rodrigo de Villalobos, vecino de Carmona, era hijo de los barqueños Fernando de Villalobos y María López. La María de la Barrera, antedicha, era hija de Pedro y de Inés de Jaén. María de Málaga, mujer de Alonso Sánchez de Ocaña, era hija del gran Caballero Justino de Málaga y de Catalina Rodríguez; y María López era hija de Pedro López Cornejo y Giomar Rodríguez.

Los Villalobos descendían de Plasencia, de su gremio de caballeros. Al morir en Plasencia en el siglo XV Diego de Villalobos, se vino al Barco, de donde era, su mujer Gracia Francisca, y trajo a su hijo Fernando, marido de María López, y como dice la crónica agüelos del primeramente dicho doctor Pedro de Villalobos. Trajo otra hija, Isabel, desposada con Francisco López, que por sus riquezas le llamaban *piel de plata*.

**Los Málaga.** — Si no los más antiguos, son los más ilustres nobles del Barco. Tan caballeros como esforzados militares, lucharon al lado de los Reyes y de los Señores de Valdecorneja. De los más aguerridos fué Don Hernando de Málaga, que dejó dotación para casar doncellas, y fundó Misas anuales. En la historia y en los linajes hemos citado muchas veces a los Málaga, y muy principalmente a dos grandes Señoras de esta Villa: María de la Concepción de Málaga, y su nieta Doña María González de Málaga. Todas las huertas de la Malaguilla eran su finca de recreo.

**Los Vallejos.** — Al Barco vino en el siglo XV Sebastián

Pérez Vallejo (de ahí el pueblo de este nombre) y en la Villa fundó preciado vínculo. Cuentan de él que edificó la muralla, y lo único que hizo en 1450, fué reparar las almenas y el bastión del mediodía. Su hijo Alonso de Vallejo sólo tuvo otro hijo, el licenciado Juan de Vallejo, inquisidor de Llerena. La hija de Alonso, María, casó con Francisco de Tórtoles, y criaron a Miguel de Tórtoles Vallejo, y la otra hermana, Antonia, es la que casó con su primo el licenciado Pedro de Vallejo. De Juan de Vallejo el joven descienden los Vallejo de Teba y Campillo, así como también Juan González Vallejo y Acuña, que fué consultor del Santo Oficio de Sevilla. En el Barco quedaron el regidor Alonso de Vallejo y su hijo mayor Juan, que casó en Madrid, y también vivió en esta Villa. A Diego de Vallejo, cura de Villafranca que fundó en 1534 rica capellanía, le dió carrera su tío el célebre doctor Vallejo, beneficiado del Barco en 1493, y luego canónigo de Zamora y notario de la Rota, dejando otra capellanía. El muy ilustre barqueño Fr. Josef de Vallejo, de la Orden del Carmelo, Definidor Mayor de la Provincia de Castilla, muchas veces Prior de su convento de San Andrés de Salamanca, Catedrático en propiedad de su Universidad, de la cátedra de Filosofía Natural, atestigua él mismo que es del Barco, en la censura que hizo de la obra «Antorcha Moral» de otro barqueño, su paisano Fr. Juan de la Asunción, (en el mundo Villalobos) (1688). Este libro también le censuró otro barqueño (en la 2.<sup>a</sup> edición de 1702) Fray Ignacio Ponce Vaca, Carmelita y Catedrático de teología moral en Salamanca.

La muy señora barqueña María de Vallejo, murió en 1695; fué esposa del Caballero de Alcántara Diego de Moreta. Estos descendían de Estefanía de Tórtoles Vallejo, mujer del alcaide de este Castillo Diego López de Moreta. Por eso heredó después el vínculo de los Vallejos, el Caballero de Santiago regidor de Salamanca, doctor Diego de Moreta. Ya hemos dicho que el bachiller Alonso de Vallejo fué marido de Catalina de Veas (o Heveas); Juana Muñoz y Vallejo, casó en el Barco con el burgalés Pablo Dorantes, y de ellos descienden los Lermas de Salamanca; entroncaron con los Tórtoles, por Pedro Manuel de Tórtoles. De esta Juana desciende Juan Muñoz Agui-

lar, que fundó en el Barco en 1730 una buena memoria para dotar doncellas.

La casa-palacio de los Vallejos estaba en la calle del Castillo y la más cercana a éste, la llamada casa de las Animas. En el portal se conservaba el escudo de la casa. Estos señores dejaron en propiedad a la Ermita del Cristo del Caño, el prado y tierras que están encima y alrededor de ella. También hicieron donaciones a la Ermita de San Juan de las Aceñas, que estaba en el barrio del puente de las Aceñas.

**Los Solís.**—Por el año de 1120 figuran en el linaje de San Martín de Salamanca, Pedro de Solís, comendador de Santiago, Alonso Severo de Solís, el doctor Juan Alonso de Solís, y de estos descende el que luego fué Obispo de Puerto Rico, Alonso de Solís. De Alonso Severo de Solís y de su mujer, Lorenza, hija del ilustre Blasco Giménez Dávila, procede Aldonza Suárez de Solís, la 2.<sup>a</sup> abuela de las casas de Villafranca, las Navas y Navamorcuende. La 5.<sup>a</sup> abuela de estas casas fué Juana Dávila, descendiente de Feliche de Solís, esposa de Cristóbal Suárez de Solís, cuyo hijo Alonso de Solís Valderrávano Bracamonte Dávila, crió al caballero José de Solís.

De Pedro de Solís descenden los del linaje de San Martín de Salamanca, y por ello en el libro Becerro firma en 1484 como Diputado del Concejo de caballeros, Melen Suárez de Solís y Suero de Solís, y Pedro Suárez de Solís.

Descendientes del linaje de los Solís de Salamanca, son los Solís del Barco, que figuran en el siglo XV, y aquí vivieron y nacieron. Juan Alonso de Solís, se desposó con Margarita de la Peña, y tuvieron a María Luisa de Solís, que casó con Diego Sanz Camino, y fundaron preciado vínculo; otro hijo, el licenciado Antonio de Solís, fué cura del Barco; y su hermano el licenciado Manuel Francisco de Solís lo fué de la Aliseda.

Juan de Solís el viejo, cronista del Barco, casó con Catalina González de la Peña, y su hijo Antonio, con Bernarda González, sin sucesión. Otro hijo de Juan de Solís el viejo, fué Josef, marido de Andrea Rodríguez, que tuvieron una hija, Teresa, mujer de Ignacio Ponce de León, y criaron un hijo, Alonso, que se desposó con Mariana Sánchez Bustamante. Dejaron éstos dos hijos: José Ponce de León, que casó primero

con Isabel Rosa González, naciendo un hijo, Manuel, marido de Faustina Nieto. Hubo un hijo de Alonso y Mariana llamado José Gabriel Ponce de León que casó con Josefa Trigueros, y tuvieron a Antonio, esposo de Isabel Malo Florez, dejando dos hijas, Carmen y Josefa. En 1680 eran regidor del Barco Don José de Solís, y escribano del Ayuntamiento Don Juan de Solís. Otro licenciado Juan de Solís, casó con Inés de la Taxa, que fundaron cuantioso vínculo. Juan de Solís el joven, fué bachiller, y cura de Cespedosa. Existió en el Barco otra rama de esta casa: un Juan de Solís, marido de Catalina Fernández de Salamanca, y de ahí arrancan dos familias: primera muy importante, Nicolás Francisco de Solís, esposo de Clara Villarroel, y criaron a Juan Francieco, y fué el que casó con María Manuela Trigueros, y dejaron un hijo, Manuel Agustín, esposo de María González Barragán, y de ellos nacieron Bartolomé y Benigna de Solís.

La segunda rama o familia de los Solís de Salamanca, fué la de Luisa Solís, esposa de Antonio Rodríguez, dejando a un hijo, Manuel, marido de Francisca Muñoz de Castro, los cuales criaron a Gaspar Rodríguez de Solís, esposo de Doña Josefa Aillón y nació de ellos el licenciado Gregorio, que con María Sanz dejó a sus hijos Ramón y Luis. Don Nicolás Francisco de Solís Fernández Salamanca casó con Melchora Arias Remón Villarroel, criando a Pedro, al cual sucedió su hijo Fernando de Solís, esposo de María García, criando a Lorenzo, que casó con María Antonia Navarro, de los que nació el licenciado Antonio de Solís Navarro, marido de María García Alvarez. Luisa de Solís, la hija de Juan y Catalina, es la que fundó el gran vínculo, y fué la esposa de Gerónimo Rodríguez Alonso. En 1602 casó Isabel de Solís con Nicolás Martínez, y por eso resultaron primos de los Almaraz. En 1705 era Antonio de Solís beneficiado del que aquí tenía el Convento de la Mejorada (con su casa en la calle del Castillo). En 1759 era escribano del Ayuntamiento del Bareo Juan Francisco de Solís Villarroel. En 1745 era la principal señora de la Villa la acaudalada Teresa de Solís.

Las armas de los Solís son: escudo con gran cuadrante central, y entre él y el borde del escudo, repartidas ocho cabe-

zas de lobo. Hay otro escudo de los Solís que sólo tiene cinco cabezas de lobo, y en la línea de abajo tres flores de lis. Todos tienen sobre el escudo casco con cimera y plumas.

**Los Salazar.** —Descienden de los Velascos de Asturias, y es apellido compuesto. La casa fué Zarrázal, cambiada en Salzaral, y por último Salazar. Lope García Salazar, gran caballero de Medina de Pomar, tuvo tres hijos, y Gonzalo un día que salieron de caza, se enamoró de la hija del castellano Martín Ruíz de la Cerda. Los hermanos Ruíz persiguieron y mataron para vengarse, a Gonzalo, entrando la hermana en un convento. Don Lope crió a su nieto Lope García de Salazar, y le dejó sus títulos y castillos. Este Lope, andando el tiempo, venció y cortó la cabeza en León, en público torneo y de afío, a la mejor lanza de los infieles. Pidió al Rey que presenciaba el desafío, le concediera poner en su blasón las trece estrellas del escudo del moro.

Avanzado el siglo XII vinieron al Barco los Salazares, y no tardando entroncaron con los Vados. Juan del Vado Salazar fué regidor de esta Villa y está enterrado en la capilla Mayor de la Iglesia, y un sobrino de él, Alonso, vivió en la calle Mayor. Ya hemos visto que los Salazares entroncaron también con los Gascas, y acompañaron y ayudaron al Obispo de Palencia.

El licenciado Salazar, oidor en Santa Fe, un barqueño muy temido por su energía y carácter, pacificó y moralizó aquel reino; que cuando él llegó, estaba en completa anarquía; claro es, que haciendo grandes justicias. Tanto es así «que acaesció semana de ahorcar a dos blancos, tres negros y un indio; y azotaba todos los días de mercado, y había tres a la semana». Todo por estar aquella tierra perdida de ladrones y asesinos. Al entrar a mandar, ordenó dejasen los dueños de los comercios de la calle Real, abiertas las tiendas, y con el dinero en los cajones, abiertos; y la gente huía por temor a Salazar. Era sobrino del licenciado Gasca, y cuentan que de más energía que él.

Son las armas de los Salazar: escudo amarillo con trece estrellas coloradas. Otra rama de los Salazar tenía su escudo con sólo siete estrellas.

**Los Gascas.**—Aunque ya hemos dicho su genealogía al hablar del pacificador del Perú, y que su hermano Juan está enterrado en la sacristía del Barco, recordaremos que el Pedro de la Gasca de la Vega que tantas pendencias armó en la Corte y que fué de los primeros que entraron en la conquista de Portugal con Sancho Dávila, por lo cual Felipe II le concedió el hábito de Santiago, murió en el Barco y está enterrado en la capilla Mayor al lado del Evangelio.

Su hija María del Barco de la Gasca casó siete veces: una con Alonso del Barco, que murió en Alcántara; otra con el corregidor de Córdoba Gerónimo Zapata y criaron a Juan de la Gasca, Sr. de la Corchuela y Scr. del Sto. Oficio. El mayorazgo que tenían en el Barco los Gascas le gozó el Conde de Alba-Real, luego muchos años el de Osorno, y casi siempre el Vizconde de Revilla, al que heredó la actual Marquesa de Sardoal.

**Los Sánchez Ocaña.**—Vinieron estos hidalgos de Plascencia, y en el siglo XV habían entroncado con los nobles barqueños, apareciendo dos ramas de estos nobles: 1.<sup>a</sup> Juan Ruíz de Ocaña, esposo de Catalina Rodríguez Sánchez Ocaña, criaron a Juan y Pedro éste regidor del Barco, y casó en 1554 con Ana González Burgalés. El hijo de éstos, Alonso, se desposó en 1585 con María de Málaga. Su hijo Alonso Sánchez Ocaña de Málaga fué marido de Isabel Rodríguez, de la familia del Inquisidor, y dejaron dos hijos, Pedro y Alonso.

La 2.<sup>a</sup> rama fué la de Catalina Sánchez de Ocaña, que en 1532 se unió a Juan de Valencia, y el hijo de ellos Gabriel Trigueros Sánchez Ocaña fundó en 1576 el cuantioso vínculo motivo de grandes pleitos. La hija de Gabriel, María, esposa de Diego Gómez, dejó a su hija Francisca, que se desposó con Pedro de Bonilla, criando a Antonia González de Bonilla Sánchez Ocaña, que se unió a Martín Rodríguez; su hija Francisca, mujer de Lorenzo González, dejó a Josefa, que es la que casó con Clemente Trigueros; y la otra hija Manuela, con Juan Francisco Solís Villarroel. De éstos nacieron dos hijas: Francisca, que murió soltera y Josefa de Solís, que casó con Nicolás Sánchez Ocaña.

Al casar en segundas nupcias Lorenzo González con Ceci-

lia Serrano, aparece luego la familia de Machuca, cuya hija, María, casó con Felipe Sánchez Ocaña, dejando tres hijos: Mateo, Presbítero; Joaquín Nicolás Sánchez Ocaña, casó con Gerónima González Rodríguez, y su hija Tomasa con Felipe Morantes. Rosa Sánchez Ocaña casó con Antonio Escudero Guerras, naciendo de ellos: Tomás, Pedro, y Sebastiana Escudero Sánchez Ocaña. Esta dejó un hijo, Manuel, que casó con Gertrudis de Solís, y de éstos eran hijos Francisca, que también murió soltera, y otro Nicolás que casó con Josefa de Solís. Recordemos que un hijo de Joaquín Sánchez Ocaña, Alfonso, casó con María Santos Minayo, heredándoles, Nicolás Sánchez Ocaña, el joven. Figuró mucho en 1624 la señora María Sánchez Ocaña, hermana de Pedro. En el siglo XVI el caballero barqueño licenciado Manuel Talavera, dejó una hija, Antonia, que casó con Alonso Sánchez Ocaña, y su hijo Felipe fué marido de María Hernández Machuca. Jacinto, otro hijo del licenciado Manuel Talavera, casó con Manuela López Villarreal, y el hijo de éstos, Antonio con Teresa Rubio, los que criaron al abogado y notable personaje barqueño, Antonio González Talavera.

**Los Maldonados.**—Vinieron al Barco desde Salamanca, tanto que allí en 1484 era del consejo de caballeros y escuderos, Rodrigo Alvarez Maldonado, regidor perpétuo, y fueron del linaje de San Benito, Gonzalo de Maldonado, hijo de María de Solís, y ésta, hija de Diego de Solís. También están inscritos en aquel Becerro de linajes a fines del siglo XV, Justino, Alfonso, Pedro, José, Diego y Pedro Maldonado; así como el célebre canónigo Rodrigo Arias Maldonado y otros muchos que se desparramaron por varios pueblos de la provincia, y en el Barco se fijaron.

En la historia dijimos, que un Maldonado que estuvo con Pizarro a la conquista del Perú, fué el que vino a dar noticia a Don Felipe del estado anárquico de aquel país. Baltasar Maldonado, natural del Barco, fué paje del Duque de Alba Don Fadrique. Marchó luego también al Perú, y Quito; fuese con Benalcázar hasta el Nuevo Reino, donde se estableció, sin dejar de tomar parte en las expediciones y entradas. Por levantisco, le desterró Díaz Armendáriz; acudió en queja a su

paisano Gasca, al que se unió y ayudó en la batalla de Jaquijaguana. Regresó al Nuevo Reino, recuperó sus encomiendas, desempeñó cargos de confianza, casó en Tunja con Leonor de Carvajal, y murió en 1552.

Otro barqueño, Diego de Maldonado, marchó a América, y por encargo de Soto reconoció la costa de Ante, y descubrió a sesenta leguas de ella el puerto de Achuchi. Soto le mandó a la Habana a dar cuenta de todo esto. Allí compró tres naves, las equipó, volvió a Achuchi, y ni encontró a Soto ni a nadie. Volvió otra vez a explorar toda la costa de la Florida, y al fin supo que habían matado a Soto. Aun más esforzado fué otro oriundo del Barco, Diego Maldonado, que en 1546 estuvo en el Perú con Ulloa. Este se marchó con Gonzalo Pizarro, y ordenó a Diego Maldonado que con sólo veinte hombres, se internara por Chile; en la primera acometida los indios le mataron nueve y le quitaron las provisiones. El sin arredrarse, con los otros once, se refugió en la Serena, y desde allí continuó para Santiago, donde llegó en septiembre de 1547. Volvió a los tres años al Perú, recogió alguna gente que le dió Villagrán, y se volvió a Chile. No tardan en rodearle los indios, y mal herido, escapa con dos de los cinco que le acompañaban. Pues curado, defendió el fuerte de Arauco. Otra vez le manda Villagrán a Chile en 1554, para que le ayude a ser reconocido como Capitán General.

Los Maldonados que estuvieron en América, y de los que quedan allí muchos descendientes, fundaron en el Barco buenos vínculos y capellanías. Hay en América del Sur el departamento de Maldonado, en el que por cierto corre el río Solís Grande.

**Los Ponce de León.**—De antiguo abolengo barqueño, emparentaron pronto con otros nobles. Hernando Ponce de León, fué en 1561 alcaide de la fortaleza. Al casarse Ignacio Ponce de León con Teresa de Solís (hija de José de Solís y Andrea Rodríguez, parienta del Inquisidor) tuvieron a Alfonso, marido de Mariana Sánchez Bustamante, y el hijo de éstos, Gabriel, se desposó con Josefa Trigueros. Nació de ellos Antonio Ponce de León Trigueros, que casó con Isabel Malo Flores, y dejaron dos hijas, Josefa y María del Carmen.

Otro hijo de Alonso Ponce de León y de Mariana Sánchez, fué José, que casó con Isabel Rosa Gómez, de la rama de Quintino Gómez y de María de Málaga. José Esteban Ponce de León, e Isabel Rosa, tuvieron a Manuel, esposo de María Faustina Nieto Balmaseda. Nació de ellos Dolores Ponce de León, que se desposó con Genaro Sánchez Ocaña, y fueron sus hijos Inés y Antonio Sánchez Ocaña. Los Ponce de León entroncaron con la ilustre familia de los Alderetes, oriundos del Espinar. En 1825 José Ponce de León casó con Antonia Dutari.

Son las armas de los Ponce de León: escudo con corona condal, rematada en una cruz. El escudo está partido en cuatro cuarteles: el 1.º con un castillo; el 3.º con un león rampante; el 2.º con barras verticales; y el 4.º con tres bandas diagonales. En el centro del escudo, entre los cuatro cuarteles, hay un escudete con tres flores de lis.

**Los Trigueros.**—Muy noble familia barqueña se representó en la villa por Juan Crisóstomo Trigueros que fundó cuantioso mayorazgo. Clemente Trigueros casó con Josefa González que como veremos era tía de Martina Gascón. Blas María Trigueros fué muchos años clérigo en el Barco. Y hemos dicho que Josefa Trigueros casó con Manuel Ponce de León.

**Los Gascón y Robles.**—María González, hija de Lorenzo y de Cecilia Serrano, casó con Tomás Gascón de Morales, abogado de los Reales Consejos y familiar del Santo Oficio de Valladolid. Criaron a su hija Martina Gascón, esposa del Doctor Manuel de Robles Quiñones Ruíz, del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca, catedrático de Prima de su Facultad de Medicina, y primer médico del Duque de Medinaceli. El Doctor Robles consiguió sitio preferente dentro de verjas en la Capilla Mayor de la Iglesia, para todos los nobles barqueños, y bancos con escudos; aún existe uno. Dotó al preceptor de gramática, y dejó becas para los barqueños en la Universidad de Salamanca. Al testar crearon un pingüe vínculo. Tuvieron un hijo, Manuel Bernardino de Robles Gascón, marido de Cayetana de Coca, y la hija de éstos se casó con Fernando Román.

La casa-palacio de los Gascones y Robles estaba en la

calle del Horno, cercana a la del Puente, y en la fachada de la nueva casa está el escudo de la familia Gascón. Los Robles compraron en el siglo XVIII la casa-palacio de la familia de los Vados en la plazuela del mismo nombre.

**Los Aliseda.**— Merece que se cite únicamente a Juan García Aliseda eminente hijo del Barco, heróico conquistador de Indias. Fundó obras pías, y una muy cuantiosa para el Hospital de San Miguel, y otra para doncellas y legos. Fué también el que mandó desde América doce arrobas de plata para hacer las varas del palio y las andas del Santísimo. Por cierto que costó gran trabajo arrancar las doce arrobas de plata de la casa de contratación de Sevilla.

**Los Herreras.**— El hidalgo Antonio de Herrera fundó un vínculo que pasó después a los García, y de este vínculo tomaron el nombre las huertas Herreras.

**Los García.**— Tienen su tronco en tierras de León. Un Gil García tomó parte en la batalla de la Vega del Escobar, pero entonces no quedó aquí ningún descendiente. Más adelante vivieron un Juan García Méndez, que casó con María López del Barco. La hija de éstos, María, entroncó con la familia de Pedro Villalobos en 1689, y con la de Málaga. Inés García fué mujer de Domingo Ballesteros. Domingo García se desposó con Felipa Sanz de Cárdenas, y su hija María casó dos veces, y de ella fué hijo el licenciado Dionisio G. Ballesteros. Resultaron ya en el siglo XVIII dos familias García, que en el XIX se representaron en el Barco por Don Benito García, que tuvo a sus hijas Pepa, Luciana, Benita, Atanasio y José María García Lastra. Fué la otra familia la de Genaro García Rodríguez, muchos años administrador de Rentas, heredándole sus hijos Juan García, del que son descendientes Gumersindo, que murió joven, Genaro y Manuela García Dutari. Otro hermano de Juan fué Antón, que dejó a su hijo Antón; la hermana de Juan, Clara García, casó con Pedro Escudero, y de ellos nacieron Antonia y Mariano.

**Los Blázquez.**— Vinieron de Béjar y en 1430 ya figuran entre los hidalgos barqueños. Sancho Blázquez, marido de Isabel Blázquez dejaron a una hija, María, que casó con Diego García, y el hijo de éste con Juana López. De Sancho Bláz-

quez descende el bachiller Blázquez, presbítero muy ilustre, que estuvo en el Concilio de Trento, del que hemos hablado en la historia, y donó su casa de la calle del Castillo para casa rectoral. En la nueva edificación se conserva el escudo de la familia Blázquez.

**Los Cornejos.**—El barqueño Fernando Cornejo Verdejo, fué regidor y alcaide del Castillo. Su casa la tenía en la calle del Castillo. Sus armas eran: escudo con banda azul, dos cabezas de sierpe en ella, tres estrellas amarillas, ocho astas de oro en campo azul. Vinieron los Cornejos de la montaña de Palencia.

**Los Rivadeneira.**—Ya estaban en el Barco en el siglo XIV, y pasado el tiempo fué regidor Bartolomé Rivadeneira, descendiente de los Vegas, y le sucedió su hijo Gaspar que casó en Avila. El palacio de los Rivadeneira estaba frente a la puerta principal de la Iglesia, sobre la muralla. Las armas eran: escudo con cruz roja, y en ella cinco veneras amarillas en campo verde; debajo de la cruz un raposo, con tres truchas de su color, y alrededor unas espadañas.

**Los Cepedas.**—Aunque originarios de Avila no son ellos parientes de Santa Teresa de Jesús, según equivocadamente se ha escrito. La eximia Doctora vino al Barco adolescente, a causa de una alarmante cloroanemia, y a que pasara una temporada en la sierra. Llegó desde Horcajo en una mañana de abril, débil y triste, y se alojó en la posada de la calle Mayor, al lado de la casa de los balcones; marchó a Becedas por la tarde y allí estuvo hasta avanzado agosto. Volvió al Barco muy repuesta, alegre y decidora; visitó la Iglesia, oró en la capilla Mayor; contempló gran rato la imagen pintada de San Pedro del Barco, y rezó a la Purísima Concepción en la nueva capilla del Inquisidor. Por la tarde marchó otra vez a Horcajo.

Algunos Cepedas del Barco fueron a América.

**Los Almaraz.**—Fueron dos hidalgos barqueños de los primeros conquistadores de Indias, y buenas donaciones y obras pías fundaron en el Barco.

---

# INDICE DEL TOMO II

---

Páginas.

Etimologías.....	5
Paletnografía: Prehistoria (paleolíticos y neolíticos).....	5
Edad de los metales (cobre y bronce).....	12
Edad del hierro: protohistoria.....	16
Historia: Euskeras, Cusitas, Caldeos, Ligures e Iberos.....	18
La Vettonia: religión, enterramientos y arte.....	24
Organización política vettona.....	30
Fenicios, Griegos, Celtas y Cartagineses.....	36
Los Romanos. ....	41
Viriatos, Sertorio y César. ....	45
Los Emperadores romanos y el cristianismo.....	49
Influencia de los romanos en la España lbera.....	52
Los germanos: Reyes Godos... ..	54
Los árabes: los Califas.....	68
La Reconquista: Reyes de León y Castilla.....	75
El feudalismo.....	89
Nobles rebeldes y los leales de Valdecorneja.....	94
Reyes católicos y descubrimiento de América.....	106
Los Austrias: Carlos I y Felipe II.....	122
Los judíos.....	141
Los últimos Austrias.....	144
Los Borbones.. ....	149
Guerra de la Independencia.....	155
Fernando VII.....	169
Isabel II y la Guerra de Africa.....	175
Revolución de septiembre y la Restauración.....	187
Hagiografía de San Pedro del Barco.....	190
Biografía de don Pedro de la Gasca.....	210
El Gran Duque de Alba.. ....	239
Mas sucede en la Aldehuela y el Alcaide ahorcado.....	255
Señorío de Valdecorneja: Genealogías.....	259
Linajes y Armas de los Alvarez de Toledo.. ....	270
Regalías y derechos del señor de Valdecorneja.....	274
Secuestro del Señorío de Valdecorneja.....	278
Linajes del Barco de Avila. ....	285

## ERRATAS DEL TOMO I

Página	Línea	Dice	Léase
41	37	Guijuelo	Guijuelos
64	20	893 de hecho	1893 de hecho
117	12	XIII	VIII
229	37	uno mismo	un mito
243	14	Policemo	Polifemo
375	11	tomillo	tómalo

## ERRATAS DEL TOMO II

Página	Línea	Dice	Léase
19	20	lenguísticamente	lingüísticamente
49	29	Tormes	Termes
165	27	desde	por
253	10	si las	si los
253	12	las refieren	los refieren
253	14	ecurrido	ocurrido

## Explicación de los grabados

---

**Música:** Cantares de bodas. - «La palomita blanca». - Ramo a Santiago.

**Lámina 1.<sup>a</sup>:** Almeal de Pablo y Risco Moreno.—Risco Almarzor y Portilla de las navajas. (Gredos).

**Lámina 2.<sup>a</sup>:** Los Hermanitos, Portilla, Risco Vicente y Portilla real.—Vista parcial del circo de Gredos. (Fots. Muñoz).

**Lámina 3.<sup>a</sup>:** Los Ballesteros (Gredos).

**Lámina 4.<sup>a</sup>:** Castillo de Valdecorneja. - Puerta de la Villa, del ahorcado.

**Lámina 5.<sup>a</sup>:** Puertas Sur y Oeste de la Iglesia del Barco.

**Lámina 6.<sup>a</sup>:** Puerta principal de la Iglesia. —Puente, picota y ermita del Santo Cristo del Caño,

**Lámina 7.<sup>a</sup>:** Verja central de la Iglesia.

**Lámina 8.<sup>a</sup>:** Custodia arrieriana.

**Lámina 9.<sup>a</sup>:** Cáliz esmaltado, siglo XV.

**Lámina 10:** Virgen de alabastro; escuela italiana, siglo XVI.

**Lámina 11:** Escultura de la Virgen, siglo XV.

**Lámina 12:** El Santo Cristo del Caño.

**Lámina 13:** Cristo negro, siglo XIV.

**Lámina 14:** Casa de los Gascas.—Ajimez de la casa de los balcones.

**Lámina 15:** Costumbres barqueñas: la madre del autor y su moza, lavando.

**Lámina 16:** Traje de artesana del Barco, en día de fiesta. —Los de la Carrera. (Fto. J. Monge).

**Lámina 17:** Trajes de Junciana.

**Lámina 18:** El rollo de la Nava.—Estación lacustre en la laguna de Solana. (Fto. Maneeñido).

**Lámina 19:** Torreón ibero.—Cerámica vettona. (Fto. P. Morán).

**Lámina 20:** La diosa Ataecina. —Hacha de bronce y hachas de piedra.—Raspador de tuétano. — Guerrero vetton. — Cabeza de carnero y fíbula.

**Lámina 21:** San Pedro del Barco.

**Lámina 22:** Don Pedro de la Gasca, y su firma.

**Lámina 23:** Sepulcro de don Pedro de la Gasca, en la Magdalena de Valladolid.



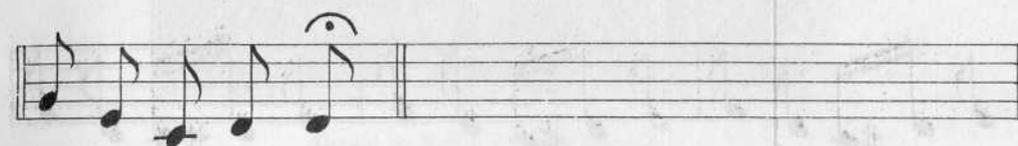
## RAMO A SANTIAGO



To das jun tas nos pos tra - mos en el tem - plo del Se

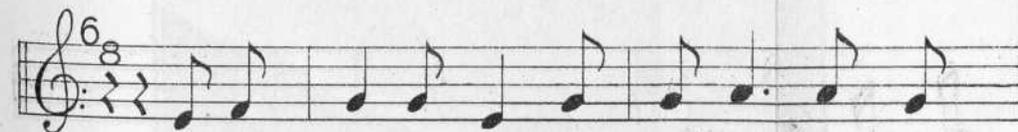


ñor a pe dir le la li cen ci a a nues tro



i lus tre pas tor.

## CANTARES DE BODAS



Si la no via lle - va flo res en el



rue do del man te o tam bién las lle vará el



no vio en el a la del som bre ro.

# LA PALOMITA BLANCA



Una pa lo mi ta blan ca que ayer



tar de ba jó al rido se puso en me dio del



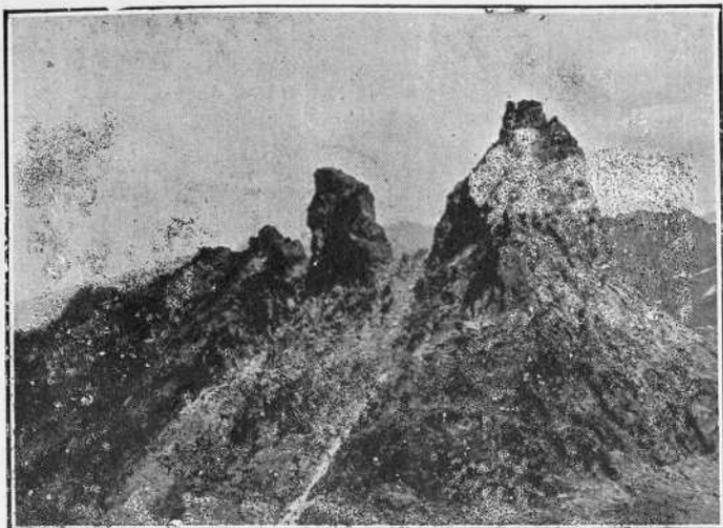
agua y allí can ta ba y allí bai la ba el a mor



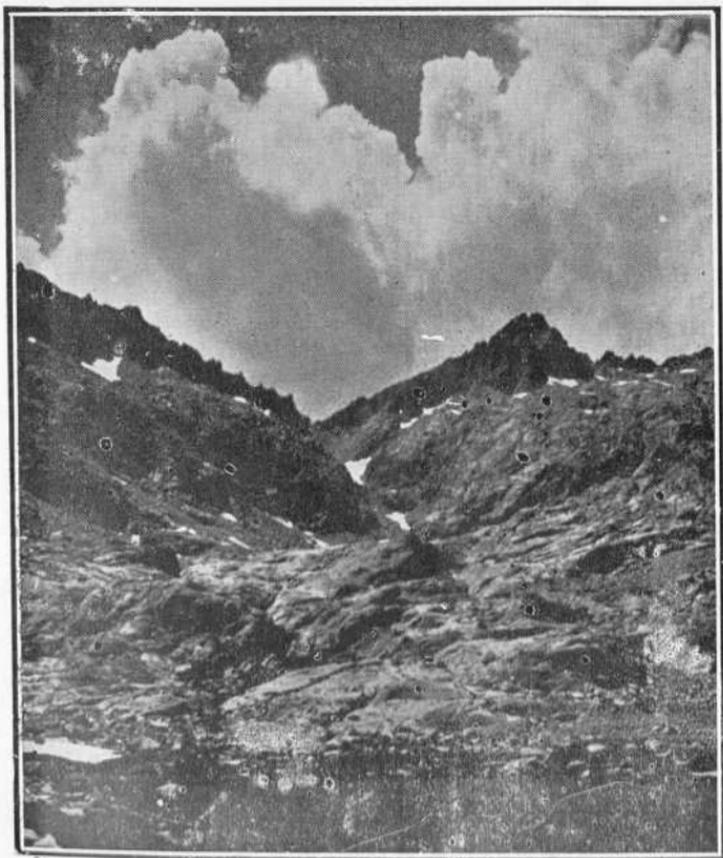
mío ¡Ay! que se la lleva el a gua ¡Ay! que



se la lle va el rido.



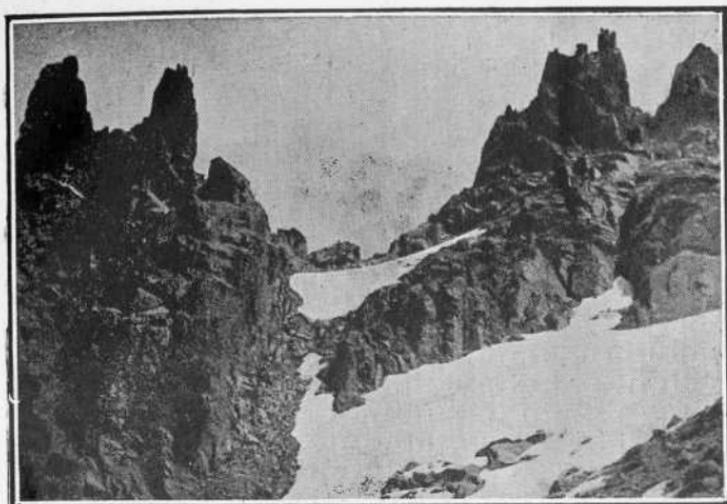
Almeal de Pablo y Risco Moreno.



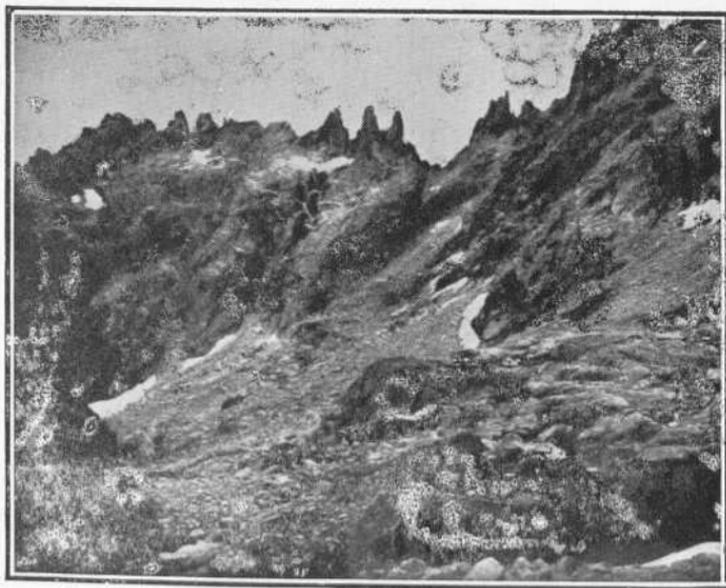
Risco Almanzor y Portiella de las Navajas (Gredos.)



Lámina 2.ª



Los Hermanitos, Portillas, Risco Vicente y Portilla Real.



Vista parcial del Circo de Gredos.

(Fots. Muñoz.)



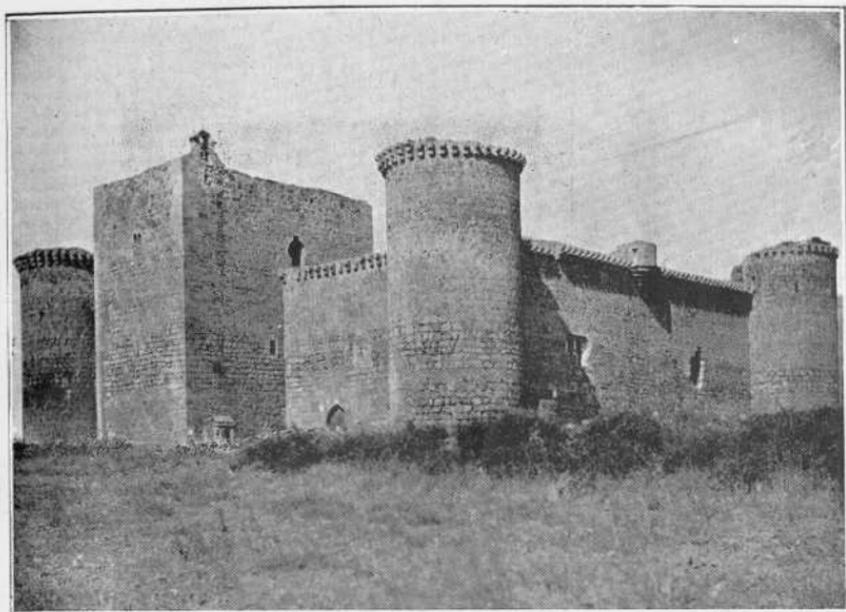
Lámina 3.<sup>a</sup>



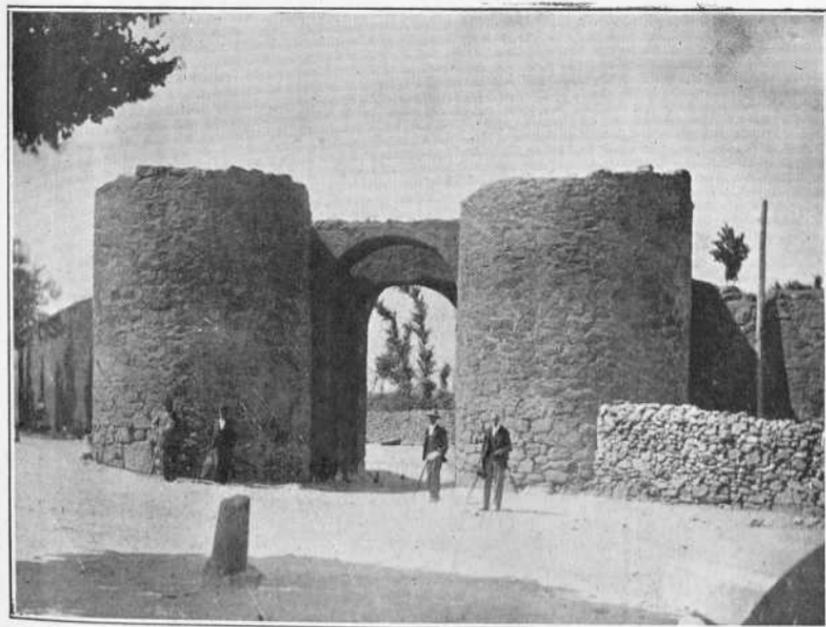
Los Ballesteros. (Gredos.)



Lámina 4.<sup>a</sup>

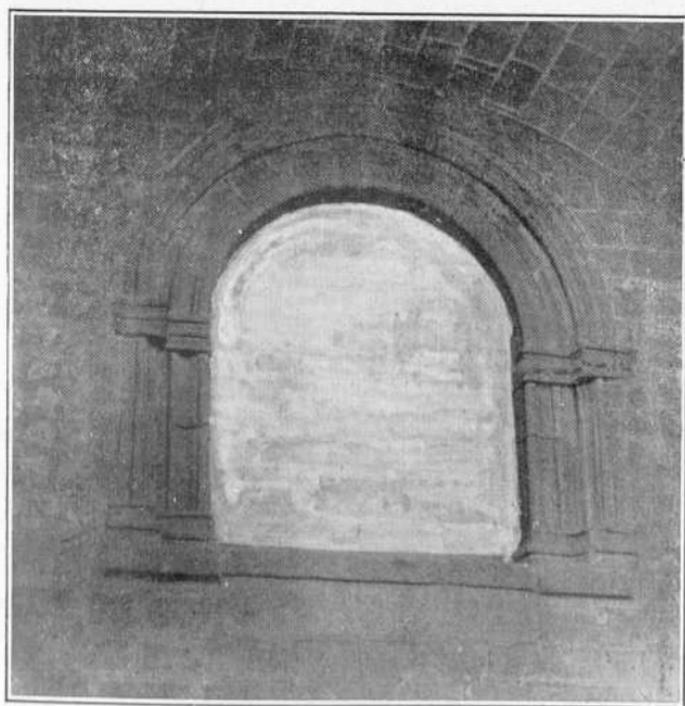
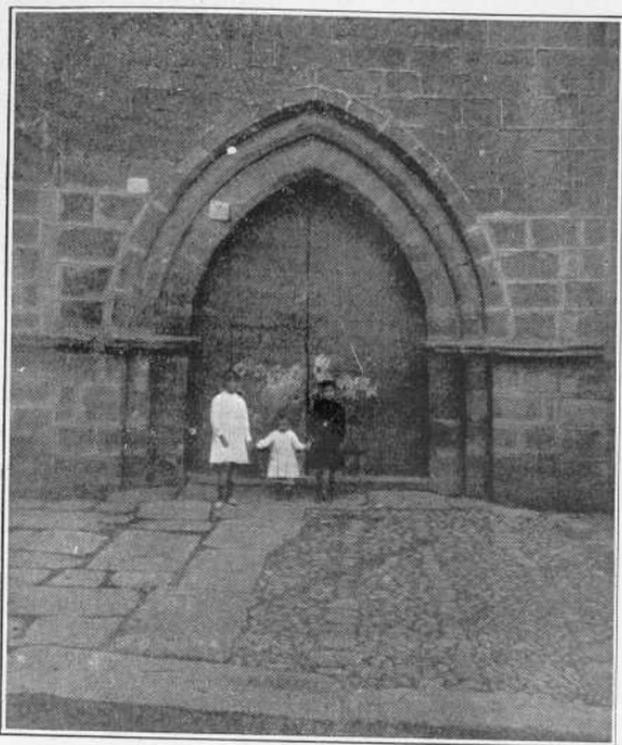


Castillo de Valdecorneja.



Puerta de la Villa del Ahorcado.

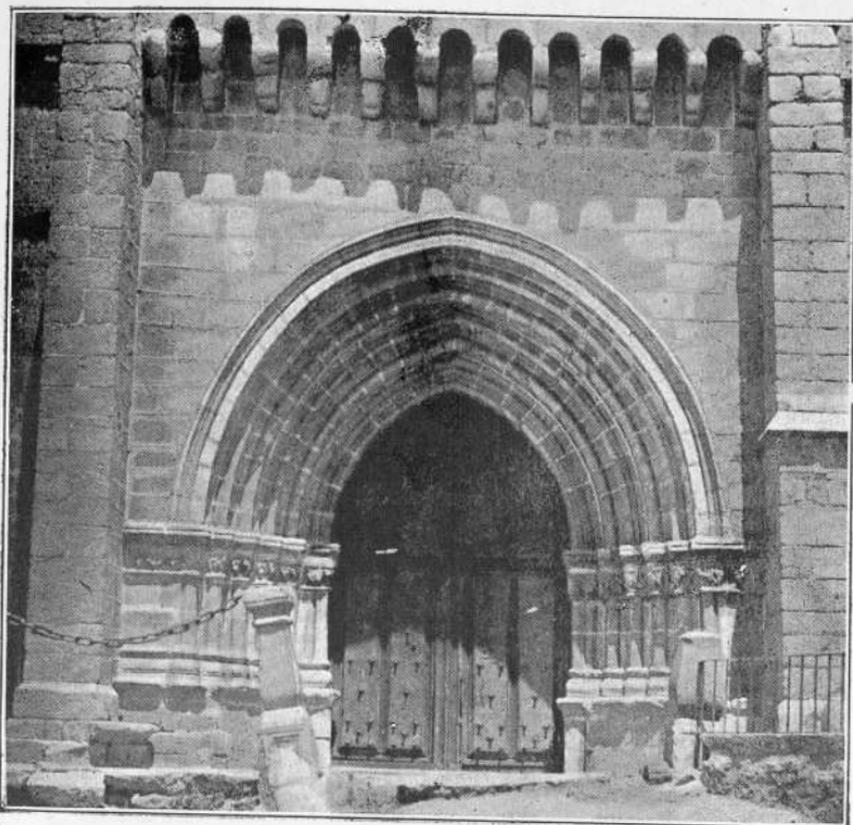




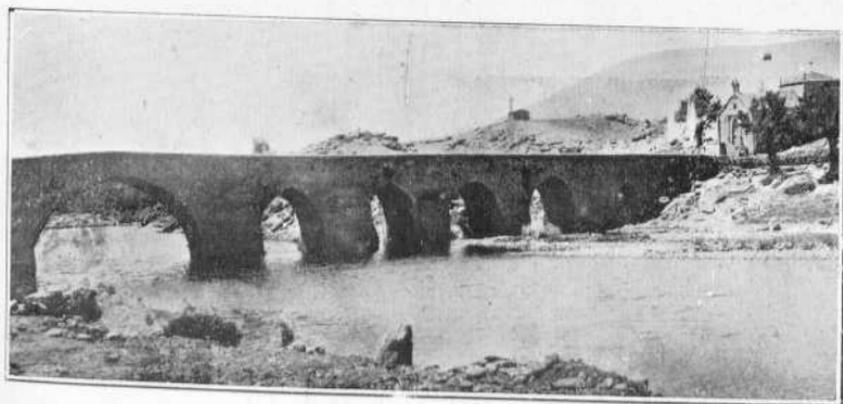
Puertas S. y O. de la Iglesia del Barco.



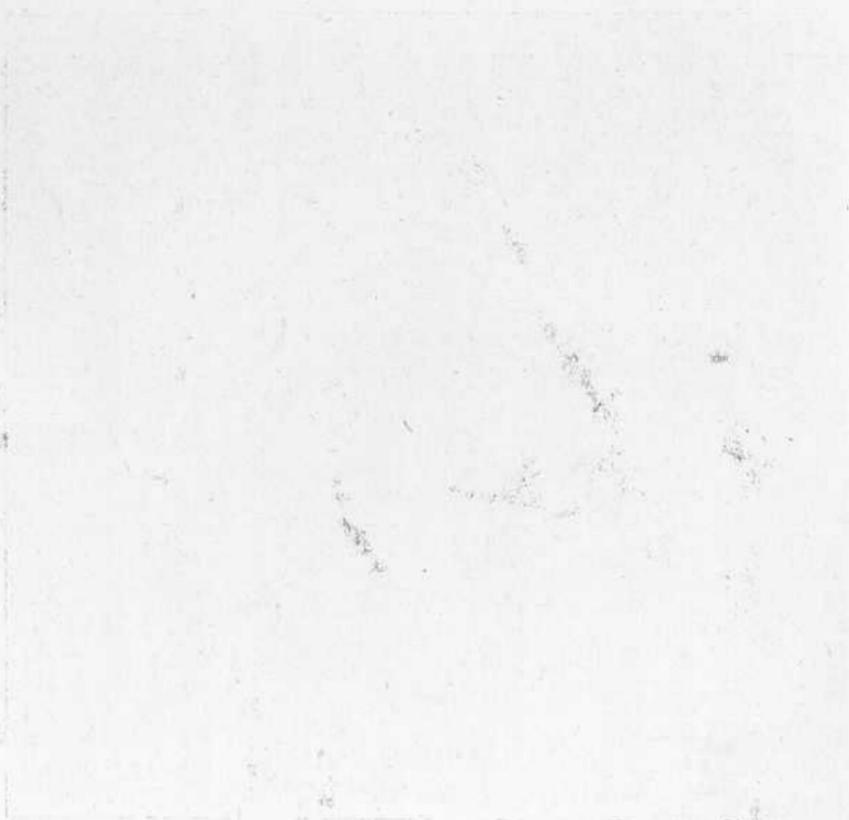
Lámina 6.<sup>a</sup>

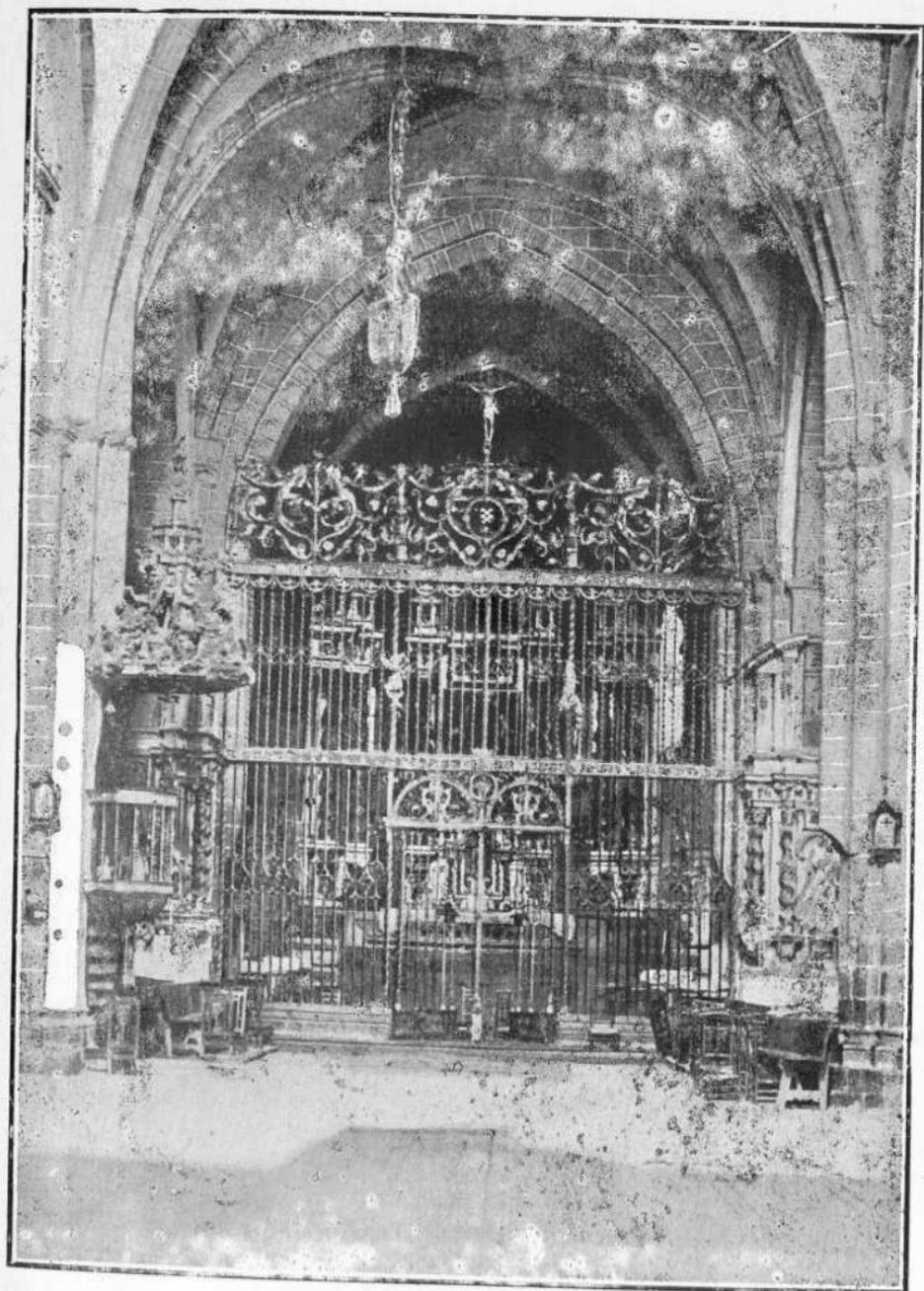


Puerta principal de la Iglesia.



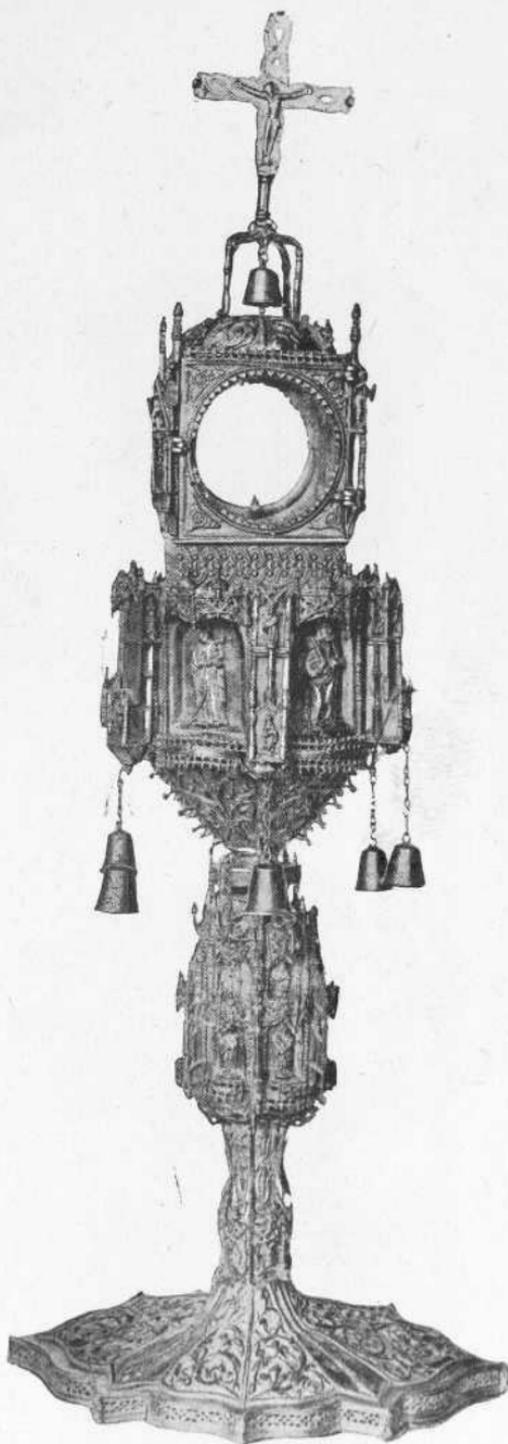
Puente, Picota y Ermita del Sto. Cristo del Caño.





Verja central de la Iglesia





Custodia arferiana.





Cáliz esmaltado. Sig'lo XV.





Virgen de alabastro; escuela italiana, siglo XVI.





Escultura de la Virgen Siglo XV





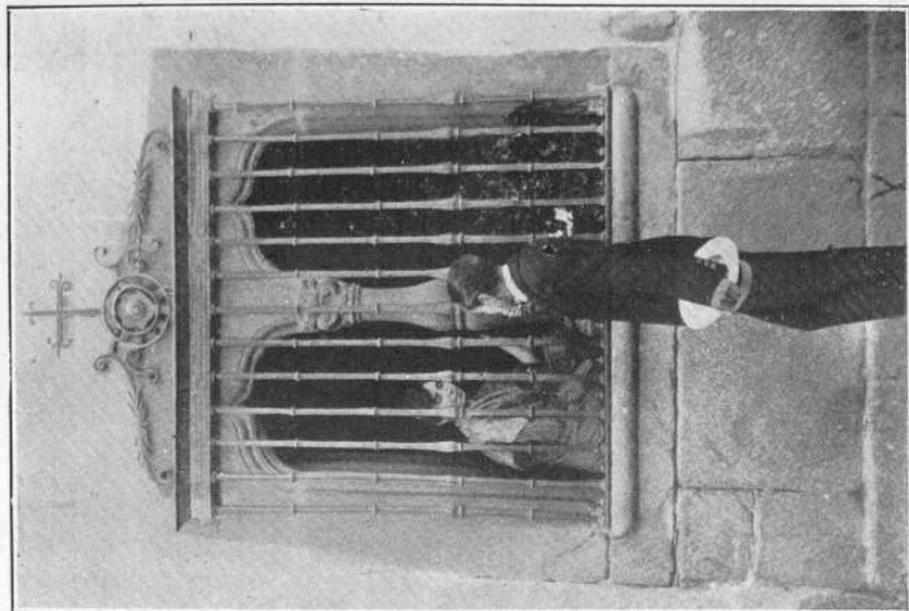
El Santo Cristo del Caño.



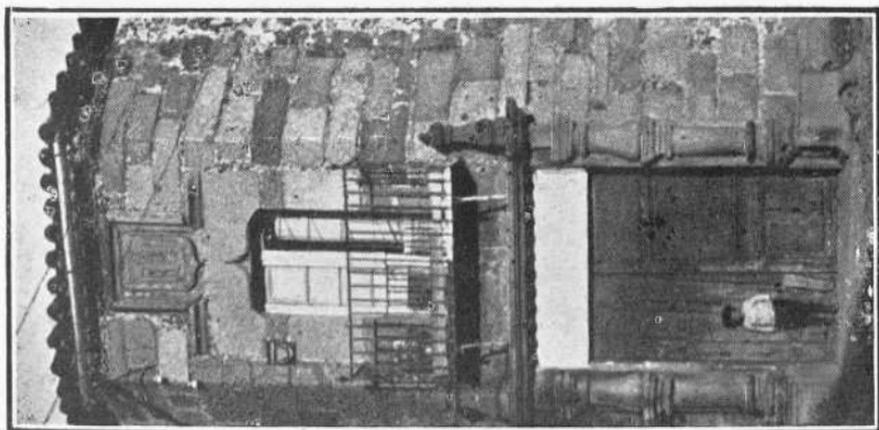


Cristo negro. Siglo XIV.





Ajimez de la Casa de los balcones.



Casa de los Gascas.





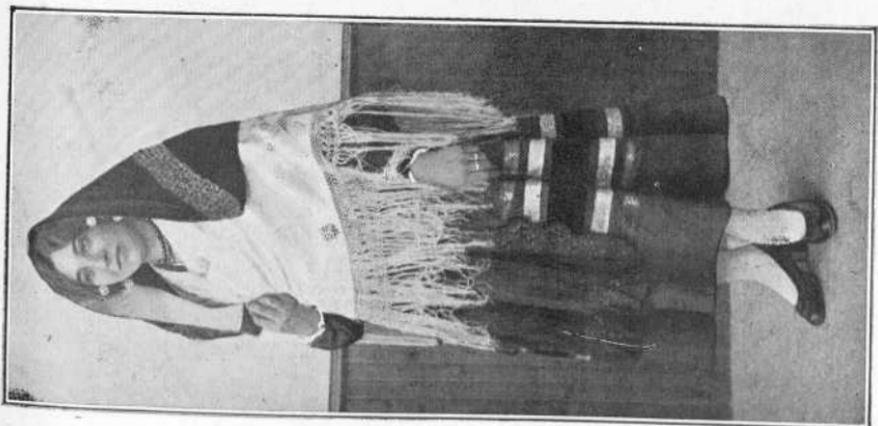
Costumbres barqueñas: la madre del autor, y su moza, lavando.





Los de la Carrera.

(Fot. J. Monge)



Traje de artesana del Barco  
en día de fiesta.





Trajes de Junciana y Losar



Lámina 18



El Rollo de la Nava.

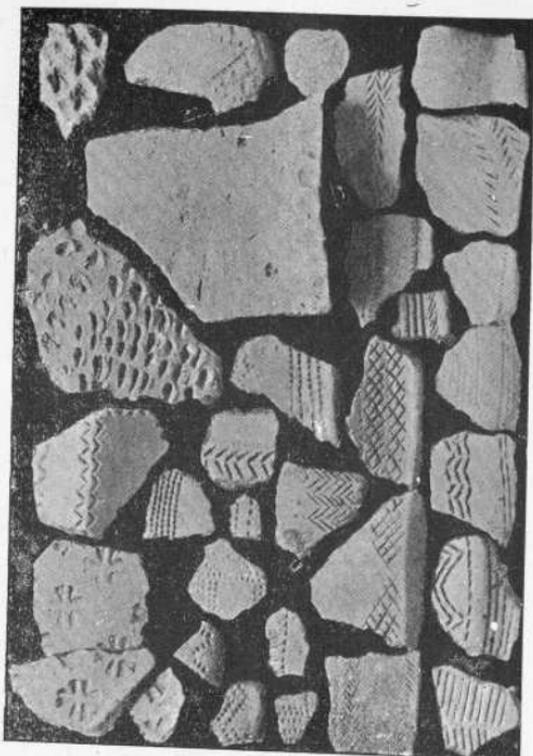


Estación lacustre en la laguna de Solana.

(Fot. Manceñido.)

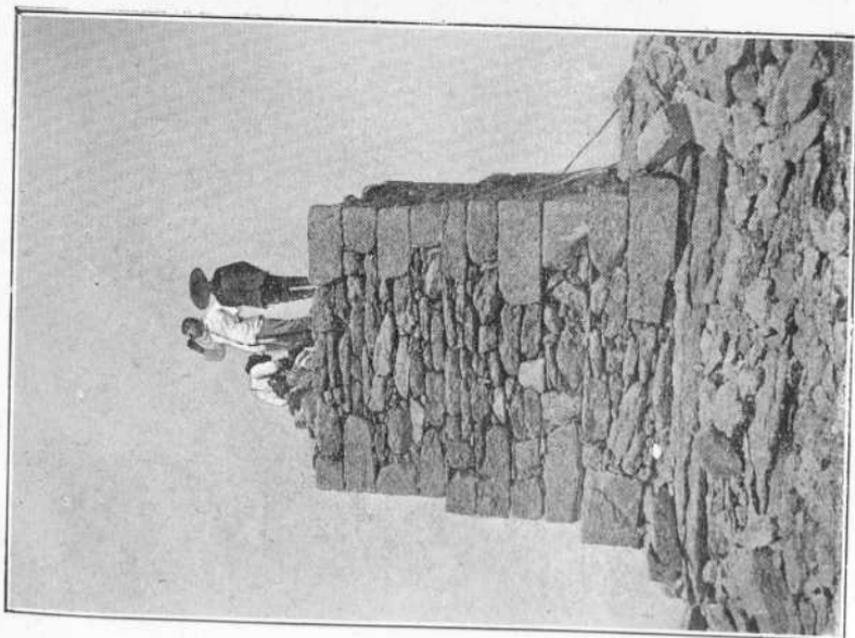


Lámina 19



Cerámica vetfónica.

(Fot. P. Morán.)



Torreón vetfón.





Γ Ε Ρ Ε Μ Μ Η  
Μ Υ Ρ Χ Ε Α Υ Χ Ο Ρ Ο  
Μ Λ

Diosa Ataegina.





Hachas de bronce y piedra. Guerrero vettón.  
Cabeza de carnero y fíbula.





San Pedro del Barco.





*Pedro de la Gasca*

D. Pedro de la Gasca, y su firma.





Sepulcro de la Gasca, en la Magdalena de Valladolid.



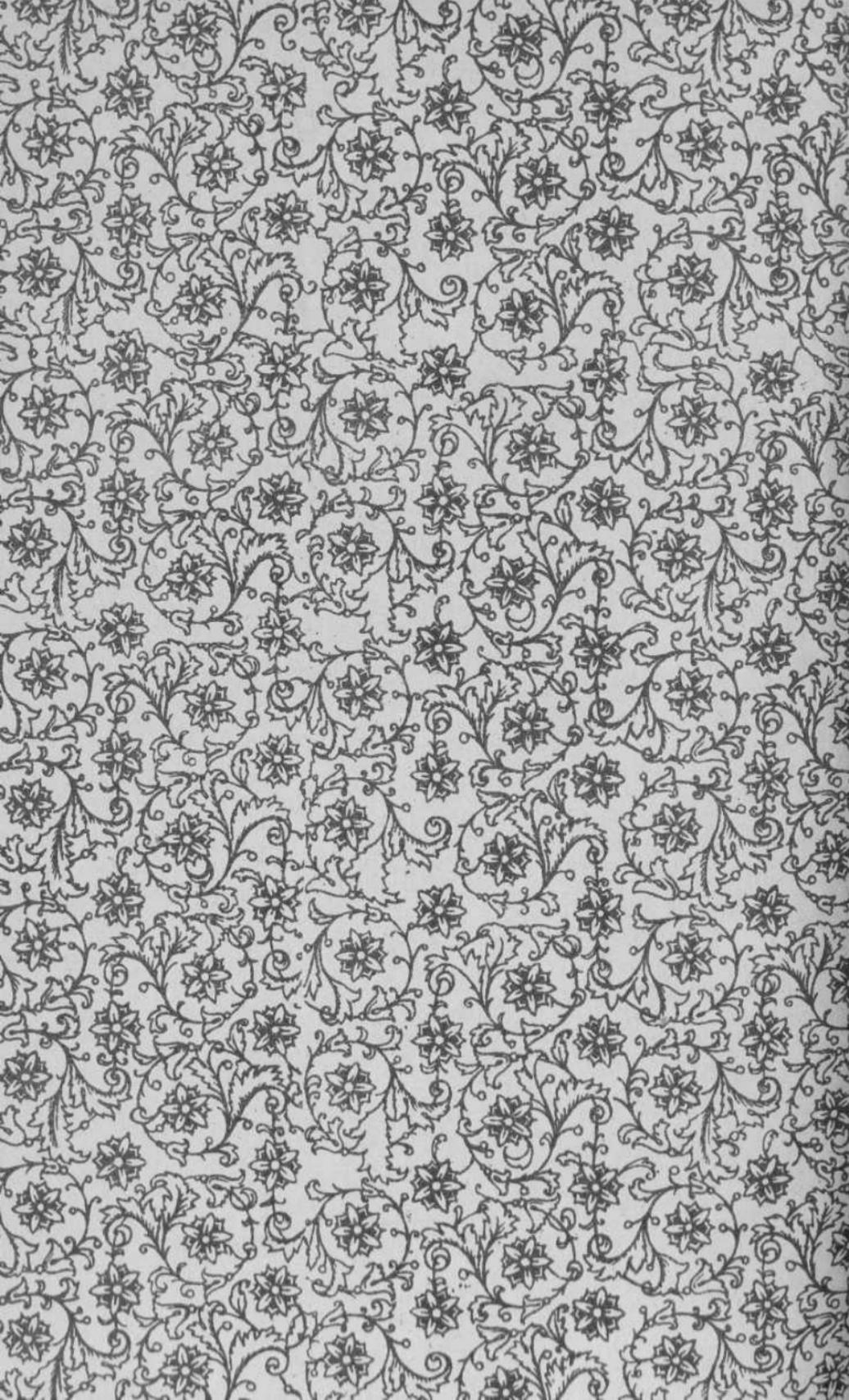


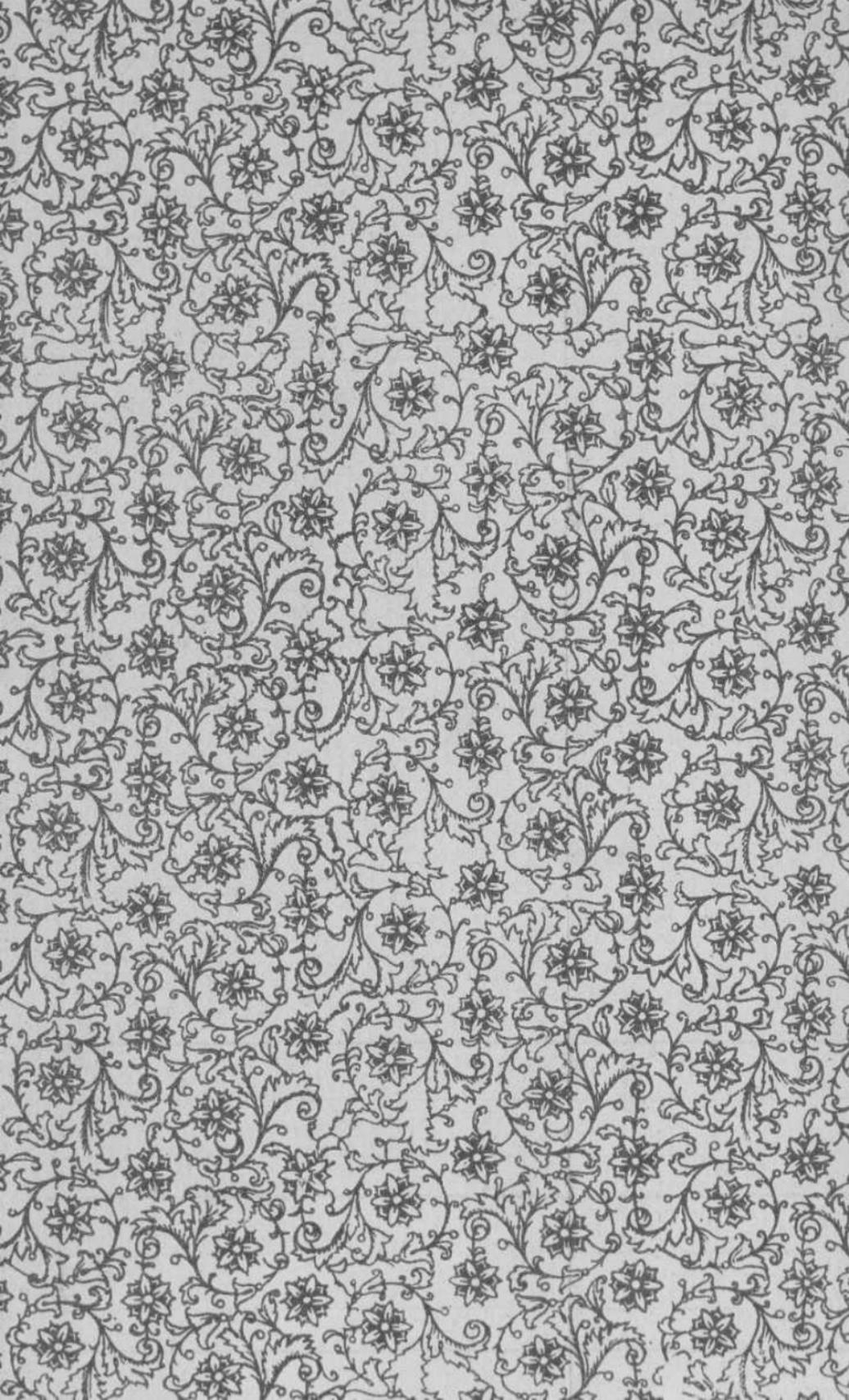


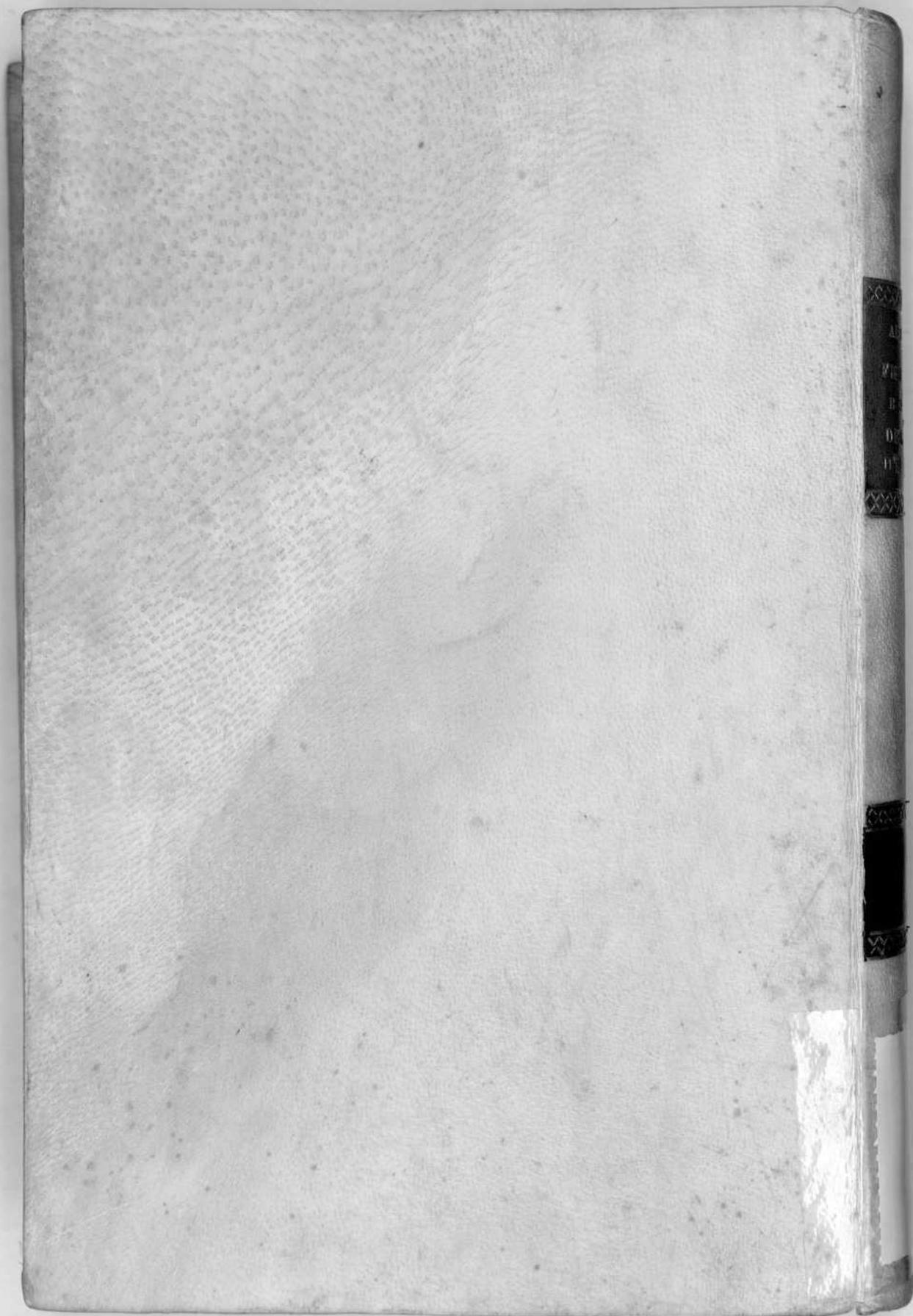












ARRIMADAS  
—  
FISIOGRAFIA  
E HISTORIA  
DEL BARCO  
DE AVILA

2

G 14615